TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. Documentos para la historia- Documentos para la paz.

TODAS LAS VÍCTIMAS del TERRORISMO

Un documento histórico con más de 1.200 páginas de información indispensable para conocer el valor de la vida y el sinsentido de la violencia y el terrorismo

TOMO IV: ETA-COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS- (1992-2007)

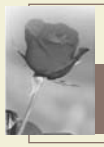

ARTURO ANGUERA VALLES

Barcelona, 8 de enero de 1992
Militar (Comandante del Ejército del Aire)

A las dos menos cuarto del 8 de enero de 1992 ETA asesinaba al comandante del Ejército del Aire, Arturo Anguera Valles y hería a otros dos militares, el teniente médico Luís Javier Bellota Aznar y el soldado conductor, Javier Amposta Masdeu, en un atentado perpetrado en Barcelona. Dos individuos tirotearon su vehículo militar cuando circulaba por el barrio del Poble Sec. El comandante Arturo Anguera Valles, de 50 años y padre de tres hijos, falleció en el hospital.

Posteriormente la policía localizó y explosionó el vehículo de los terroristas. También halló en el lugar de los hechos 15 casquillos del calibre 9 milímetros parabellum.

María del Carmen Ramírez acompañaba a su hijo de corta edad a la escuela cuando, sobre las 14.45 horas, presenció los hechos frente a su domicilio. *"Los dos jóvenes estaban allí, en medio del paso cebra, disparando con dos metralletas. No, no me fijé en sus caras; sólo vi sus manos y las dos grandes metralletas que portaban"*, explicó.

El atentado se produjo en la esquina de la calle de Palaudàries con el paseo de Montjuïc, en el barrio del Poble Sec. El vehículo militar, un Talbot Horizon matrícula EA-3730-3, siguió bajando por la calle de Palaudàries hasta estrellarse con dos vehículos aparcados.

María del Carmen se puso a llorar y renunció a llevar a su hijo a la escuela: "*Al principio no me lo podía creer, que estuvieran disparando en plena calle. Incluso pensé que era una simulación. Disparaban al coche a muy poca distancia".* Aunque no vio los rostros de quienes dispararon, sí recuerda que eran jóvenes y altos y que vestían prendas deportivas de color oscuro, aunque de eso no estaba totalmente segura.

Los vecinos del barrio explicaron que es habitual que coches del Ejército del Aire que vienen del aeropuerto de El Prat pasen por la calle de Palaudàries para llegar al Paral y desde allí a la sede del Sector Aéreo de Barcelona, en la calle de Perecamps. El comandante era el jefe del destacamento de la base militar del aeropuerto.

El esposo de María del Carmen Ramírez, Juan Linares Quiroga, se asomó al balcón al oír los disparos, y alcanzó a ver cómo los terroristas abandonaban el lugar a bordo de un coche de color rojo, paseo de Montjuic arriba. Era un Volskwagen Polo Classic, que la policía autonómica encontró abandonado a ocho manzanas de allí, en la calle del Campo Sagrado, muy cerca de una estación del metro, por donde se supone que huyeron los terroristas. Los artificieros hicieron explosionar el coche, por si se trataba de una trampa.

Un comensal del restaurante Monbiela, en la calle de Vilà, situado a pocos metros de donde se estrelló el vehículo militar, acudió a auxiliar a los heridos: *"En el restaurante se presentó el conductor, herido en el costado, quien nos pidió que auxiliáramos a los que estaban en el coche. El comandante estaba dentro del automóvil, se sentaba detrás, a la izquierda, y estaba reclinado hacia la derecha. Le sacamos del coche y le tendimos en la acera, donde se le practicó la respiración boca a boca. Al principio creíamos que estaba muerto, pero la ambulancia se lo llevó con vida"*. El teniente general Julio Canales, jefe del Mando Aéreo de Levante y capitán general de la III Región Aérea, con sede en Zaragoza, dijo en su discurso del lunes con motivo de la Pascua Militar: "*Como componentes de las Fuerzas Armadas, nos llena de orgullo que, junto con las de orden público, seamos el principal objetivo del terrorismo porque ello quiere decir que ven en nosotros el principal pilar del Estado".*

Un documento interno de la Secretaría de Estado para la Seguridad, alertaba sobre un posible incremento de la actividad de ETA durante 1992 en Madrid, Barcelona y Sevilla, y señalaba como principales objetivos a las Fuerzas Armadas y los cuerpos de seguridad. De acuerdo con esta información, el 17 de diciembre se cursaron instrucciones de autoprotección. El general jefe de la Región Militar Pirenaico Oriental, Ricardo Marzo, negó que la Capitanía de Barcelona hubiera recibido ninguna instrucción en este sentido.

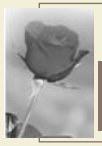

JOSÉ ANSÉAN CASTRO

Bilbao (Bizkaia), 14 de enero de 1992
Policía Nacional

A las siete y media de la mañana del 14 de enero de 1992, un comando de ETA, asesinaba a tiros al Policía José Anseán Castro, de 38 años, en las cercanías de una gasolinera del barrio bilbaíno de Santutxu. El agente caminaba con su mujer por la calle cuando dos individuos descendieron de un taxi robado y realizaron un número indeterminado de disparos que acabaron con su vida.

La dependienta de la panadería de la avenida de Miraflores, en Santutxu, lugar donde se produjo el atentado, estaba atendiendo a sus clientes cuando se oyeron las detonaciones. "*No puedo decir cuántos disparos hicieron, ni la gente que iba en el coche. La verdad es que todo estaba muy oscuro y, para cuando me di cuenta de lo que pasaba, sólo vi un coche que salía a toda velocidad",* comentó.

El vehículo en el que viajaban los terroristas, un Ford Orion blanco propiedad de un taxista, fue robado en el centro de Bilbao a punta de pistola a las 6.10 por dos personas que dijeron ser miembros de ETA. Los etarras obligaron al propietario del taxi a meterse en el maletero del vehículo, y con él en su interior perpetraron el atentado.

Fuentes oficiales afirmaron que en el atentado participaron cuatro personas, aunque sólo dos realizaron los disparos. Las mismas fuentes no pudieron confirmar el número de disparos efectuados, aunque se barajaba la cifra de seis o siete.

Rematado en el suelo

La policía levantó las rejillas de las alcantarillas de la zona para localizar los casquillos de las pistolas.

El encargado de la gasolinera se tiró al suelo nada más oír los disparos. Cuando se levantó, José Anseán, yacía muerto en el suelo, según explicó el jefe de ese establecimiento.

Tras los disparos, los etarras, que remataron al policía, se dieron a la fuga abandonando el taxi con su conductor todavía en el maletero en la calle de Careaga Goikoa, en Basauri, a pocos kilómetros del escenario del asesinato.

José Anseán Castro era natural de Lugo, estaba casado y tenía un hijo de 14 años. Llevaba 12 años destinado en el País Vasco y en la actualidad prestaba servicio en la unidad polivalente del Cuerpo Nacional de Policía de Bilbao, encargada de la custodia de edificios y del traslado de reclusos.

Todas las fuerzas políticas vascas -que dirigieron a los etarras calificativos como "*viles", "asquerosos"* y "*esquizofrénicos*"- y los sindicatos policiales condenaron el atentado de ETA, a excepción de Herri Batasuna (HB), que mostró "*su pesar"* por este hecho violento.

El cuerpo del agente fue trasladado durante la tarde a Santiago de Compostela, para ser conducido posteriormente a Lugo, donde fue enterado al día siguiente 15 de enero.

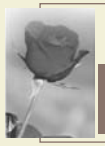

MANUEL BROSETA PONS

Valencia, 15 de enero de 1992
Catedrático y ex-secretario de Estado para las Comunidades Autónomas

A las diez de la mañana del 15 de enero de 1992 ETA asesinaba en Valencia de un tiro en la nuca, al catedrático Manuel Broseta, secretario de Estado para las Comunidades Autónomas entre 1980 y 1982 con UCD, y miembro del Consejo de Estado en el momento de su asesinato.

El atentado se produjo a las 10.20 en la avenida de Blasco Ibáñez de Valencia, frente a la Facultad de Derecho, donde la víctima acababa de impartir una clase. Broseta pertenecía a los consejos de administración de Autopistas del Mare Nostrum (Aumar) y de Dragados, entre otros. Los etarras pusieron una trampa explosiva en el vehículo en que huyeron y dejaron abandonado. Su estallido hirió de levedad en el brazo a un policía.

El atentado ocurrió cuando Manuel Broseta cruzaba los jardines de la avenida de Blasco Ibáñez. Dos personas, un hombre y una mujer morena, se le acercaron y ordenaron a una joven rubia que caminaba detrás de él que se echase al suelo. "*Esto no va contigo",* le gritaron, según informó la propia joven, estudiante, a la que la policía impidió hacer más declaraciones.

Broseta recibió un disparo en la nuca, efectuado con un arma corta, que le causó la muerte instantánea. La víctima, ataviada con un abrigo verde y pantalón beis, quedó tendida en el suelo en medio de un enorme charco de sangre. Nada más producirse el atentado, fuerzas policiales acordonaron la zona. Inspectores de la brigada de información y del gabinete científico inspeccionaron el lugar en busca de restos que permitieran identificar el arma utilizada por los terroristas. Fuentes policiales desconocían por la tarde si se había utilizado una pistola o un revólver.

En el escenario del crimen, la policía sólo encontró un cuchillo manchado de pintura (en principio se pensó que era sangre), pero este arma, no fue utilizada contra Broseta, cuyo cadáver sólo presentaba un impacto de bala, con orificio de entrada por la nuca y salida por la frente, según el juez Victorino Olarte.

La identificación de la víctima, de gran proyección pública en Valencia, se demoró durante casi media hora. El decano de la Facultad de Económicas, Ángel Ortí, uno de los primeros en llegar al lugar del atentado, declaró: *"Estoy conmocionado. Le conozco desde hace tiempo y al principio no he podido reconocerle porque tiene la cara completamente manchada de sangre".*

Los dos terroristas huyeron en un

Volkswagen Polo de color rojo con matrícula V-8961-CG, que resultó ser falsa. El coche fue abandonado en el cruce entre la avenida de Aragón y la calle de Amadeo de Saboya -a unos 500 metros del lugar del atentado-, donde fue hallado a las 12.10.

Artificieros de la policía inspeccionaron el vehículo en previsión de que contuviera explosivos. Cuando se disponían a explosionarlo de forma controlada, el coche estalló y causó heridas de poca gravedad en el brazo del agente José Vicente Marcos.

Tras abandonar el Volkswagen, los terroristas huyeron en otro automóvil, también rojo, según los testigos, en dirección a la autopista que une Valencia y Barcelona, muy cercana al lugar de los hechos. En la misma zona había sido asesinado hacía un año por ETA, José Edmundo Casañ, delegado regional de Ferrovial, empresa que optó a la construcción de la autovía de Leizarán.

Conmoción

Manuel Broseta se retiró de la política tras la desintegración de UCD. En el año 1991 rechazó una oferta para encabezar la candidatura del PP al Ayuntamiento de Valencia. La formación conservadora negociaba de nuevo con Broseta para que éste se presentara como, candidato a la presidencia de la Generalitat Valenciana en 1995, según informó tras el atentado el senador del PP José Miguel Ortí Bordás.

En el momento del atentado, Broseta se dirigía a la sede del Banco de Valencia, dónde, en calidad de consejero, debía participar en una sesión de trabajo.

Alumnos de Derecho colocaron flores en el sitio donde cayó la víctima. El Senado guardó un minuto de silencio por Broseta, senador entre 1979 y 1982.

El Ayuntamiento de Valencia y el Gobierno autónomo convocaron a todos los ciudadanos de la región a guardar un minuto de silencio a las diez y media del la mañana del día siguiente en protesta por el asesinato.

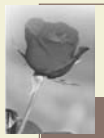

VIRGILIO MÁS NAVARRO
JUAN QUEROL QUERALT

Barcelona, 16 de enero de 1992

Militares (Suboficiales del Ejército)

A la una y treinta y cinco minutos de la tarde del 16 de enero de 1992, el comando itinerante de ETA, que dirigía José Luís Urrusolo Sistiaga, asesinaba en Barcelona a los suboficiales del Ejército de Tierra, Virgilio Mas Navarro y Juan Querol Queralt. Dos etarras tirotearon el turismo en el que viajaban en un lugar próximo al campus de la Universidad de Barcelona.

El atentado confirmaba que ETA se había fijado como objetivo prioritario golpear a Barcelona, sede de los Juegos Olímpicos. La organización terrorista había cometido en los últimos tres días tres atentados en tres ciudades distintas (Bilbao, Valencia y Barcelona), con un resultado de cuatro muertos.

El brigada Virgilio Más, de 30 años, casado y con tres hijos, y el sargento Juan Querol, de 36 años, casado y con 1 un hijo, morían en el acto al ser ametrallado el turismo en el que viajaban en la calle del Teniente Coronel Valenzuela, situada en el barrio de Pedralbes, en Barcelona.

El atentado se cometió a las 13.35 a pocos metros del cuartel de El Bruc, donde ambos estaban destinados. Las dos víctimas pertenecían a la banda de música del acuartelamiento. Los hechos se produjeron cuando el turismo que ocupaban los dos militares, un Seat Ibiza, circulaba por la calle del Teniente Coronel Valenzuela, casi en su confluencia con la de Jordi Giróna, de la que procedía.

Dos activistas de ETA, a pie y con la cara descubierta, dispararon una ráfaga de metralleta sobre el vehículo desde el lado derecho del mismo; las balas alcanzaron a los dos militares. Privado de control, el coche que transportaba a los militares asesinados fue a estrellarse contra una furgoneta que circulaba en sentido contrario.

Los dos asesinos se subieron a un coche aparcado a unos 10 metros del lugar -un Opel Corsa verde con matrícula falsa- y huyeron en dirección al paseo de Manuel Girona. El coche fue hallado, abandonado, en la calle de Tóquio, a unos 500 metros del lugar de los hechos. La policía supuso que los terroristas cambiaron el coche por otro o que se dirigieron andando a una estación de metro cercana.

El coche utilizado por los terroristas fue inspeccionado por artificieros de la policía, ayudados de un robot, para comprobar si había sido equipado con artefactos explosivos. Una vez comprobado que no contenía material de este tipo, una grúa procedió a su retirada.

Decenas de testigos

Los hechos fueron presenciados por decenas de estudiantes de las facultades cercanas que en aquel momento abandonaban las clases. "*Mi hija lo ha visto todo, ha sido horroroso; está destrozada", afirmó una mujer entre sollozos."Oímos un ruido, como si se tratara de una traca"* explicaron dos estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería de Tele comunicaciones de la Universidad Politécnica de Cataluña, situada junto al lugar donde se produjo el atentado. Los jóvenes explicaron que los terroristas se dieron a la fuga con tranquilidad. "*No salieron corriendo",* indicaron. También señalaron que ambos vestían pantalones vaqueros y, que uno de ellos llevaba una cazadora de color gris y el otro un

suéter negro, aunque en este punto había algunas discrepancias entre los testigos.

Un soldado del cuerpo de guardia declaró a sus superiores que había advertido días atrás que cómo una persona estaba tomando nota de las matrículas de los vehículos militares aparcados frente al cuartel.

Reacciones tras el atentado

El presidente del Gobierno, Felipe González, afirmó desde México: "*El grado de degradación al que han llegado, lo pueden ver por lo que está ocurriendo. Aquí se trata de dos personas que son miembros de una banda de música. Es una situación tremenda. El objetivo es el mismo de siempre: quieren chantajear; hacer un chantaje al Estado no lo van a conseguir en un año tan significativo. No quiero añadir nada más a lo que ya se conoce, que es terrible y es una degradación moral insoportable*".

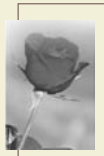

ANTONIO RICOTE CASTILLA *(Soldado)*
FRANCISCO CARRILLO PÉREZ *(Soldado)*
EMILIO DOMINGO TEJEDOR FUENTES
RAMON CARLOS NAVIA REFOJO *(Capitán)*
JUAN ANTONIO NUÑEZ SÁNCHEZ *(Capitán)*

Madrid, 6 de febrero de 1992 ***Militares***

Pasadas las ocho y media de la mañana del 6 de febrero de 1992, ETA activaba en la plaza de la Cruz Verde, en pleno corazón de Madrid, un coche bomba al paso de una furgoneta militar, provocando la muerte de sus cinco ocupantes, tres capitanes, un soldado y un radiotelegrafista civil. Otras ocho personas sufrieron heridas de diversa consideración.

El edificio del número 1 de la citada plaza tuvo que ser desalojado en su totalidad, debido a que una buena parte de su estructura quedó seriamente afectada por la explosión.

Algunos de los heridos son vecinos que se encontraban en sus viviendas en el momento del atentado. Otras 16 fincas colindantes sufrieron desperfectos por roturas de cristales y puertas, así como 14 coches.

Como cada día, la furgoneta con matrícula ET-85003-1, conducida por el soldado Francisco Carrillo

García, recogió en el barrio de Aluche al grupo de oficiales destinados en la Capitanía General, sita en la calle Mayor. Enfiló por la calle de Segovia y, tras pasar bajo el Viaducto de Bailén, el joven militar tuvo que frenar para entrar en la pequeña plaza de la Cruz Verde.

Cuando el vehículo militar se disponía a tomar la estrecha calle de la Villa, a pocos metros de la Capitanía General, el conductor aminoró aún más su marcha porque había un Opel Kadett, matrícula M-4328-JK, aparcado sobre una de las aceras. Justo en ese momento se produjo una tremenda explosión que pudo oírse a kilómetros de distancia. *"Yo la escuché perfectamente desde mi casa"*, manifestó el director de la Policía Municipal, José Manuel Morales.

Un agente municipal que regulaba el tráfico cerca del Viaducto fue el primero en acudir en ayuda de las víctimas. Después, otros compañeros trasladaron a los heridos al hospital Clínico y a la clínica de La Concepción.

Todos los días a la misma hora

Un inspector destinado en la Brigada Judicial de Madrid dormía en el primer piso de una casa de la plaza de la Cruz Verde. La bomba que estalló bajo su casa hizo que la ventana se desplomase sobre él. Aturdido, se incorporó y lo primero que hizo fue buscar por la casa a su hija. Cuando supo que la niña se había marchado al colegio, bajó al portal y vio el cadáver destrozado de un capitán y restos de otro cuerpo.

El dueño del bar Villa había cerrado el negocio sobre las cinco de la madrugada y decidió quedarse a dormir en el mismo local. Al escuchar "*como un terremoto",* se levantó y observó una columna de *"humo muy negro"*. Este hombre manifestó que la furgoneta que sufrió el atentado pasaba todos los días por ese lugar, con precisión matemática, alrededor de las ocho y media dela mañana.

El soldado Fernando C. J., que dijo ser "*el mejor amigo*" del fallecido Francisco Carrillo, comentó tras el atentado que varios mandos militares habían pasado por la plaza de la Cruz Verde unos minutos antes del atentado se extrañaron de la presencia del Opel Kadett estacionado en la acera.

Los ocupantes de un turismo con matrícula TO-4297-S, que circulaba detrás de la furgoneta militar, sufrieron heridas a causa de la onda expansiva y la metralla del artefacto. Inés Hernández Gil, que circulaba a continuación, resultó ilesa.

La policía sospechó que el quíntuple asesinato era obra de un grupo de ETA desplazado a Madrid con esta finalidad. La secretaría para la Seguridad del Estado había cursado hacía dos semanas una circular alertando de un inminente atentado. El alcalde, José María Álvarez del Manzano, reconoció que el minis-

tro del Interior, José Luís Corcuera, le había comentado días atrás ese temor.

Los inquilinos de los edificios de la plazoleta de la Cruz Verde son ancianos en su mayoría. Una mujer decía, tras el atentado, que una de sus hijas se había salvado de morir gracias a que se había ido al colegio unos minutos antes.

Los vecinos comentaron que donde estaba colocado el coche bomba es "*normal*" que haya aparcados automóviles, ya que así suelen hacerlo los clientes de varios restaurantes. Algunas personas sostienen, sin embargo, que el Opel Kadett fue dejado allí minutos antes del atentado.

Fuentes militares admitieron que había existido un "*exceso de confianza",* ya que estaba prohibido aparcar en el lugar donde los terroristas dejaron el coche bomba, pero habitualmente *"se hacía la vista gorda".*

El lugar del atentado es un cuello de botella por el que, para acceder a Capitanía, necesariamente tenía que pasar la furgoneta del Ejército.

El coche de los terroristas, cargado con 30 kilos de explosivo y unos 20 de tornillos, había sido robado en San Sebastián en septiembre de 2001. ETA le había colocado una matrícula de Madrid falsa, que corresponde en realidad a un turismo de marca y modelo diferente.

Esto ha causado extrañeza en medios policiales, teniendo en cuenta que los etarras suelen colocar en sus coches placas falsas que, en verdad, corresponden a un automóvil de las mismas características.

Las investigaciones sostienen que el artefacto fue accionado por control remoto.

"Parecia que se hundía todo", declaró la madre de un herido

Jesús Cofrades Rivero, trabajador de 32 años, que el día del atentado disfrutaba de un día de descanso, vio interrumpido su sueño por la deflagración del coche-bomba de ETA.

Los cristales de la ventana de su dormitorio se rompieron en mil añicos y le originaron una brecha en la frente, que requirió que le dieran diversos puntos en el hospital Clínico. Josefa Rivero, su madre, describía así lo sucedido: "*Vivimos en un quinto piso del número 20 de la calle Segovia. De pronto, pareció que se hundía todo. Todo se llenó de polvo. Nos figuramos que era una bomba. Fue un despertar terrible, pero felizmente no nos pasó nada grave"*. Esta mujer recuerda que suele cruzar por esta calle todos los días cerca de donde se produjo el atentado, y que no había advertido nada extraño en los días precedentes. "*Estaba en la cama cuando la explosión levantó hacia arriba mi cuerpo"*, declaró una anciana, vecina de la plaza de Cruz Verde.

Una empleada de un restaurante próximo al lugar del atentado detalló que la explosión fue "*horrible, bestial, los cristales han saltado por los aires y se ha producido una gran humareda"*. Otro vecino declaró que la plaza de la Cruz Verde está destrozada y que en su casa ya no quedan ni puertas ni ventanas.

Los padres del capitán Navia acudieron al hospital. EmIlia Refojo, la madre del militar asesinado, encogida, sólo conseguía balbucear "*me lo han matado"*, mientras una amiga apostillaba "*a ver si acabamos con estos canallas"*.

Emilia Refojo sufrió un amago de infarto cuando estaba en el hospital. Al otro lado de la calle Segovia Virginia Rodríguez, de 66 años, supo inmediatamente que la explosión no era del butano. "*Desde la guerra no había oído más bombas, pero es algo que no se olvida".*

"Si la palabra matase"

"No hay palabras. Si la palabra matase, yo mataría", con esta contundencia se expresaba tras el atentado el cuñado de Antonio Ricote Castilla a su llegada al instituto anatómico forense, donde había sido ingresado el cadáver de su familiar.

Uno de los hijos de este telegrafista se expresaba con similar virulencia: "*Son unos hijos de puta"*, en alusión a los terroristas. La esposa del funcionario, presa del dolor, sólo acertó a decir: "*Era muy bueno",* mientras que una prima reiteraba que "*las palabras se han acabado para todo esto".*

Un superior del soldado de reemplazo fallecido en el atentado, Francisco Carrillo, elogiaba las virtudes de este joven lucense, que se habría licenciado en mayo. "*Era un soldado ejemplar. De lo mejorcito que había en el reemplazo. Era un deportista cien por cien"*.

Le gustaba, sobre todo, el baloncesto, aunque sólo medía 1,72". Una sobrina del capitán Carlos Navia Refojo aseguraba que *"era una persona que no se merecía esto".*

Condenas de partidos y organizaciones sociales e indignación y rabia entre los ciudadanos marcaron la jornada de luto.

El presidente del Gobierno, Felipe González, se mostró partidario de emprender acciones judiciales contra HB.

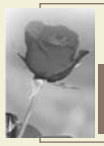

ÁNGEL GARCÍA RABADÁN

Murcia, 10 de febrero de 1992
Policía Nacional

A la una menos veinte de la madrugada del 10 de febrero de 1992, ETA asesinaba en Murcia al policía nacional Ángel García Rabadán, mediante la colocación de un coche bomba que explotó junto a la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia.

La explosión se produjo en la calle de Diego Rodríguez de Almela, en el barrio de Vista Alegre. Un portavoz de la Delegación General del Gobierno confirmó los detalles del suceso y la identidad del fallecido, Ángel García Rabadán, miembro de la patrulla policial que acudió al lugar tras recibirse en la comisarla una llamada anónima que advertía de la existencia de un coche sospechoso.

La policía local acordonó la zona para evitar el acceso de los vecinos que salieron de sus casas ante la fortísima explosión que se escuchó en toda la ciudad. Técnicos en desactivación de explosivos rastreaban al cierre de esta edición la zona ante la posibilidad de que hubiera otros coche bomba, "otros cebos", según comentó un portavoz de la Guardia Civil.

Una llamada telefónica anómina a la comisaría de policía informó de la existencia de un coche sospechoso en el lateral de la Comandancia de la Guardia Civil, en una zona donde se encuentran las viviendas de los funcionarios del instituto armado. Una dotación del 091 se trasladó a la zona, y cuando estaban observando un coche Seat Ibiza matrícula de Alicante se produjo la explosión que causó la muerte al policía Ángel García Rabadán, natural de Rincón de Beniscornia (Murcia). Ángel tenía 47 años y era padre de tres hijos.

Minutos después se establecieron controles de carretera en distintos puntos de la región para intentar localizar un coche sospechoso, de color rojo, que salió precipitadamente de la zona de la explosión cuando ésta se produjo.

En la Comandancia de la Guardia Civil de Murcia -sede también de la jefatura del Tercio con competencias para las provincias de Murcia, Alicante y Albacete-, se habían adoptado medidas cautelares de vigilancia desde el 10 de septiembre de 1990, cuando se produjo un atentado con coche bomba contra el cuartel de la Guardia Civil de Cartagena.

Desde entonces todos los laterales de la Comandancia de la Guardia Civil estaban protegidos con postes metálicos para impedir que se estacionen vehículos. La zona donde se produjo la explosión se encontraba a unos 50 metros de la parte trasera de la Comandancia, donde están los bloques de viviendas de los funcionarios de la Guardia Civil.

Manifestaciones espontáneas y multitudinario funeral

Miles de personas se manifestaron al día siguiente, 10 de febrero en Murcia de manera espontánea, en repulsa por el atentado de Ángel García.

El 11 de febrero se celebraba el funeral por su alma con la asistencia de unas 4.000 personas.

Al acto asistieron el ministro del Interior, José Luís Corcuera, y las primeras autoridades de Murcia. Los familiares del policía protagonizaron escenas de profundo dolor.

La marcha fúnebre salió de la sede de la Delegación del Gobierno, donde estuvo instalada la capilla ardiente, hasta la catedral, trayecto durante el que grupos de personas increparon a Corcuera.

El obispo de la diócesis de Cartagena, Javier Azagra, expresó durante la homilía el gran dolor que sentía y el deseo de que se acabe ya el terrorismo y *"podamos disfrutar de la paz"*. El presidente de Murcia, Carlos Collado, declaró después que había sentido "gran tristeza" porque el obispo, en su homilía, no condenó el atentado, informa Efe.

Reacciones tras el atentado

El atentado se producía pocas horas después de que ETA anunciara en un comunicado que asumía la matanza de cinco personas en Madrid y anunciaba que pensaba seguir asesinando "*hasta el siglo XXI*". El comunicado etarra fue acogido por los partidos políticos con un profundo "asco" -en palabras del secretario general de los socialistas vizcaínos, Nicolás Redondo Terreros - y bajo el convencimiento de que la organización terrorista está atravesando un momento crítico que le conmina a actuar "*a la desesperada".*

La banda etarra respondió al presidente del Gobierno, Felipe González, amenazando con continuar sus atentados hasta finales de siglo y durante el siglo XXI.

En el texto que publicó el 9 de febrero el periódico Egin, la organización etarra afirmaba que no le intimidaban las declaraciones de Felipe González y, por tanto, que no iba a cambiar su actual estrategia: "*Queremos hacer saber al Gobierno español y a sus homólogos vascongado y navarro que las recientes declaraciones de su máximo representante, Felipe González, no intimidarán a Euskadi Ta Askatasuna ni le harán cambiar su estrategia".*

El diputado del Partido Nacionalista Vasco (PNV) Iñaki Anasagasti declaró que la postura de ETA es fruto de una actitud defensiva por parte de la organización terrorista: "Es una respuesta clásica, desesperada, de ETA. Mientras plantea una tregua no puede obviar la firmeza de los poderes públicos y de la sociedad vasca. Descubre que no

representa a nadie y eso le hace mucho daño".

El vicesecretario general del PP, Javier Arenas, se mostró partidario de que sea la justicia la institución que responda con firmeza tanto a ETA como a Herri Batasuna: *"El Estado y las instituciones democráticas no se van a amedrentar por ningún tipo de amenaza",* dijo. El presidente del partido, José María Aznar, se preguntó en Valladolid: "*¿Quién esperaba que ETA se iba a amilanar porque el presidente del Gobierno les amenazase?".*

El secretario general de los socialistas vizcaínos, Nicolás Redondo Terreros, manifestó sentir repugnancia no sólo por quienes cometen acciones terroristas, sino también por quienes las encubren. Pidió el compromiso de los ciudadanos contra el terrorismo para que no sólo quede en manos de los jueces y tribunales. Julio Anguita, ex coordinador general de Izquierda Unida, comentó: "*El comunicado no tiene respuesta, pues hablar de semejante ralea no merece la pena".*

JULIA RÍOS RIOZ
EMILIO GÓMEZ GÓMEZ
ANTONIO RICONDO SOMOZA

Santander, 19 de febrero de 1992
Ciudadanos a quienes les explotó un coche bomba

A las ocho y diez minutos de la tarde del miércoles 19 de febrero de 1992, tres personas morían y otras 17 resultaban heridas en Santander, al estallar un coche bomba al paso de una furgoneta de la policía en el barrio de la Albericia. Los fallecidos fueron un matrimonio de vecinos del barrio (Emilio Gómez Gómez y Julia Ríos Rioz), que iban a coger su coche en ese momento, y un trabajador del hospital Marqués de Valdecilla (Antonio Ricondo Somoza, de 28 años), que viajaba detrás de la furgoneta policial.

Entre los heridos figuraban los dos agentes que viajaban en el vehículo policial y 15 viandantes que pasaban por el lugar de la explosión, un aparcamiento sin urbanizar en el llamado cruce de la Albericia, a unos 300 metros del Cuartel General del Cuerpo

Nacional de Policía.

Las fuerzas de seguridad de Cantabria se encontraban desde hacía algunos días en estado de alerta en previsión de atentados de la organización terrorista ETA.

Roberto Pérez López, de 44 años, dueño de la tienda de muebles El Almacén, que se encontraba 20 metros de donde explotó el coche bomba y fue testigo directo de lo ocurrido, relataba:

"*Estaba en la puerta de la tienda cuando, de repente, la calle quedó a oscuras coincidiendo con los ecos de un enorme estruendo. Vi elevarse una columna de humo negro sobre los tejados de los edificios más altos y cercanos. Salí entonces a la calle a ver si podía socorrer a alguien en medio de un verdadero caos, mientras muchas personas escapaban corriendo del lugar a refugiarse en los portales saltando sobre miles de cristales rotos. Pude ver boca abajo los cuerpos de dos civiles, un hombre y una mujer. Como estaban inmóviles, supuse que habían perdido la vida. Uno era, sin duda, una mujer, y él, que estaba al lado, se había quedado sin pantalones".*

Roberto Pérez trató de auxiliar a los policías en el interior de la furgoneta: "*Ayudé a uno de ellos a sentarse. Tenía la cara enteramente llena de sangre. Me han dicho que los dos se encuentran en gravísimo estado, y a mí me parece milagroso que sobrevivieran".*

Los policías heridos fueron el oficial Benito Sáinz Carral, de 50 años, que fue ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital Marqués de Valdecilla, y Francisco Vega Cumplido, de 40, que fue intervenido quirúrgicamente del hundimiento craneal que sufrió. A ambos funcionarios se les diagnosticó estado muy grave. De los 15 heridos restantes, siete fueron dados de alta a última hora de la noche.

Un cuarto hora después de la explosión, ocurrida a las 20.10, la confusión era enorme en el cruce de La Albericia con la carretera que conduce a El Sardinero, a cuatro kilómetros de distancia. Una veintena de vehículos tenían graves desperfectos y algunos han quedado para el desguace. La furgoneta que ocupaban los policías tenía el techo enteramente destrozado y estaba caída sobre el motor. En ambos lados de la carrocería mostraba decenas de impactos producidos por la metralla.

A unos 30 metros tiene sus instalaciones El Diario Montañés, cuyas ventanas resultaron dañadas por la deflagración. Siete inmuebles sufrieron daños y varios pisos de la casa número 82 quedaron parcialmente destruidos por el artefacto, que se escuchó a casi un kilómetro de distancia.

Durante media hora, los agentes del equipo de desactivación de explosivos impidieron a los periodistas el acceso al lugar porque se temía la existencia de otro coche

bomba y la zona estaba aún por rastrear. Uno de los miembros del equipo de especialistas declaró que, de momento, no podía precisarse la cantidad de explosivo que contenía el vehículo.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés, declaró tras el atentado : "*La forma en que se ha preparado la explosión y todos los ingredientes del atentado dejan pocas dudas sobre la identidad de los terroristas. Podía sospecharse de la existencia de un comando operativo de ETA desde que hace días fue localizado en Santander un vehículo con matrícula falsa y robado en Gipuzkoa*".

El Gobierno de Cantabria, presidido por Juan Hormaechea, condenó *"las acciones terroristas absurdas y sangrientas de aquéllos que odian la libertad y la vida de personas inocentes".*

Cantabria vivió un día de luto oficial

Cantabria vivió el lunes 24 de febrero un día de luto oficial. El presidente cántabro, Juan Hormaechea, decretó que las banderas ondeasen esa jornada a media asta para expresar la indignación ciudadana por el triple asesinato de un matrimonio que iba a recoger su vehículo, alcanzados por 25 kilos de amosal etarra.

El comando detonó un coche bomba al paso de una furgoneta policial en el barrio de la Albericia.

Hormaechea resumió con la frase *"los terroristas no están en el orden de lo humano"* la repulsa de toda la sociedad cántabra por el atentado de ETA.

El Ayuntamiento santanderino, CC OO y UGT convocaron un paro silencioso de cinco minutos en toda la comunidad en repulsa por la acción terrorista, así como una manifestación a las ocho de la tarde.

También se celebró en Madrid el festival de música organizado por la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Unos mil estudiantes, compañeros de clase de un hijo de los fallecidos, se manifestaron en silencio por las calles.

Otros tantos trabajadores del hospital Marqués de Valdecilla, donde el asesinado Emilio Gómez trabajaba como calefactor, se concentraron ante la puerta del centro hospitalario para mostrar su "*asco y consternación".* Al término de la protesta, se leyó un comunicado que decía: *"El error es ETA. El error es Herri Batasuna. El horror y la muerte se llaman ETA, Herri Batasuna".*

Todos los partidos de la región y el Consejo de Gobierno tradujeron en comunicados y notas públicas la repulsa y el desprecio por el asesinato etarra que sentían los ciudadanos cántabros.

Juan Hormaechea convocó una rueda de prensa en la que destacó la *"sangre fría monstruosa"* de los asesinos.

El presidente del Ejecutivo autónomo recalcó que la declaración del día de luto pretende llevar al ánimo de todos los cántabros "*la serenidad que, precisamente en estos, momentos, debe tener nuestra región y nuestra nación".*

Emilio Gómez Gómez, de 43 años, natural de Barrio (Cantabria), y su esposa Julia Ríos Rioz, de 41, natural de Santander, caminaban para recoger su vehículo en un aparcamiento del barrio de la Albericia a las 20.10 del miércoles. La mujer acababa de dejar su trabajo en una panadería de la zona, adonde su cónyuge la había ido a buscar. En ese momento, el coche bomba hizo explosión y acabó con sus vidas en el acto.

La explosión iba dirigida contra una furgoneta del Cuerpo Nacional de Policía que se dirigía a un cuartel situado a unos 300 metros y estaba ocupada por los agentes Benito Saiz Corral, de 50 años, y Francisco Vega Cumplido, de 40. Ambos se encontraban sufrieron heridas de carácter muy grave. Benito Saiz sufre fracturas múltiples en las extremidades y heridas en la cara y el cuerpo. Francisco Vega padece hundimiento craneal.

Detrás de la furgoneta policial viajaba en su vehículo Antonio Ricondo Somoza, de 28 años. La onda expansiva le causó daños tan graves que tras el atentado se le daba por muerto, pero después se se precisó que se encontraba en coma terminal con estallido craneal y pérdida de masa encefálica, aunque fallecería posteriormente.

Fuentes de la Delegación del Gobierno señalaron que el coche bomba estaba cargado con unos 25 kilos de amosal y otros tantos eslabones de cadena, que actuaron como metralla.

El vehículo empleado por los terroristas fue un Ford Fiesta blanco matrícula SS-2278-X que había sido robado el pasado 12 de enero en San Sebastián y cuya matrícula había sido cambiada por otra de Santander.

Al día siguiente del atentado, el barrio obrero de la Albericia, con 5.000 habitantes, volvía a la normalidad, mientras centenares de santanderinos recorrían sus calles durante todo el día para comprobar la magnitud de la explosión.

La Delegación del Gobierno se puso pronto en contacto con una empresa de la construcción que a primera hora envió personal a estudiar las tareas de reparación necesarias en los edificios más afectados por el estallido.

Unas 1.500 personas asistieron en el cementerio santanderino de Ciriego, al entierro de Antonio Ricondo Somoza, de 27 años.

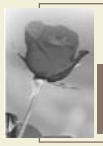

JOSÉ SAN MARTÍN BRETÓN

Algorta-Getxo (Bizkaia), 25 de febrero de 1992
Guardia civil

A las tres menos veinte del 25 de febrero de 1992 ETA asesinaba al guardia civil José San Martín Bretón, de 49 años. Dos individuos le dispararon dos tiros en la cabeza cuando se dirigía a su domicilio en la casa cuartel de Algorta, en el municipio vizcaíno de Getxo.

El atentado se produjo en la esquina de la plaza Villamonte a unos 200 metros de la casa cuartel. Dos testigos presenciales aseguraron que, tras disparar, uno de los terroristas gritó "*¡Gora ETA!'* pistola en mano. Segundos después, los asesinos se introdujeron en un vehículo y huyeron del lugar, abandonando el coche en una calle cercana.

El Gobierno Civil atribuyó sin dudas el atentado a los dos liberados del comando Bizkaia de ETA que aún permanecían en activo.

El guardia civil volvía a la casa cuartel cuando fue abordado por los dos terroristas, uno de ellos le disparó a bocajarro en la cabeza, según fuentes del Gobierno Civil de Bizkaia. San Martín murió en el acto. Tras disparar, los dos etarras huyeron en un Ford Fiesta granate, B1-2723-AU, que tenía la matrícula cambiada, según fuentes oficiales. Poco después del asesinato, varias mujeres, una de ellas esposa de otro guardia civil, sufrieron un ataque de nervios en la misma calle.

Un testigo que bajó de su casa tras oír las detonaciones afirmó que junto al cuerpo se encontraban "*varias mujeres muy alteradas".* El Gobierno Civil de Bizkaia facilitó una primera versión, según la cual la esposa del agente asesinado había tenido que ser trasladada a un centro hospitalario tras sufrir una crisis cardíaca al presenciar el crimen. Posteriormente, el Gobierno Civil rectificó y señaló que el agente caminaba solo cuando fue tiroteado. Su esposa tuvo que ser trasladada al hospital civil de Basurto con un ataque de nervios al ser informada. Fuentes de este centro confirmaron que habían atendido a una mujer con un fuerte choque nervioso y que fue dada de alta a media tarde.

Gritos de '¡Gora ETA!'

Al menos dos testigos presenciales coincidieron en afirmar que, tras el asesinato, uno de los etarras gritó "*¡Gora ETA!"*. Gloria, encargada de la pastelería Ikea, situada en la esquina opuesta de la plaza, confirmó esta versión: "*Oí dos disparos y uno de los individuos gritó gora ETA'. No sé si eran jóvenes, porque no me dio tiempo a ver nada, pero seguro que fueron dos disparos y que gritaron eso".*

Una señora mayor que se encontraba en las inmediaciones no pudo facilitar más datos. "*La verdad es que para cuando hemos llegado la cosa estaba ya hecha. No hemos podido ver nada, sólo el cuerpo sin vida del señor",* manifestó.

Los dos terroristas abandonaron el vehículo en la calle de Kasune, cercana a la plaza donde se produjo el atentado. Equipos de desactivación de explosivos del Cuerpo Nacional de Policía inspeccionaron el automóvil para comprobar si contenía algún artefacto, aunque no hallaron nada.

Pasadas las 15.45, la jueza que se desplazó a la plaza de Villamonte para instruir las primeras diligencias ordenó el levantamiento del cadáver. La zona estaba ya acordonada y protegida por miembros de la Ertzaintza . En el lugar donde cayó el cuerpo del guardia civil había un enorme charco de sangre. Un helicóptero de la policía vasca sobrevoló durante unas horas el municipio de Getxo.

Llevaba 15 años en Euskadi

José San Martín Bretón estaba casado y tenía dos hijos, uno de los cuales es guardia civil y se encontraba destinado en Logroño. El otro se hallaba cumpliendo el servicio militar en Cádiz.

El agente asesinado, de 49 años, era natural de Logroño. En un pueblo de La Rioja se celebró su entierro tras el funeral en Bilbao. San Martín Bretón llevaba 15 años destinado en el País Vasco y trabajaba en las oficinas del cuartel del instituto armado en La Salve (Bilbao).

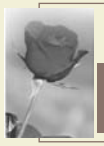

ANTONIO JOSÉ MARTOS MARTÍNEZ

Sant Quirze Del Valles (Barcelona), 19 de marzo de 1992
Albañil al que le explotó una bomba

A las ocho menos cinco de la mañana del jueves 19 de marzo de 1992, ETA asesinaba en la localidad barcelonesa de Sant Quirze Del Valles, al albañil Antonio José Martos, de 27 años, cuando se dirigía a trabajar. Antonio José falleció en el acto al pasar junto un coche bomba que los terroristas habían colocado bajo un túnel de la autopista A-18, en Sant Quirze del Vallès, que estalló en ese momento.

A las 6.30 de la mañana del 19 de marzo, un miembro de ETA llamó al Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) y anunció que explotaría un coche bomba bajo un puente de la autopista A-18, que comunica Sabadell con Terrassa. El paso subterráneo es utilizado como

atajo por algunas personas para ir a pie desde Sabadell al polígono industrial Casablanca, en Sant Quirce.

El etarra advirtió que la explosión se produciría a las 8.45 y concluyó la llamada con estas frases: *"¡Gora ETA y Visca Monteagudo!"* (en alusión a Joan Carles Monteagudo, uno de los dos miembros del comando Barcelona muertos en un tiroteo con la Guardia Civil el 30 de mayo de 1991, precisamente en Lliçà d'Amunt). Finalmente, el artefacto estalló a las 7.55, cuando Antonio José Martos, de 27 años, debió tocar el vehículo, según fuentes policiales, al sorprenderse de que un coche estuviera aparcado en aquel pasadizo.

José Antonio Martos, natural de Linares (Jaén), estaba casado y era padre de una niña de cuatro años. Trabajaba como albañil y militaba en el Partit dels Comunistes (PCC). Cuando se produjo la explosión, se dirigía a trabajar andando a la empresa Cobega, concesionaria de la firma Coca-Cola, instalada en el polígono. La víctima quedó destrozada y sólo la documentación que llevaba consigo permitió su identificación cinco horas después.

Protesta ciudadana y escenas de dolor

El Ayuntamiento de Sabadell al día siguiente, 20 de marzo, por unanimidad, una moción de condena de los atentados terroristas que costaron la vida a dos personas. En el mismo sentido se pronunció el Consejo Comarcal del Vallés Oriental, en el que están integrados los municipios de Lliçà y Sant Quirze. Los comunicados fueron suscritos por todas las fuerzas políticas y diversas entidades ciudadanas.

Ese mismo día se celebraba una ceremonia civil en el Ayuntamiento de Sabadell en recuerdo de Antonio José Martos Martínez. Sus padres, no pudieron contenerse ante el féretro que guardaba los restos de su hijo, colocado en una capilla ardiente en la sala de permanentes del Ayuntamiento de Sabadell. El matrimonio, que durante las horas siguientes a la muerte supo guardar su dolor con gran dignidad y serenidad, explotó en un llanto incontenible. Unas 2.000 personas asistieron al acto.

Junto a los familiares más próximos, que protagonizaron escenas cargadas de emotividad y que no cesaban de gritar contra los terroristas, representantes de los partidos políticos del consistorio de Sabadell -IC, CiU y PSC- mostraban su duelo y solidaridad y tras dar el último adiós a Antonio José, salían de la sala ocultando un nudo en la garganta.

Antonio José, militante de CC OO y del Partit dels Comunistes de Catalunya, era el mayor de los cinco hijos del matrimonio Martos, "*unos comunistas de toda la vida",* según un vecino del barrio. Los padres del obrero asesinado y su compañera sentimental, Núria Camí Pérez, rechazaron cualquier oficio religioso y aceptaron el ofrecimiento del consistorio de Sabadell para realizar una ceremonia civil frente al Ayuntamiento de la ciudad.

El Ayuntamiento de Sabadell convocó cinco minutos de silencio para el mediodía del lunes, 22 de marzo. Ese día miles de personas se congregaban en señal de solidaridad con los asesinados.

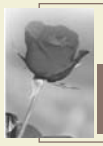

ENRIQUE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Llicá d,Amunt (Barcelona), 19 de marzo de 1992
Artificiero de la Guardia civil

Minutos después de la medianoche del 19 de marzo de 1992, el artificiero de la Guardia Civil Enrique Martínez Hernández, de 30 años, fallecía al estallar un coche bomba colocado por ETA en la localidad barcelonesa de Lliçà d'Amunt.

El cabo fue trasladado al hospital General de Granollers, en donde ingresó cadáver. Según el Gobierno Civil de Barcelona, el agente de los TEDAX (grupo de desactivación de explosivos) estaba examinando un coche Fiat Uno, abandonado en la calle Jacint Verdaguer, cuando se produjo la explosión. En esta misma localidad, de unos 5.000 habitantes y situada a unos 35 kilómetros de Barcelona, fue desarticulado el 30 de mayo de 1991 el comando Barcelona de ETA y muertos sus dos cabecillas: Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma.

Un portavoz del Gobierno Civil de Barcelona manifestó que a las 21.45 horas del 19 de marzo una voz anónima masculina, que se identificó como militante de ETA, avisó a la Guardia Civil de la localidad costera de Montgat que había abandonado un Opel Kadett, en la carretera que une Lliçà d'Amunt con Granollers. El comunicante añadió que el dueño del coche estaba en el maletero de un Fiat Uno abandonado a su vez en el centro de Lliçà.

Cuando los artificieros examinaban este último vehículo, el explosivo se activó y alcanzó de lleno a Martínez Hernández. El automóvil estaba cargado con unos 15 kilos de amosal y la deflagración afectó a viviendas situadas en una radio de 60 metros.

Testimonio de un testigo presencial

La explosión sorprendió a un vecino cuando sacaba a pasear a su perro. Según este testigo, el coche bomba tenía matrícula de Zaragoza, llevaba colocada una barra antirrobo y

estaba aparcado en la zona desde hacía cuatro días, dificultando la entrada en un garaje de la calle. Según el mismo testimonio, nada más producirse la explosión un Opel Kadett, matrícula de Navarra y de color rojo, abandonó el lugar a toda velocidad. La Guardia Civil estableció de madrugada numerosos controles de carretera.

Lliçà estuvo prácticamente tomada por efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, algunos de ellos vestidos de paisano, desde el momento en que se produjo el aviso de los terroristas.

Antes del atentado, algunos vecinos de la zona habían sido interceptados en la calle por policías sin que éstos les dieran explicaciones. No obstante, uno de ellos pudo oír cómo un agente comentaba a uno de sus compañeros: "*No sé dónde la habrán puesto (la* bomba) *estos cabrones"*. La fuerte explosión alertó a los habitantes de Lliçà, que se lanzaron a la calle para tratar de averiguar lo sucedido. En ese momento, la zona donde se produjo el atentado ya estaba completamente rodeada.

En un chalé de la misma localidad de Lliçà, el 30 de mayo de 1991, murieron los cabecillas del comando Barcelona de ETA: Joan Carles Monteagudo y Juan Félix Erezuma tras enfrentarse en un tiroteo con efectivos de la Guardia Civil. Los dos activistas habían atentado un día antes contra la casa-cuartel de Vic, en donde perdieron la vida nueve personas, cuatro de ellas niñas.

En el chalé ocupado por los terroristas -situado en la urbanización Can Salgot, en las afueras del pueblo- fueron localizados 100 kilos de amonal, explosivo plástico, temporizadores, subfusiles, fusiles de asalto Cetme y revólveres.

El último comando itinerante de ETA, liderado por José Luís Urrusolo Sistiaga, había comenzó su rosario de asesinatos en Cataluña el 13 de diciembre de 1991. Ese día, dos policías fueron acribillados a tiros en el barrio barcelonés de Les Corts.

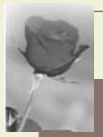

JUAN JOSÉ CARRASCO GUERRERO

Madrid, 23 de marzo de 1992

Hijo de un militar

A las nueve de la mañana del 23 de marzo de 1992 moría el joven Juan José Carrasco Guerrero, de 26 años, hijo de un coronel de Infantería en la reserva, por la explosión de una bomba adosada a los bajos de su coche, un Citroën AX, matrícula M-3947-IP.
El automóvil, que figuraba a nombre de su padre, lo había dejado aparcado horas antes a unos metros de su casa.

Juan José Carrasco salió sobre las 9 de la mañana de su casa, situada en el quinto piso del número 1 de la glorieta del Puente de Segovia. Saludó al portero de la finca y se dirigió al coche que utilizaba a diario para ir a la empresa Prisma Soft, S A, donde trabajaba desde hacía poco tiempo. Al ponerlo en marcha, estalló la bomba de tipo lapa, adosada con un imán bajo el asiento del conductor. La explosión arrancó las piernas al joven y le reventó el abdomen, según declaró el comandante Esteban Bracero, residente en la misma finca que la familia Carrasco. *"Pese a tener el cuerpo destrozado, el chico trataba de levantarse y llegó a incorporarse un poco",* añadió.

En el momento en que se produjo la explosión pasó casualmente por allí un microbús con militares, que se detuvo para tratar de auxiliar a la víctima.

Casas militares

Los vecinos del número 1 de la glorieta del Puente de Segovia pensaron que la explosión procedía del garaje de su vivienda, habitada en su totalidad por familias de militares. Félix Carrasco, el padre del joven, también escuchó la violenta detonación y, tras asomarse por una ventana, vio su automóvil envuelto en humo.

El vehículo solía ser utilizado por Juan José, aunque a veces también lo hacía su padre. Antes del atentado, el coronel le preguntó al muchacho si tenía pensado regresar a su domicilio a almorzar, ya que él lo necesitaba para ir a hacer unas gestiones.

La policía consideró que el artefacto, compuesto por dos o tres kilos de explosivo, estalló cuando la víctima puso en marcha el Citroën. Al moverlo, activó el péndulo que cierra un circuito eléctrico que a su vez acciona el detonador de la bomba. También creen que un comando de información de ETA había comprobado tiempo atrás que el Citroën pertenecía al coronel Carrasco.

Medios de la lucha antiterrorista comentaron que a los etarras no les importa asesinar a un familiar, recordando la carta interceptada en enero, donde aseguran que *"la vida de uno de nuestros luchadores vale cien veces más que la de un hijo de un txakurra".*

El delegado del Gobierno en Madrid, Segismundo Crespo, y el alcalde, José María Álvarez del Manzano, pidieron a los militares y policías, además de otros grupos de riesgo, que dupliquen sus medidas de autoprotección y que antes de arrancar su automóvil comprueben los bajos. "*Tengo las rodillas peladas de mirar bajo mi coche particular todas las mañanas y pediría que hagan lo mismo todas las personas que formen colectivos de riesgo".* Crespo reconoció, como evidente, que ETA disponía al menos de una infraestructura de información en Madrid.

Las personas que viven en el

mismo bloque que la familia Carrasco -entre los que hay hasta un general- reconocieron que es *"muy fácil"* colocar una bomba en sus coches, que suelen estacionar en las proximidades.

El funeral por Juan José Carrasco tuvo lugar a las once de la mañana del día siguiente, 24 de marzo, en el hospital militar Gómez Ulla de Madrid.

JOAQUÍN VASCO ÁLVAREZ

Madrid, 31 de marzo de 1992

Militar (Coronel del Aire retirado)

A las ocho y cuarto de la tarde del martes 31 de marzo, Joaquín Vasco Álvarez, de 79 años, coronel retirado del Ejército del Aire resultaba herido de gravedad al explotarle un paquete bomba en su casa del número 33 de la calle de Clara de Rey, en Madrid.

El atentado se produjo dos días después de una redada llevada a cabo en Francia que se saldó con la detención del jefe de ETA, Francisco Múgica Garmendia, Pakito, y otros dirigentes.

El artefacto, que simulaba ser un pequeño electrodoméstico o una cinta de vídeo, despertó las sospechas del militar, que decidió abrirlo en la terraza de su casa, situada en el cuarto piso. Al abrirlo allí, la onda expansiva salió proyectada hacia el exterior, lo que posiblemente le salvó la vida. Pese a eso, Joaquín Vasco sufrió amputación de tres dedos de la mano derecha, además de quemaduras en la cara y lesiones en el ojo derecho, el cuello y el tórax.

Fue trasladado inmediatamente al hospital Gregorio Marañón, donde fue intervenido quirúrgicamente. Según el primer parte médico, su vida no corría peligro, pero los riesgos eran muy considerables, teniendo en cuenta la avanzada edad del paciente.

Unos días más tarde, Joaquín fallecía en la unidad de vigilancia intensiva del hospital Gregorio Marañón de Madrid.

Los facultativos de este hospital, donde trabajaba uno de los hijos del militar, trataron denodadamente de devolver la vida al coronel, pero no pudieron evitar que su corazón se paró a las diez y cuarto de la noche. Joaquín Vasco Álvarez, tenía una insuficiencia respiratoria aguda, trastornos de la coagulación sanguínea e inestabilidad hemodinámica y su estado era crítico hasta que se produjo el fatal desenlace.

El paquete fue recogido por otro hijo del coronel, que bajó al buzón y retiró las cartas y paquetes. Entre éstos se encontraba un bulto -con sello de Correos- que parecía una cinta de vídeo. El anciano militar sospechó de su contenido y lo abrió en la terraza de la casa, en cuyo interior se hallaban su esposa y un hijo. El paquete iba dirigido a Joaquín Vasco, identidad que corresponde tanto al coronel como al hijo que ocupa la jefatura de la base aérea de Gando (que vivió en la casa hasta hacía unos meses). Por eso, la policía no ha precisado aún a quién iba dirigido el artefacto.

Los indicios apuntan a que el atentado es obra de ETA. Entre la documentación descubierta en Francia había direcciones de empresarios y militares contra los que se planeaba el envío de paquetes bomba. Según el delegado del Gobierno en Madrid, Segismundo Crespo, el paquete fue entregado en Correos tres días antes del domingo, el día de la redada contra la cúpula etarra, por lo que se descarta que se trate de una venganza por la operación.

La policía cree que el atentado iba dirigido contra el coronel Joaquín Vasco, hijo del herido, que en el momento del atentado estaba al mando de la base aérea de Gando (Gran Canaria).

Fuentes de la Fuerza Aérea indicaron que, hasta junio de 1991, el hijo de la víctima estaba destinado en el Cuartel General del Aire, en Madrid, y que, durante la guerra del Golfo, intervino en varios programas de radio y televisión, ya que el Ministerio de Defensa lo incluyó en el equipo de expertos militares que el departamento puso a disposición de los medios de comunicación. Ese detalle pudo inducir, a los terroristas a dar forma de vídeo al paquete bomba.

Las mismas fuentes subrayaron que, durante su última etapa en Madrid, el actual jefe de la base de Gando vivía en un domicilio distinto al de sus padres, por lo que, probablemente, los terroristas equivocaron los nombres de ambos al tomar la dirección.

Por otra parte, el ministro de Defensa, Julián García Vargas, declaró tras el atentado: *"El objetivo más vulnerable de ETA son los militares retirados, los que están en la reserva, y aprovecho que nos encontramos en circunstancias excepcionales para reiterar la necesidad de extremar la seguridad y la prudencia".*

El Ministerio de Defensa había dado instrucciones para que se extremasen las medidas de seguridad, ante la posibilidad de que se produjera un atentado en los próximos días.

Igualmente se dictaron órdenes para reforzar la vigilancia en torno a los bloques de viviendas militares.

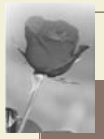

JUAN MANUEL HELICES PATINO

Irún-Irun (Gipuzkoa), 23 de abril de 1992

Policía Nacional

El 23 de abril de 1992, José Manuel Helices Patino, agente del Cuerpo Nacional de Policía, moría en la localidad guipuzcoana de Irun tras recibir un tiro en la nuca cuando patrullaba en un coche camuflado con un compañero y ambos solicitaron la documentación a dos jóvenes que les infundieron sospechas.

Pasadas las nueve de la noche, dos agentes de la Brigada de Seguridad Ciudadana circulaban en un coche camuflado por las calles de Irun cuando vieron a dos jóvenes que les resultaron sospechosos. José Manuel Helices Patino, de 33 años, casado y con dos hijos, descendió del automóvil en la confluencia de las calles Salvador Etxe Andía y avenida de Navarra, de esa localidad guipuzcoana, mientras su compañero estacionaba el vehículo. Juan Manuel Helices Patino, que vivía en Irun desde hace once años, se acercó a los dos jóvenes y les solicitó la documentación. Fue en ese momento cuando uno de los agresores comenzó a disparar con una metralleta y una de las balas alcanzó al policía, atravesándole la cabeza.

El otro policía hizo uso de su arma reglamentaria repeliendo la agresión sin saber si alcanzó o no a alguno de los etarras. Ninguno de los funcionarios policiales estaba adscrito a la brigada antiterrorista o a los servicios de información, según indicó el Gobierno Civil de Gipuzkoa.

Los terroristas, de edades comprendidas entre los 18 y 20 años, huyeron una vez sucedidos los hechos en direcciones opuestas, según testigos presenciales.

Posteriormente, ambos se introdujeron en un vehículo azul oscuro con dirección al aeropuerto de Hondarribia. Un automóvil de esas características fue sustraído hace tres días en el barrio de Behobia, de Irun.

En su huida uno de los etarras dejó abandonada la metralleta que anteriormente había utilizado. La policía encontró el arma a 70 metros del lugar en el que se produjo la acción terrorista. En una zona próxima, el 7 de agosto fue asesinado por un comando de ETA el joven drogadicto Francisco Gil.

El policía José Manuel Helices fue trasladado en ambulancia al hospital de Aranzazu, de San Sebastián, donde ingresó clínicamente muerto. Su fallecimiento se producía a las doce menos cuarto de la noche.

Según el parte médico, el policía presentaba *"herida por arma de fuego con orificio de entrada en región frontotemporal izquierda y salida por zona parientooccipital derecha, con estallido de bóveda craneal y fractura de base de cráneo" .*

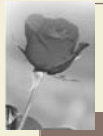

JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ LOZANO
JUAN MANUEL MARTÍNEZ GIL

Oyarzun-Oiartzun (Gipuzkoa), 17 de agosto de 1992

Guardias civiles

Minutos después de las cuatro de la tarde de 17 de agosto de 1992, ETA asesinaba en la localidad guipuzcoana de Oiartzun a los jóvenes guardias civiles José Manuel Fernández Lozano y Juan Manuel Martínez Gil, cuando acababan de hacer sus compras en el hipermercado Mamut.

En el momento en que ambos guardias civiles se disponían a poner en marcha su vehículo tras depositar las sus compras en el maletero, fueron acribillados a tiros por un individuo de pelo rizado rubio, con barba, vestido con un chándal negro, que les disparó a bocajarro.

José Manuel Fernández Lozano, de 25 años, casado y con un hijo, natural de Alfacar (Granada), y Juan Manuel Martínez Gil, de 23, nacido en Gondomar (Pontevedra), fueron alcanzados en la cabeza y el cuello por un total de 9 impactos. Tras disparar una ráfaga con la metralleta que portaba, el asesino abandonó a la carrera el aparcamiento del hipermercado Mamut y se introdujo en una furgoneta blanca que partió con celeridad.

El primero de los guardias quedó recostado sobre el volante, de su coche, un Renault 19 matriculado en Granada y falleció allí mismo con la cabeza atravesada por varios balazos. Su compañero fue recogido en gravísimo estado por los sanitarios de la Cruz Roja y falleció en la Residencia de San Sebastián. Ambos agentes, que residían en el cuartel de Intxaurrondo de San Sebastián, llevaban menos de un año destinados en el País Vasco. Los dos guardias iban desarmados.

El atentado ensombrecía la anunciada reactivación del diálogo entre HB y el resto de las formaciones nacionalistas y alejaba la posibilidad de un encuentro entre el Gobierno y la organización terrorista. El 16 de agosto, el diario Egin recordaba que en el curso de las interrumpidas conversaciones ente PNV-HB, el PNV se había comprometido a solicitar al Gobierno el establecimiento de ese contacto con los etarras deportados en Santo Domingo, en el caso de que no se produjeran atentados antes del 1 de septiembre de 1992. A sólo 13 días de esa fecha, el doble asesinato de José Manuel y Juan Manuel, demostraba que quienes mandan efectivamente en ETA no están dispuestos en absoluto a que su aparente inactividad sea inter-

pretada como una tregua tácita.

Fuentes de la lucha antiterrorista consideraron que la banda había actuado porque un comando, en este caso el de Gipuzkoa, se había sentido seguro operativamente. El atentado, según esas fuentes, no pretendía, por lo tanto, abrir contradicciones tras las declaraciones en favor de generosidad con una ETA inactiva. De hecho, las fuerzas de seguridad acababan de recibir, mediante una circular, la orden de extremar ayer las medidas de seguridad al cumplirse el primer aniversario de la muerte de tres miembros del comando Donosti.

Días atrás, el ministro del Interior, José Luís Corcuera, afirmaba que "*si ETA quiere hablar de sus presos, mejor hoy que mañana*", mientras que el titular del ministerio de Justicia, Tomás de la Quadra-Salcedo, recordaba la posibilidad de excarcelar a presos etarras si recibe solicitudes.

El asesinato a tiros de estos guardias civiles ponía fin a uno de los más largos periodos de inactividad terrorista -68días- por parte de la banda. Sólo unas horas antes, el presidente del PNV, Xabier Arzalluz, había asegurado que ETA no actuaba porque no quería, y no porque no pudiera. Añadió que su partido estaba dispuesto a propiciar un final dialogado de la violencia.

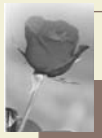

ANTONIO HEREDERO GIL

Salamanca, 2 de septiembre de 1992

Militar (Coronel del Ejército de Tierra)

El 2 de septiembre de 1992, ETA asesinaba en Salamanca al coronel del Ejército de Tierra en la reserva, Antonio Heredero Gil, de 55 años, mediante una bomba lapa adosada a los bajos de su coche, la cual explosionaba justo en el momento en que salía del garaje del grupo de viviendas del paseo de la Estación, número 38.

El artefacto que causó la muerte del militar, perteneciente al cuerpo de caballería del Estado Mayor del Ejército de Tierra, era de los denominados de tipo lapa, según las informaciones recogidas en el lugar del suceso, donde vecinos de la zona indicaron que primero se escuchó una fuerte explosión y después fue seguida de otras más débiles.

El coronel Heredero, que había sido ascendido hacía unos meses, estaba casado y era padre de tres hijos. Antonio Heredero Gil, natural de Calatayud (Zaragoza), viajaba en un automóvil Opel Chalet de color gris metalizado, matrícula SA-4501-I. La potencia del artefacto destrozó completamente su coche e hizo que el cadáver quedara irreconocible. La explosión no causó heridos. El coronel asesinado se encontraba actualmente destinado en el Patronato de Huérfanos del Ejército en el cuartel de caballería Julián Sánchez El Charro.

Según vecinos del grupo de viviendas en cuyo garaje ocurrió la explosión, el militar no residía en el bloque de pisos y únicamente guardaba su vehículo en el garaje, al que se accede tras atravesar un patio abierto al paseo, uno de los más concurridos de la ciudad.

El sistema empleado por los terroristas para activar la bomba, fue el del péndulo. Éste, al moverse el coche, cierra el circuito eléctrico del artefacto, causando la explosión.

Antonio Heredero Gil vivía en el paseo de los Comuneros, paralelo al citado edificio de la avenida de la Estación, donde tenía alquilada una plaza de garaje. Su cadáver fue levantado por orden del juez después de que los artificieros de la policía comprobaran que no había más cargas explosivas en la zona.

Las fuerzas de seguridad acordonaron la zona, en tomo a la cual se fueron congregando paulatinamente salmantinos, conmovidos por el atentado.

Las autoridades militares comunicaron lo ocurrido a la familia, que recibió la noticia en su domicilio de la avenida Comuneros de Salamanca.

El hijo de Antonio Heredero Gil declaró, entre los sollozos: *"La familia está deshecha. Se lo pueden imaginar".*

Amenaza de bomba

A última hora de la tarde, el Gobierno Civil de Salamanca confirmaba que se había recibido una llamada de amenaza de bomba en el céntrico hotel-cafetería Gran Vía, situado prácticamente frente al propio Gobierno Civil. La zona fue acordonada poco después por las fuerzas de seguridad, pero después, se comprobó que se trataba de una falsa alarma.

El presidente del Gobierno, Felipe González, que se encontraba en Estrasburgo, dijo a los periodistas, nada más enterarse del atentado de Salamanca, que las condenas ya no sirven", y añadió: *"Seguiremos con nuestra estrategia de lucha antiterrorista hasta la erradicación completa de esta plaga".* Y luego dijo que este atentado no afectará a ningún eventual proceso de negociación con los terroristas, "*por la sencilla razón' de que nunca nos hemos planteado una tal negociación".*

El delegado del Gobierno en Castilla y León, Arsenio Lope Huerta, declaró tras el atentado que se habían establecido numerosos controles para evitar una posible huida de los terroristas. La vigilancia se centró en las carreteras que conducían hacia Portugal. Mientras, el presidente regional,

Juan José de Lucas, declaraba que "*este asesinato inútil*" es "*un ataque al Ejército y a una familia*".

La organización Justicia y Paz convocó y realizó en Salamanca una manifestación. Otra concentración de repulsa se celebró en la Plaza Mayo tras el atentado. La capilla ardiente quedó instalada por la noche en el cuartel General Arroquia.

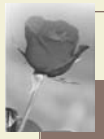

RICARDO GONZÁLEZ COLINO

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 14 de septiembre de 1992

Policía Nacional

A la una y veinte minutos de la madrugada del 14 de septiembre de 1992, ETA asesinaba de un solo tiro en la cabeza en un bar de San Sebastián, al policía nacional Ricardo González Colino, apenas unas horas antes de la reunión de la Mesa del Pacto de Ajuria Enea.

El agente del Cuerpo Nacional de Policía estaba jugando a las cartas en el bar 19 del barrio de Eguía cuando un encapuchado entró en el local y, sin mediar palabra, le disparó a bocajarro en la cabeza. El agente, de 40 años, murió en el acto. El asesino escapó a pie aprovechando la confusión de los compañeros del policía.

El asesinato de Ricardo se produjo en el citado bar 19, situado en el mismo número de la calle de Eguía, en el barrio de Eguía de San Sebastián. Este establecimiento se encontraba muy cerca del bar El Puente, en el que en octubre de 1991 ETA asesinó a balazos a dos guardias civiles. El agente vestía de paisano y nada pudo hacer para repeler la agresión, que le causó la muerte en el acto. Las ambulancias y los numerosos efectivos policiales que se acercaron al lugar de los hechos no pudieron hacer nada por salvar la vida de la víctima.

Soltero, de 38 años

Ricardo González, de 38 años, soltero y natural de Cerezal de Sanabria (Zamora), era un asiduo del local. El agente, que estaba fuera de servicio, llevaba destinado en San Sebastián 11 años.

La capilla ardiente quedó instalada en el Gobierno Civil de San Sebastián, adonde acudieron los padres del fallecido, que se desplazaron desde Zamora.

Por la tarde se celebró el funeral en la iglesia de la Sagrada Familia de

San Sebastián y al día siguiente fue trasladado el cuerpo del agente su localidad natal, Cerezal de Sanabria, donde recibió sepultura.

La Unión Federal de Policía pidió, tras su asesinato la cadena perpetua para los autores de delitos de terrorismo, y Euskal Ezkerra (EuE), ausente de la Mesa de Ajuria Enea, exigió a ETA que silencie las armas para que el País Vasco "*no se convierta en un pequeño Sarajevo".*

Este atentado era el cuarto que ETA cometía desde que ofreciera, el 10 de julio de 1992, una supuesta tregua a cambio de negociación con el Gobierno.

Unas horas después se iba reunir la Mesa de Ajuria Enea

Poco antes del asesinato, el presidente del PNV, Xabier Arzalluz, había afirmado en la localidad de Laguardia (Álava) que *"cuanto más cerca perciben algunos el final de ETA"* se hace cada vez *"más difícil llegar a acuerdos entre los partidos políticos".*

Unas horas después del asesinato se iba a reunir la Mesa de Ajuria Enea.

La anunciada ausencia de Eusko Alkartasuna y las críticas de PP, UA y EE habían enrrarecido el ambiente previo a la reunión. La ruptura de la estrategia de aislamiento de Herri Batasuna tras las conversaciones PNV-HB y el acuerdo para variar el trazado oficial de la autovía de Leizarán son sólo la punta del iceberg de las contradicciones y actitudes partidistas que han presidido los últimos pasos del Pacto. Todos los partidos vascos e incluso algunos líderes nacionales han cruzado declaraciones enfrentadas en las últimas semanas. Pablo Mosquera, secretario general de Unidad Alavesa (UA), confirmó a última hora la presencia de su partido. Mosquera ha exigido que la Mesa de Ajuria Enea reconstruya el espacio común del bloque democrático a través de una "*reelaboración del pacto, deteniéndose especialmente en el punto 10"* (relativo al aislamiento de los violentos). Mosquera consideró necesario remarcar de nuevo la línea de separación entre "*los demócratas y los no demócratas".*

José María Aznar, presidente del PP, advirtió en Asturias que quién quiera negociar con ETA o con HB no debe buscar el ***"****paraguas"* de Ajuria Enea. "*El PP no va a abrir ese paraguas".*

El secretario general del PSE-PSOE de Bizkaia, Nicolás Redondo Terreros, afirmó que es "*imprescindible"* que los partidos ratifiquen el Pacto de Ajuria Enea en un momento "*tan importante*" debido al debilitamiento de ETA.

JOSÉ LUÍS LUENGOS MARTÍNEZ

Rentería-Errenteria (Gipuzkoa), 29 de septiembre de 1992

Empleado de una subcontrata de telefónica

A las nueve menos veinticinco minutos del martes 29 de septiembre de 1992, ETA asesinaba de un tiro en la cabeza, en la localidad guipuzcoana de Errenteria, a José Luís Luengos Martínez, de 31 años, natural de León, empleado en una subcontrata de Telefónica. Pese a la herida, mortal de necesidad, la víctima logró abandonar el vehículo en el que se encontraba y deambuló por la calle unos cinco metros antes de caer desplomado.

El atentado se produjo cerca de la estación de Renfe, en el centro de la población. La víctima acababa de estacionar su Ford Fiesta rojo, matrícula LE-6794-T, cuando un joven se encaminó hacia él y le disparó a bocajarro en la parte posterior de la cabeza. El asesino, que, según testigos, estuvo acompañado por otro individuo, de edad comprendida entre los 20 y los 25 años, huyó a la carrera hasta un coche, donde les esperaba otra persona y después huyeron en dirección a Lezo.

José Luís Luengos no falleció en el acto. Un gran reguero de sangre describía en la calle la trayectoria errática de la víctima, que, con la cabeza totalmente destrozada, recorrió cinco metros antes de caer al suelo desplomado. En el trayecto preguntó, según relató un familiar suyo: "*Por qué me han hecho esto a mí?".*

José Luís fallecía poco después en el hospital de Gipuzkoa, en San Sebastián, había sufrió pérdida de masa encefálica y una enorme hemorragia bucal.

Fuentes de la Ertzaintza, aludieron a la posibilidad de que el fallecido tuviera relación con el tráfico de drogas, aunque reconocieron que el nombre de José Luis Luengos no figura en sus ficheros de sospechosos. Haciéndose eco de otras informaciones recabadas, las mismas fuentes apuntaron a una supuesta vinculación de la víctima con la banda del Cocoliso, un grupo de traficantes que opera en el triángulo Irun-Erenteria-Oiartzun.

José Luis trabajaba junto a su hermano Javier y un grupo de jóvenes leoneses en la empresa Elitel, subcontratada por Telefónica.

Los compañeros de trabajo, amigos, vecinos y familiares del joven, descartaron cualquier tipo de relación de José Luís con el mundo de las drogas. "*Hacía una vida sencilla. Trabajo, paseos con su novia y casa"*, afirman.

La familia aseguró que se trataba de un error

Los familiares de José Luís Luengos Martínez, acudieron al día siguiente, 30 de noviembre, a recoger el cadáver en el cementerio de Polloe, de San Sebastián, entre llantos y gritos de dolor. Ninguno de ellos encontraba explicación al crimen. "*Ha debido tratarse de un error"* decían. "*Veremos con qué tontería nos salen ahora para justificar esta muerte",* manifestó Maite Castellano, la novia del fallecido.

El presidente del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, condenó *"sin paliativos*" el atentado. "*La vida humana está por encima de todo, por encima de cualquier explicación que alguien quiera dar",* comentó.

Maite Castellano, la novia de Jose Luís, aseguró no tener nada que decir a los asesinos: "*¿De qué me sirve insultarlos? Estoy segura de que esos señores, después de pegarle un tiro a mi novio, cenaron y durmieron tan tranquilos. Lo que no entiendo es que todavía haya personas que les den la razón".*

José Luís Luengos era natural de León, tenía 31 años y llevaba residiendo cuatro años en Gipuzkoa. El funeral y el entierro se celebraron dos días después de su asesinato, el 30 de septiembre en su localidad natal.

José Luís Luengos y su novia habían estado juntos poco antes del asesinato. Sellaron un boleto de la loto, como tenían por costumbre hacer los martes, y él la dejó en casa de sus padres, en el barrio de Loyola. Luengos acababa de estacionar su vehículo frente a su domicilio, junto a la estación de Renfe en Errenteria, cuando fue disparado a escasa distancia.

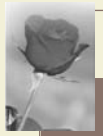

MIGUEL MIRANDA PUERTAS

Madrid, 30 de septiembre de 1992

Guardia civil

A las dos y media de la tarde del 30 de septiembre de 1992, ETA asesinaba en Madrid al subteniente, músico retirado de la Guardia Civil, Miguel Miranda Puertas, de 64 años, mediante la explosión de un coche bomba a pocos metros del portal de su bloque, en el barrio madrileño de Moratalaz.

La deflagración hirió de gravedad al cabo del mismo cuerpo Julián de la Calle Martín, de 51 años, que regresaba a casa junto con Miranda. Otras dos vecinas resultaron lesionadas.

En la zona donde se colocó el artefacto, que fue accionado a distancia, residían funcionarios del Ministerio del Interior, y en las inmediaciones hay tres colegios.

La explosión se produjo en la calle Luís de Hoyos Sainz, un callejón sin salida que se utiliza para aparcar y como acceso a la estación de metro de Pavones. En ese lugar, cercano a una zona ajardinada y de recreo infantil, estalló un artefacto adosado a un Ford Fiesta con la matrícula falsa M-8283-IS, en realidad perteneciente a un coche robado en Madrid a mediados de noviembre. La bomba fue accionada a distancia al paso de los dos miembros de las fuerzas de seguridad. Ambos salían del metro vestidos de paisano y se dirigían a sus domicilios.

Miguel Miranda vivía en el cuarto piso del número 108 y el cabo Julián de la Calle, en un edificio situado enfrente. Uno de los hijos del subteniente fue el primero en reconocer los restos de su padre.

La explosión destrozó el cuerpo del subteniente, que estaba casado y tenía cuatro hijos. El cabo, también casado y con tres hijos, sufrió heridas graves en las piernas. Según el parte facilitado por el hospital Gregorio Marañón, tras el atentado, su estado era *"muy grave"*. Otras dos personas, Azucena Calvet Martínez, de 18 años, que paseaba por la zona, y Juana Galindo Sinión, que estaba asomada a la ventana tendiendo ropa, resultaron heridas leves.

Un conductor de las ambulancias del Ayuntamiento de Madrid aseguró que el cuerpo de Miguel estaba "*completamente mutilado*", con restos esparcidos por toda la zona, y que uno de sus pies fue proyectado por encima de una valla.

Numerosos vecinos fueron atendidos de cortes producidos por los cristales rotos, ya que la onda expansiva hizo añicos centenares de ventanas y vidrieras de terrazas de los bloques colindantes. Una docena de coches quedaron destrozados y otros veinte sufrieron diversos destrozos.

El delegado del Gobierno en Madrid, Miguel Solans, acudió inmediatamente al lugar de los hechos. Fuentes policiales aseguraron que el atentado era similar al cometido por ETA en el aparcamiento del hipermercado Jumbo (al norte de Madrid) el 9 de junio de ese año 1992. En aquella ocasión resultaron heridas 13 personas, 10 de ellas militares.

Testimonios

"*Se han movido las casas",* aseguró una joven que salió a toda prisa de la ducha al oír la detonación. Numerosos padres acudieron corriendo a recoger a sus, hijos al colegio público Pío Baroja, el más cercano de los tres centros escolares que rodean el lugar de la. explosión. Acababan de empezar las clases de la tarde cuando se produjo el atentado. *"Quince minutos antes y algún chaval podía haber pasado por allí",* comentaba una madre.

Fuentes policiales indicaron que el artefacto estaba compuesto por unos 30 kilos de amosal, con abundante tornillería a modo de metralla, y con empleo de ollas.

Todas las fuerzas políticas condenaron el atentado. El presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, visitó a los heridos en el hospital Gregorio Marañón. El alcalde, José María Álvarez del Manzano, declaró: "*Madrid es un territorio que no quiere la violencia de ningún signo".*

Reacciones tras el atentado

Al día siguiente del atentado se produjeron numerosos actos de protesta. Unos 2.000 vecinos del barrio de Moratalaz se concentraron en el lugar en el que se produjeron los hechos. La convocatoria había sido realizada por varias asociaciones de vecinos. Unas 25.000 personas, particaparon en los 128 actos convocados en el País Vasco por la Coordinadora Gesto por la Paz.

JOSÉ ANTONIO SANTAMARÍA VAQUERIZA

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 19 de enero de 1993

Empresario hostelero y ex-jugador de la Real Sociedad

El martes 19 de enero de 1993, ETA asesinaba en San Sebastián al empresario hostelero y ex-jugador de la Real Sociedad, José Antonio Santamaría, de 47 años, disparándole un tiro en la nuca cuando cenaba en la sociedad gastronómica Gaztelupe, en la víspera del día de San Sebastián, patrón de la ciudad.

José Antonio Santamaría, no vio al joven que le disparó a bocajarro, causándole la muerte en el acto.

Había sido copropietario de la discoteca Ku de Ibiza y era dueño del bar Basque de la capital donostiarra.

Simpatizantes de HB lanzaron botellas a los policías que acudieron a Gaztelupe tras el atentado.

JOSÉ RAMÓN DOMÍNGUEZ BURILLO

San Sebastián-Donostia, 22 de enero de 1993

Funcionario de la prisión de Martutene

A las ocho menos veinte de la mañana del viernes 22 de enero de 1993 miembros de ETA asesinaban, de dos tiros en la cabeza a escasa distancia, al funcionario de prisiones José Ramón Domínguez Burillo, cuando se dirigía a su trabajo, en la cárcel del barrio donostiarra de Martutene.

Era el segundo atentado cometido en tres días, en un momento en el que la banda terrorista estaba dividida por el debate interno sobre una posible tregua. Este asesinato, perpetrado cuando la ciudad trataba de recobrarse del atentado del martes 19 de enero, en plena noche de San Sebastián, contra el ex jugador de la Real Sociedad José Antonio Santamaría, provocó la repulsa de partidos y organizaciones.

El fallecido, nacido en Burgos hace 35 años, estaba soltero, era licenciado en psicología y formaba parte del equipo de educadores de la prisión. Desempeñaba tareas de animador cultural y de asistencia a los reclusos con problemas. José Ramón fue abatido cuando se dirigía a su trabajo, a las 7.40, frente al portal de su domicilio, en la plaza del Pilar, del mismo barrio de Martutene.

Dos individuos le salieron al paso y le dispararon a quemarropa dos tiros, efectuados según los vecinos, con un intervalo de dos o tres segundos. Al escuchar las detonaciones, algunos vecinos se asomaron a la calle, pero, debido a la oscuridad reinante a esa hora y al obstáculo visual de los coches aparcados, no llegaron a detectar la presencia en la acera de enfrente de un cuerpo caído. Alcanzado por dos disparos mortales de necesidad, José Ramón Domínguez permaneció desangrándose durante unos veinte minutos, hasta que fue descubierto por un niño de 10 años que iba a la escuela.

Los vecinos que acudieron en su auxilio encontraron a la víctima encharcada en sangre. Entonces, algunos recordaron que inmediatamente después de escuchar las detonaciones vieron correr a dos individuos -uno de ellos con pelo corto por delante y largo por detrás- vestidos con cazadoras y que se separaron al llegar a una callejuela cercana.

La policía recogió en el lugar dos casquillos 9 milímetros marca SBP, la misma munición utilizada , el martes 19 de enero, en el asesinato de José Antonio Santamaría y en atentados perpetrados tiempo atrás en Barcelona. José Ramón

Domínguez ingresó cadáver a las 9 de la mañana en el hospital de la Cruz Roja de San Sebastián tras fracasar los intentos de reanimación realizados en la unidad médica desplazada al lugar.

Una bala le atravesó la cabeza a la altura de las sienes, y la otra penetró por detrás de una oreja y salió por el cuello.

En el lugar del suceso, Gregorio Ordóñez, concejal del PP del Ayuntamiento de San Sebastián, comentó con amargura que las propuestas de reinserción o de negociación con ETA "*cargan las pistolas"* de la banda armada. Señaló que la única alternativa "*es encarcelar a todos los terroristas y que lo demás, a la vista de la actitud de ETA, es seguir haciendo el ridículo".*

Según Jaime Hernández, director de la prisión de Martutene, el asesinado era "un hombre de temperamento bonachón", que desde que llegó a San Sebastián, en mayo de 1985, se mostró siempre preocupado por mejorar la vida de los reclusos. Negó que la víctima hubiera tenido altercado alguno o amenazas, y dijo que el asesinato había consternado no sólo a sus compañeros, sino también a parte de los 280 presos de esa cárcel, 13 de los cuales son miembros de ETA.

Nada más conocer el crimen, las reclusas de Martutene organizaron una colecta para enviar una corona de flores al funeral del funcionario, que se celebró a mediodía de día siguiente, sábado 23 de enero, en la parroquia de la Sagrada Familia de Burgos.

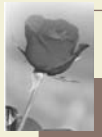

EMILIO CASTILLO LÓPEZ DE LA FRANCA

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 18 de marzo de 1993

Guardia civil

A las dos de la tarde del 18 de marzo de 1993, ETA asesinaba en San Sebastián al guardia civil Emilio Castillo López de la Franca, de 31 años y hería gravemente a su compañero Victoriano Álvarez Álvarez, de 22. Los dos terroristas que efectuaron los disparos, habían esperado durante más de 20 minutos, sentados en un jardín, a que llegara el coche en el que viajaban los agentes.

El atentado se produjo cuando los agentes, que viajaban en el vehículo de Emilio Castillo, esperaban junto a un semáforo en rojo en la avenida de Ategorrieta.

Se dirigían al cuartel de la Guardia Civil de Intxaurrondo, donde residían. En ese momento, dos jóvenes, uno rubio y otro moreno, según los testigos del crimen, se acercaron hasta el automóvil y realizaron al menos seis disparos.

Mientras los agresores huían, el conductor, Emilio Castillo, salió del coche esgrimiendo su pistola y cayó desplomado.

Su compañero intentó pasar a la parte trasera para coger su arma, pero fue alcanzado por las balas. El agente, tras percatarse de sus heridas, pidió a gritos que lo sacaran del vehículo.

"¡Sáquenme, sáquenme!"

"*Me acerqué y, mientras abría la puerta, oí que me pedía que le sacase del coche"*, indicaba una de las personas que se aproximó al automóvil. "*No creo que se me olviden nunca las palabras desgarradoras de ese hombre cuando decía: '¡Sáquenme, sáquenme de aquí antes de que me muera!"*, comentó este testigo.

El vehículo, con el motor en marcha, se desplazó sin control unos metros hasta que un vecino se introdujo en él y lo paró.

Emilio Castillo era de Ciudad Real, estaba casado y era padre de una niña de dos años. Él y su compañero Victoriano Álvarez, natural de Benbibre (León), llevaban año y medio en Gipuzkoa, asignados al Servicio Fiscal del puerto de Pasajes.

Los asesinos habían estado sentados en la hierba de un pequeño jardín, cerca del semáforo, durante 20 minutos, según relataron unos jóvenes.

Pasado ese tiempo y al observar el vehículo de los agentes, con matrícula de Ciudad Real, se levantaron y se acercaron hasta el coche. Tras realizar varios disparos "*con un arma muy grande",* según un joven, huyeron a pie por una calle paralela a la avenida de Ategorrieta, que tiene un solo sentido para los automóviles.

Al día siguiente 19 de marzo, a las doce de la mañana se celebró el funeral por el alma de Emilio en el Gobierno Civil de San Sebastián, en donde había sido instalada la capilla ardiente a lo largo de la tarde del día anterior.

Este atentado se producía unas horas después del comienzo en París del juicio contra el dirigente etarra Francisco Múgica Garmendia, Pakito.

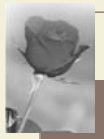

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ SABINO

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 2 de junio de 1993

Ciudadano

A las dos de la tarde del 2 de junio de 1993, ETA asesinaba de un tiro en la cabeza al heroinómano y supuesto traficante de drogas, Ángel María González Sabino. Lo hacía en San Sebastián, a la puerta de una vivienda en la que, media hora antes, se había inyectado su última dosis.

El atentado, según fuentes presenciales, tuvo lugar en el décimo piso del número 29 de la calle de Serapio Múgica de La Paz, un barrio del extrarradio donostiarra poblado de grandes bloques de viviendas.
A esa hora, el asesino llamó a la puerta de su víctima, la letra D, y le disparó un único tiro en la cabeza cuando éste le franqueaba la entrada. Ángel María González, de 29 años, natural de San Sebastián, casado, cayó hacia atrás y, herido de muerte, quedó recostado en posición fetal dentro del diminuto vestíbulo de su modesta vivienda.
Los médicos del servicio de asistencia Detente y Ayuda (DYA), que acudieron en su auxilio sólo pudieron certificar su muerte y atender a Maite, la horrorizada compañera de Ángel María González, testigo del crimen. Sentada en el suelo, fuera de sí, envuelta en lágrimas, la joven, que no aparentaba más allá de los 23 ó 24 años, repetía a quien quisiera oirle que Ángel María González era toxicómano y que no debía nada a nadie, que no tenía problemas con nadie, que no podía haber sido un ajuste de cuentas.
Amigos de la víctima, apuntaron a media tarde que Ángel González se inyectó la que sería su última dosis sólo media hora antes de caer asesinado.
Las características del atentado, y la fama de traficante que envolvía a la víctima hicieron sospechar a la policía que el asesinato era obra de ETA.
Cerca del lugar en el que reposaba el cuerpo inerte del heroinómano, los agentes encontraron un único casquillo de 9 milímetros marca SBP.
Fuentes de la Policía Municipal de San Sebastián apuntaron extraoficialmente, que el fallecido era conocido en el ambientes de la droga con el sobrenombre de El Coco y que estuvo encarcelado en siete ocasiones por tráfico de heroína en pequeña escala y robo.
Jóvenes del barrio corroboraron este extremo, aunque precisaron que, como tantos otros drogadictos, Ángel González "*trapicheaba para sacarse lo suyo y salir adelante".* Varios vecinos, agrupados tras el atentado en el portal número 29, indicaron, igualmente, que la víctima tenía fama en el barrio de dedicarse al tráfico de heroína.

La Plataforma Cívica por la Paz-Pakea Orain (Paz Ahora), señaló tras el atentado que *"ETA nos ha querido decir que sigue existiendo y que no se le ha olvidado seguir matando".*

MANUEL CALVO ALONSO
Militar (Sargento primero de la Armada)

PEDRO ROBLES LÓPEZ
Militar (Funcionario civil de Defensa)

JOSÉ ALBERTO CARRETERO SOGEL
Militar (Teniente Coronel del Ejército del Aire)

JAVIER BARO Y DÍAZ FIGEROA
Militar (Teniente Coronel del Ejército de Tierra)

JUAN ROMERO ÁLVAREZ
Militar (Teniente Coronel del Ejército del Aire)

FIDEL DÁVILA GARIJO
Militar (Teniente Coronel del Ejército de Tierra)

DOMINGO OLIVO ESPARZA
Militar (Capitán de fragata)

Madrid, 21 de junio de 1993

A las ocho y cuarto de la mañana del 21 de junio de 1993, ETA asesinaba en Madrid a seis militares y a un civil que viajaban en una furgoneta, al hacer detonar a su paso un potente coche bomba (40 kilos de amosal) en la confluencia de las calles de López de Hoyos y de Joaquín Costa. La bomba causó 22 heridos, incluidos dos niñas y un niño - en estado grave - que esperaban su autobús escolar. Una hora después, un Ford Fiesta estalló ante el número 85 de la calle de Serrano. Esta segunda bomba hirió a tres personas, con lo que se alcanzaba la cifra de 25 víctimas no mortales.

Los fallecidos fueron: Domingo Olivo Esparza, de 45 años y capitán de fragata; Fidel Dávila Garijo, 46 años, teniente coronel del Ejército de Tierra; Javier Baro y Díaz Figueroa, 54 años, teniente coronel del Ejército de Tierra; Pedro Robles López, 57 años, funcionario civil de Defensa; José Alberto Carretero Sogel, 43 años. Teniente coronel del Ejército del Aire; Juan Romero Alvarez, 52 años, Teniente coronel del Ejército del Aire y Manuel Calvo Alonso, 39 años, Sargento primero de la Armada.

A las 8.15 horas de la mañana del 21 de junio, una furgoneta Mercedes de color blanco llegaba a la glorieta de López Hoyos de Madrid. Había salido a las 7.30 de la mañana de Alcalá de Henares, localidad situada a 30 kilómetros de Madrid donde residían sus ocupantes. A bordo viajaban, además del conductor civil, un capitán de fragata, dos tenientes coroneles del Ejército, dos tenientes coroneles del Aire y un sargento de Marina. Era su ruta habitual.

Desde la plaza, la furgoneta solía seguir por la calle Joaquín Costa para girar a la izquierda en la Plaza de la República Argentina y entrar en la calle de Vitrubio. Al final de dicha calle, esquina con Castellana, se encuentra el Estado Mayor de la Defensa (Emad). Como medida de protección llevaba una matrícula -M-2431 -MT distinta de la suya, ET-9136-C. Vano intento. Los etarras presenciaron su llegada a la plaza. Allí se hallaba estacionado un Opel Corsa, robado, con una poderosa carga mortífera: 40 kilos de amosal. Al paso de la furgoneta, la carga es activada a distancia y estalla, impactando brutalmente en la furgoneta y en transeúntes y vecinos de la zona, muy concurrida a esa hora.

La explosión fue oída a ochocientos metros de distancia, en la calle de Serrano, escenario una hora después de un segundo atentado. El portero del número 85 de Serrano sintió que el suelo cedía durante unos segundos. Algunos de los ocupantes del furgón militar volaron por los aires y quedaron tendidos en la calzada del paso elevado, a cuatro metros de altura sobre la glorieta.

"*Fue horrible. Todos los cristales de alrededor estaban rotos. Un árbol arrancado de cuajo y unos siete u ocho coches atravesados en el asfalto. Todo era confusión. Vi a un hombre muerto, el furgón ardiendo y miradas de desesperación",* afirmó un testigo. Los micrófonos de Antena 3, cuya sede estaba próxima a dicha glorieta, recogieron la deflagración.

"Era dantesco ver aquello, y te quedas impresionado. Los cadáveres estaban irreconocibles", declaró Ramón Sáez, titular del Juzgado de Instrucción número 38 de Madrid, que acudió a las escena del crimen múltiple para el levantamiento de los cadáveres. Tan desfiguradas estaban las víctimas mortales que hubo que numerarlas para que pudieran ser identificadas posteriormente en el Instituto Anatómico Forense. Murieron los seis militares que viajaban a bordo de la furgoneta y el civil que la conducía.

La potente carga del coche bomba hirió gravemente a otras 22 personas, incluidos tres niños que esperaban el autobús escolar en la zona: Juana Cañizo Canto, de ocho años; su hermana Gabriela, de 15, y Luís Gabarda Durán, de siete. Varios edificios quedaron seriamente dañados y fueron desalojados.

Una hora después, a las 9.15, estallaba un Ford-Fiesta rojo, con matrícula falsa M-0050-IX, robado en Madrid en 1992. La carrocería roja del vehículo -que saltó seis carriles de la calzada al estallar- lucía la siguiente pegatina: "*Yo amo Madrid*". Este segundo artefacto, de menor potencia que el anterior, dejó en estado muy grave a una joven de 28 años, Carmen Redondo Prado, y a Miguel Alvero Suárez, de 26. Un tercer herido, Genaro Prieto, sufrió heridas leves. La policía estimó que esta segunda explosión tenía como objetivo borrar todo rastro de las huellas de los terroristas en el vehículo.

Este segundo atentado, sin embargo, provocó una amplia alarma al producirse en un punto equidistante entre las embajadas de Estados Unidos y Francia y frente al despacho del hijo de Antonio Hemández Gil, ex presidente de Consejo General del Poder Judicial que sufrió un atentado de ETA. El Ministerio del Interior había alertado sobre posibles atentados.

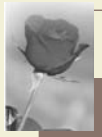

JUVENAL VILLAFRAÑE GARCÍA

Andoain (Gipuzkoa), 16 de septiembre de 1993

Guardia civil jubilado

A las cinco y media de la tarde del 16 de septiembre de 1993, ETA asesinaba en Andoain al subteniente jubilado de la Guardia Civil Juvenal Villafrañe García, de 78 años, padre de tres hijas y vecino de esta localidad guipuzcoana. Juvenal moría tras hacer explosión una bomba que había colocado un comando en los bajos de su coche nada más ponerlo en marcha.

El atentado sucedió en las proximidades de su casa, en la calle Eskolak, en el momento en que el jubilado acababa de arrancar su Renault 11, matrícula SS-4653-W.
La explosión arrojó al anciano a la calzada en medio de una intensa humareda. Testigos del atentado indicaron que la víctima tenía amputada una pierna y prácticamente destrozada la parte inferior del cuerpo. Un vecino indicó que Juvenal no daba señales de vida y parecía haber fallecido.
Una ambulancia de la Cruz Roja lo trasladó a la residencia Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián, donde ingresó cadáver. La víctima residía en Andoain desde hacía más de 30 años y, según varios vecinos, estaba considerado como una persona simpática y de buen temperamento. Juvenal Villafrañe se dedicaba a gestionar licencias de caza y de pesca y era conocido en el pueblo como el sargento, por los años en los que desempeñó este cargo en el cuartel de la Guardia Civil de Andoian, al que llegó a principios de la década de los años sesenta.

Testimonios de los testigos presenciales

"*Fue una explosión enorme. Yo estaba en la cocina y pensé que la bomba había estallado en el interior del local",* indicó la propietaria de un bar. "*Había muchísimo humo y cristales rotos, y en cuanto le he reconocido me he vuelto al bar porque me he puesto mala",* añadió.
Un comerciante de la zona afirmó que, al escuchar la detonación, *"seca y muy potente*", pensó enseguida en un coche bomba. "*Lo reconocí enseguida. Estaba allí tirado en el suelo, junto al coche. Era un hombre majo. Tenía una pierna prácticamente mutilada y no se movía",* relató este comerciante.

Reacciones de condena

El diputado general de Gipuzkoa, Eli Galdos, indicó tras el atentado que "*esta nueva expresión de locura asesina no hace sino llevar hasta extremos indescriptibles nuestro desprecio hacia esos elementos marginales que son capaces de matar a un jubilado y se enmascaran bajo pretextos ideológicos y políticos que ya no engañan a nadie".*

"ETA, KAS y Herri Batasuna deben entender que la paciencia de la mayoría no es eterna. Que la capacidad de aguante tiene un límite y que la única salida pacífica que puede admitir y exige el pueblo vasco pasa por el abandono inmediato de las armas", añadió Galdos.
El PNV también se sumó a las condenas por medio de un comunicado en el que, tras señalar que "*sobra la intolerancia y el fanatismo: sobra ETA",* se afirma que, "*a buen seguro, los miembros de KAS de Euskal Herria, y más en concreto los de Andoain, aplauden y jalean este tipo de atentados, aunque sea en la intimidad. Tienen que saber que tarde o temprano serán descubiertos".*

El conjunto de los partidos democráticos pidió a los ciudadanos que continúen testimoniando su repulsa a ETA y participen en las concentraciones pacifistas.

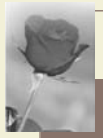

DIONISIO HERRERO ALBIÑANA

Madrid, 19 de octubre de 1993

Militar (General del Ejército del Aire)

A primera hora de la mañana del 19 de octubre de 1993, un comando de ETA asesinaba a tiros en Madrid al general del Ejército del Aire Dionisio Herrero Albiñana, de 63 años, y dejaba gravemente herido al soldado Alberto Pasamontes, de 23 años, chófer del militar.

El atentado se produjo cuando el general, director de Sanidad del Ejército del Aire, salía de su casa para subir al coche blindado que le esperaba. Alberto Pasamontes, descendió del vehículo al escuchar los disparos, momento en que un terrorista le alcanzó en el vientre. El Rey expresaba su tristeza por *"las cobardes acciones terroristas".*
El atentado se produjo a la altura del número 101 de la calle de Hermosilla de Madrid. El general salió del portal y se dirigió a un Volkswagen Santana de color granate, donde le esperaba su chófer. Dionisio Herrero, que iba de paisano, caminó unos 15 metros, y cuando atravesaba la calle de Alcántara fue atacado por dos individuos con pistolas del calibre 9 milímetros parabellum.

El militar sufrió "*múltiples heridas en tórax, abdomen y miembros*

inferiores", según el certificado de defunción. Uno de los asesinos le remató cuando yacía en el suelo. Fue un tercer terrorista, situado junto al automóvil oficial, el que hizo fuego contra el soldado, causándole perforaciones en diversos órganos. Tras recibir el primer balazo, el joven pudo meterse de nuevo en el coche, y el terrorista le disparó otras cinco veces a la altura de la cabeza pero los cristales blindados del automóvil impidieron que los proyectiles le alcanzaran.

Los tres etarras huyeron de la zona en un coche que aparcaron poco después en una plaza próxima en doble fila. Hacia las nueve de la mañana, el automóvil, en el que habían dejado una carga explosiva de unos cuatro kilos, estalló cuando la zona se hallaba muy concurrida. No hubo heridos, aunque sí daños materiales.
Al general Dionisio le faltaban sólo dos meses para retirarse, y al soldado herido, únicamente dos semanas para licenciarse.

Reacciones tras el atentado

Víctor, el escolta del ministro de Asuntos Exteriores, Javier Solana, parecía apesadumbrado cuando asomó la cabeza en la cabina de pasajeros del avión en el que la delegación ministerial española regresaba de una visita oficial a Rabat. Por la radio del avión Falcon 50 acababan de comunicar desde Madrid la noticia del atentado contra el general Dionisio Herrero. El escolta transmitió la noticia a los pasajeros.

A Solana se le crispó la expresión. Hubo un largo silencio a bordo. Después el ministro volvió a hablar: *"Son muertes tan... tan inútiles; no van a cambiar nada"*.
Pedro Solbes titular de Economía, sólo acertó a decir: "*Muy mala noticia, muy mala. Estas noticias son siempre duras para todos y, especialmente, en un momento como el actual, que da la impresión de que se va superando esta disociación que ha existido en el país entre unos pocos y la gran mayoría".*

El PNV pidió a la sociedad vasca, tras el atentado, que secundase las concentraciones pacifistas en repulsa por el atentado. "*Tenemos que reafirmar nuestro compromiso por la paz con el grito que más les duele: nuestro silencio comprometido y solidario".*

a coordinadora Gesto por la Paz convocó para el día siguiente del atentado, 20 de octubre, 145 concentraciones silenciosas en reñal de repulsa por el asesinato de Dionisio tentado que se llevaron a cabo todas ellas en completo silencio.

La bandera de San Sebastián, con el lazo azul que reclama la liberación de Julio Iglesias Zamora, ondeó a media asta como testimonio de repulsa.
También el delegado del Gobierno en Navarra invitó a los navarros a sumarse a una manifestación silenciosa convocada en Pamplona.
PSOE, IU, CDS, Eusko Alkartasuna y PP, que aprovechó para pedir de nuevo el cumplimiento íntegro de las condenas de los terroristas y remachar que "con ETA no se dialoga", condenaron el atentado.
Herri Batasuna calificó el asesinato de "*toque de atención"* para quienes mantienen "*la apuesta permanente por dar un final policial"* al problema de la violencia y matizó que las "*consecuencias"* del atentado son *"lamentables".*

JOSEBA GOIKOETXEA ASLA

Bilbao (Bizkaia), 22 de noviembre de 1993 ***Sargento mayor de la Ertzaintza***

A las ocho y cinco de la mañana del martes 22 de noviembre de 1993, ETA tiroteaba al sargento mayor de la Ertzaintza Joseba Goikoetxea Asla, militante del PNV y uno de los hombres fuertes de la policía vasca, cuando acompañaba al colegio en su automóvil a uno de sus hijos, que resultó ileso. Joseba fue trasladado inmediatamente al hospital de Basurto, donde ingresó a las 8.45 con una bala alojada junto al cuello. Su estado fue calificado por los médicos de "irreversible". Media hora antes, una persona se había acercado a pie hasta su automóvil y le había disparado dos tiros a bocajarro en la cabeza y en el cuerpo cuando se encontraba parado ante un semáforo en la calle de Tívoli, cerca del Ayuntamiento de la capital vizcaína.
Cuatro días después, el 26 de noviembre, moría como consecuencia de las heridas.

Testigos presenciales describieron al etarra como un joven moreno, con barba y vestido con pantalones vaqueros y chubasquero azul.

Goikoetxea se disponía a llevar a la ikastola a uno de sus hijos, de 17 años. El joven pudo salir ileso del coche tras esquivar uno de los proyectiles. Uno de los testigos avisó a la policía e inmediatamente una ambulancia municipal trasladó al agente al centro sanitario.

Durante el trayecto, el ertzaintza sufrió una parada cardiorrespiratoria. Su mujer, al tener conocimiento del atentado, sufrió una fuerte crisis nerviosa.

Por la noche, el parte médico del hospital de Basurto continuaba hablando de "*coma profundo".* Tras haberle practicado un electrocardiograma, se le apreciaron "*restos de actividad cerebral".*

Nada más difundirse la noticia, comenzaron a llegar al pabellón

de urgencias Makua dirigentes del PNV como Ricardo Ansotegui, Gorka Aguirre y Luís María Retolaza, y representantes de las instituciones vascas como el diputado de Bizkaia José Alberto Pradera, el alcalde, Josu Ortuondo, y el consejero del Interior, Juan María Atutxa.

Este último, visiblemente consternado, ensalzó la figura de Goikoetxea como la del vasco y abertzale que luchó contra el franquismo y que está luchando contra otra dictadura del más claro rasgo fascista (en alusión a ETA).

En el momento del atentado, Goikoetxea estaba separado del cuerpo tras haber sido condenado a seis años y un día de inhabilitación por las escuchas ilegales al ex lehendakari Carlos Garaikoetxea, en el verano de 1986.

Primer atentado directo contra un Ertzainta

Se trataba del primer atentado directo de ETA contra un ertzaintza formado en la cantera policial vasca que se producía tras una intensa y larga campaña intimidatoria contra la policía autonómica en el diario Egin.

El consejero del Interior, Juan María Atutxa, no dudó en responsabilizar de este atentado a HB y a Egin, y les dedicó el calificativo de *"carroñeros".*

Herri Batasuna había amenazado hacía uno s meses, en agosto, pocos días después de que un grupo de jóvenes diera una brutal paliza a un ertzaina en Bilbao, con responder "*de forma adecuada"* a la policía vasca, a la que acusaba de "*equipararse en brutalidad, intolerancia y chulería a las peores policías del mundo".* El recuerdo de estas agresiones y amenazas, así como el de la línea intimidatoria mantenida desde hace dos años por el diario Egin, llevó al consejero del Interior, Juan María Atutxa, a responsabilizar del atentado a los "*estrategas de KAS", a HB , como "pantalla de la banda terrorista",* y a los *"carroñeros"* de Egin, quienes "*venían lubricando desde hace tiempo los gatillos de ciertas pistolas".*

Reacciones tras el atentado

Juan María Atutxa pidió a la sociedad vasca que desde la serenidad y la calma no se calle y *"exteriorice su reproche y repugnancia por estos hechos".* Y pidió a los votantes de HB para que dejen de apoyar electoralmente a "*la pantalla de la banda terrorista"* y ser corresponsables de sus asesinatos. Pidió también a los presos de ETA que "*den un paso al frente", abandonen el colectivo y ayuden a la policía".*

Atutxa evitó hablar de *"ataque frontal al PNV",* valoración que sí

realizaron algunos dirigentes nacionalistas, pero advirtió: *"Seguiremos persiguiendo a quienes, de la forma más cobarde, ejerzan cualquier estrategia violenta que pretenda llevar a la ruina a este país".*

En una nota hecha pública a última hora de la tarde del día, la dirección del PNV dijo: "*Sepa el diario Egin, sepa KAS y sepa ETA, que les consideramos un todo que ha atentado directamente contra el PNV y que desde esta valoración serán tratados por este partido".*

Joseba fallecía el 26 de noviembre

Después de permanecer en coma profundo cuatro días a consecuencia de los disparos que el lunes efectuaron contra él dos terroristas de ETA, Joseba moría las 17,30 horas del viernes 26 de noviembre , poco después de que Ardanza y el Ejecutivo vasco acudiesen a visitarle.

Por la mañana, el Gobierno había decidido indultar al agente -condenado a seis años de inhabilitación por las escuchas al ex presidente Garaikoetxea-, en reconocimiento de sus méritos en la lucha antiterrorista.

Los compañeros de Goikoetxea encendieron el día anterior a su fallecimiento, cuando todavía luchaba contra la muerte, una llama simbólica en los jardines de Albia, en Bilbao, cerca de la sede del PNV y del Palacio de Justicia. Los agentes agrupados en la Plataforma Hemen Gaude (Aquí Estamos) colocaron también un libro para que los ciudadanos expresen con su firma su rechazo a la violencia. El presidente del Tribunal Superior de Justicia vasco, Juan Bautista Pardo, fue el primero en firmar. El segundo fue Atutxa.

Tras su muerte, el Partido Nacionalista Vasco hizo un llamamiento para que se acudiese a la capilla ardiente que había instalado en Sabin Etxea.

Desde allí, el féretro fue llevado a la basílica de Begoña, donde se celebró el funeral a las siete de la tarde. Los dirigentes nacionalistas solicitaron a la población que manifestase su repulsa luciendo en los balcones y las ventanas ikurriñas con crespones negros.

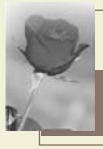

LEOPOLDO GARCÍA CAMPOS

Barcelona, 7 de febrero de 1994
Militar (Coronel)

A las tres menos diez de la tarde del lunes, 7 de febrero de 1994, el coronel interventor del Ejército de Tierra Leopoldo García Campos, de 58 años de edad, era asesinado a tiros por tres miembros de ETA a la entrada de su domicilio. Se trataba de dos hombres y una mujer que, seguidamente, emprendieron la fuga en un vehículo que abandonaron y en cuyo interior la policía halló una bomba-trampa compuesta por siete kilogramos de amonal y metralla.

El atentado se produjo cuando el coronel se dirigía al portal de su vivienda, en el número 106 de la calle Tenor Masini del barrio de Sants de Barcelona.

En aquel momento la calle estaba prácticamente vacía, pero una vecina que se encontraba asomada a la ventana pudo ver como dos jóvenes, de unos 35 años de edad, se acercaron caminando hacia el coronel y le dispararon dos tiros a bocajarro. Uno de los proyectiles le atravesó la cabeza, provocándole la muerte de forma casi instantánea. Leopoldo García Campos se desplomó a menos de un metro de su domicilio.

Otras personas, que se encontraban en un bar cercano y que salieron a la calle al oír las detonaciones, aseguran que vieron alejarse corriendo a dos jóvenes. Agregaron que aunque intentaron socorrer al militar, no pudieron hacer nada por él y que éste falleció poco después.

Según el testimonio de la vecina, los dos jóvenes se dirigieron a paso tranquilo hasta la confluencia de la calle Tenor Masini con Violante de Hungría, a unos 20 metros del lugar del atentado, donde se encontraba aparcado un Ford Fiesta gris con matrícula B-8498-JL.

Una mujer, también de aspecto joven, se encontraba en el interior del vehículo, que emprendió rápidamente la fuga hacia el barrio vecino de Les Corts donde fue encontrado por los artificieros.

La policía, alertada por los vecinos, acordonó rápidamente la zona y en menos de media hora logró localizar el vehículo que los asesinos abandonaron aparcado en doble fila en el número 28 de la calle Marqués de Sentmenat, en un lugar muy próximo al edificio de Telefónica y a sólo dos manzanas de la sede del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE).

Ante el temor de que se tratara de una trampa, los artificieros del Tedax ordenaron el desalojo de algunas viviendas próximas y aconsejaron a los propietarios de las fincas de la zona que cerraran las ventanas y las

persianas. Hacia las 16,30 horas de la tarde se produjo la primera explosión controlada que no logró sin embargo, desactivar los explosivos que se encontraban en el interior del vehículo abandonado. El Gobierno Civil de Barcelona sospechó que se trató de un vehículo robado y con matrícula falsa.

Sólo una hora después, y sin necesidad de provocar una segunda explosión, los TEDAX desactivaron la carga explosiva depositada en el interior de una olla llena de metralla. Mientras, en el lugar del atentado la Policía impidió el acceso a la calle donde yacía el coronel. Sólo los vecinos que justificaban su residencia en las fincas colindantes podían traspasar la línea de seguridad.

En pocos minutos, y mientras todavía se encontraba en la calle el cuerpo sin vida del coronel, amigos y familiares de la víctima se acercaron al lugar del suceso. Muchos de ellos se enteraron de la noticia después de oírla en la radio y la televisión, aunque se resistieron a creerla hasta que la esposa y el hijo que se encontraban en el domicilio familiar se la confirmaron telefónicamente.

Algunas personas que conocían muy bien al coronel fallecido señalaron que desde hacía pocos meses éste se encontraba intranquilo por el temor a sufrir algún atentado terrorista.

Vecinos de la víctima indicaron que el militar pudo haberse percatado de la situación, ya que llamó insistentemente a varios timbres antes de caer abatido.

Dos de las hijas del fallecido se acercaron al lugar del atentado y evitaron explicar cualquier pormenor relacionado con los temores de su padre al que calificaron de «una gran persona que no se merecía un final como este». Según coincidieron en confirmar varios vecinos, el coronel tenía por costumbre comer cada día en casa, a donde se trasladaba desde el trabajo en transporte público.

Claveles rojos en su memoria

A primeras horas de la noche una mano anónima colocó un ramo de claveles, rojos y blancos, frente al número 106 de la calle Tenor Masini.

Leopoldo García Campos había nacido en Cozuelo de Fuentiduñas, en la provincia de Segovia, el 30 de marzo de 1935. Estaba casado, tenía cinco hijos y dos nietos, y desde agosto de 1990 estaba destinado a la Intervención Delegada Territorial número 4 de la Capitanía General de Barcelona.

Dos horas después del atentado el juez ordenó el levantamiento del cuerpo que fue trasladado al depósito de cadáveres del hospital clínico de Barcelona. El Instituto Anatómico Forense le practicó al día siguiente martes 8 de febrero, la autopsia y después se celebró el funeral en el Parc de la Ciutadella.

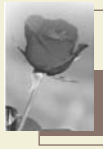

FERNANDO JIMÉNEZ PASCUAL

Bilbao (Bizkaia), 4 de abril de 1994

Guardia civil

El lunes 4 de abril de 1994, ETA asesinaba en Bilbao al guardia civil Fernando Jiménez Pascual con la colocación de una bomba en su automóvil.

Fernando Jiménez tenía 29 años y era natural de Barakaldo.

Había ingresado en el Cuerpo el 2 de febrero de 1990, como guardia auxiliar, y su primer destino fue el País Vasco, a donde regresó, tras los cursos de formación, el 21 de junio de 1993. El agente asesinado pertenecía al servicio de custodia del Gobierno Civil de Bizkai, con la categoría de guardia segundo. En los últimos meses su labor consistía en controlar la identidad de los visitantes de la institución gubernamental.

A las 14,00, finalizado su turno en una jornada especialmente tranquila, debido al carácter festivo de la fecha en el País Vasco, Fernando Jiménez regresó a su domicilio,

Compañeros de la víctima señalaron en un primer momento, tras el atentado, que Fernando había acudido al Gobierno Civil a bordo de propio vehículo, un Renault 11 GTL matrícula B-2490-GB. Según esta versión, el temporizador no habría funcionado y el guardia civil habría cruzado dos veces la capital vizcaína con el artefacto adosado al vehículo.

Sin embargo, a última hora de la noche del lunes, fuentes policiales confirmaron que Fernando acudió a su trabajo con el vehículo de su padre y que la explosión se produjo sobre las 14,30 horas, cuando, tras regresar a su domicilio, abría la puerta de su automóvil.

El techo y el morro del vehículo, arrancados de cuajo, fueron proyectados a veinte metros de distancia. Entre los hierros retorcidos del habitáculo, destrozado por la explosión, quedó el cadáver del guardia civil, que el día 23 de abriliba a cumplir 30 años.

Al oír la explosión, la esposa de Fernando bajó a la calle llevando en brazos a su hija, de seis años. La visión del cuerpo mutilado le provocó un ataque de nervios. Un hermano del guardia civil, que acudió al lugar del atentado, hubo de ser ingresado en un centro sanitario después de sufrir un desvanecimiento al conocer la identidad del fallecido.

En el momento de la deflagración apenas transitaban peatones por la zona. Era fiesta, llovía, y se acercaba la hora de comer.

El funeral por su alma se celebró al día siguiente, martes 5 de abril en la parroquia de San José, ubicada a escasos metros del Gobierno Civil, donde el guardia civil prestaba sus servicios. A él acudió el ministro del Interior Antonio Asunción.

Se había advertido extremar las precauciones

Fuentes de la lucha antiterrorista indicaron tras el atentado que, en fechas recientes, se había recomendado a los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE) destacados en el País Vasco que extremasen las medidas de seguridad durante la Semana Santa, en previsión de posibles atentados de ETA. Esta tesis se vio reforzada hacía una semana, cuando el etarra «Ijitu» moría destrozado en pleno centro de Vitoria al estallar por causas desconocidas los treinta kilogramos de alto explosivo que transportaba en una bolsa para la comisión de un atentado. Daniel Arranz, gobernador civil de Bizkaia, indicó, después de visitar a los familiares de Fernando Jiménez Pascual, que, a pesar de los avisos, al cabo de unos días los agentes suelen relajar la vigilancia, pues resulta muy difícil soportar tal tensión.

La esposa del fallecido sufrió un ataque de nervios

«*¡Mi marido, mi marido!*», dice una vecina que gritó la esposa del guardia civil asesinado cuando, tras oír la explosión, bajó de su piso a la calle con una niña pequeña en brazos.

La esposa del agente sufrió un ataque de nervios al encontrarse a su marido muerto dentro del coche destrozado. Lo mismo le ocurrió pocos minutos más tarde a un hermano del fallecido. A ella le tuvieron que dar tranquilizantes. A él le trasladó una ambulancia de la DYA a un centro hospitalario.

Esta mujer afirma que después de escuchar «*una fuerte explosión*» *se acercó al lugar del atentado y observó «el cuerpo destrozado del guardia civil».*

Visiblemente nerviosa, hacía estas declaraciones rodeada de un grupo numeroso de personas que observan lo poco que se puede ver, tras la cinta policial que acordona la zona del atentado e impide el paso a curiosos y periodistas.

«*Mi hija, tras oír la explosión, dijo que había estallado una bombona de butano, pero a mí me parecía que no podía ser, que tenía que ser una bomba*», comentó otra vecina.

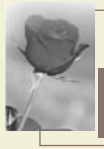

VICENTE BETI MONTESINOS

Barcelona, 18 de abril de 1994
Ciudadano al que le explotó una granada

El lunes 18 de abril de 1994, los empleados que se encontraban trabajando en los despachos del edificio del Puerto Autónomo de Barcelona pudieron primero oír, y después ver, la segunda de las dos granadas que fueron lanzadas, casi a la vez, por la organización terrorista ETA contra la fachada del Gobierno Militar y que provocaron la muerte de un transeúnte que pasaba por allí, llamado Vicente Beti Montesinos y heridas a otros ocho.

Al oír el primer impacto de los «*obuses*», los empleados se asomaron a la ventana. Desde sus despachos pudieron ver el tímido boquete que una granada había dejado en la columna estriada que separa dos ventanas del primer piso del Gobierno Militar. Abajo, en la calle, ya había algunos heridos en el suelo que intentaban escapar de aquella trampa mortal.

Cuando apenas habían transcurrido unos segundos, una segunda carga explosiva daba de lleno contra un cartel metálico y tumbaba en el suelo a un motorista que circulaba por el Paseo de Colón en dirección a las Ramblas.

El hecho de golpear contra este cartel evitó que la segunda granada impactara, al igual que lo había hecho la primera, contra la fachada del Gobierno Militar de Barcelona.
La explosión de las granadas y el coche de los terroristas provocaron escenas de pánico en pleno centro de Barcelona.

El presidente del Puerto Autónomo de Barcelona, Josep Muné, fue un testigo más del brutal atentado ocurrido en una de las zonas más concurridas por el turismo en la capital catalana. Muné reconoció que el párking del Puerto Autónomo estaba sometido a vigilancia, aunque en esta ocasión algo había fallado porque varios kilos de metralla se habían «*colado*» por la puerta grande.

Toda la zona, repleta de edificios oficiales, fue desalojada rápidamente y sólo se permitió el acceso a las ambulancias que trasladaron a los heridos hasta los cercanos hospital del Mar y Centro Quirúrgico Perecamps.

La familia de la única víctima, Vicente Beti Montesinos, recibió en el Hospital del Mar la fatal noticia.

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, expresó a una hija suya de 16 años su más sentido pésame y después, a los medios de comunicación, explicaba su admiración por la fortaleza con que la joven había recibido ese golpe tan bajo.

Jordi Pujol no escatimó palabras para pedir que con la misma fortaleza los ciudadanos afronten atentados tan violentos.

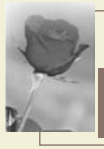

JOSÉ BENIGNO VILLALOBOS BLANCO

Valle de Trápaga-Trapagaran (Bizkaia), 28 de abril de 1994
Guaria civil

Dos minutos antes de las ocho de la mañana del jueves 28 de abril de 1994, tres miembros de ETA (dos hombres y una mujer), asesinaban en la localidad vizcaína de Trapagaran al guardia civil José Benigno Villalobos Blanco, de 39 años de edad, quien recibió dos impactos de bala en la cabeza cuando se dirigía a su trabajo.

Las Fuerzas de Seguridad del Estado atribuyeron la autoría del atentado al «*comando Bizkaia*» de ETA, al apuntar la posibilidad de que sus autores fueran los mismos que 24 días antes, el 4 de abril habían asesinado en Bilbao al también guardia civil Fernando Jiménez Pascual, mediante la colocación de una bomba en su coche.

José Benigno Villalobos, hijo y hermano de guardias civiles, estaba casado, era padre de tres hijos (dos varones de 16 y 12 años y una niña de 7) y había nacido en la localidad vizcaína de Lemóniz. Estuvo destinado en Bizkaia desde que salió de la academia del Instituto Armado en 1975.

El atentado se produjo en la calle José Ramón Olaso del citado municipio minero, distante unos diez kilómetros de la capital vizcaína, cuando el agente salió de la vivienda donde residía para dirigirse a su trabajo.

El guardia civil, que iba solo y vestido de paisano, bajó de su domicilio, en el primer piso del número 7 de la calle José Ramón Olaso, y se dirigió a coger el coche aparcado frente a su casa.

En el momento en que acababa de introducir la llave en la puerta de su coche, se le acercaron los terroristas, quienes realizaron tres disparos contra él, impactándole dos de ellos en la cabeza, lo que

le produjo la muerte prácticamente en el acto.

Según testigos presenciales, fueron dos los terroristas que dispararon contra el guardia civil, en tanto que otro les esperaba al volante de un vehículo situado en las inmediaciones.

El cuerpo del agente permaneció tendido en la calle hasta las 10,25 horas, en que fue levantado el cadáver por orden del juez. En el lugar del atentado se recogieron tres casquillos de nueve milímetros parabellum.

Los terroristas se dieron a la fuga en un turismo Fiat Tipo, con matrícula falsa de Santander, que abandonaron en la calle Vicente Durañona del barrio de Repélega, de la cercana localidad de Portugalete.

Miembros de la Guardia Civil y de la Ertzaintza acordonaron la zona donde apareció el coche, cerca de una gasolinera, mientras especialistas en desactivación de explosivos inspeccionaban el vehículo en previsión de que pudiera contener alguna bomba; algo que fue descartado más tarde.

José Benigno Villalobos estaba destinado en el estacionamiento de vehículos pesados «Aparcavisa», de Barakaldo, que cuenta con aduana internacional.
La capilla ardiente por el guardia civil asesinado quedó instalada en la tarde del jueves en el Gobierno Civil de Bizkaia y el funeral tuvo lugar al día siguiente, viernes 29 de abril, a las 12 de mediodía, en la iglesia de los padres Agustinos, de la capital vizcaína. Tras el acto religioso fue trasladado, para ser inhumado, a Cerezales del Condado (León), de donde son naturales sus padres.

Condena casi unánime del atentado

Representantes de todos los partidos políticos, a excepción de HB, mostraron su rechazo por el atentado, que también fue condenado por la Conferencia Episcopal.

El portavoz del Partido Nacionalista Vasco, Joseba Egibar, declaró que el objetivo de ETA es «*atraer la atención matando a la gente*». Para la Ejecutiva del Partido Socialista de Euskadi, la organización terrorista «trata de demostrarnos a los partidos democráticos que la generosidad y la tolerancia son un esfuerzo baldío».

Por su parte, IU hizo público un comunicado en el que expresó «*su desprecio e ira contenida contra esos individuos que no sólo atentan contra un ciudadano vasco, sino que lo hacen contra toda la sociedad».* El secretario general del PP, Francisco Álvarez Cascos, manifestó que «*ETA vuelve a demostrar que su único argumento es el asesinato».*

Carlos Garaikoetexea, presidente de Eusko Alkartasuna, dijo que el asesinato de José Benigno Villalobos constata la continuidad de la actividad terrorista que algunos precipitadamente daban por terminada. *«Creo que, a veces, se habla con excesiva ligereza. Por desgracia, el camino no está despejado».*

El ministro del Interior, Antonio Asunción, expresó su «*rechazo y condena absolutos»* por el atentado y recordó que los terroristas matan siempre que tienen una oportunidad.
«*ETA mata cuando puede; la mejor respuesta es la que da la sociedad: el rechazo unánime frente a los asesinatos».*

MIGUEL PERALTA UTRERA

Madrid, 23 de mayo de 1994

Militar (Teniente)

El lunes 23 de mayo de 1994, el teniente del Ejército Miguel Peralta Utrera moría como consecuencia de la explosión de una bomba que ETA había colocado en los bajos de su coche. La bomba le explotó cuando Miguel conducía a la salida de Madrid, por la carretera nacional V, a la altura del kilómetro seis.
Miguel estaba casado y tenía cuatro hijos.

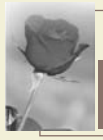

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ROVIRA

Madrid, 1 de junio de 1994

Militar (General de Brigada)

Sobre las ocho y media de la mañana del miércoles 1 de junio de 1994, el general de brigada Juan José Hernández Rovira, de 58 años era asesinado a tiros en Madrid por dos miembros de ETA cuando abandonaba su domicilio en compañía de una de sus hijas, de 25 años. Tras despedirse de ella, el militar intentó entrar en su vehículo oficial que le estaba esperando en la acera de enfrente a su vivienda, en la calle Antonio Arias esquina con la calle Ibiza, pero antes de consiguir entrar en el coche, un Ford Orion blindado, un hombre y una mujer, que le estaban esperando, le dispararon a muy poca distancia cinco tiros en el corazón y en el cuello que acabaron con su vida.

Tras realizar los dos primeros disparos, uno de los etarras le remató *«con total tranquilidad»* con dos disparos más al militar que se encontraba ya tendido en el suelo, según testigos presenciales. El segundo terrorista cubrió en todo momento la espalda de la activista. Un tercer miembro del comando esperaba a sus dos compañeros en un vehículo, Volkswagen Polo, para huir del lugar del atentado.

El vehículo oficial del general también sufrió algunos disparos de pistola. Sin embargo, su chófer, un joven que realizaba el Servicio Militar, no sufrió ninguna herida ya que no estuvo en el punto de mira de los terroristas.

El general, que iba de paisano, fue atendido inmediatamente por una empleada del hospital Gregorio Marañón que pasaba por esa calle para llegar al trabajo. La empleada declaró posteriormente, que cuando ella llegó hasta el general todavía vivía. Señaló que las últimas palabras de Juan José Hernández Rovira fueron: *«Que Dios me perdone».*

Después se acercó un médico del mismo hospital que ordenó el inmediato traslado del herido al Gregorio Marañón. Sin embargo, pese a la cercanía del centro médico, el militar ingresó ya cadáver.

Durante el tiroteo se sucedieron situaciones de desconcierto. Los vecinos que se encontraban en la calle se tiraron al suelo o huyeron corriendo. Un empleado de Correos indicó que los mismos vecinos se llevaron inmediatamente a la hija del general, que resultó ilesa, hacia el interior del portal del domicilio.

«Creí que los ruidos se debían a la caída de escombros de unas obras que se están realizando en la misma esquina. Al oír los gritos imaginé que alguien había resultado herido. Poco después, pude ver el cuerpo del general tendido en el suelo y lleno de sangre», señaló uno de los vecinos de la zona. Al oír el tiroteo, el mayor de los hijos del general bajó a la calle gritando entre lloros: «*Han matado a mi padre».*

Una mujer que cruzaba en ese momento la calle Antonio Arias, donde se produjo el asesinato, relató que se oyeron «*unos tiros, y segundos después, otros nueve o diez. Volví de nuevo a la acera contraria y la gente corría por todos lados, sin saber dónde dirigirse. No pasaban muchas personas, pero había también niños que iban al colegio. No se me ha quitado el miedo todavía»*, señaló.

«*El general había salido del portal, iba a subir al coche que le recogía habitualmente, cuando le dispararon. Iban vestidos de azul oscuro»*, precisó la testigo, que trabajaba en una de las viviendas de la calle Antonio Arias número 2.

Otra vecina de la víctima indicó que tras los primeros momentos, los hijos y las personas que residen en la casa habían tratado de que el pequeño -un niño de unos once años y con el síndrome de Down- «*no se enterara de lo sucedido».*
Esta mujer recordó que hace poco más de un año murió la esposa del general a causa de un cáncer profundo.

Los terroristas huyeron en un coche que dejaron en la calle Walia, cerca de la plaza Conde de Casal. Después alertaron a la Cruz Roja y la Policía Municipal que estallaría a las diez menos veinte.

Cinco minutos después de la hora indicada por los terroristas, el vehículo estalló sin que se produjeran víctimas, ya que la Policía había acordonado la zona. El vehículo se encontraba aparcado frente a dos guarderías.

El jefe del Departamento de Urgencias del Gregorio Marañón, Antonio Quintans, dijo que el general falleció como consecuencia de los cuatro impactos de bala que alcanzaron su corazón y un quinto que le dio en el cuello.

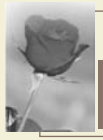

JOSÉ MANUEL OLARTE URREZTI

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 27 de julio de 1994

Empresario

En la madrugada del jueves 27 de julio de 1994, el empresario guipuzcoano José Manuel Olarte Urrezti fallecía en el hospital Nuestra Señora de Aranzazu, de San Sebastián, donde fue trasladado tras resultar herido de extrema gravedad en un atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en la capital donostiarra.

La víctima de 42 años, y vecino de San Sebastián recibió un único impacto de bala en la nuca cuando se encontraba jugando una partida de cartas con unos amigos en la sociedad gastronómica *«La unión artesana»*, según relataron testigos presenciales.
A pesar de la gravedad de la herida provocada por el disparo, las asistencias sanitarias desplazadas a la sociedad intentaron su reanimación, dado que pudieron comprobar que todavía mantenía alguna constante vital, pero José Manuel Olarte Urrezti falleció poco antes de las dos de la madrugada en el hospital Nuestra Señora de Aranzazu.

El atentado, según informó la Policía Autónoma Vasca, se produjo poco antes de la una de la madrugada, cuando un hombre de baja estatura y de unos 30 ó 35 años, que al parecer no llevaba el rostro cubierto, se acercó por la espalda a José Manuel Olarte, alias «*Plomos*», un empresario a quien el equipo de investigación del periódico Egin había acusado de ser confidente de la Guardia Civil en Gipuzkoa, y le disparó un tiro en la cabeza.

Tras cometer el atentado el autor huyó del lugar, al parecer, en compañía de una chica.
Según la policía autonómica el autor del asesinato, cuya forma de actuar fue muy similar a la del atentado que costó la vida el 19 de enero de 1993 al ex jugador de la Real Sociedad y empresario hotelero, José Antonio Santamaría, utilizó un arma con cañón largo.

La sociedad gastronómica «*La unión artesana»,* donde se cometió el atentado, se encuentra a unos 300 metros de otra sociedad donde ETA mató al ex futbolista José Antonio Santamaría, y ambas se encuentran en la parte vieja de la capital donostiarra.

José Manuel Olarte Urrezti apareció citado en el libro «*La red Galindo*», que escribió el jefe del equipo de investigación del periódico Egin, Pepe Rey, sobre las redes del narcotráfico en la provincia de Gipuzkoa.

Según los datos facilitados en dicho libro, Olarte estaba en paradero desconocido tras el atentado que costó la vida al ex jugador de la Real Sociedad y había sido investigado ya a raíz de la desaparición de una parte del alijo de una tonelada de cocaína aprehendido en Irun en el mes de mayo de 1988.

Pepe Rey, que citaba en su informe investigaciones realizadas por agentes anticorrupción de la Guardia Civil, señalaba en su libro que Olarte «*valiéndose de su condición de confidente de altos vuelos, operaba en droga y tenía establecidos sólidos contactos, incluso con Colombia».*

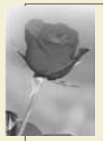

FRANCISCO VEGUILLAS ELICES
Militar (Teniente General)
FRANCISCO MARTÍN MOYA ***(Chofer)***
CÉSAR GARCÍA CONTONENTE
Operario de ballet
Madrid, 29 de julio de 1994

Pasados algunos minutos de las ocho y media de la mañana del viernes 29 de julio de 1994, un coche-bomba colocado por el «Comando Madrid» de ETA estallaba en Madrid al paso de un vehículo militar.

Como resultado de la detonación de los más de treinta kilos de explosivos, resultó muerto el teniente general Francisco Veguillas Elices, de 69 años, el conductor de su vehículo oficial, Joaquín Martín Moya, de 24 años, y el civil, operario de los Ballets de Madrid César García, también de 24 años. Todos ellos murieron en el acto.

El atentado perpetrado por ETA se produjo en la madrileña Plaza de Ramales, a escasos metros del Palacio de Oriente, en zona histórica de la capital.

El vehículo oficial del teniente general Francisco Veguillas Elices, un Peugeot 405 blindado, atravesaba la plaza de Ramales en dirección a la calle Santiago para dirigirse al Ministerio de Defensa, cuando un Ford Sierra, que estaba mal aparcado, estalló a su paso.

A escasos metros, en la confluencia de las calles Santiago y Amnistía, tres operarios de los Ballets de Madrid estaban cargando un camión de su compañía con diverso material. La onda expansiva reventó a César García y parte de su cuerpo quedó colgando de uno de los balcones próximos.

La explosión provocó más de una decena de heridos, dos de ellos muy graves. Las escenas de pánico se sucedieron. Tras la gran deflagración, tuvieron lugar múltiples explosiones de los más de treinta vehículos aparcados en la zona y que quedaron prácticamente inutilizados.

Gran columna de humo

Los testigos que en ese momento se encontraban en la plaza no sabían a quién atender primero ni dónde mirar. «*La explosión hizo que me tirara instintivamente al suelo. Se formó inmediatamente una columna de humo muy densa que nos impidió reaccionar y saber qué es lo que había pasado»*, comentaba uno de ellos.

Otro testigo, un empleado que trabaja en una asesoría con sede central en la misma plaza de Ramales, indicó que la *«situación era caótica. Se oía a mucha gente gritando. Había mucha sangre por todos los sitios. Sin embargo, era difícil comprobar si había cuerpos en los vehículos afectados por la explosión».*

«*Poco a poco nos dimos cuenta del alcance de la situación* -añadió este testigo- *la gente comenzó a abandonar las casas y a bajar a la calle. Tardamos un poco en perca-*

tarnos que estábamos ante un atentado terrorista y de que había muertos».

Según este empleado, «*enseguida oímos ambulancias y sirenas de la Policía. Minutos después es cuando comenzamos a ver restos humanos por todos los sitios».*

Varios testigos indicaron a la Policía que instantes después de la explosión del coche-bomba, dos hombres y una mujer abandonaban el lugar del atentado en un coche que podría ser un Ford Fiesta.

Según fuentes del Ministerio del Interior, el vehículo utilizado por los terroristas para cometer el atentado, el Ford Sierra, había sido robado hace varios días en Madrid, lo que hace suponer que los terroristas estaban ya en la ciudad y no se desplazaron desde fuera para cometer la acción.

Probablemente, los integrantes del comando etarra aparcaron el vehículo minutos antes del atentado, en la Plaza de Ramales esquina con la calle Santiago. El coche con el explosivo sobresalía un poco de la esquina donde estaba estacionado. El vehículo oficial del teniente general, al tomar la curva para entrar en la calle, se vio obligado a frenar para entrar en la calle.

Ese fue el momento elegido por los terroristas para activar a distancia el explosivo. Ambos coches quedaron totalmente destrozados. La onda expansiva afectó al menos a otras quince personas que se encontraban en el lugar de los hechos.

Los responsables del Instituto Anatómico Forense tardaron casi cuatro horas en identificar a los tres cadáveres, ya que los cuerpos quedaron totalmente destrozados y carbonizados.

Especialmente compleja resultó la identificación de César García, operario de los Ballets de Madrid, cuyo cuerpo mutilado quedó tres horas colgado de un balcón cubierto con una sábana.

El atentado tenía como objetivo prioritario el vehículo oficial del teniente general Francisco Veguillas, que ocupaba la Dirección General de Política de Defensa en el Ministerio -una de las más importantes del Departamento dirigido por Julián García Vargas-, y que era considerado una persona con gran influencia por su proximidad al vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, de cuyo gabinete técnico fue jefe.

Se da la circunstancia de que uno de los antecesores de Veguillas en el cargo, el almirante Fausto Escrigas, fue también asesinado el 29 de julio de 1985 por ETA, en Madrid. El 29 de julio de 1994 hacía exactamente nueve años de este atentado de ETA que acabó con su vida.

Entre los heridos se encontraban dos policías municipales que patrullaban la zona, tres guardias civiles, al parecer, escoltas del teniente general, y otros tres operarios de Los Ballets de Madrid que trabajaban junto a su compañero César García. Los guardias civiles viajaban en otro automóvil.

La explosión causó, asimismo, importantes destrozos en edificios de la plaza de Ramales y en una treintena de vehículos que estaban aparcados. Algunos trozos de los turismos fueron arrancados de cuajo y lanzados por el aire a varios decenas de metros, como el techo de un automóvil que apareció en el tejado de una casa.

Visita de las autoridades

Al lugar del atentado se desplazaron inmediatamente los ministros de Defensa y de Justicia e Interior, Julián García Vargas y Juan Alberto Belloch, respectivamente, así como otras autoridades como el alcalde de Madrid, José María Ávarez del Manzano.

También acudieron al lugar de los hechos, el juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, el director general de la Policía, Ángel Olivares, y el concejal de Abastos, Ángel Matanzo.

El Gobierno autorizaba ese mismo día, en su habitual reunión de los viernes, la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a título póstumo al teniente general Veguillas Elice.

JOSÉ ANTONIO DÍAZ LOSADA

Bilbao (Bizkaia), 10 de agosto de 1994
Ciudadano

El miércoles 10 de agosto de 1994, ETA asesinaba frente a su domicilio, al ciudadano bilbaíno José Antonio Díaz Losada, de 29 años de edad, casado y con una hija de un año. Dos individuos se le acercaron por la espalda y, sin mediar palabra, le dispararon un tiro en la cabeza.

Al parecer, el joven regresaba a su casa junto con su mujer y su hija en una furgoneta de su propiedad. José Antonio Díaz Losada dejó a su familia frente al portal, mientras él aparcaba el vehículo. Cuando se dirigía de nuevo hacia su casa, dos individuos se le acercaron por la espalda y, sin previo aviso, le dispararon en la cabeza.

El proyectil penetró por el pómulo izquierdo y quedó alojado en la cabeza de la víctima. El cuerpo de José Antonio Díaz quedó tendido en el suelo aún con vida, mientras los dos individuos escaparon a pie. La Policía sospechó desde un primer momento, que una tercera persona esperaba en un vehículo aparcado en las inmediaciones, dato que apoyaba la tesis de que se trataba de un nuevo atentado de ETA.

Varios vecinos, alertados por el ruido del disparo, se acercaron al lugar de los hechos y encontraron a José Antonio Díaz tendido en el suelo. Un miembro de la Ertzaintza que vive cerca del domicilio de la víctima, y que presenció parte de los hechos, persiguió sin éxito a los dos individuos.

Cuando llegó al lugar la ambulancia de la DYA, el joven aún mantenía las constantes vitales. Sin embargo, José Antonio Díaz Losada ingresó cadáver en el hospital de Basurto hasta donde fue trasladado.

Por su parte, la madre de José Antonio Díaz declaró que su hijo llevaba una vida normal. «Venía siempre pronto a casa, para poder estar con su mujer y su hija», aseguró.

La madre afirmó que a ella no le consta que su hijo hubiera recibido amenazas por parte de ETA u otras personas: «*El nunca nos comentó nada de esto*». Este último extremo fue confirmado tanto por la Policía como por el Gobierno Civil de Bizkaia.

Manuela explicó que, tras salir de la cárcel, su hijo había encontrado trabajo como albañil, «pero ahora, en verano, había bajado un poco, aunque para septiembre iba a empezar a trabajar en otra casa».

Los vecinos de la familia Díaz Losada se lamentaron de lo sucedido. Especialmente, porque todos coincidieron en que el joven *«se había formalizado y había centrado su vida en los últimos meses».*

Una de las vecinas, que dijo mantener una estrecha amistad con la madre de José Antonio, confirmó que éste había tenido problemas relacionados con la droga pero, rápidamente, puntualizó: *«Desde que salió de la cárcel había encontrado trabajo».*

Otras personas cercanas a la familia descartaron que José Antonio Díaz Losada hubiera vuelto en los últimos tiempos a las drogas. Según dijeron, toda su dedicación tras salir de la cárcel estaba dirigida a *«su familia y su trabajo».*

Según informaron fuentes policiales, Díaz Losada tenía antecedentes por tráfico de drogas, atentado a la autoridad, desobediencia, resistencia, robo con violencia e intimidación. Miembros de su familia añadieron que el joven abandonó hace un año el centro penitenciario de Madrid en el que estuvo recluido algún tiempo.

La víctima, albañil de profesión, solía frecuentar los alrededores de la plaza Rekalde, donde era habitual el tráfico de drogas, según los testimonios de varios vecinos. Además, fuentes policiales manifestaron que en la zona existen varios grupos de apoyo a ETA que se encargan de apuntar y señalar a las personas vinculadas con el tráfico de estupefacientes, por ello consideró que ETA lo había asesinado por traficar con drogas.

En los últimos años, la banda ha dirigido su objetivo contra personas relacionadas con el mundo de las

drogas en el País Vasco.

El primer atentado contra un presunto narcotraficante en Bilbao tuvo lugar el día 8 de enero de 1991 en la calle Julián Gayarre de Bilbao, resultando herida María García Bañuelos. Al día siguiente, un paquete explosivo colocado en los bajos del automóvil de Isidro Jiménez Dual, le hirió de gravedad, muriendo dos días después.

Pocos días después, el 10 de enero de 1991 concretamente, la banda terrorista colocó otro artefacto en San Sebastián en el vehículo de José Ignacio Lago, que resultó herido de gravedad.

Posteriormente, el 21 de marzo de ese mismo año un paquete bomba con tres kilos de amonal colocado en los bajos de su furgoneta acabó con la vida de Manuel Echevarría Echevarría, en el barrio bilbaíno de La Peña.

Echevarría era vendedor ambulante y aunque la acción que le costó la vida no fue reinvidicada por ETA, la Policía atribuyó la autoría a la banda terrorista. Ese mismo día, la Policía desactivó un paquete bomba compuesto por dos kilos y medio de amosal, colocado en la furgoneta de un vendedor ambulante de la zona del monte de Artxanda, en los alrededores de Bilbao.

Los últimos atentados de ETA contra personas presuntamente relacionadas con tráfico de drogas habían tenido lugar en la capital donostiarra. El primero sucedió en enero de 1993 y en él fue asesinado el empresario y ex jugador de fútbol de la Real Sociedad José Antonio Santamaría.

El 27 de julio fhabía sido asesinado el empresario donostiarra José Manuel Olarte Urresti. Esta acción fue reivindicada por la banda terrorista ETA en un comunicado publicado en el diario abertzale Egin.

Reacciones tras el atentado

Varios partidos políticos y organizaciones pacifistas del País Vasco condenaron el atentado.

La plataforma Gesto por la Paz, aseguró tras el atentado, que la banda terrorista «arrebata la vida a quien se le antoja». Gesto por la Paz convocó en todo el País Vasco varias concentraciones silenciosas para protestar contra los atentados terroristas. El Partido Nacionalista Vasco calificó de *«brutal y absurdo»* el asesinato de José Antonio Díaz Losada y criticó que *«los terroristas hayan asumido las funciones de juez y verdugo, dictando y ejecutando penas de muerte contra personas supuestamente relacionadas con el mundo de las drogas».* Por su parte, el secretario general de los socialistas vascos, Ramón Jáuregui, pidió a ETA que deje «*en paz a los vascos».* Asimismo, recordó a la banda terrorista que la mayoría de sus presos se ha manifestado claramente a favor de que deje de matar.

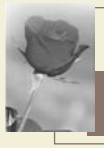

JOSÉ SANTANA RAMOS

Berango (Bizkaia), 21 de agosto de 1994
Policía Nacional

Hacia las ocho menos cuarto de la tarde del domingo 21 de agosto de 1994 era asesinado el policía nacional José Santana Ramos en la localidad vizcaína de Berango, al recibir un tiro en la cabeza disparado por dos miembros de ETA en un local del PNV.

En el mismo atentado resultó herido de carácter reservado José Benedicto Herrero, de 71 años, quien jugaba a las cartas con el fallecido y otras dos personas. Según informaron testigos presenciales, el policía asesinado se encontraba acompañado por una hija de ocho años, que presenció el atentado, mientras esperaba a su compañera, agente de la Ertzaintza.

Alrededor de las 19.45 horas, dos jóvenes, un hombre y una mujer, bajaron de un taxi robado, que estacionaron junto al batzoki del PNV de Berango, situado en la calle Sabino Arana, mientras una tercera persona les esperaba al volante del vehículo.

Los terroristas, que actuaron a cara descubierta, irrumpieron en el local y, mientras uno de ellos esperaba en la puerta del mismo, el otro efectuó dos disparos. Ambos impactaron en la cabeza del policía fallecido, que murió en el acto. Una de las balas hirió en el brazo al anciano, al parecer en un rebote, según informó la Ertzaintza. Herrero estuvo durante un tiempo ingresado en el hospital de Cruces, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

Un testigo presencial aseguró que oyó dos disparos, *«como dos petardos»,* tras lo que observó cómo los dos jóvenes se dirigían corriendo hacia el automóvil que les esperaba junto al local. Responsables del batzoki explicaron que ninguna persona que se encontraba a cargo del local pudo observar cómo sucedían los hechos, ya que todos ellos se encontraban en la cocina en el momento del atentado.

Según el testimonio del propietario del taxi que se utilizó en la acción, un Mercedes de color blanco BI-7533-BH, los terroristas habían solicitado un servicio normal de taxi, en Algorta. Después, uno de ellos le amenazó con una pistola y le obligó a introducirse en el maletero del vehículo.

Una vez cometido el atentado, los terroristas abandonaron el automóvil en la calle Nicolás de la localidad de Algorta. Varias personas avisaron a la Ertzaintza, alertados

por los gritos de socorro del taxista, que permanecía encerrado en el interior del maletero del automóvil. La Ertzaintza, tras comprobar la ausencia de explosivos en el coche, avisó para que se estableciera un control de seguridad en todas las carreteras de los alrededores de Berango.

José Santana Ramos, de 37 años, era natural de Riotinto (Huelva), tenía tres hijos y, tras separarse de su esposa, residía en Berango con una agente de la Ertzaintza. Ingresó en el Cuerpo Nacional de Policía en 1972 y fue destinado a Bilbao en 1982, donde prestaba servicios en el Puerto de Santurtzi, en el control de pasajeros. Vecinos de la localidad de Berango comentaron que la víctima era bastante conocida en el pueblo y acudía habitualmente al batzoki, donde jugaba a las cartas casi todos los días.

Al día siguiente, lunes 22 de agosto se celebró el funeral por su alma a las 12.00 horas en la Iglesia de los Agustinos, de Bilbao.

A él acudió el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch.

El atentado que costaba la vida a José Santana, era el primero que se producía en el interior de un local oficial del PNV y tuvo lugar un día después de que el *«comando Bizkaia»* intentara llevar a cabo una acción terrorista en Basauri.

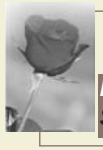

ALFONSO MORCILLO CALERO

Lasarte-Oria (Gipuzkoa), 15 de diciembre de 1994
Sargento de la Policía Municipal de San Sebastián

A las ocho y cuarto de la mañana del jueves 15 de diciembre, el sargento de la Guardia Municipal de San Sebastián, Alfonso Morcillo, de 40 años, responsable de la Brigada de Investigación dedicada a la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia, era asesinado de un disparo a bocajarro en la cabeza por un miembro de ETA.

El atentado se produjo a un metro escaso del número 5 de la calle Adarra de la localidad de Lasarte-Oria, Alfonso Morcillo salía de su domicilio en el número 7 de la misma calle para coger el coche que tenía aparcado en una plazoleta delante de un bar de la localidad.

En esos momentos, una persona joven, vestida con ropa de colores oscuros y encapuchada, -que según fuentes del Ayuntamiento de Lasarte estaba esperando a la víctima en un bar cercano-, efectuó un único disparo sobre la sien derecha del sargento de la Guardia municipal.

El presunto terrorista se dio a la fuga de inmediato corriendo a tra-

vés de alguno de los pasadizos que tenían las viviendas próximas del barrio de Sasoeta, donde sucedieron los hechos.

Según testigos presenciales, un joven de unos 16 años fue la única persona que presenció la acción terrorista y corrió a avisar a la Cruz Roja, que dispone de una sede a escasos metros del citado barrio.

Una ambulancia de la Cruz Roja trasladó al herido al hospital Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián, donde falleció pasadas las 9 de la mañana al sufrir parada cardio-respiratoria.

Según el primer parte médico emitido por el hospital Nuestra Señora de Aranzazu, Alfonso Morcillo presentaba al ser ingresado «*herida de bala con entrada a nivel fronto-parietal derecho con salida a nivel occipital izquierdo*».

En el lugar de los hechos la Ertzintza encontró un casquillo de bala 9 milímetros parabellum, munición utilizada habitualmente por ETA.

Llevaba 17 años en el cuerpo

Alfonso Morcillo Calero tenía 40 años de edad, tres hijos y era natural de Medellín, un pueblo cercano a Badajoz.

El agente pertenecía a este cuerpo desde hacía 17 años, era el jefe de la Brigada de Investigación desde hacía 5 años y accedió al grado de sargento hacía apenas un año. Alfonso Morcillo era responsable de la citada Brigada de Investigación, sección dedicada principalmente a luchar contra el «*tráfico de drogas, la delincuencia común, robos, atracos y delitos similares*» según confirmó un portavoz municipal. El fallecido compaginaba su puesto con estudios de Derecho en la Facultad de San Sebastián.

El alcalde de San Sebastián, el socialista Odón Elorza, señaló, tras el atentado, que Alfonso Morcillo Calero «*no tenía ninguna vinculación política ni había recibido ningún tipo de amenazas*» para añadir que no entendía nada de lo sucedido.

Elorza también calificó al fallecido como «un guardia municipal excelente, uno de los mejores miembros de la plantilla y querido por todos sus compañeros».

La mujer sufrió un ataque de nervios

La mujer del Alfonso Morcillo tuvo que ser evacuada por la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) al hospital Nuestra señora de Aranzazu de San Sebastián, al sufrir una crisis nerviosa tras ver el cuerpo de su marido minutos después del atentado.

Si bien no se encontraba presente en el momento del atentado, fue avisada de inmediato y bajó a la calle donde su marido se encontraba aún con vida tendido

en medio de un gran charco de sangre.

La compañera del agente sufrió una fuerte crisis nerviosa al contemplar el estado en el que se encontraba su marido y los intentos infructuosos del equipo médico por reanimarle.

Tras evacuar a la víctima, a las nueve y ocho minutos otra ambulancia de la citada asociación trasladó a la esposa del agente al mismo hospital donde falleció su marido.

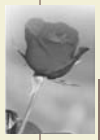

RAFAEL LEYVA LORO
DOMINGO DURÁN DÍEZ (Moría el 7-3-2003)

Bilbao (Bizkaia), 13 de enero de 1995
Policías nacionales

Un comando «legal» (sin fichar) de ETA asesinaba a la una de la tarde del viernes 13 de enero de 1995, al policía nacional Rafael Leyva Loro y hería de gravedad a otro, Domingo Durán, en las oficinas de expedición del Documento Nacional de Identidad y de Pasaportes, ubicadas en la calle Juan Ajuriaguerra del centro de Bilbao.
Tras ocho años postrado en una cama, Domingo Durán moría como consecuencia del atentado, el 7 de marzo de 2003.

En las oficinas el mismo edificio, se encontraban algunas personas y en el exterior, como siempre a esas horas, en una de las zonas más céntricas de la capital vizcaína, el paso de transeúntes era numeroso.

Medios de la lucha antiterrorista calificaron este atentado de intervención a la desesperada. El momento -las 13.00 horas- y la forma -dos jóvenes dispararon casi al unísono en el centro de Bilbao contra dos agentes que se encontraban en el mismo edificio, separados por apenas quince metros- hicieron asegurar al gobernador civil de Bizkaia que los autores actuaron como «*kamikazes*».

Un joven, de poco más de 20 años -según testigos presenciales- entró por la puerta que da acceso a las oficinas del DNI, al mismo tiempo, otro hombre, de edad similar, hacía lo mismo a la vuelta de la esquina: en la entrada a las dependencias de Pasaportes, en la calle Heros.

Seguidamente dispararon a bocajarro en la cabeza contra los dos agentes, que se encontraban custodiando la entrada de ambas oficinas. Después, salieron caminando tranquilamente por las respectivas puertas por las que habían penetrado en el local.

Los dos policías quedaron tendidos en el suelo en medio de un charco

de sangre. Rafael Leyva fue alcanzado, en la oficina de Pasaporte, por un disparo a la altura del oído derecho mientras que su compañero Domingo Durán, en las dependencias del DNI fue alcanzado en el cuello.

Una hora después, metros de papel higiénico trataban de cubrir, a veces inútilmente, el rastro de sangre dejado por los policías. Rafael Leyva fue recogido por una ambulancia de la DYA y trasladado al hospital de Basurto. Sus ojos permanecían cerrados, su cuerpo inmóvil y una letal mancha de sangre en la cabeza y en el cuello anunciaban lo inevitable. Murió en el trayecto al centro sanitario. El parte del hospital certificó que ingresó cadáver a las 13.20 horas, «*presentando orificio de entrada en prearicular con salida submaxilar del lado contrario».*

El otro funcionario policial, Domingo Durán, de 40 años, ingresó en la Unidad de Reanimación; su estado era muy grave. La bala le había atravesado el cuello y afectado la médula.

Presentaba dos orificios de bala, uno de entrada y otro de salida, en el cuello. En el hospital se le diagnosticó una parada cardio respiratoria que precisó de intubación y reanimación cardio-pulmonar.

En lugar de los hechos, se hallaron dos casquillos de bala del calibre 9 milímetros parabellum. Los dos miembros del comando salieron del edificio con aparente tranquilidad, según testigos presenciales, tras perpetrar su acción terrorista.

Al principio, caminaron despacio, después comenzaron a correr y fueron enseguida perseguidos por agentes que salieron en su persecución. Los policías efectuaron al aire varios disparos con una escopeta sin culatín, tipo *«Franchi».* Una patrulla policial camuflada, que realizaba servicio de contravigilancia, consiguió arrestar a uno de los presuntos autores a menos de 50 metros, a la altura de la calle Ercilla.

A este detenido le fue incautada una pistola «*Star*» con dos cargadores. También fue arrestado el otro joven, que no tenía relación con el atentado.

Uno de los jóvenes fue trasladado en un coche a la comisaría de Indautxu, mientras que el otro fue introducido en el edificio del DNI y Pasaportes, de donde fue sacado poco después.

La capilla ardiente por Rafael fue instalada por la tarde en el Gobierno Civil de Bizkaia y su funeral se celebró al día siguiente a las 12.30 horas en la parroquia de los Padres Agustinos de Bilbao. A él asistió el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch.

Rafael Leyva Loro tenía 43 años, estaba casado y dejó seis hijos. Era natural de la localidad granadina de Atarfe. Había ingresado en la Policía el 1 de enero de 1977 y se encontraba en Bilbao desde el 8 de octubre de 1985.

Domingo Durán quedó tetrapléjico y moría el 7 de marzo de 2003

Tras el atentado, Domingo Durán quedó tetrapléjico sin poderse mover en una cama hasta que falleció ocho años más tarde, el 7 de marzo de 2003 como consecuencia de las graves secuelas del atentado.

Durante todo ese tiempo su mujer, Manoli estuvo junto a él día y noche en su vivienda familiar de Escalante (Cantabria), a donde se habían trasladado a vivir, mostrando uno de los mayores, por no decir el mayor ejemplo de abnegación que se ha producido en todas las víctimas del terrorismo.

En los últimos años de su vida, con motivo de su cumpleaños, numerosas víctimas del terrorismo se reunían en torno a él una tarde en la que se celebraba una misa y posteriormente todas ellas daban ánimos a su esposa para seguir adelante un año más.

El año anterior a su muerte, en su último cumpleaños, el propio obispo de Bilbao, hoy presidente de la Coferencia episcopal, Sr Blázquez, ofició la misa. También la directora de Víctimas de Terrorismo del Gobierno Vasco, Maixabel Lasa acudía para aportar su apoyo, a Domingo y a su familia, desde que tuvo conocimiento de las espontáneas jornadas anuales de apoyo que allí se desarrollaban.

Domingo Durán era natural de Villar del Río, en Badajoz, tenía 40 años de edad en el momento de atentado, estaba casado y tenía una hija. Había ingresado en el Cuerpo Nacional de Policía el 1 de septiembre de 1978 y residía en Barakaldo.

Reacciones tras el atentado

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) pidió al Gobierno que pusiera en marcha la reforma del Código Penal para que los etarras tengan que cumplir íntegramente las penas impuestas. El SPPU, para quien los *«perros asesinos de ETA»* pretenden *«convertir al pueblo vasco en un Estado de anarquismo»*, hizo un llamamiento al Ministerio de Justicia e Interior para que «*cumpla los compromisos adquiridos agilizando el traslado de todos aquellos funcionarios que se encuentran en peligro inminente».*

La ANPU, por su parte, se preguntó en una nota de prensa *«cuántos defensores de la sociedad tendrán que morir para que de una vez y para siempre se deje de hablar de y con los lacayos de los profesionales del tiro en la nuca y el coche-bomba*».

Por su parte, el secretario general del PSE-EE de Bizkaia, Nicolás Redondo Terreros, y el portavoz de la organización pacifista Bakea Orain, Pedro García, acusaron a

Herri Batasuna de tener una responsabilidad directa en el atentado.

Redondo Terreros culpó a Herri Batasuna por «haber creado el clima propicio para que ETA volviera a asesinar», a través de las declaraciones de sus dirigentes, que hacen «*apología del terrorismo*». En un comunicado, mostró su deseo de que no se actúe «*sólo contra los terroristas, sino también contra los propagandistas de la violencia*».

«*Los ciudadanos no podemos quedarnos de brazos cruzados ante tan execrables actuaciones* - dijo- *y ante los mensajeros que anuncian el disparo*».

Redondo manifestó que el sistema democrático «*no tiene que confundir los principios con la impunidad. Hay que decir basta, y no sólo al autor material, sino también a los encubridores*».

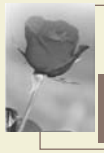

GREGORIO ORDÓÑEZ FENOLLAR

San Sebastián-Donostia(Gipuzkoa), 23 de enero de 1995
Concejal del PP y Teniente de alcalde del Ayto. de San Sebastián

A las tres y media de la tarde del jueves de 23 de enero de 1995, ETA asesinaba en San Sebastián al Teniente de alcalde del Partido Popular de la capital guipuzcoana, Gregorio Ordóñez Fenollar. Un encapuchado se acercó por detrás y disparó contra él, mientras almorzaba en el bar La Cepa de parte vieja donostiara con María San Gil, entonces secretaria del Grupo Popular, y otros dos colaboradores.

María San Gil declaraba tras el atentado: "*Ví que pasaba la mano por encima de Enrique Villar y apoyaba una pistola sobre la cabeza de Gregorio"*, recuerda María San Gil, quien creyó que todo era una broma. "*Lo siguiente fue un ruido seco y ví que un borbotón de sangre le salió a Gregorio por el pómulo izquierdo. Entonces supe que no era una broma".* El asesino le atravesó la cabeza de un solo disparo. María San Gil salió dando gritos tras el terrorista, pero no pudo alcanzarle. Ordóñez, de 36 años, había renunciado a la escolta, pese a haber sufrido amenazas y dos intentos de atentado. Su madre, Consuelo Fenollar, comentó en alguna ocasión que su hijo decía la verdad sin tapujos "*y por eso algún día le van a matar".*

Gregorio se encontraba almorzando sobre las 15.30 en el bar La Cepa, cuando una persona con el rostro oculto se acercó, se colocó

en posición diagonal, hizo un solo disparo y salió huyendo. El concejal estaba acompañado de los dos secretarios del grupo del PP, María San Gil y Enrique Villar, y una funcionaria del Ayuntamiento.

María San Gil recordaba: "*Se armó un enorme revuelo, y una persona que había estado hablando con nosotros, un médico de Palma, se acercó hasta Gregorio*". "*Sin pensarlo, salí corriendo detrás de la persona que había disparado, insultándole. A la altura de la máquina del tabaco me paré. Cuando me volví, Gregorio estaba muerto",* añadió con ojos llorosos. Los intentos del médico por reanimarle fueron infructuosos, y la víctima ya había fallecido cuando llegaron los servicios de asistencia sanitaria al local, en la calle 31 de Agosto.

En el local había muy pocas personas

Uno de los clientes del bar vio cómo "*el que disparó casi tropieza en el suelo en su huida, porque estaba mojado y se le veía muy nervioso*". "*Pero, si me lo ponen delante, sería incapaz de identificarlo, porque llevaba una capucha roja sobre la cabeza",* añade. Nadie en el bar se extrañó de que llevara cubierta la cabeza, ya que estaba lloviendo.

A los pocos minutos, María San Gil, con la que Gregorio compartía clases de euskera en el Ayuntamiento, se dirigió con otras personas a casa de la viuda de Ordóñez, Ana Iríbar. Los Familiares de María San Gil creyeron al principio que a ella también la habían matado.

El cuerpo de Gregorio Ordóñez estaba ya cubierto con un mantel cuando llegó la Ertzaintza. En el local había muy pocas personas en el momento de producirse el asesinato, según la policía autonómica, a la que avisó uno de los empleados. Ninguno de los empleados fue capaz de relatar lo sucedido. La policía recogió un solo casquillo de bala del calibre 9 milímetros parabellum.

El asesino fue descrito por los testigos como una persona de unos 30 años, fuerte y de 1,70 metros de altura.

Gregorio Ordóñez había nació en Caracas, estaba casado y tenía un hijo de año y medio. El asesinato del edil, cuyo carisma había conseguido situar a su partido como primera fuerza de la ciudad, produjo una gran conmoción.

Gregorio Ordóñez no solía ir a casa para comer. Era frecuente verle por los bares de la Parte Vieja donostiarra, próxima al Ayuntamiento, tomando unos pinchos o un bocadillo. Poco antes de su asesinato, por la mañana había participado en un programa de radio en el que estuvo hablando sobre los GAL y después estuvo trabajando en el Ayuntamiento hasta las tres, cuando se dirigió a La Cepa para comer.

"He oído un ruido seco, pero todavía soy incapaz de creerme que ese sonido haya sido el de un disparo", indicó una de las empleadas de un establecimiento próximo. La consternación y la indignación era palpable entre los vecinos. "*Yo soy nacionalista y no estaba de acuerdo con muchas de las cosas que decía Ordóñez, pero no se puede matar a nadie por sus ideas*", señaló una vecina.

Reacciones tras el atentado

El socialista Fernando Múgica Herzog comparó la muerte del concejal del PP con la del senador socialista Enrique Casas, asesinado hacía 12 años por los Comandos Autónomos Anticapitalistas: "*Tengo la misma sensación de asco y repugnancia que sentí aquel día cuando esa cuadrilla de asesinos que puebla este país mató a Enrique Casas".*

Todos los concejales del Ayuntamiento donostiarra, excepto los de HB, acompañaron bajo una incesante lluvia al féretro con los restos mortales de Gregorio Ordóñez desde el bar La Cepa hasta la casa consistorial. La junta de portavoces municipales aseguró tras el atentado que Ordóñez ha sido asesinado por *"sus profundas convicciones y firmeza democrática".*

La bandera de San Sebastián ondeó a media asta y con crespón negro en el Ayuntamiento donostiarra, que declaró tres días de luto oficial. Todos los partidos convocaron a los ciudadanos a un paro de cinco minutos para el mediodía del día siguiente, viernes 24 de enero, y pidieron a todos los ayuntamientos vascos que secundaran esa medida de repulsa por el atentado. HB se excluyó de todos estos actos y manifestaciones.

La capilla ardiente con los restos mortales fue instalada en el salón de plenos del Ayuntamiento donostiarra entre aplausos al féretro y gritos de "*ETA asesina*". La corporación pidió a los vecinos que se concentraran a las 18.30 del día siguiente, vienes 24 de enero, en los jardines de Alderdi-Eder (junto al Ayuntamiento), para ir en manifestación hasta el lugar donde se celebraron los funerales. Miles de personas se concentraron silenciosamente mostrando su solidaridad.

El Parlamento vasco también convocó para el día siguiente un pleno extraordinario en el que se cubrió con un crespón negro el escaño de Gregorio asesinado y se guardó un minuto de silencio.

Al Ayuntamiento de San Sebastián descubre una placa en su memoria

Con motivo del décimo aniversario de su asesinato, el 25 de enero de 2005 el Ayuntamiento donostiarra recordaba a Gregorio descubriendo una placa en su memoria en un lugar preferente del interior del Consistorio. Todos

los corporativos participaron en el acto de descubrimiento del rótulo.

La placa está situada junto al salón de recepciones, en la zona noble del edificio municipal.

El recordatorio fue descubierto por el alcalde Odón Elorza que destacó "*con este pequeño homenaje, el Ayuntamiento desea que el edil del PP esté también en la piedra, además de en nuestra cabeza y en nuestro corazón".*

La instalación de la placa fue acordada a mediados de enero de 2005, después de que la viuda de Gregorio, Ana Iríbar, que participó en los actos de homenaje en memoria de su marido, solicitase un recuerdo para él.

La portavoz del PP en el Ayuntamiento y presidenta del Partido Popular en Gipuzkoa, María José Usandizaga, manifestó que el homenaje de la corporación "*resultó especialmente conmovedor" y agregó que "han tenido que pasar diez años para que San Sebastián hiciera un reconocimiento a quien fue su primer teniente de alcalde, asesinado por atreverse a pensar y decir lo que nadie se atrevía a decir en aquél momento"*. Por su parte, el concejal del PNV, Román Sodupe, recalcó que tanto los pueblos como las personas "*deben avanzar en el perdón, pero no en un perdón basado en el olvido"* .

Asimismo manifestó que con el asesinato de Gregorio, *"mataron la voluntad política de un colectivo importante de esta ciudad*". La representante de EA, Jaione Arratibel, destacó que el edil asesinado fue "*un hombre honesto, que trabajó por la ciudad",* mientras que Dukiñe Arrizabalaga de (IU-EB) subrayó que el homenaje del consistorio era un acto "*merecido".*

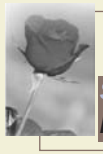

MARIANO DE JUAN SANTAMARÍA

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 10 de abril de 2004

Militar (Brigada del Ejército de Tierra)

A las dos y media de la tarde del lunes 10 de abril de 1995, el brigada del Ejército de Tierra Mariano de Juan Santamaría era asesinado en San Sebastián por un individuo que le disparó un tiro en la nuca cuando el militar volvía caminando a su casa desde el acuartelamiento de Loyola. Junto al cuerpo del fallecido se encontró un casquillo de bala S-F nueve milímetros parabellum.

El gobernador civil de Gipuzkoa, Juan María Jáuregui, señaló, en el lugar de los hechos, que el asesinato del militar «*tiene el*

mismo estilo del tiro en la nuca» empleado por ETA en los atentados contra el teniente de alcalde del Ayuntamiento donostiarra, Gregorio Ordóñez, y contra el suboficial de la Guardia Municipal, Alfonso Morcillo.

Jáuregui explicó que en el asesinato del brigada participaron tres personas que viajaban en el mismo vehículo, un Fiat Tipo de color blanco con matrícula falsa.

Uno de los individuos descendió del coche, se situó tras el militar y le disparó un tiro en la nuca. El asesino regresó de inmediato al automóvil, desde donde las otras dos personas le prestaban cobertura, para huir del lugar en dirección al barrio de Eguía.

Zona acordonada

El vehículo empleado para asesinar a Mariano de Juan, un Fiat Tipo de color blanco y con matrícula falsa correspondiente a un Opel Corsa, fue localizado posteriormente por la Ertzaintza en el Paseo del Urumea, a varios kilómetros del lugar de los hechos. La zona fue acordonada mientras efectivos de la Unidad de Desactivación del citado cuerpo revisaban el turismo, en previsión de que pudiera contener una bomba trampa. Sin embargo, tras colocar un cebo y abrir el turismo a distancia, los técnicos comprobaron la ausencia de explosivos en el interior del vehículo.

Según relató el gobernador civil, el brigada Mariano de Juan Santamaría había salido del cuartel militar de Loyola sobre las dos y media de la tarde, tras acabar su jornada laboral en el Centro de Reclutamiento. Mariano de Juan, casado y con dos hijos de corta edad, vivía con su familia en un bloque de casas militares situado en las cercanías del acuartelamiento, razón por la que el brigada regresaba todos los días andando a su casa.

El coche en el que viajaban las tres personas que participaron en el atentado se detuvo frente a la parada del autobús en la calle Sierra de Aralar. Según explicó Jáuregui, uno de los individuos descendió del turismo y cruzó la carretera para situarse detrás del brigada y dispararle un tiro en la nuca.

Sin embargo, un testigo presencial de los hechos declaró a la Policía haber visto a dos personas siguiendo al militar. Según el citado testigo, uno de los individuos se situó inmediatamente detrás del brigada y le disparó un tiro en la nuca. Las dos personas salieron corriendo hacia el vehículo estacionado al otro lado de la calzada, donde esperaba un tercer individuo. El turismo abandonó el lugar a toda velocidad, pero «*sin estrépito*», en dirección al barrio de Eguía.

El cuerpo sin vida del militar quedó tendido en la acera a la altura del número 52 de la citada calle. Tras escuchar la detonación, varios vecinos, que se encontraban en un bar

cercano al lugar de los hechos, salieron a la calle y corrieron junto al cuerpo del militar con la intención de socorrerle.

Al ver el gran charco de sangre que rodeaba el cadáver, los vecinos pensaron que «*se había clavado algo que llevaba en el bolso de deportes sobre el que había caído».* Una de estas personas, sin embargo, se percató de que la sangre provenía de un orificio en la sien del militar.

Cubierto con una sábana

Cubierto con una sábana, el cuerpo del militar asesinado permaneció tendido en la calle por espacio de más de dos horas, hasta que el juez titular del Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián, Fernando Andreu, ordenó su levantamiento. El cadáver fue conducido al Instituto Anatómico del cementerio de Polloe, donde los forenses le practicarán la autopsia.

La zona donde permanecía el cadáver fue rápidamente acordonada por efectivos de la Ertzaintza. Varios agentes de este cuerpo rastrearon con linternas los vehículos estacionados en las inmediaciones de donde se produjo el atentado con la intención, según indicó un ertzaina, de encontrar el proyectil con el que se realizó el disparo.

Mariano de Juan Santamaría llevaba 18 años destinado en el País Vasco, y había pasado al menos los 10 últimos trabajando en el Centro de Reclutamiento del cuartel de Loyola. El brigada era una persona «*conocida e integrada en el barrio*», según relataron varios vecinos y conocidos del militar. Las citadas personas recordaron que De Juan participaba en los torneos de mus organizados en Loyola durante las fiestas del barrio. Destacaron, asimismo, la afición al deporte del militar fallecido, que pertenecía a la Federación Gipuzcoana de Hokey sobre patines.

Reacciones al atentado

En el momento de su muerte, el brigada se encontraba desarmado y vestía un chándal y zapatillas deportivas. El lugar donde cayó abatido podía verse desde el acuartelamiento militar donde trabajaba. Si bien el disparo pudo oírse desde el cuartel, ningún militar allí destinado consiguió ver lo sucedido, según explicaron fuentes del Gobierno Civil.

Todos los partidos políticos vascos, con excepción de Herri Batasuna (HB), condenaron ese mismo día el asesinato del brigada Mariano de Juan Santamaría. El PNV interpretó el hecho como una demostración del bloque ETA-KAS, «*de que no están por la labor de la paz».*

Inaxio Oliveri, entonces secretario general de Eusko Alkartasuna (EA), pidió responsabilidades políticas a HB por el apoyo que presta a ETA y ha hecho un llamamiento a la for-

mación radical «*para que ejerza su influencia en ETA para resolver esta situación*».

La Comisión Ejecutiva de los socialistas vascos pidió en un comunicado a las formaciones nacionalistas que le digan a ETA «*que no asumen ni quieren ninguno de sus objetivos, que defiende con la muerte*» y señaló que por encima de las polémicas con los nacionalistas sobre la autodeterminación «*sobresale la voz rotunda y contundente del terrorismo*».

El Partido Popular por su parte, reclamó «*unidad y firmeza*» en la lucha contra ETA y sus cómplices y reiteró que «*cualquier intento de aproximación a los violentos es inútil. No puede haber tregua a los terroristas y sí reafirmación en la lucha policial, en la acción de la Justicia y en el cumplimiento íntegro de las condenas que les impongan los jueces*»

El portavoz de IU en el Parlamento Vasco, Javier Madrazo, se preguntó si Herri Batasuna «*arrojará cal viva en el escaño de aquellos hombres y mujeres de KAS que, a todas luces, muchos marcan y aplauden la línea de actuación de ETA*».

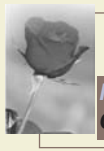

MARGARITA GONZÁLEZ MANSILLA

Madrid, 19 de abril de 1995

Ciudadana a la que un coche bomba destrozó su vivienda

El 19 de abril de 1995, ETA intentaba matar en Madrid al presidente del PP, José María Aznar, mediante el método que había utilizado hacía 22 años para asesinar, al entonces presidente del Gobierno, almirante Luís Carrero Blanco. El comando Madrid hizo estallar al paso del vehículo blindado de Aznar un potentísimo coche bomba cargado con 40 kilos de amosal y otros 40 de tornillería, según el dictamen de los artificieros. José María Aznar resultaba ileso, pero a quien sí lograron asesinar fue a una anciana de 69 años que dormía en su domicilio, sin escolta y sin coche oficial blindado, cuya casa se derrumbó quedando sepultada entre los escombros. Se llamaba Margarita González Mansilla.

Los terroristas activaron el artefacto con un cable de 300 metros de longitud, en vez de con su habitual sistema de mando a distancia por radio. Sabían que este método no les habría funcionado, porque el coche blindado del líder del PP va equipado con un inhibidor de frecuencias que interrumpe las emisiones que capta a su paso.

Aznar quedó conmocionado y otras 19 personas, entre ellas sus escoltas, sufrieron heridas. La mayoría de carácter leve, salvo dos hombres que resultaron heridos de gravedad y la anciana Margarita González Mansilla, que quedó sepultada por los escombros de la vivienda más

próxima a donde estaba aparcado el coche bomba, que quedó destruida por la explosión, que se escuchó a cuatro kilómetros de distancia.

Los servicios de asistencia la dieron por muerta en un primer momento, pero consiguieron reanimarla después y trasladarla a un centro hospitalario en estado muy crítico.

Margarita había sufrido una parada cardiorespiratoria y múltiples traumatismos . A pesar de los cuidados intensivos no pudo superar las gravedad de las heridas y fallecía unos días después.

La onda expansiva perdió parte de su poder mortífero por ser una calle muy abierta y de edificios bajos, según los artificieros policiales. Una docena de automóviles aparcados en la calle de José Silva también sufrieron graves destrozos por el incendio causado por la bomba, así como numerosas viviendas de los alrededores, cuyos cristales saltaron hechos añicos.

Los dos etarras que perpetraron el atentado huyeron en un Fiat Uno con matrícula falsa de La Coruña, a cuyo volante les esperaba un tercer activista, según algunos testigos. El comando dejó abandonado este coche en un descampado de la calle de Mauricio Lejendre, cerca de la estación de Chamartín. El vehículo, provisto de un artefacto incendiario de 3 o 4 kilos de explosivos, se autodestruyó alrededor de las nueve de la mañana, con lo que quedaron borradas las huellas de los etarras.

Aznar había salido a las 8 de la mañana de su domicilio

Aznar había salido poco antes de las ocho de la mañana de su domicilio, en la calle de Diego Ayllón, cerca de la urbanización Parque Conde de Orgaz, en dirección a la sede del PP, en la céntrica calle de Génova. El Audi blindado, en el que iba acompañado de su chófer, Estanislao Cumplido, y un escolta, enfiló la calle de Arturo Soria y tomó la de José Silva en tomo a las 8.05.

En ese momento, los terroristas activaron el coche bomba. Un segundo después y la onda expansiva y la metralla se habrían estrellado de lleno contra la puerta del lateral en que viajaba el dirigente del PP, seguido por el coche de reacción, ocupado por otros dos guardaespaldas.

Obligados a efectuar la detonación desde un punto de la calle de José Silva que les impedía precisar el blanco, los terroristas activaron la bomba con un ligero error de cálculo que salvó la vida a Aznar. La parte, delantera de su coche blindado, de 2.000 kilos de peso, quedó atravesada por decenas de impactos de la tornillería usada como metralla.

José María Aznar fue asistido de urgencia en la clínica Belén. Externamente sólo presentaba ligeros rasguños en la cara. "*Estoy bien, estoy bien. ¿Cómo están los míos (los agentes de su escolta)?",* fueron las primeras palabras que dijo a los

médicos. A continuación fue trasladado a la clínica Ruber, de la calle de Juan Bravo, para ser sometido a una exploración neurológica exhaustiva. La clínica Belén, situada a pocos metros del lugar del atentado, fue desalojada parcialmente poco después a causa de una falsa amenaza de bomba.

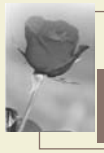

EDUARDO LÓPEZ MORENO

Endarlaza-Lesaka (Navarra), 20 de abril de 1995
Policía Nacional

A las tres menos cuarto del jueves 20 de abril de 1995, el policía nacional Eduardo López Moreno fallecía en Endarlaza-Lesaka (Navarra) al estallarle una bomba trampa compuesta por 5 kilos de amerital que ETA había colocado en la planta baja de la vieja casa-cuartel de Endarlaza, cuando acudía él solo a inspeccionar este edificio abandonado.

Aunque nunca se llegó a saber con exactitud por qué Eduardo acudió allí, su viuda afirmó que Eduardo había ido al río Bidasoa a pescar, y posiblemente, entró en el inmueble al observar a alguien o algo sospechoso, mientras que otras fuentes reprodujeron la interpretación de un compañero de la víctima, que manifestó que López Moreno les había comentado que, al hallarse fuera de servicio, iba a dirigirse a la casa cuartel para buscar cerraduras o marcos que pudiera luego utilizar.

El examen realizado por los miembros GEDEX (especialistas en desactivación de explosivos) de la Guardia Civil permitió hallar, un temporizador de sesenta minutos de la marca francesa «Coupatan», que también utiliza habitualmente ETA.

Eduardo era natural de la provincia de Sevilla y estaba domiciliado en la localidad navarra de Bera desde hacía unos 15 años. Tenía 38 años, estaba casado y era padre de tres hijos de 18, 15 y 10 años.

Su funeral fue celebrado al día siguiente en la localidad navarra de Beloso con la presencia del director general de la Policía Nacional, Ángel Olivares y de diversas autoridades navarras. A su finalización, sus restos mortales fueron trasladados a la localidad cordobesa de Montilla, para ser inhumados.

Un hombre sencillo y educado

Vecinos y conocidos de Eduardo López Moreno calificaron tanto a él como a su familia de «*gente sencilla, simpática y educada*». Una vecina del edificio donde vivía el funcionario del Cuerpo Superior de Policía aseguró que *«tenía mucha relación con la gente del pueblo lo cual no es habitual entre los policías».*

Conocidos de los lugares que frecuentaba, mostraron su extrañeza sobre la posibilidad de que el policía se encontrara en tratamiento psiquiátrico. Incluso el propietario de un bar de Etxalar donde tomaba café a diario, sostuvo que *«eso es totalmente mentira»* y añadió que *«últimamente estaba tan normal como siempre».*

Un joven que regenta un bar en Etxalar descartó que Eduardo López *«estuviera mezclado en algo raro».*

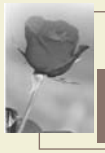

JESÚS REBOLLO GARCÍA

Madrid, 19 de junio de 1995
Policía Municipal

A las 7,15 horas de la mañana del lunes, 19 de junio de 1995 ETA hacía estallar un coche-bomba en Madrid, causando la muerte al policía municipal Jesús Rebollo García, de 39 años, que falleció poco después del atentado.

Otros dos policías municipales, sufrieron heridas leves, así como un vigilante de seguridad, una mujer que transitaba por la zona y un funcionario de la Policía Nacional que se encontraba en el cordón de seguridad.

El vehículo utilizado por la organización terrorista para cometer su acción, un Opel Omega de color azul oscuro, había sido robado hacía varios días en el madrileño barrio de Moratalaz. Ese coche estaba cargado con cerca de 60 kilos de amosal y un bidón de gasolina, según informó el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch. El coche-bomba tenía un temporizador, que estaba programado para que el explosivo estallara a las 7.15 horas de la mañana.

Los terroristas cambiaron las matrículas del coche y colocaron una falsa: M-7782-OZ. El Opel Omega fue estacionado por los activistas del *«comando Madrid»* en la calle del Carmen, que es peatonal, aproximadamente tres cuartos de hora antes de que lo hicieran estallar. Como estaba prohibido aparcar allí, aunque no existían barreras físicas que lo impidan, era el único vehículo que se encontraba en esa zona.

Una vecina de las inmediaciones donde ocurrió el atentado que causó la muerte al policía municipal manifestó que los agentes municipales

vigilan constantemente esa zona, razón por la cual el coche debía llevar muy poco tiempo estacionado en ese lugar.

A las 6.50 horas de la mañana, una persona que dijo hablar en nombre de la organización terrorista ETA comunicó por teléfono a la Policía Local, Cruz Roja, Bomberos y la cadena SER, que un coche-bomba iba a estallar media hora después en la calle del Carmen.

Agentes de la Policía Local y la Nacional desalojaron en pocos minutos la zona, donde a esa hora transitaban numerosos ciudadanos que se dirigían al trabajo y otros esperaban el autobús.

Rápido desalojo

Toda la zona fue cortada en un diámetro de cien metros y rodeada por cintas de seguridad. Poco después, a las 7.15 horas, antes de que los artificieros se acercaran a inspeccionar el coche, se produjo la explosión.

Los terroristas habían colocado dos papeleras de hierro fundido a ambos lados del vehículo, para que actuaran como metralla. Fue precisamente un trozo de una de ellas el que alcanzó en la cabeza al agente Jesús Rebollo, cuando se encontraba a más de ochenta metros de distancia del coche-bomba, ocasionándole un traumatismo craneoencefálico que acabó con su vida.

Este policía fue atendido en una ambulancia del SAMUR, donde le atendieron en los primeros momentos. Lo trasladaron al hospital clínico, donde intentaron reanimarle, pero no fue posible. Antes, mientras era trasladado, el agente municipal habló algo y se interesó por el estado del resto de sus compañeros, según fuentes policiales.

El policía nacional J. G. P. sufrió cortes en el cuero cabelludo, manos y espalda al alcanzarle trozos de metralla, pero fue dado de alta poco después. Otros agentes más sufrieron rasguños y heridas superficiales.

La calle donde estalló el coche-bomba es muy estrecha, lo que permitió que la onda expansiva tuviera un «*efecto cañón*».

Los edificios más afectados fueron los de Galerías Preciados y la FNAC. En ambos resultaron rotos los cristales. En la FNAC, donde previamente fueron desalojados unos veinte trabajadores de limpieza y seguridad que se encontraban en el interior, se produjo un pequeño incendio e importantes daños materiales.

El entonces alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, y los concejales entrante y saliente de Seguridad y Policía Municipal, Carlos López Collado y José Ignacio Echevarría, se personaron en el lugar del atentado para conocer lo ocurrido.

Bidón de gasolina

Este atentado de ETA se produjo al cumplirse exactamente dos meses desde que la organización terrorista atentara en Madrid contra José María Aznar y coincidó también con el octavo aniversario de la matanza de Hipercor, en Barcelona, en la que perdieron la vida 21 personas.

En este caso, los terroristas avisaron de que se iba a producir la explosión, algo poco habitual en los métodos de actuación de la organización terrorista Madrid. Los artificieros revisaron toda la zona, por si se trataba de una «trampa», pero no encontraron un segundo coche-bomba.

Los expertos antiterroristas consideraron que, dada la hora en que se produjo el atentado y el aviso que dieron previamente, los terroristas pretendían asesinar a los policías.

En concreto, según fuentes de Interior, ETA pretendía «cazar» a miembros de los TEDAX (Técnicos en Desactivación de Explosivos de la Policía Nacional) que acudieran para desactivar la carga explosiva.

El titular del juzgado central de instrucción número uno de la Audiencia Nacional, Carlos Bueren, y el fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo se desplazaron al lugar del atentado alrededor de las diez de la mañana.

Por su parte, la delegada del Gobierno en Madrid, Pilar LLedó, hizo un llamamiento a los ciudadanos para que colaborasen en la identificación y búsqueda de los autores del atentado.

Minutos después de que se produjera el atentado, efectivos de la Policía Nacional formaron varios controles alrededor del centro de la capital para intentar localizar a los responsables de esta acción, siguiendo las directrices fijadas hace unos meses por el Ministerio de Justicia e Interior para casos de atentado.

Testimonios de los testigos presenciales

«*Si hubiera ocurrido una hora más tarde... no sé, habría sido una catástrofe*». Así opinaba un vigilante jurado de la FNAC, uno de los escasos testigos que vivió el atentado desde muy cerca, aunque separado por una esquina de este gran almacén.

«*No se puede definir. Sientes un fuerte estallido y oyes que caen cascotes a tu alrededor*», aseguró, con cierto nerviosismo, minutos después de que estallara un coche con 60 kilos de explosivos en pleno centro de la capital.

Minutos antes del atentado, que costó la vida a un agente de la Policía Municipal de Madrid, este vigilante jurado se encontraba situado debajo de una gigantesca pancarta que cubre toda la fachada principal de la FNAC, en la que está dibujada la figura del conocido cantante norteamericano Michael Jackson junto al título de su último disco, History.

Al lado, a escasos metros, otro gran cartelón cubre la fachada de Galerías Preciados, con esta leyen-

da: «*Liquidación histórica. Aproveche su última oportunidad*».

Este testigo vio al policía municipal Jesús Rebollo en el suelo, herido, tras la explosión, momentos antes de que fuera socorrido por sus propios compañeros. Cuando hablaba con los periodistas, alguien dijo que el agente había muerto. El guarda jurado no pudo contener la emoción y, nervioso, comenzó a sollozar.

Varias decenas de curiosos se acercaron a la plaza del Callao, para presenciar los efectos del coche-bomba. «*¡Qué sin verguenzas!*», comentó una mujer cuando corrió la noticia de la muerte del policía.

Otro testigo vio cómo los policías montaban con toda rapidez un cordón policial, tras desalojar a los transeúntes y trabajadores de los diversos edificios que se encuentran en esta zona. A los pocos minutos escuchó la fuerte explosión del coche-bomba.

La explosión del coche-bomba colocado por la organización terrorista afectó a un total de 24 inmuebles de la zona de Callao y de las calles Carmen y Preciados.

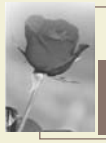

ENRIQUE NIETO VIYELLA

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), a 20 de octubre de 1995
Brigada de la Policía Judicial

A las 22,45 horas del viernes 20 de octubre de 1995 fallecía en el hospital Nuestra señora de Aranzazu, el jefe de la Brigada de la Policía Judicial de San Sebastián, Enrique Nieto, donde estaba ingresado desde que fue herido de gravedad en un atentado perpetrado por ETA el 8 de junio de 1995.

Enrique, que según informó el Gobierno Civil de Gipuzkoa, permaneció cuatro meses y once días entre la frontera de la vida y la muerte, estaba casado y tenía dos hijos.

Al día siguiente, sábado 21 de octubre se instaló la capilla ardiente en el Gobierno Civil y el domingo 22 de octubre se celebró el funeral por su alma.

Enrique Nieto había recibido un tiro en la cabeza, disparado por un etarra, cuando salía de su casa de la calle Sancho El Sabio, en San Sebastián, para dirigirse a su trabajo en el Gobierno civil.

Tras producirse el atentado, el funcionario policial fue intervenido por el equipo de neurocirugía del hospital Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián. Enrique Nieto había sido trasladado al centro hospitalario en situación de coma,

aunque mantenía sus constantes hemodinámicas y respiración espontánea y regular, y le fue apreciada una «*herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida a nivel occipital*», con pérdida de masa encefálica.

Enrique Nieto, natural de Infiesto (Asturias), tenía 46 años, ingresó en el Cuerpo Nacional de Policía en 1972, y tuvo como destinos Madrid y Oviedo, antes de llegar a Gipuzkoa en 1985, donde comenzó a trabajar en la Comisaría de Pasajes. En 1990 asumió el cargo de inspector jefe de la Brigada de Policía Judicial del Cuerpo Nacional de Policía en San Sebastián y, a principios de este año se hizo cargo también de la jefatura de la Unidad Territorial Antiterrorista en esta provincia.

JOSÉ RAMÓN INTRIAGO ESTEBAN
MARTÍN ROSA VALERO
FÉLIX RAMOS BAILÓN
SANTIAGO ESTEBAN JUNQUER
MANUEL CARRASCO ALMANSA
FLORENTINO LÓPEZ DEL CASTILLO

Vallecas (Madrid), 11 de diciembre de 1995
Trabajadores del Parque Automovilístico Nº 1 de La Armada

Seis trabajadores civiles del Parque Automovilístico número 1 de la Armada, la mayoría conductores y mecánicos de profesión, fallecían a las tres menos cinco de la tarde del lunes 11 de diciembre de 1995 al hacer explosión un coche-bomba colocado por el «comando Madrid» de ETA a la entrada del barrio madrileño de Vallecas.

El vehículo, cargado con casi 60 kilos de explosivo, estalló al paso de una furgoneta que trasladaba a estos seis funcionarios del Ministerio de Defensa -y otros tres más que resultaron heridos de gravedad- de su lugar de trabajo, en la calle Marqués de Mondéjar, a sus respectivos domicilios en la colonia de la Marina en Vallecas.

Además, como consecuencia de la detonación, otros tres vecinos de este barrio resultaron heridos de carácter grave y casi una treintena fueron atendidos por los servicios médicos con heridas de distinta consideración.

El atentado perpetrado por ETA ocurrió sobre las tres menos cinco de la tarde, cuando la furgoneta camuflada que trasladaba a estos nueve funcionarios a sus domicilios,

circulaba por la vía de servicio de la M-30, en dirección norte, a la altura del puente de Vallecas.

En el mismo momento en que el furgón iniciaba el giro a la derecha, con el objetivo de abandonar la M-30 para llegar hasta la calle Peña Prieta, un coche cargado de explosivos y aparcado en la misma esquina estallaba a su paso.

Según las primeras investigaciones policiales, los terroristas accionaron el coche-bomba por control remoto y a bastante distancia del lugar de la explosión.

La deflagración destrozó por completo la furgoneta, que empezó a arder con siete de sus ocupantes en el interior, ya que dos salieron despedidos del vehículo a consecuencia de la fuerte explosión.

Un socorrista, que circulaba en esos momentos por la M-30, fue una de las primeras personas en llegar al lugar de los hechos, y con la ayuda de dos policías municipales, que patrullaban la zona, logró sacar a tres de los funcionarios del furgón.

Este testigo aseguró que nada más llegar al lugar del atentado se encontró con un brazo en medio de la calle y un cuerpo materialmente adherido a una pequeña farola que estaba justo donde explotó el vehículo colocado por los terroristas.

Testmonio de los familiares

Familiares y amigos de los fallecidos que acudieron hacia las ocho y media de la noche al Instituto Anatómico Forense. Algunos llegaban con el gesto descompuesto, esperando que no fuese verdad lo que habían oído en la radio: *«Nadie nos ha dicho nada. No sabemos si es él o no»* -comentaban-.

"*Es él*", dijo uno de los familiares. Se trataba de Florentino López del Castillo, 55 años, casado, con siete hijos, que trabajaba como conductor en la Armada. Fue asesinado por ETA cuando, junto a otros cinco compañeros, regresaba a su casa tras la jornada laboral.

Lo hacía en un furgón sin vigilancia, *«camuflado»* simplemente con una matrícula «*civil*». «*Nunca se sabe con éstos... ¡pero que maten a civiles!».* José Luis es el novio de una de las hijas de Félix Ramos, 55 años, 29 trabajando como chapista -«*hacía de todo*», dice su yerno- en la Armada. Estaba casado y tenía tres hijas.

Vivía en Aluche. El día del atentadohabía salido de casa sobre las seis y media de la mañana. Como un colegial, Félix Ramos esperó la ruta en la calle para que lo trasladara, rutinariamente, al Parque de Automóviles número 1, en la calle del Marqués de Mondéjar.

Como un colegial, se subió en la furgoneta sobre las dos y media de la tarde para regresar a su casa. Allí lo esperaba Rosa, su mujer. Sus tres hijas estaban trabajando y estudiando. Su yerno, en el centro de pantallas de la Policía Municipal en la Casa de Campo. «*Allí me enteré*», dice José Luís.

«Mi suegra se dio cuenta enseguida. No, por las noticias, nadie la llamó, pero cuando dijeron qué había pasado y dónde, ella se dio cuenta de que la furgoneta de mi suegro pasaba por allí», explicaba el joven con la mirada en otra parte.

Está a las puertas del Anatómico Forense, donde se agolpan no sólo los familiares y amigos de las víctimas, sino decenas de informadores que perturban el silencio.

«Era un buen tipo. Un poco cascarrabias, pero muy buen hombre. Le gustaba su casa. Era muy hogareño. Irse a la playa, también. A Santa Pola, en Alicante. Es que tenía un problema de piel». La novia de José Luis y su suegra, para la que fueron a buscar un tranquilizante -en el Anatómico Forense no había-, estaban dentro del edificio mientras él, en la calle, cuenta cómo era su suegro.

«No, no hacían siempre el mismo recorrido. Cambiaban. No, no hablaba de la posibilidad de un atentado. Ya, aunque fueran civiles, éstos no miran esas cosas». José Luís se gira para refugiarse en el Anatómico Forense.

Antes explica que otros compañeros de su suegro, «*cinco o seis*», no sabe exactamente, ya habían abandonado el furgón cuando estalló el coche-bomba. *«Hubiera sido una masacre»*, se despide.

Fuentes del Ministerio de Defensa aseguraron que este furgón, utilizado en ocasiones por militares de la Armada -«*de coronel para abajo*»- sí circulaba siempre por los mismos lugares.

José Ramón Intriago, nacido en Madrid en 1952, también era chapista como Félix Ramos. También estaba casado y también tenía tres hijos.

La lista de familias destrozadas por 60 kilos de explosivos continúa: Manuel Carrasco, conductor de vehículos de la Armada, casado, cuatro hijos; Martín Rosa Valera, nacido en Mancha Real (Jaén), en 1934. Casado y con tres hijos; Santiago Esteban Junquer, nacido en Madrid en 1940, estaba casado y tenía ocho hijos.

Del Anatómico Forense salía, poco antes de las ocho y media, el ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra. No dijo nada. Apenas levantó la vista del suelo.

Detrás, el almirante jefe de la Zona Centro de la Armada, Francisco Pérez Martín, intentaba meterse a toda prisa en su coche oficial: *«Aún no he reaccionado».*

Seis muertos, seis viudas y 28 huérfanos. Otros funcionarios de la Armada, civiles también, salvaron el pellejo de milagro: la furgoneta los dejó antes de encontrar la bomba de ETA.

Reación ejemplar de los familiares

La reacción de los familiares de los fallecidos fue ejemplar. Ninguno de

los parientes de las víctimas respondió con palabras gruesas o apeló a la ley del talión, habitual en estos casos.

Todos ellos describieron este suceso como una desgracia. Una lotería que, según añadían, esta vez les ha tocado a ellos, «*como les podía haber tocado a otros trabajadores o a los niños que en ese momento pasaban por allí».*

Especialmente racional fue el comportamiento mantenido por Santiago Esteban, de 26 años, uno de los ocho hijos que tenia el administrativo de la Armada Santiago Esteban Junquer, cuyo cuerpo saltó por los aires cuando regresaba a su casa de la Plaza Elíptica.

Santiago hijo, que hacía escasas semanas había acabado la carrera, se enteró de la noticia cuando salía del gimnasio y se dirigía a su casa a almorzar.

La típica pregunta en estos casos -¿qué siente hacia los asesinos?-, es respondida por Santiago con tranquilidad y temple, mucho temple. «Me dan pena y lástima. Sobre todo porque justificar unas ideas a través de actos como éste es patético», añade el hijo mayor de la familia Esteban.

La víctima había salido el 11 de diciembre de casa a las ocho de la mañana. Ni Santiago, ni su hermana Paloma ni, por supuesto, su madre, podían imaginar que el «*adiós*» con que se despidió su padre iba a ser para siempre.

Santiago hijo hizo un llamamiento a los medios de comunicación: «*Son ustedes, con su gran poder, los únicos que pueden hacer ver a los asesinos que no tienen nada que hacer, que las ideas no se defienden así*».

En el hogar de la familia de José Ramón Intriago, chapista del Parque de Automóviles de la Armada de 43 años, acogieron también la noticia con una mezcla de resignación e indignación contenida.

Margarita Jimeno, tía de José Ramón, se resistía a dar su parecer sobre lo sucedido a su sobrino. «*Prefiero permanecer callada, de la gentuza de ETA y lo que habría que hacerles pienso lo mismo que estará pensando usted y el resto de españoles*», comentó.

Joaquín Carrasco, hijo mayor del conductor de la furgoneta, Manuel Carrasco, se preguntaba sin parar: «*¿Qué sentido tiene matar a un trabajador, a una persona que ganaba 110.000 míseras pesetas al mes?*». Añadía que le gustaría «hablar» con uno de los asesinos «*y preguntarle a la cara si merece la pena lo que hacen».*

Testimonio de testigos presenciales

El reloj rozaba las tres menos diez. Una tarde normal en la zona más pobre y obrera del populoso barrio madrileño de Vallecas.

Cientos de niños entraban en el colegio Divina Pastora, (la entrada era a las tres) en la calle Emilio

Ortuño, a unos 200 metros de la explosión.

Otros tantos salían, estos de Bachillerato, del colegio Nuestra Señora de la Asunción (salían a las dos y media de la tarde).

Dos autobuses escolares cargados de niños procedentes del cercano barrio de Moratalaz acababan de dejar a los pequeños estudiantes en el patio del Divina Pastora.

De pronto, miles de personas en un radio de más de 300 metros a la redonda se vieron conmocionadas. Ventanas, balcones, puertas y coches se destrozaron en un solo instante.

Jessica, de siete años, una preciosa niña gitana vestida de chándal estaba el día del atentado un poco constipada. Por eso no acudió al colegio. Su madre, Esperanza, terminaba de poner la mesa cuando vio horrorizada que las ventanas de su casa saltaban por los aires.

«*¡Dios mío, mi hija cayó al suelo por la fuerza de la onda expansiva, aunque, afortunadamente, no le pasó nada!*», dijo nerviosa su madre.

«*Inmediatamente, miré por el boquete de la ventana -cuenta Esperanza- y vi que no era ninguna bombona de butano. Vi, ¡Dios mío!, cuatro cuerpos mutilados y ensangrentados en la calle».*

Su padre, Jesús, que vive en Peña Prieta, 18, junto a otras siete familias gitanas, de muy bajo nivel social, comentó que ni siquiera pudo abrir la puerta.

«*Tuve que saltar por la ventana con mi mujer y mi hija y la llevamos rápidamente al hospital, porque le dolía la cabeza*». Jessica no tenía nada. Sólo el susto y el golpe de la caída.

Decenas de casas de los alrededores sufrieron similares desperfectos cuando sus ocupantes se disponían a comer.

Un socorrista que circulaba por la M-30 con su vehículo fue la primera persona que atendió a las víctimas del atentado y la que sacó a algunos de ellos, todavía con vida, de la furgoneta militar.

El testigo, aún con las manos manchadas de sangre, describió a los periodistas la escena dantesca que se encontró cuando circulaba por la carretera de circunvalación y escuchó una potentísima explosión que movió su automóvil.

En el colegio Divina Pastora, los juegos de los numerosos niños que se entretenían en el patio antes de entrar a clase se vieron interrumpidos por el impacto.

La directora del centro, Carmen León, relató que los niños empezaron en su mayoría a llorar y a buscar a sus padres, mientras las profesoras les agrupaban y salían a la calle para saber qué había ocurrido y comprobar que no había escolares fuera.

Una profesora del colegio de la Asunción, Adela, poco después de la explosión, se saltó el inicial cor-

dón policial preguntando si había niños por los alrededores.

«*¡Váyase!, ¡váyase!, señora -le gritó la Policía- puede haber otra bomba»,* y Adela cuenta que volvió corriendo al colegio.

Los padres empezaron a volver a buscar a sus hijos y se los fueron llevando, según relatan las profesoras. Virtudes, maestra de EGB, cuenta que metieron a todos los niños en las clases y les pusieron a jugar con plastilina y a dibujar. «*Yo oía la radio muy bajito, para que los niños no se asustaran»,* comenta.

Los padres iban llegando, muchos medio histéricos, ya que al oír la noticia en la radio, acudieron inmediatamente en busca de sus hijos.

«Ha sido increíble -contó Virtudes- muchos llegaban tranquilos, pero alguno, como un hombretón que vino buscando a su hijo se derrumbó y rompió a llorar de alegría al abrazar a su hijo sano y salvo. Tuve que sentarle y darle agua, pues creí que le daba un ataque de nervios».

Una hora y media después del atentado, en el patio del colegio aún se contemplaban las escenas de alegría de los padres y los hijos al reencontrarse.

La directora del colegio Divina Pastora cuenta que uno de los padres volvió a por su hijo, pero con las manos llenas de sangre, después de ayudar al traslado de los cadáveres y heridos.

«*Me dijo, vengo a por mi hijo, pero déjeme antes lavarme la sangre de las manos».*

El conductor de uno de los autobuses escolares, Juan José Morales, que se encontraba situado en la calle Francisco Iglesias, perpendicular a la calle Peña Prieta, donde se produjo el atentado, declaró que salvó la vida gracias al semáforo en rojo que le impedía en ese momento atravesar la vía.

El conductor del autocar, que acababa de dejar a todos los niños cinco minutos antes en el Divina Pastora, se dirigía a estacionar el vehículo en los hangares del colegio para luego, dos horas más tarde, recoger a los escolares.

«No me he enterado de nada, me he quedado atontado y he visto que todo ardía en llamas», declaró.

Daniel, de 10 años, iba al Divina Pastora con su madre y su hermano Javi, de 6, y cuenta que oyó *«un gran ruido»* y luego vio *«mucho humo»* cuando se acercaba al colegio. «*Llegué al patio y vi que muchos niños estaban llorando* -dijo- *aunque nadie sabía qué había pasado».*

A las dos horas, todos, hasta los más pequeños, conocían en qué consistía la tragedia. Javi, de 6 años, decía que «*a una furgoneta le han puesto una bomba detrás y ha explotado, pero no he tenido miedo».*

Todo Vallecas se reunió en torno al cordón policial. La zona era un auténtico colapso. Vecinos, curiosos, periodistas, el ministro de Defensa, el alcalde, más de un centenar de policías inundaron una de las zonas más humildes y pobres del viejo Madrid.

«Encima, es que vienen a Vallecas, donde viven los más ricos», comentaba irónica una anciana gitana, indignada ante la matanza.

El cordón policial se fue ampliando, los vecinos en bata, en zapatillas, observaban incrédulos sus fachadas destrozadas.

Charo, de 38 años, lloraba pensando si algún tipo de seguro cubriría los destrozos de su vivienda. Aunque también afirmaba que por lo menos ella y su compañero, Ángel, estaban sanos y salvos. Al contrario que los seis fallecidos en el atentado que conmocionó Madrid.

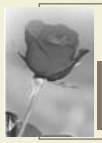

JOSEFINA CORRESA HUERTA

Valencia, 16 de diciembre de 1995
Ciudadana a la que le explotó una bomba

El sábado 16 de diciembre de 1995, ETA colocaba una bomba de gran potencia en los lavabos de la sexta planta de El Corte Inglés de Valencia, causando la muerte de una mujer, Josefina Corresa Huerta y heridas de diversa consideración a otras ocho personas, entre ellas una hija de la fallecida, la joven de 14 años Amparo Rodrigo Corresa.

La deflagración ocurrió sobre las tres de la tarde y fue precedida por otras dos pequeñas explosiones en el mismo centro, en las que no se registraron víctimas.
La fallecida es Josefina Corresa Huerta, de 43 años, vecina de Sagunto y madre de otra de las heridas, Amparo Rodrigo Corresa, que anoche se encontraba «*muy grave»,* según fuentes del Hospital Clínico valenciano. La otra herida grave es Hortensia Merlo Gil, de 33 años.

Amparo sufre traumatismo múltiple, fractura de tobillo izquierdo, contusiones y heridas en la cara y miembros y una contusión torácica, según informaron fuentes hospitalarias.

También resultaron heridos de diversa consideración Ana María Carbonell Sancho; María de los Desamparados Martínez Falcó, de 33 años, y su hija, María Moya Martínez, de 12 años; Luis Bello Catalá; María del Carmen Rubio, y la norteamericana Melaine Hyde, de 31 años.

La explosión registrada en la cafetería, en la sexta planta del edificio, se produjo en los lavabos, y a consecuencia de la onda expansiva se vino abajo parte del techo.
El estallido se produjo cuando estaban siendo desalojados todas las dependencias de los tres centros que El Corte Inglés tiene en Valencia. El establecimiento de la calle Pintor Sorolla ocupa una manzana en el corazón de la zona comercial del centro de Valencia. Los desalojos comenzaron porque previamente se habían producido dos avisos de bomba en llamadas a sendas emisoras de radio vascas.

Llamadas de radio

Sobre las dos menos cuarto, una voz femenina comunicó por medio de dos llamadas a las emisoras Egin Irratia, de Hernani, y a la Cadena Ser, en Vitoria, de que había «*un montón de bombas*» iban a estallar en el centro comercial de Valencia a partir de las 14.30 horas.

Se produjeron dos llamadas con cinco minutos de intervalo entre una y otra. El mensaje podría haber sido comunicado por la misma persona. La coincidencia al ser emitido por una voz femenina, joven, en castellano y la coincidencia en la hora, las 14.30, en las que iban a estallar los explosivos alientan esta hipótesis.

Tras recibir la llamada, los periodistas que en esos instantes trabajaban en la Cadena Ser en Vitoria se pusieron en marcha. Alertaron a las fuerzas policiales y a la emisora de esa misma cadena en Valencia para que también desde allí trasladaran el aviso a la Policía.

En ninguna de las dos llamadas la voz anónima especificó en qué centro de El Corte Inglés en Valencia estaban colocados los artefactos explosivos.

Desalojo de los centros

Todos los centros de El Corte Inglés en la capital valenciana comenzaron a ser desalojados, ya que la llamada anónima no precisó en qué centros se habían colocado los artefactos.

A las 14.30 horas estallaron dos pequeñas bombas incendiarias, una en los lavabos del establecimiento situado en la calle Pintor Sorolla y, posteriormente, otra en el garaje de ese mismo centro, según las mismas fuentes que indicaron que estas bombas no causaron heridos y que pudieron ser sofocadas con los medios de extinción del propio centro comercial.

Posteriormente, sobre las tres de la tarde estalló el artefacto de más potencia, de composición no precisada, en los lavabos de la cafetería, y provocó la víctima mortal y los heridos.

Más tarde la Policía encontró y desactivó otros dos explosivos en las plantas segunda y tercera del centro comercial.

Se da la circunstancia de que en la cafetería del edificio se encontraban en el momento de la gran explosión entre 400 y 500 personas, según empleados de este centro comercial.

Inmediatamente, el Servicio de Ambulancias Municipal (SAMU) atendió a diez personas que resultaron heridas de diversa consideración.
Los heridos fueron trasladados al hospital clínico y a La Fe, donde algunos de ellos quedaron ingresados.

Tras la explosión, la Policía acordonó las calles del centro de Valencia próximas al edificio de El Corte Inglés de Pintor Sorolla.

Durante toda la tarde diferentes personalidades valencianas se trasladaron al centro comercial para interesarse por los hechos y prestar su apoyo y solidaridad.
Además de la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, y de la delegada del Gobierno, se desplazaron al lugar los consejeros de Educación, Sanidad y Trabajo, Fernando Villalonga, Joaquín Farnós y José Sanmartín respectivamente.
También acudió el secretario de la Conselleria de Sanidad, Juan Oliver, así como el socialista Vicent Soler y el presidente de las Cortes, Vicente González Lizondo, entre otros.

TESTIMONIO DE TESTIGOS PRESENCIALES

«La explosión me levantó los pies del suelo»

«*A mí, la explosión me levantó los pies del suelo*». Así resumía el día del atentado un empleado de El Corte Inglés en Valencia la sensación que sintió cuando cerca de las tres de la tarde explosionaba un artefacto en los lavabos de señoras de la cafetería de este centro comercial. «*Me extrañó ver salir mucho humo de una de las papeleras de la segunda planta, a eso de las 14.30, y fui a advertir a uno de mis jefes. Poco después oí una fuerte detonación, sin saber muy bien de dónde venía»,* contaba el mismo empleado de la firma comercial con la cara desencajada, aunque ya había pasado una larga hora desde que se había producido el atentado.
«*La cafetería y el restaurante, en un día como hoy, sábado y con las fiestas de Navidad al caer, estaba repleta, yo diría que con cerca de unas quinientas personas cuando se oyó un fuerte trueno en el servicio de señoras. Me he salvado de milagro*», añadía.
«*No pasaron más de siete minutos entre la llamada de socorro y nuestra presencia en las distintas plantas»,* decía Valentín Aguirre uno de los primeros médicos que asistió a las víctimas.
Toda la manzana donde se encuentra ubicado este centro comercial, un cruce de calles transitadas por miles de ciudadanos por su céntrica situación, quedó completamente acordonado en pocos minutos, tras producirse el atentado.

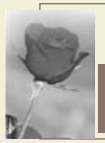

LUCIANO CORTIZO ALONSO

León, 22 de diciembre de 1995
Militar (Comandante de artillería)

El viernes 22 de diciembre de 1995, el comandante de Artillería del Ejército Luciano Cortizo Alonso, de 44 años, moría en León, y su hija Beatriz, de 18, resultaba gravemente herida, al estallar en el coche del militar una bomba-lapa adosada presumiblemente por miembros de la banda terrorista ETA.

La hija del militar sufrió gravísimas heridas en las piernas como consecuencia de la explosión del artefacto, que también causó lesiones de menor consideración a tres transeúntes que pasaban por la Avenida de Ramón y Cajal, una vía muy céntrica de la capital leonesa.

Beatriz Cortizo, que presentaba un grave traumatismo abdominal, fue intervenida de urgencia por espacio de siete horas.

En el curso de la operación, los médicos le extirparon el bazo y le reconstruyeron la mano izquierda. Su estado, al cierre de esta edición, era «*muy grave*».

Entre tanto, Diego Fouces Martínez, de 25 años, permanecía en observación tras el atentado, en un centro hospitalario de León, con lesiones en pierna izquierda y traumatismo facial, mientras que fueron rápidamente dados de alta los otros dos lesionados: Aroa Castro Díez, de 16 años, con herida en la cara, y José María Fernández González, de 56 años, con heridas leves en la pierna izquierda.

Minutos después de la explosión, según indicaron testigos presenciales, dos hombres y una mujer salieron huyendo en un Peugeot de color gris con matrícula BI-3578-AD, circulando a gran velocidad por las calles céntricas de la ciudad. Otero.

Centros escolares próximos

Pocos minutos antes de que el artefacto hiciera explosión, unos doscientos alumnos abandonaron la Academia Cervantes, próxima al lugar de los hechos.

Así lo confirmó el director de la academia, Francisco López, quien relató que en el momento del atentado sintieron «*una explosión que hizo temblar el edificio; vimos una gran bola de humo y, cuando bajamos a la calle, nos encontramos con un cadáver destrozado junto a la acera, a una joven grave y a otros heridos*".

El centro escolar estaba en el primer piso del número 8 de la Avenida Ramón y Cajal, al lado del semáforo en el que en ese momento se encontraba detenido el vehículo del comandante Cortizo Alonso. También en los alrededores del lugar de la explosión se encuentran los institutos Legio VII y Juan de la Encina.

La explosión del coche del militar se produjo a la altura del número 6 de la misma avenida, mientras estaba parado ante un semáforo en rojo, en el que también había detenidos otros siete u ocho coches.

El vehúculo quedo totalmente detrozado

El vehículo del comandante, un Ford Orion color crema metalizado, quedó totalmente destrozado al explosionar el artefacto.

El militar asesinado vivía a quinientos metros del lugar del atentado, y estaba destinado en el Cuartel General del Mando de Artillería de Campaña de León, que tiene su base en El Ferral del Bernesga.

Luciano era especialista en psicotecnia militar y en sistemas de dirección de tiro y localización de objetivos, y llevaba en el Ejército 24 años, según informaron fuentes del Ministerio de Defensa. Ingresó en el Ejército en julio de 1971 y estuvo destinado en el Regimiento de Artillería de Campaña número 15 de Cádiz y en el CIR número 12 de León, y llevaba seis años en su actual destino.

Luciano Cortizo viajaba habitualmente en su coche particular como medida de seguridad recomendada por el Gobierno Militar, que desaconsejó el uso de vehículos oficiales, según indicaron fuentes de esta institución.

Si bien no existía alerta especial en León, el Gobierno Militar había aconsejado a los mandos de esta provincia que evitaran desplazarse en los vehículos oficiales, tras el atentado sufrido por el capitán Juan José Aliste el pasado mes de noviembre en Salamanca.

Funeral en la catedal de León

El entierro de Luciano tuvo lugar a las 12 del mediodía en la catedral de León. Anteriormente, se había instalado la capilla ardiente en el Gobierno Militar leonés, donde la familia ha indicado que no desea la presencia de los medios de comunicación.

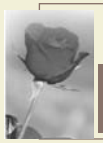

FERNANDO MÚGICA HERZOG

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 6 de febrero de 1996
Abogado socialista

A la una y media de la tarde del martes 6 de febrero de 1996, ETA asesinaba en San Sebastián, de un tiro en la nuca, al abogado Fernando Múgica Herzog de 62 años, militante histórico del PSOE y una de las personas más influyentes del socialismo vasco.

En plena precampaña electoral y un año después del asesinato del portavoz del PP vasco, Gregorio Ordóñez, el atentado conmocionó a los vascos y llevó la desolación a la militancia socialista. Hermano de Enrique Múgica, ex ministro de Justicia, el fallecido sabía que estaba en el punto de mira de ETA, pero hacía año y medio había decidió prescindir de los escoltas. Su hijo José María, que presenció el crimen, fue encañonado por los terroristas.

El consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, declaró a Onda Cero que los presuntos etarras José Antonio Olarra, de 28 anos, y Valentín Lasarte, de 32, participaron en el atentado. Sus fotografías estaban en los carteles y folletos que acababa de distribuir el Ministerio de Justicia e Interior en demanda de colaboración ciudadana para detenerlos.

Los terroristas siguieron los pasos a Múgica desde las 13.30 cuando salió del despacho jurídico que compartía con sus tres hijos en la calle de Prim. Se dirigía a un aparcamiento situado a quinientos metros, mientras por la otra acera caminaba su hijo José María y la esposa de éste, Isabel.

Dos individuos embozados, en un día de lluvia, granizo y viento, alcanzaron a Fernando la altura del número 13 de la calle de San Martín. Uno de ellos lo abatió de un disparo a bocajarro. Al oír el estruendo, José María gritó: "*Es mi padre*". Cruzó la calle e intentó arrojarse contra los terroristas, que lo encañonaron para zafarse de él.

Múgica cayó fulminado junto al edificio en el que tenía su despacho Juan María Bandrés. Cayó de bruces con el rostro destrozado, irreconocible, hasta el punto de que algunos transeúntes creyeron que la víctima era Bandrés.

Los asesinos huyeron, pero José María salió tras ellos y los vio montar en un Corsa con el motor en marcha. El vehículo, ocupado por un hombre al volante y una mujer, partió a gran velocidad tras recoger a los asesinos, pero la reacción del hijo puso a la Ertzaintza tras la pista del comando.

Fernando Múgica parecía seguir con vida, aunque su pulso era muy débil y la herida era mortal. La bala le atravesó la cabeza desde la nuca hasta el ojo izquierdo. Trasladado a la Residencia Sanitaria, falleció poco después, aunque los médicos intentaron reanimarle durante media hora.

Rostros desolados de donostiarras, políticos descompuestos por el llanto, abogados, jueces, amigos y familiares desconsolados que se bebían sus lágrimas en silencio acudieron al lugar en el que un gran charco de sangre daba constancia de la última obra de ETA.

La esposa, Mapi Heras Iturrioz, conoció el asesinato por la radio cuando estaba en Pamplona. Ella misma se dirigió en su ooche hasta el hospital, adonde llegó cuando su marido ya había muerto.

Poco antes de ser asesinado, Fernando Múgica había entrado en un bar del que era cliente asiduo. Abonó el desayuno de su secretaria y tomó una consumición. Al despedirse, en un gesto teatral muy típico de él, tendió la mano al camarero y le dijo que era la última vez que le veía como cliente: "*El médico me ha dicho que tengo que cuidarme con el alcohol; así que, de ahora en adelante, sólo vendré para coger la lotería*".

La capilla ardiente fue instalada en la casa del pueblo de San Sebastián

Tras el asesinato, los socialistas se agruparon en la Casa del Pueblo, en donde fue instalada la capilla ardiente. Con el rostro crispado y la mirada perdida, sus comentarios pasaban de la rabia a la fatalidad. A la sede acudieron, además de políticos, Ana Iríbar y Consuelo Ordóñez, viuda y hermana de Gregorio Ordóñez. Los Reyes enviaron un telegrama de solidaridad con la familia que ha sufrido este "*cobarde atentado*".

Su hijo, José María Múgica, testigo del asesinato, declaró a la Cadena SER que "el tiempo acabará diciendo que esto es un horror, un horror absolutamente gratuito".

Convocados por el Ayuntamiento, un millar de ciudadanos se dieron cita a las 19.30 de la tarde-noche, en el lugar del crimen, entre ellos Enrique Múgica, hermano del asesinado y candidato al Congreso por Gipuzkoa, y Txiki Benegas. Los asistentes sembraron de flores el lugar.

Media hora después, a las ocho, miles de personas se congregaron en la plaza del, Buen Pastor, en la concentración que diariamente allí se celebraba por la liberación de José María. Aldaya, secuestrado por ETA, al igual que el funcionario de Prisiones, José Antonio

Ortega. A ella también acudió el ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, quien posteriormente se trasladó a la capilla ardiente, donde declaró: *"La solidaridad de los gestos ya no basta. Hay que colaborar con la Ertzaintza y las fuerzas de seguridad para acabar con esta gente". "Han llegado a tal grado de crueldad que han perdido su condición de personas"*, añadió.

El entierro fue celebrado por el rito judío al día siguiente, miércoles 7 de febrero, a las cinco de la tarde en San Sebastián. Dos horas y media después, una manifestación salió de la Casa del Pueblo hacia la iglesia de la Sagrada Familia, en donde se celebró el funeral, con la asistencia de Felipe González. El PSOE y el PP suspendieron sus actos electorales.

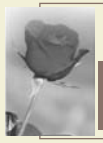

FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE

Madrid,

14 de febrero de 1996
Abogado y ex-presidente del Tribunal Constitucional

A las 10,48 horas de la mañana del miércoles 14 de febrero de 1996, el ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente, de 63 años, era asesinado por ETA en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid donde impartía clases.

El asesino, identificado como el miembro del comando Madrid Jon Bienzobas Arretxe, alias Karaka, de 25 años, se había introducido como un alumno más en el departamento universitario. Tras esperar unos minutos en el pasillo, irrumpió en el despacho de Tomás y Valiente, donde le sorprendió sentado detrás de una mesa y hablando por teléfono. El etarra disparó tres veces a bocajarro contra el juristá y luego, pistola en mano, huyó hasta alcanzar un coche que le aguardaba en el exterior. El vehículo estallaría hora y media después en el norte de Madrid, sin causar víctimas mortales.

El modo de operar de los terroristas demostró que conocían a la perfección los pasos de Tomás y Valiente, quien carecía de escolta y había acudido a la facultad para examinar a sus estudiantes.

Tomás y Valiente, quien la semana anterior no había acudido a su clase de Historia del Derecho por una afección pulmonar, llegó sobre las 10.30 a su despacho de la cuarta planta de la Facultad de Derecho, un área reservada casi exclusivamente a los profesores. El catedrático, que tenía previsto examinar a las 11.00 a sus alumnos de primero de carrera, aprovechó los minutos que le restaban para preparar las

preguntas y departir con una colega. Pese a ser miembro del Consejo de Estado, carecía de escolta. La tuvo hasta el verano de 1995.

Las primeras versiones apuntan a que a esa hora de la mañana el asesino ya andaba por la cuarta planta. Dos estudiantes de Derecho declararon que el día anterior por la tarde habían visto en la facultad al hombre identificado como autor del atentado. Se hallaba de pie en el pasillo junto al despacho de Francisco Tomás y Valiente, tomando notas en un bloc. Tras el atentado, al observar su fotografía en la televisión, recordaron la cara. Era el mismo rostro que se podía observar en un panel de la planta baja del edificio universitario donde figuran las fotos de seis etarras distribuidas por la policía.

El criminal pasó desapercibido entre los alumnos que esperaban en el pasillo para un examen oral. Se trataba, según los testigos, de un joven de mediana estatura, de pelo rizado y con gafas.

Cuando Tomás y Valiente terminó de hablar con su colega, pidió a una secretaria que le pusiera en contacto telefónico con Elías Díaz, catedrático de Filosofía del Derecho, quien también dispone de despacho en la cuarta planta, a menos de 15 metros del jurista. La llamada resultó infructuosa. Elías Díaz aún no había llegado. El reloj marcaba las 10.42.

Cuatro minutos después, sin embargo, Elías Díaz entraba en su despacho. Nada más le notificaron la llamada, se puso en contacto telefónico con Tomás y Valiente. Ambos profesores acostumbraban a comentar una, vez por semana, la actualidad: El hecho de que Díaz hubiese estado de viaje en México, y Tomás y Valiente enfermo, les había impedido hacerlo la semana anterior y querían hablar, entre otras cosas, del asesinato del socialista Fernando Múgica.

Apenas una hora después del atentado, Díaz recordaba así la breve conversación telefónica que mantuvo con el expresidente del Tribunal Constitucional:

- ¿Qué tal tus bronquios? -le preguntó Elías Díaz.

- Bien, bien. Oye, tenemos que hablar -respondió Tomás y Valiente.

- ¿Qué te parece a eso de las doce?

- No, a esa hora tengo exámenes, me viene mejor antes de las once

-Bueno, pues nos vemos ahora.

- De acuerdo, ¿vienes a mi despacho o voy yo al tuyo ... ?

En este punto la conversación quedó interrumpida. Elías Díaz recuerda que tras un corto silencio -presumiblemente causado por la irrupción del asesino- oyó un ruido "*como de petardo*". Pensó que se trataba de un desvanecimiento de

su amigo. "*¡Paco! ¡Paco! ¡Qué pasa!",* gritó por el auricular. A continuación oyó otros dos disparos. Por el pasillo del departamento, un profesor gritó: "¡*Han matado a Tomás!".* Elías Díaz, al igual que otros colegas, se dirigió corriendo al despacho de Tomás y Valiente.

El asesino, según las primeras versiones, había esperado en el pasillo a que el jurista se quedase solo. Una vez que lo estuvo, esperó unos momentos -los de la llamada- y entró pistola en mano.

Tomás vio claramente a su asesino

La habitación, de apenas 10 metros cuadrados y con sólo una puerta, no ofrece posibilidades de huida. El catedrático, atrapado detrás de la mesa y con el auricular en la mano, vio a su asesino, de quien recibió tres tiros a bocajarro, al menos uno de ellos en la cara.

El etarra, acto seguido, volvió al pasillo, donde encañonó a alumnos y profesores. Corrió perseguido por unos docentes hasta alcanzar un ascensor, con el que descendió hasta la planta baja. Afuera le esperaba un Ford Orión rojo, ocupado por otros dos etarras.

El vehículo, robado hacía una semana en Madrid y con matrícula falsa, fue abandonado en un solar del populoso distrito de Fuencarral, donde estalló hora y media después del atentado, con el resultado de dos heridos leves.

El campus dista unos 10 kilómetros del lugar de la explosión. El cuerpo de Tomás y Valiente fue recogido inmediatamente por sus colegas, quienes en un desesperado intento por salvarle la vida le sacaron al pasillo y metieron en un ascensor. Al llegar abajo se dieron cuenta de que estaba muerto.

El reguero de sangre permaneció durante toda la mañana en los pasillos de la cuarta planta.

La instrucción del caso recayó sobre el magistrado Baltasar Garzón. *"Terrible, ha sido terrible",* fue su único comentario al salir del lugar de los hechos, donde también se personó la secretaria de Estado, Margarita Robles, quien insistió en que los asesinos habían demostrado conocer a la perfección los movimientos de Tomás y Valiente, así como la distribución del edificio (afirmación que basó en que el etarra usó en su huida un ascensor que habitualmente sólo emplean los profesores).

Francisco Tomás hacía poco tiempo que acababa de ingresar en el Consejo de Estado (órgano meramente consultivo, dedicado a emitir dictámenes sin carácter vinculante) para cubrir la vacante de Manuel Gutiérrez Mellado.

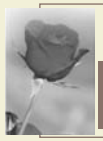

RAMÓN DORAL TRABADELO

Irún-Irun

(Gipuzkoa), 4 de marzo de 1996
Ertzaintza

A las nueve y cuarto de la mañana del lunes 4 de marzo de 1996, moría en el hospital Nuestra Señora de Aranzazu, el adjunto a la Viceconsejería de Interior y miembro de la Policía Autónoma vasca, Ramón Doral Trabadelo, como consecuencia de las graves heridas sufridas al explotarle una bomba que había sido colocada bajo su coche por la organización terrorista ETA.

Ramón había sido jefe del servicio de Información de la Policía Autónoma en Gipuzkoa y llevaba varios meses trabajando en Bilbao «*por cuestión de seguridad*», según unas fuentes, y «porque habían trasladado la jefatura a la capital vizcaína», según otras.

Ramón Doral era uno de los responsables de la Ertzaintza en la lucha contra ETA. El sargento de la Ertzaintza Joseba Goikoetxea, asesinado por ETA en Bilbao en 1993, era también miembro de dicho servicio.

El atentado se produjo a las nueve y cuarto de la mañana en la céntrica calle Cipriano Larrañaga de Irun, cerca del domicilio del policía. El agente había recorrido unos cincuenta metros con su vehículo, un Opel Vectra matrícula SS- 9466-AN, de color negro, cuando se produjo la explosión de un artefacto colocado en los bajos del turismo.

Ramón Doral se dirigía a su domicilio para buscar a su esposa y a su hijo pequeño con el fin de llevar a éste a la guardería.

Tras el estallido, el vehículo circuló sin control durante unos cien metros, con las puertas abiertas y el capó levantado, hasta que colisionó con otro coche junto a la estación del «Topo» (tren que va desde San Sebastián hasta Hendaya). Los pasajeros de este tren abandonaron precipitadamente los vagones ante el temor de que otra bomba hiciera explosión. Inmediatamente acudieron al lugar de los hechos ambulancias, agentes de la Policía Municipal y de la Ertzaintza, que acordonaron la zona.

La esposa de la víctima, Cristina Sagarzazu, se acercó al lugar del atentado al oír la explosión y pudo acompañar a su marido en la ambulancia hasta el centro hospitalario al que había sido trasladado por una unidad de la Cruz Roja con parada cardiorespiratoria y con graves lesiones en la parte inferior del cuerpo.

Primeramente fue llevado hasta el hospital comarcal del Bidasoa en el que el personal sanitario logró una

momentánea recuperación del herido y le practicaron transfusiones de sangre. Seguidamente, Ramón Doral fue transportado hasta el hospital Nuestra Señora de Aranzazu a donde llegó en estado de extrema gravedad.

El parte médico facilitado por este centro sanitario donostiarra señalaba que el paciente presentaba «*múltiples heridas a nivel de ambos muslos y peroné, que afectan al paquete vascular con importante pérdida de sustancia».*

Cuando Ramón Doral se encontraba circulando con su vehículo, otro automovilista que marchaba tras él observó cómo bajo el asiento del conductor sobresalía un bulto que le infundió sospechas por lo que comenzó a tocar el claxon y a hacer señales con las luces, a fin de que el ertzaina se detuviera.

Ramón Doral no se percató de estas señales o no tuvo tiempo de reaccionar, pero el hecho es que, instantes después, se produjo la explosión que le causó heridas mortales.

La bomba pudo haber alcanzado a los familiares del ertzaina ya que éste transportaba habitualmente a su esposa y a su hijo más pequeño a la guardería. Pero el día de su asesinato, Ramón viajaba solo.

Objetivo de ETA

El nombre del ertzaintza Ramón Doral Trabadelo había aparecido en documentos incautados a ETA como posible objetivo de un atentado, según informaron fuentes policiales. Los miembros de la Unidad de Adjuntos a la Viceconsejería de Seguridad (AVCS) de la Ertzaintza, a la que pertenecía el asesinado, y que se encarga de manera específica de la lucha contra ETA, constituyen uno de los objetivos preferentes de la organización terrorista vasca, según se advertía en algunos documentos incautados, en los que se establecían las pautas a seguir contra este cuerpo policial.

Todos los partidos y sindicatos expresaron tras el atentado su más enérgica repulsa por el atentado y consideraron que ésta era la forma con la que ETA demuestra su respeto por los resultados electorales.

El entonces consejero vasco de Interior, Juan María Atutxa, destacó que el periodista del diario Egin Pepe Rey, en su libro El Jesuita, citó el nombre y *«apuntó directamente a quien hoy ha asesinado ETA».*

Responsabilizó también de este atentado a los dirigentes políticos de HB que hacen *«amenazas clarísimas»* y concretamente a uno de los responsables de la formación abertzale, Anton Morcillo, miembro de la Mesa Nacional, que recientemente dijo «*donde las dan las toman*» y amenazó directamente a la Ertzaintza.

HB difundió un comunicado de prensa en el que defiendía el atentado perpetrado por ETA y señalaba que esta acción obedecía a la actuación «*represiva*» de la Ertzaintza contra los independentistas. HB acusó a

Arzalluz y a Atutxa, de «*ser ellos, y no otros, los culpables de la muerte de Ramón Doral, y los que están conduciendo a la Ertzaintza a un camino absurdo, irracional y alejado de cualquier ética democrática».*

Increpan a HB en el Ayuntamiento de Irun

Por otra parte, varios asistentes al pleno extraordinario convocado por el Ayuntamiento de Irun para condenar el atentado increparon a los concejales de HB cuando éstos intentaron culpar de su asesinato al PNV y a sus dirigentes.

Todos los grupos, a excepción de HB, aprobaron una moción de condena de dicha acción criminal y cuando el portavoz de los ediles radicales Martin Sorzabalbere, leía una nota en la que rechazaba la responsabilidad de HB por el atentado, el público que abarrotaba el salón de plenos protestó con gritos de «basura», «*vergüenza les debería de dar».*

Horas más tarde, miles de iruneses tomaron parte en una manifestación de repulsa por el asesinato de Doral. El acto cívico de protesta fue presidido por el lehendakari José Antonio Ardanza y discurrió de forma silenciosa por la calle Cipriano Larrañaga, donde estalló el artefacto colocado en los bajos del vehículo del agente de la ertzaintza, encabezados por una pancarta con el lema en euskera «*Así no puede ser».*

Muchos de los asistentes llevaban ikurriñas y, en el momento en que llegaron al punto donde se produjo el atentado, algunos jóvenes alzaron sus manos pintadas de blanco para expresar su repulsa a este asesinato.

Al término de la marcha, los asistentes se sumaron a la concentración de los grupos pacifistas para exigir la libertad de José María Aldaya y José Antonio Ortega. En el curso de esta concentración se produjeron momentos de fuerte tensión y enfrentamientos verbales entre los pacifistas y una veintena de personas que portaban una pancarta con el lema «*Euskal Herria askatu».*

Un hombre de profundas raíces nacionalistas

El perfil de Ramón Doral Trabadelo, conocido como «*Montxo*» por sus allegados, correspondía con el de una persona enraizada profundamente en la vida de su ciudad, Irun. Su familia estaba vinculada al PNV y desde joven había participado en la actividad política de la comarca del Bidasoa, y era conocido en los ambientes deportivos.

Ramón Doral estaba casado con Cristina Sagarzazu, y tenía tres hijos varones de 13, 11 y un año. Su suegro, Patxi Sagarzazu, fue presidente de la Junta Municipal del PNV en la ciudad fronteriza y fundador del coro «*Ametsa*», el de mayor solera de la ciudad, en el que cantaba su hija.

Siendo un adolescente, hacía ya 20 años, comenzó a militar en el PNV, y llegó a ser el responsable de las juventudes de este partido (EGI) en Irun durante los años 1977 y 1978. De

hecho, él fue uno de los creadores de la sección juvenil del PNV en la ciudad.

«*Montxo*» Doral estudió Ciencias Químicas y vivió con sus padres en el barrio de San Miguel, una zona obrera de la ciudad donde los vecinos recibieron la noticia de su fallecimiento con lágrimas en los ojos.

«*Era un chico muy majo, afable y siempre sonriente*» o «*era una persona extraordinaria*» fueron algunas de las descripciones que se podían recoger, tras el atentado, entre sus vecinos del Paseo de Colón y calles colindantes.

La trayectoria en la Ertzaintza de «*Montxo*» Doral es paralela a la del propio Cuerpo policial, del que formó parte desde que comenzara éste a funcionar, en 1982. Miembro de la primera promoción, tras pasar por diversos destinos se integró en la Unidad de Adjuntos a la Viceconsejería de Seguridad (AVCS), el servicio de información de la Policía Autónoma vasca.

Llegó a desempeñar el puesto de jefe de la unidad en Gipuzkoa durante el tiempo en que la unidad estaba dirigida por el sargento mayor Joseba Goikoetxea, también asesinado por ETA. Tras aparecer en documentación de ETA, fue trasladado a Bilbao. Allí continuó integrado en los AVCS, como responsable de la sección técnica.

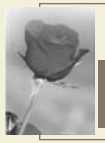

MIGUEL ÁNGEL AYLLÓN DÍAZ GONZÁLEZ

Córdoba, 20 de mayo de 1996
Sargento de Ejército

El lunes 20 de mayo de 1996, Miguel Ángel Ayllón, sargento de ingenieros de 27 años, moría en Córdoba al estallarle una bomba-lapa instalada en un contenedor de basura, con la que ETA pretendía atentar contra un grupo de militares que esperaba a ser recogido por un minibús que, cada mañana, les trasladaba a la comandancia militar de Cerro Muriano.

Miguel estaba destinado en esta unidad militar, la única española integrada en el Euroejército, y durante algún tiempo había prestado sus servicios en Bosnia dentro de las misiones humanitarias que realizaba el Ejército español en la ex Yugoslavia.
Sólo la precipitación de los terroristas, según las primeras investigaciones, impidió una masacre similar a la realizada en 1995 en la barriada madrileña de Vallecas, ya que la bomba, compuesta por unos veinte kilos de amonal y accionada por control remoto, estalló unos segundos antes de que el vehículo militar se acercara a la parada y justo cuando se encontraba oculto por un turismo.
Fuentes policiales confirmaron a que los terroristas, pertenecientes a ETA, habían planeado cuidadosamente el atentado: Pese a que el minibús militar variaba frecuentemente su recorrido, la esquina donde se colocó la bomba es el único punto por donde siempre transitaba, al ser un cuello de botella en su itinerario.
Para garantizar que la esquina donde explosionaría el artefacto estaría libre el día elegido, los organizadores del atentado pincharon durante varios días las ruedas de los vehículos que aparcaban en esa acera, según confirmaron los vecinos, quienes terminaron por desechar la idea de estacionar en ese punto.
Por otra parte, vecinos del inmueble afectado destacaron que familiares de presos etarras que cumplen condena en la prisión cordobesa, muy próxima al lugar del atentado, pasan largo tiempo en un bar situado junto a la esquina donde tuvo lugar la explosión. Según comentó un vecino, «*se quedan ahí, hablan entre ellos en vasco, y a veces hasta duermen con sus sacos de dormir en esa misma esquina*».
Asimismo, el barrio elegido para esta acción terrorista, la primera que tiene lugar en Córdoba, no parece elegido al azar, ya que estaba habitado mayoritariamente por militares y funcionarios de prisiones, dada la cercanía de la prisión provincial y del campamento de Cerro Muriano.

Algo falló

Sin embargo, a la hora de la verdad algo falló. La bomba, explosionada por control remoto, estalló cuando el minibús se encontraba aún a unas decenas de metros de distancia, lo que hizo que casi no le afectara. Además, un turismo se encontraba en ese momento entre el contenedor de basuras y el minibús, con lo que hizo de escudo protector al vehículo de los militares.
Pero la explosión alcanzó de lleno al sargento Miguel Ángel Ayllón, que estaba esperando al minibús justo al lado del lugar donde se ocultaba la bomba. El joven militar saltó por los aires y quedó en la acera con el rostro desfigurado, tal y como relataron testigos presenciales.
Los terroristas pudieron precipitarse en la acción ante la cercanía de una patrulla de la Policía Local. La rápida acción de los agentes, a los que sorprendió la explosión a escasos metros, permitió que los equipos sanitarios llegaran en cuestión de minutos y trasladaran al hospital Reina Sofía de la capital cordobesa a los ocupantes del vehículo afectado, Manuel Espino y su esposa, Antonia Lara, y a un transeúnte, Antonio Duque.
Tanto este herido como Antonia Lara fueron dados de alta unas horas después, mientras que Manuel Espino tuvo que ser intervenido durante 45 minutos para serle extraída metralla de su codo derecho, aunque el gerente médico de este centro hospitalario, José María Lastre, confirmó que las heridas no revestían importancia.
Pasadas las dos de la tarde, Espino recibió la visita del ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, y del de Defensa, Eduardo Serra, a quienes comentó que no recordaba prácticamente nada del atentado.
Los vecinos del inmueble afectado por la explosión, un antiguo edificio que perteneció en otro tiempo a la empresa Cepansa, aún no habían logrado calmar sus nervios unas horas después de la explosión.
Mientras los bomberos derribaban cascotes de los tabiques más dañados, Francisco Cano relataba cómo

«*estaba desayunando y me vino encima una nube de humo blanco y cristales. Cuando salimos ya llegaba la Policía, que nos dijo a gritos que nos metiéramos dentro, porque podía estallar otra bomba. Ha sido horroroso*» -comentó.

Se le olvidó la radio

Sólo la fortuna hizo que no hubiese más víctimas, ya que a esa hora muchos de los residentes en los bloques afectados acuden al trabajo.
«*Un chico de este bloque bajó a la calle, y cuando iba a partir volvió a subir porque se le había olvidado la radio. Eso le salvó la vida*», afirmó nerviosa Julia Márquez, otra testigo.
Por otra parte, apenas una hora después del atentado se regeneró la tensión entre las fuerzas policiales al detectar en una calle cercana al lugar de la explosión un vehículo Talbot, matrícula de San Sebastián, con una rueda rota, lo que hizo pensar a los vecinos que podía ser el coche en el que los terroristas habían emprendido su huida. Sin embargo, se trató de una falsa alarma.

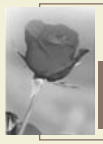

ISIDORO USABIAGA ESNAOLA

Villafranca de Ordicia-Ordizia (Gipuzkoa), 26 de julio de 1996
Empresario

Alrededor de las 4.30 horas de la madrugada del viernes 26 de julio de 1996, ETA asesinaba a tiros en Ordizia al empresario Isidoro Usabiaga Esnaola, nacido en esa misma localidad guipuzcoana. El empresario había satisfecho, «al menos una vez», el «impuesto revolucionario» exigido por la organización terrorista, según confirmó horas después del asesinato el Departamento de Interior vasco.

Una nota oficial de la Consejería de Interior, difundida tras el atentado, condenaba la acción criminal y extraía como conclusión que «*el pago a ETA no evita el riesgo de atentado*».
Isidoro Usabiaga había entregado 10 millones de pesetas de un total de 60 que le exigió la organización terrorista.
El industrial recibió cinco disparos que acabaron con su vida cuando regresaba a su casa después de celebrar las fiestas patronales de la localidad. La Policía consideró que era la segunda vez que ETA intentaba asesinarle.
La primera pudo producirse hacía una semana, cuando dos individuos robaron un coche a punta de pistola en la zona de Ordizia que luego dejaron abandonado en una calle de la localidad.
Los propietarios, atados a un árbol tras el episodio, relataron a la Ertzaintza que los asaltantes les obligaron a conducir el vehículo hasta una zona conocida como «*los chalés*», el barrio dónde vivía Isidoro Usabiaga. La Policía estimó que algún problema hizo desistir a ETA de cometer el atentado en esa

ocasión.
Isidoro Usabiaga se despidió de sus amigos pasadas las cuatro de la madrugada del 26 de julio. Alrededor de las cuatro y media de la mañana, según los cálculos de los expertos, el industrial recibió cinco tiros: uno en la parte posterior de la cabeza, tres en el abdomen y un quinto en la pierna.
El atentado se produjo en la calle Filipinas, cerca de la residencia de la víctima. La Policía sospecha que los autores de la acción siguieron al industrial durante buena parte de la noche, y buscaron el momento oportuno para asesinarle.
Un vecino descubrió a Isidoro Usabiaga tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre.
Faltaban pocos minutos para las cinco de la madrugada y el cuerpo del industrial aún tenía vida. Una ambulancia lo trasladó al ambulatorio de la localidad cercana de Beasain, pero cuando llegó allí ya era cadáver.
La Ertzaintza encontró cinco casquillos del calibre 9 milímetros parabellum, SF, en el lugar donde cayó abatido el industrial. Esa es la munición habitualmente utilizada por ETA.
ETA había exigido a Isidoro 60 millones de pesetas de «impuesto», pero el empresario afirmó que no iba a pagar «*aunque le matasen*». Abonó, sin embargo, 10 millones a la red que dirigía Carlos Almorza, «*Pedrito de Andoain*», desarticulada por la Ertzaintza en agosto de 1993. Además, según fuentes de Interior del Gobierno vasco, el empresario insertó publicidad en el diario radical Egin.
Vecinos de Ordizia comentaron a este periódico que «*la gente de la izquierda abertzale la tenía tomada con la familia Usabiaga*».
Poco después del asesinato, se produjo un ataque contra la oficina de seguros Mapfre, que regenta en la localidad la cuñada de la víctima. Unos desconocidos rompieron con un tronco los cristales del local, asaltado, por tercera vez.
Un hermano del asesinado, Juan Lorenzo, fue agredido con «*cócteles molotov*» por encapuchados el 25 de marzo cuando se enfrentó a ellos para evitar que quemaran la oficina de Mapfre que regentaba su esposa.
ETA exigió el «*impuesto revolucionario*» a la familia hace tres años. Entonces les llegó a la sede, donde dirigen sus negocios, una careta de la organización terrorista para que pagaran el dinero exigido.
Con la muerte a tiros de Isidro Usabiaga sumaban once los empresarios asesinados por ETA tras negarse a pagar el «*impuesto*». El primer atentado fue cometido el 2 de noviembre de 1978 contra el industrial José Luis Legasa.

Comunicado de condena

Los partidos del Ayuntamiento de Ordizia, PNV, PP, PSE-EE, EA e IU-EB, con la excepción de HB, aprobaron el mismo día del atentado una moción de censura en un pleno extraordinario en la que expresaron su «*más enérgica condena y repulsa*» por el asesinato de Isidro Usabiaga.
Quisieron lanzar un mensaje a ETA y al MLNV, para transmitirles que «*han arrancado un pedazo del*

corazón» de esta localidad guipuzcoana.
El asesinato «*ha sido el resultado de una campaña de acoso y derribo*» contra un hombre que «*lo único que ha hecho ha sido trabajar por Ordizia y decir "no" al impuesto revolucionario*», señalaba el escrito aprobado.

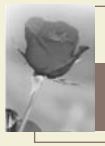

SERAFÍN APELLANIZ PAGOLA

Tolosa, 14 de octubre de 1996
Industrial

Durante la noche del jueves 14 de marzo, un comando armado, adscrito a la rama político- militar de ETA, secuestraba al industrial guipuzcoano, Serafín Apellániz Pagola, industrial vasco, en la localidad guipuzcoana de Villafranca de Ordicia. Pocas horas más tarde, fue tiroteado en la pierna izquierda por sus agresores y quedó libre y abandonado en una cantera situada cerca de Venta Aundi, en un paraje próximo a Tolosa. La organización ETA (p-m), en un escueto comunicado justificó esta acción terrorista argumentando que este método es el más idóneo para disuadir a los directivos de: la empresa Lorenzo Apellániz, SA, de su intención de despedir a varios empleados.

Cuatro jóvenes armados con pistolas y con el rostro cubierto irrumpieron a las ocho y media de la noche del jueves en el interior de Villa Glorieta, donde habita el industrial, y en compañía de familiares de éste esperaron durante dos horas la llegada de Serafín Apellániz. Tras un breve diálogo, la víctima informó a sus secuestradores que no disponía del coche que le pedían, por lo que dos miembros del comando abandonaron la vivienda, para regresar poco después con un vehículo -un taxi robado a punta de pistola- en el que trasladaron al señor Apellániz hasta una cantera próxima a Tolosa. Antes de emprender el corto viaje, los agresores maniataron a la esposa y a la hija del industrial junto con el taxista al que habían robado el vehículo.

Pasadas las once de la noche, Serafín Apellániz fue obligado a tirarse al suelo en el lugar elegido por el comando y uno de los jóvenes armados le disparó con su pistola en la pierna izquierda. Serafín fue trasladado rápidamente a la clínica San Cosme y San Damián de Tolosa, donde se recuperó de las heridas sufridas.

En diversos sectores de Villafranca de Ordicia se especuló con la posible equivocación de la rama político- militar de ETA, ya que según informaron estas fuentes el máximo responsable de la empresa no era Serafín Apellániz, sino su hermano Juan María, a quien varios meses atrás, otro comando de esta organización armada le destrozaba su

automóvil -un Ford Fiesta- en un atentado.

Catorce años después de este suceso, cuatro encapuchados, miembro de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, asesinaba a tiros a Serafín Apellaniz en San Sebastián.

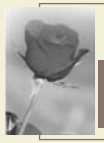

JESÚS AGUSTÍN CUESTA ABRIL

Madrid, 8 de enero de 1997
Militar (Teniente Coronel)

La organización terrorista ETA asesinaba el miércoles 8 de enero de 1997 de tres disparos en la cabeza al teniente coronel Jesús Agustín Cuesta Abril, frente al portal de su casa en el número 54 de la calle Sirio, en el madrileño barrio de La Estrella.

Minutos antes de las 15 horas, el militar, de 49 años casado y con dos hijos, bajó de un vehículo oficial camuflado para entrar en su domicilio. Una joven de 1,60 de estatura, pelo corto, moreno y rizado, a cara descubierta, se acercó al militar y le disparó a bocajarro dos tiros en la nuca. Un segundo miembro del comando, un joven de 1,65 de estatura y vestido con un anorak azul, remató al militar con un disparo en el mentón.

Los terroristas dispararon dos balas también contra el soldado de reemplazo que hacía labores de chófer del teniente coronel. El joven, Alberto Asensio Antón de 19 años, no fue alcanzado.

El teniente coronel permaneció con vida hasta que llegó un vehículo de Policía Nacional y, posteriormente, una ambulancia del Samur.

El militar falleció en el traslado e ingresó cadáver en el hospital Gregorio Marañón, al no haber respondido a los intentos de reanimación de los sanitarios.

Tras cometer el atentado, los terroristas huyeron en un Ford Fiesta blanco, matrícula M-3178-LY, donde les esperaba un tercer miembro del comando.

A unos 500 metros del lugar, en la calle del Arroyo de la Media Legua, abandonaron ese vehículo, en el que colocaron un artefacto explosivo provisto de temporizador. El coche estaba aparcado a pocos metros de un hipermercado.

Sobre las 15,30 del mismo día hizo explosión un artefacto provocando heridas de pronóstico reservado al guardia real Carlos Blázquez Mulas, de 45 años, quien pasaba por esa zona junto a su mujer embarazada y su hija de corta edad.

El guardia real presentaba herida inciso contusa parietal derecha y herida incisa en la lengua, con pronóstico reservado, por lo que quedó ingresado en observación.

Asimismo, el parte médico señala

que la otra persona herida por la explosión del coche bomba, Dulcinea Llorente Bravo, de 23 años, presentaba herida incisa en zona articular metacarpo falángica a nivel de cuarto y quinto dedo de cuatro a cinco centímetros de longitud. Tras practicarle la sutura correspondiente, Llorente fue dada de alta.

El vehículo utilizado por los etarras había sido robado en el mes de noviembre en el barrio de La Estrella y había sido dotado de una matrícula perteneciente a un coche de idénticas características.

Un segundo vehículo fue descubierto por la Policía sobre las 17 horas a la altura del número 10 de la calle Saliente, a pocos metros de donde explotó el primero.

Este coche, un Fiat Tempra también con la matrícula duplicada, tenía un dispositivo incendiario que estalló parcialmente.

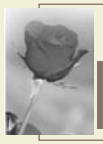

EUGENIO OLACIREGUI BORDA

Lasarte-Oria (Gipuzkoa), 30 de enero de 1997
Vendedor de bicicletas

«No sé cómo habrán salido las órdenes para matar a este chico, pero es una barbaridad», comentaba tras el atentado el suegro de Eugenio Olaciregui, asesinado poco después de las tres de la tarde del jueves 30 de enero de 1997, de un certero tiro en la nuca por la organización terrorista ETA.

Eugenio Olaciregui fue asesinado por un etarra cuando salía de su domicilio y se disponía a acudir, como cada día, a su puesto de trabajo en la vecina localidad de Oiartzun.

La víctima, de 39 años, casado y con dos hijas, trabajaba como vendedor desde hacía tres lustros, en una conocida tienda de bicicletas ubicada en la Avenida de la Libertad, de San Sebastián. Hacía unos meses que había sido trasladado al almacén que la misma firma tiene en Oiartzun.

Se da la circunstancia de que el miembro del comando Donosti de ETA Valentín Lasarte, fue detenido en esta localidad, en marzo de 1996, horas después de haber comprado una bicicleta en el local donde trabajaba Eugenio.

Los hechos tuvieron lugar a las 15.20 horas, cuando la víctima salía de su domicilio para dirigirse a la parada del autobús. Un individuo se le acercó por detrás y le disparó un tiro en la nuca, que salió por el lado izquierdo de la frente.

Eugenio Olaciregui quedó tendido en el suelo mientras un hombre vestido de verde y con visera se daba a la fuga hacia el monte Ulía, en cuya ladera se encuentra el barrio en el que residía la víctima, según informaron fuentes de la Policía Municipal donostiarra.

Una de las primeras personas que

vio el cuerpo de la víctima tras el atentado fue la propietaria del bar Zamora, situado a 20 metros del lugar del atentado, en el paso Pérez Enea, nombre de la casa, en cuyo primer piso, vivía el matrimonio Olaciregui Vallarta.

Tras escuchar la detonación del disparo, la mujer salió de su establecimiento y encontró a Olaciregui, tendido boca abajo, «*sangrando abundantemente y amoratado*». Un hombre acudió a atender al herido y, casi inmediatamente, llegaron los servicios asistenciales, que se hicieron cargo de él.

Trataron de reanimarle en el mismo lugar, porque presentaba parada cardiorespiratoria. Al comprobar que sus esfuerzos eran infructuosos, lo trasladaron urgentemente al Hospital Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián, donde nada pudieron hacer por salvar la vida del ingresado.

El suegro del fallecido, propietario de una tienda de bolsos en el centro de la capital guipuzcoana, permanecía en la tarde del atentado, en su domicilio, acompañado de sus dos nietas, Ainara y Maialen, de nueve y tres años, hijas de la víctima.

«*A las niñas no les hemos dicho nada y mi mujer y mi hija se han enterado* (del asesinato) *por la radio y han salido corriendo hacia el hospital*», es todo lo que acertaba a decir el padre de Coro Villarta.

Olaciregui era, según testimonios de sus amigos y vecinos , un hombre totalmente apolítico, dedicado únicamente a su familia, aficionado a la bicicleta y amante apasionado de la Real Sociedad, que vivía en un piso pequeño y no tenía ni carné de conducir.

El comercio, en el que ocupaba el puesto de vendedor, nunca había tenido problemas laborales o de otro tipo, hecho que corroboró el responsable del almacén que la empresa tiene en la localidad guipuzcoana de Urnieta.

Los vecinos de Eugenio Olaciregui no encontraban explicación a esta acción terrorista porque era una persona que «*siempre mantenía los mismos horarios de trabajo, era un deportista nato y supersimpático*».

Una señora recordaba cómo le ayudaba a subir las bolsas de la compra, porque el edificio no tiene ascensor y otro lo recordaba hablando con sus hijas en euskara y paseando con ellas los fines de semana.

Todos los partidos políticos, con excepción de Herri Batasuna, así como diversas organizaciones sindicales y sociales señalaron tras el atentado, que la muerte de Olaciregui coincide con la celebración del Día Mundial por la Paz, una jornada en la que en todo el mundo se organizaron actos en memoria del pacifista Mahatma Gandhi.

Esta jornada fue aprovechada en toda España para reclamar la liberación de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, ambos secuestrados por la banda armada.

El ministro del Interior Jaime Mayor Oreja, el 30 de enero participaba en la cumbre hispano-alemana en Bonn, expresó, tras conocer la noticia, su más «*absoluta*» repulsa ante este atentado.

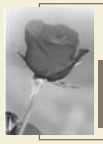

DOMINGO PUENTE MARÍN

Granada, 10 de febrero de 1997
Peluquero de la base militar de Armilla

A las siete y cuarto de la mañana del 10 de febrero de 1997, la explosión de un coche bomba de ETA al paso de un furgón del Ejército sesgaba la vida de Domingo Puente Marín, de 43 años, que trabajaba como peluquero en la base aérea de Armilla (Granada). La brutal deflagración destrozó la fachada de un edificio cercano y causó heridas a ocho personas: cuatro ocupantes del convoy militar y cuatro vecinos. El furgón, camuflado para disimular su pertenencia al Ejército, realizaba el mismo itinerario desde hacía casi cinco años. Un acelerón del conductor para pasar un semáforo en ámbar evitó una masacre.

La explosión del coche-bomba, se produjo sobre las siete y cuarto de la mañana en la carretera de Armilla, junto a la urbanización Jardín de la Reina. Un repartidor de pan que circulaba detrás del furgón aseguró que después de la deflagración vio un coche oscuro, con los intermitentes encendidos, que huía a toda velocidad. En el convoy militar viajaban dos cabos primeros y cinco empleados civiles.

El coche-bomba contenía entre 40 y 50 kilos de amosal y tornillería que hizo el efecto de metralla. El vehículo, un Fiat Tipo rojo con matrícula falsa, fue robado el día 3 de febrero en el centro de Granada y estaba aparcado en una vía paralela a la carretera de Armilla, cerca del lugar donde el furgón recogía a sus dos últimos usuarios.

Los terroristas accionaron el detonador cuando la parte delantera del furgón había rebasado al coche bomba.

El cuerpo de Domingo Puente, casado y con tres hijos de 21, 18 y 15 años, salió despedido del furgón. La tremenda explosión destrozó los tabiques exteriores de cuatro plantas del edificio más próximo. Minutos antes de que se tuviera noticia del atentado, una mujer con acento vasco llamó a la prisión de Granada y preguntó si tenían noticia del atentado.

Junto a Domingo Puente viajaba Fernando de Orbén Payán, de 42 años, empleado civil de la base aérea. Ha sufrido la pérdida de un ojo, fracturas en las piernas y trauma craneofacial y tras el atentado se debatía entre la vida y la muerte en el hospital Virgen de las Nieves.

También estaba grave Miguel Ángel Rabadán Castañeda, otro trabajador de 40 años, que padecía traumatismo facial y ocular.

El resto de los heridos fueron el cabo primero Juan Pedro Laguna, de 24 años, hospitalizado con heridas en las piernas; su compañero de la misma graduación Jorge Arias Fernández, de 22 años y conductor del furgón, que fue dado de alta; al igual que los cuatro vecinos; José Luis Hidalgo Huerta, de 27 años; Jorge Rodríguez Femández, de 23, y los hermanos José Antonio y María Galán Vera, de 13 y 17 años, respectivamente. Los dos adolescentes, hijos de un militar que también trabajaba en Armilla, sufrieron cortes al caérseles encima las ventanas de su cuarto por la explosión.

Martí Fluxá confirmó tras el atentado que el convoy no variaba su ruta desde hacía tiempo debido a que no había "*otro punto para llegar a Armilla".* Esto fue confirmado por el repartidor de pan Miguel Fernández, quien explicó que desde hace 4 años y medio coincidía con el furgón.

El furgón no tenía ninguna señal externa que delatara su pertenencia al Ejército y era custodiado, según Martí Fluxá, por un coche policial. Sin embargo, el repartidor de pan asegura que no se percató de esta circunstancia, y que fue él quien desde una cabina llamó a la Policía.

Femández aseguró que, tras la explosión, un coche oscuro huyó del lugar. El portero de un edificio cercano vio a las 5 de la madrugada cómo dos personas empujaban un coche con el motor apagado.

Según fuentes policiales, un comando de ETA autor del atentado, había permanecido en Granada hasta reunir la información necesaria para perpetrar el asesinato, que fue preparado en la última semana.

Multitudinario funeral

Al día siguiente, 11 de febrero, por la tarde, se celebraba en funeral por el alma de Domingo Puente en Granada, que se convirtió en una manifestación de desconsuelo en la que participaron los 2.500 habitantes del pueblo de Güéjar Sierra, donde la víctima había nacido hacía 51 años.

Por la mañana, en la plaza de Armas de la base militar de Armilla, se celebró un funeral en el que el arzobispo de Granada, Antonio Cañizares, afirmó que *"el crímen no se justifica de ningún modo como camino de liberación de los hombres y los pueblos".*

Los actos fúnebres por Domingo Puente Marín comenzaron minutos después de las once de la mañana en la base aérea de Armilla. Unas 1.500 personas, entre autoridades, amigos, familiares y compañeros de colegio de Laura, la hija menor del fallecido, siguieron la homilía de Antonio Cañizares, arzobispo de Granada, quien criticó "*tanto dolor y destrucción del hombre por el hombre".* El jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, teniente general Juan Antonio Lombo, impuso a título póstumo a Domingo Puente la cruz de la orden mérito aeronáutico con distintivo amarillo. Al acto asistió también Santiago Valderas, jefe del Estado Mayor de la Defensa; el

presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, y el ministro de Trabajo Javier Arenas.

El féretro partió, minutos después de mediodía, desde Armilla a Güéjar Sierra, en cuyo ayuntamiento permaneció expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, la hora fijada para el entierro, en el que se volcó todo el pueblo. A mediodía y sin convocatoria previa, varios cientos de personas guardaron cinco minutos de silencio frente el Ayuntamiento de Granada.

Al día siguiente 12 de febrero se celebró en Granada una multitudinaria manifestación contra el terrorismo que fue convocada por todos los partidos políticos, sindicatos y asociaciones.

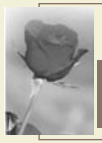

RAFAEL MARTÍNEZ EMPERADOR

Madrid, 10 de febrero de 1997
Magistrado del Tribunal Supremo

A las dos y media de la tarde del lunes 10 de febrero de 1997, ETA asesinaba en Madrid de un tiro en la nuca al magistrado de lo Social del Tribunal Supremo Rafael Martínez Emperador. Un activista se acercó a él cuando llamaba al timbre del portal de su casa, en la calle de Menorca, y le disparó un tiro en la cabeza.

El asesinato del magistrado, que no tenía escolta, supone "un brutal intento de amedrentamiento al Poder Judicial para que no cumpla su función" declaró el presidente de la Audiencia Nacional, Clemente Auger. El atentado fue obra del comando Madrid, que hacía un mes había asesinado en el mismo distrito madrileño del Retiro al teniente coronel Jesús Cuesta.

El atentado se produjo poco después de que Rafael Martínez Emperador se hubiera apeado de su coche oficial en la esquina de la calle de Narváez con la de Menorca. Tras decirle a su chófer que iba a recoger unos documentos, caminó unos metros hasta llegar al portal de su domicilio, en el número 35.

Cuando pulsaba el timbre del portero automático, advirtió que se le aproximaba un hombre con una pistola, según la reconstrucción policial, pero éste no le dio opción a escapar, ya que inmediatamente le pegó un tiro en la nuca. La bala, del calibre 9 parabellum, le atravesó la

cabeza y se estrelló contra el cristal de la puerta de entrada a la finca.

El magistrado, de 68 años, fue a su casa para recoger los folios de una conferencia que iba a impartir en la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, en donde tenía previsto asistir el mismo lunes 10, por la tarde, a un curso sobre Actualización de Jurisprudencia Laboral. La universidad decidió mantener el acto académico y convertirlo en un homenaje al magistrado asesinado.

Rafael Martínez Emperador fue asistido por un vecino. "*Estaba leyendo el periódico en un bar y, al oír una detonación, me asomé a la calle. El magistrado estaba caído en la acera y sangraba a borbotones por la cabeza. Le tomé el pulso y era muy débil. Otra persona y yo le tapamos con un mantel*", relató esta persona, que dijo tener "dos apellidos vascos".

Otras personas que se hallaban en un restaurante de la esquina de Menorca con la calle de Fernán González, aseguran que vieron pasar huyendo a un individuo *"rubio, con gafas, de 1,70 estatura y vestido con un chaquetón beige y un pantalón azul"*. El presunto asesino corrió hacia la calle de Ibiza, sin que se haya precisado si allí le estaban esperando otros cómplices con un coche. El viceministro de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, declaró tras el asesinato, que varios testigos habían reconocido fotográficamente al terrorista Jon Bienzobas Arretxe, Karaka, presunto homicida del ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente.

Vecinos de la zona relataron que vieron a un hombre corriendo mientras gritaba *"asesino, asesino"*, añadiendo que se trataba de una persona que había: perseguido al terrorista.

Martínez Emperador fue trasladado al hospital Gregorio Marañón, situado tan sólo a unos 200 metros de su vivienda. Ingresó cadáver sobre las tres de la tarde como consecuencia de una herida de arma de fuego, con orificio de entrada "a nivel de la región occipital izquierda y orificio de salida por la región frontoparietal derecha", según el parte médico.

Al hospital acudieron minutos después el vicepresidente del Gobierno, Francisco Álvarez Cascos; el presidente del Tribunal Constitucional, Álvaro Rodríguez Bereijo; el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Javier Delgado, y el presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, así como decenas de compañeros de la víctima.

Al día siguiente, 12 de marzo, la justicia española guardaba un minuto de silencio por Rafael Martínez Emperador, magistrado del Tribunal Supremo.

Rafael Martínez Emperador, madrileño de 68 años, casado y con tres hijos, inició en 1954 su carrera como

juez, en la que estuvo dedicado preferentemente a la jurisdicción laboral. En otros cargos públicos también ejerció su especialización jurídica social.

Fue asesinado precisamente el día en que cumplía nueve años en la Sala de lo Social del Tribunal Supremo.

Estudió Derecho en Madrid, donde se licenció en 1950. Tres años después ingresó en la carrera judicial y en 1954 ejerció su primer destino, como juez de primera instancia e Instrucción de Cañete (Cuenca), de donde pasó a Torrelaguna (Madrid), Andújar (Jaén) y Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Ascendido a magistrado de Trabajo en 1964, ejerció en esta jurisdicción en Lugo, Ciudad Real, Gerona y Madrid. En los años setenta tuvo un paréntesis en su actividad judicial. En 1970 fue designado subdelegado general del Instituto Nacional de Previsión, en 1973 director general de Trabajo, en 1975 director general de la Seguridad Social y en 1976 director general de la Jurisdicción del Trabajo. En 1980 fue elegido vocal del primer Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), cargo que ocupó hasta 1985. Regresó a la jurisdicción laboral y en 1988 fue designado por el CGPJ magistrado de la Sala de lo Social del Supremo.

Defendió la huelga política

Entre las sentencias de las que fue ponente en el Tribunal Central de Trabajo -órgano hoy suprimido-, figura una de 1987 en la que reconoció el derecho de los trabajadores a secundar una huelga general: la convocada en 1985 por CC OO contra la reforma de las pensiones realizada por el Gobierno socialista, a pesar del carácter político de aquella huelga, informa Servimedia.

Rafael Martínez Emperador impartió cursos sobre la Seguridad Social en la Escuela de Práctica Jurídica y fue profesor auxiliar de Derecho del Trabajo. Asimismo, ha publicado trabajos jurídicos sobre temas sociales y ha asistido a congresos internacionales sobre igual materia.

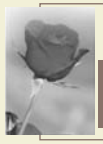

FRANCISCO ARRATIBEL FUENTES

Tolosa (Gipuzkoa), 11 de febrero de 1997
Empresario

El martes 11 de febrero de 1997, ETA asesinaba en Tolosa, durante las fiestas de carnaval, al empresario Francisco Arratibel Fuentes, que paseaba en compañía de su hijo Borja de 12 años y un cuñado cuando un desconocido le disparó un tiro en la nuca e inmediatamente se dio a la fuga. Francisco tenía 44 años.

Si bien el pleno del Ayuntamiento tolosano decidió suspender los festejos previstos para el último día de las Fiestas de Primavera, como se denomina este evento desde tiempos del franquismo, las comparsas decidieron mantener los actos en *«homenaje al gran carnavalero»* que era Arratibel.

Los hechos tuvieron lugar poco antes de las doce del mediodía. El empresario y los miembros de la comparsa Kabila, que dirigía desde hacía casi cuatro lustros había almorzado, como cada año, en el bar Beti Alai, ubicado en la Parte Vieja de esta localidad.

Cuando se dirigía hacia la zona de fiestas en compañía de su hijo, dos individuos disfrazados con chilaba negra, peluca y gorro árabe se le acercaron por detrás y uno de ellos le descerrajó un tiro en la cabeza. El proyectil, una bala de nueve milímetros parabellum, penetró por la base del cráneo y salió por el pómulo izquierdo, antes de impactar contra un tiesto situado en el alfeizar de una ventana próxima.

Los asesinos aprovecharon el tumulto para escapar, mientras que el cuerpo de Arratibel quedó tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre y, ante el espanto de los testigos presenciales. Entre éstos figuraban el hijo menor y uno de los cuñados del fallecido, que le acompañaban en el momento de producirse el atentado.

Sangre en los pantalones

Enrique Villar, delegado del Gobierno en el País Vasco, que visitó a la madre del industrial en su domicilio de San Sebastián, precisó que «el hijo de Arratibel, aún tiene sangre del padre en los pantalones».

Inmediatamente después del atentado, una ambulancia de la DYA trasladó al empresario herido a la clínica La Asunción de Tolosa, donde tan sólo se pudo certificar su muerte.

Apenas media hora después de que Francisco Arratibel llegara, ya cadáver, a la clínica de La Asunción, lo hizo su hermano pequeño, Juantxo. Entró en el lugar en el que se encontraba el fallecido y, conmocionado por la situación, gritó: *«Me lo vais a pagar, me lo vais a pagar».*

Poco después era Pilar Fuentes, madre de ambos, quien llegaba al hospital. La mujer, que hacía un mes había perdido a su esposo, no dejaba de exclamar: *«Esto es horroroso. Esto es horroroso»*. Entre sollozos, se le escuchaba: «*Habéis asesinado a mi hijo. No tenéis derecho a vivir en Euskadi».*

Amigos de Francisco Arratibel y miembros de la comparsa que dirigía, algunos de los cuales le acompañaban cuando fue asesinado, también acudieron a la

Clínica de La Asunción. Desde el centro hospitalario el cadáver de Arratibel fue trasladado, por orden judicial, al cementerio donostiarra de Polloe, distante unos 25 kilómetros, donde se le practicó la autopsia.

El Ayuntamiento de Tolosa, por su parte, recomendó suspender el carnaval. Sin embargo, los representantes de las comparsas, reunidos en la plaza del Triángulo, decidieron proseguir con los actos en homenaje a Francisco Arratibel.

La decisión fue adoptada por la mayor parte de los grupos que animan la fiesta con sus disfraces, carrozas y música. Por este motivo, la música volvió a las calles y las charangas y carrozas siguieron desfilando y representando sus parodias carnavaleras.

Pocos minutos después del atentado, estas comparsas se colocaron ante la sede de HB, en Tolosa, frente a la cual interpretaron varias obras. Sin embargo, otras, aunque en número menor, se trasladaron hasta la sede de HB, Arrano Beltza (Aguila Negra), para homenajear al miembro de la Mesa Nacional, Eugenio Aramburu, que se había suicidado hacía unos días en el domicilio de sus padres, en la localidad vizcaína de Mallabia.

Homenaje de las Comparsas

Las comparsas homenajearon a Francisco durante la tradicional suelta de novillos embolados en la plaza de toros de Tolosa. Al comienzo de la misma, todas las comparsas se concentraron en la arena de la plaza e interpretaron el himno de la sociedad gastronómica a la que pertenecía. Posteriormente, se guardó un minuto de silencio.

El alcalde, José Gurrutxaga, afirmó que «*eran unos carnavales maravillosos hasta que se los han cargado»,* en referencia a los autores del atentado.

El empresario asesinado actuó como intermediario en el secuestro del industrial soriano, Emiliano Revilla, por lo que la organización armada le reclamaba 60 millones que, según el dirigente etarra José Luís Alvarez Santacristina, detenido en Bidart, «*habían desaparecido*» en la primera entrega.

Francisco Arratibel que fue condenado, en 1994, por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, a dos años de cárcel «por haber efectuado esa labor con ánimo de lucro», sufrió un intento de atentado el 30 de mayo de 1996, por no haber entregado a ETA el dinero que le pedía.

Anteriormente, en 1978, recibió un tiro en una pierna, mientras forcejeaba con uno de los etarras que pretendían secuestrar a su padre por negarse a pagar el llamado impuesto revolucionario.

ETA aprovechó el carnaval

José Gurrutxaga, miembro de Eusko Alkartasuna y alcalde de Tolosa, indicó que el «*desgraciado*» que acabó con la vida de Arratibel «*aprovechó*» la circunstancia del carnaval, cuando buena parte de la población de esta localidad guipuzcoana pasea por las calles disfrazada, para realizar el asesinato.

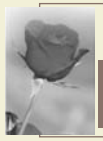

MODESTO RICO PASARÍN

Bilbao (Bizkaia), 17 de febrero de 1997
Policía Nacional

El lunes 17 de febrero de 1997, ETA asesinaba en el barrio bilbaíno de Santutxu al policía nacional Modesto Rico Pasarín, que murió al estallar una bomba colocada en el interior de su coche, bajo el asiento del conductor. La explosión se produjo, minutos antes de la nueve de la mañana a pocos metros de un colegio en el que estudiaban 1.800 alumnos, por lo que a esa hora el lugar era muy transitado por escolares.

Minutos antes, dos autobuses de estudiantes habían partido de las inmediaciones del lugar del atentado para realizar una excursión. Otro vehículo con escolares debía estacionar en el mismo lugar procedente de un barrio cercano.

A consecuencia de la explosión, el cuerpo del policía Modesto Rico, que salió despedido del vehículo, fue a chocar contra un muro de un colegio situado a varios metros de distancia, donde quedó destrozado.

La onda expansiva provocó la rotura de numerosos cristales en las ventanas de las viviendas adyacentes y en el centro escolar. Un aula de COU hubo de ser evacuada al caer una lluvia de trozos de vidrio.

El atentado de Modesto ponía fin a un periodo de 25 meses sin asesinatos de ETA en Bizkaia, aunque coincidió con la espiral de violencia que provocó la semana anterior tres asesinatos. Este atentado tenía una singularidad: la bomba estaba colocada dentro del coche, lo que dificultaba su detección.

Cinco kilos de explosivo

Modesto Rico arrancó su vehículo en un patio situado junto al portal de su casa, en la plaza Santiago Lasalle, que es utilizado como aparcamiento. El turismo tan sólo se había desplazado unos 25 metros, hasta una bocacalle que da acceso a la travesía Menéndez y Pelayo, cuando, al descender desde la acera a la calzada, la bomba estalló.

El sistema de activación de la bomba, que contenía de tres a cinco kilos de explosivo, estaba formado por una ampolla de mercurio dotada de dos polos. Al rodar el vehículo, la aceleración hace des-

plazarse el azogue, que establece contacto entre los dos polos y activa el multiplicador.

Modesto Rico nació en Barakaldo (Bizkaia) hace 33 años. Llevaba casado apenas un año y no tenía hijos. Ingresó en el Cuerpo Nacional de Policía en 1989 y fue destinado a la Jefatura Superior de Policía de Bilbao. En la actualidad desarrollaba su trabajo en la Audiencia Provincial de la capital bilbaína. Según aseguraron a este periódico varios vecinos, llevaba residiendo varios años en Santutxu, junto a su esposa y su padre. La madre había fallecido hacía un año.

La detonación produjo un estruendo que fue escuchado en todo el barrio, en el que residen 80.000 personas. Algunos vecinos bajaron incluso en bata a la calle al observar las llamaradas que causó la explosión. La imagen del cuerpo del policía Modesto Rico destrozado sobre la acera provocó escenas de pánico y conmoción.

Inmediatamente después del estallido, la esposa de la víctima sufrió un ataque de nervios y debió ser trasladada al hospital de Basurto.

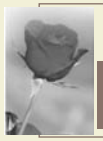

FCO JAVIER GÓMEZ ELOSEGUI

San Sebastián-Donstia (Gipuzkoa), 11 de marzo de 1997
Psicólogo de la prisión de Martutene (San Sebastián)

Poco antes de las ocho de la mañana del martes 11 de marzo de 1997, ETA asesinaba de un tiro en la nuca en San Sebastián a Francisco Javier Gómez Elosegui, psicólogo de la cárcel de Martutene y afiliado al sindicato ELA/STV. La víctima, de 37 años de edad, estaba casado y tenía una hija de dos años.

El presunto autor del disparo, el miembro legal de ETA Fernando Elejalde Tapia, fue detenido minutos después del atentado por miembros de la Policía Nacional. Otros dos terroristas lograron huir.

Francisco Javier Gómez Elosegui había salido de su domicilio, en el barrio donostiarra de Gros, para dirigirse a su trabajo. Cuando apenas había recorrido cien metros, en la intersección entre las calles José María Soroa y Berminghan, dos individuos, una chica y un chico, se acercaron a él. El chico, encapuchado y con gafas, disparó al psicólogo un tiro mortal en la cabeza, tras lo cual los terroristas salieron huyendo.

Justo en la acera de enfrente, en el bar Soroa, se encontraban tres policías nacionales de paisano. Una agente se hallaba en el baño y sus compañeros estaban tomando café cuando vieron pasar a una persona encapuchada. Salieron del establecimiento y, antes de que pudieran reaccionar, vieron cómo disparaban a Gómez Elosegui. Inmediatamente dieron el alto a los terroristas y echaron a correr tras ellos, mientras el psicólogo yacía malherido en el suelo.

Cruce de disparos

Durante la persecución por varias calles de Gros, se produjo un «cruce de disparos» entre los policías nacionales y la chica y el chico del comando terrorista, según informaron desde el Gobierno Civil de Gipuzkoa. No hubo que lamentar heridos, aunque alguna de las balas impactó en un vehículo estacionado en las inmediaciones del atentado.

Uno de los policías nacionales se avalanzó sobre Fernando Elejalde Tapia en la calle José Arana y, tras un fuerte forcejeo, en el que el terrorista cayó al suelo, logró reducirlo. En el momento de su detención, Elejalde Tapia portaba una pistola de fabricación belga marca FN cargada con balas nueve milímetros parabellum, así como otro cargador en un bolsillo. La policía pudo comprobar más tarde que esta arma es la misma que la utilizada en el asesinato de Eugenio Olaciregi.

Por el contrario, la chica, Irantzu Gallastegi Sodupe, logró huir, al parecer en compañía de un tercer miembro de ETA, identificado como Xabier García Gaztelu. Estas dos personas formaban parte del comando Donosti, del que en abril de 1996 fueron detenidos varios integrantes, entre ellos Valentín Lasarte.

Mientras tanto, Francisco Javier Gómez Elosegui permanecía tendido en el suelo, todavía con vida, aunque inconsciente. Nada más producirse el atentado, una vecina bajó a la calle «descalza y en camisón» para intentar socorrer a la víctima, según explicó la camarera del bar Soroa. Poco después llegaba al lugar una ambulancia medicalizada. Los sanitarios practicaron maniobras de reanimación al herido antes de trasladarlo al hospital Nuestra Señora de Aranzazu, donde ingresó cadáver a las nueve menos cuarto de la mañana.

Según el parte médico facilitado por el centro sanitario, Gómez Elosegui presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la zona occipital derecha y salida en la malar izquierda.

Horas después del atentado, la hermana de la camarera que presenció el suceso recordaba lo ocurrido y explicaba que el psicólogo de la prisión de Martutene salía por las mañanas de su casa, compraba el periódico en una librería de la calle Berminghan y, si tenía tiempo, entraba al bar Soroa a saludar a un amigo

dentista que desayuna habitualmente en este establecimiento. El 11 de marzo no fue una excepción, por lo que el hombre pudo ver cómo mataban a Francisco Javier Gómez, sin poder hacer otra cosa que llamar a una ambulancia. «*Era una persona de lo más normal. Estaba encantada con su hija»,* comentaba impresionada esta mujer.

Una persona "*muy simpática y amable*"

Francisco Javier Gómez llevaba apenas seis meses viviendo en el número 17 de la calle José María Soroa, pero era una persona estimada entre el vecindario. «*Era un chico simpático y amable. Hubiéramos llegado a tener amistad, porque era un hombre muy simpático»,* comentaba una vecina.

La esposa de Gómez Elosegui, María del Carmen Merino, se enteró del atentado por boca de sus compañeros de trabajo en el Ayuntamiento de San Sebastián. El concejal socialista Luis Felipe Hernández la acompañó al hospital Nuestra Señora de Aranzazu, donde un hermano médico le notificó la muerte de su marido.

El fallecido, además de ejercer como único psicólogo de la cárcel de Martutene, era co-responsable del curso de formación de becarios del cuerpo técnico y ayudantes de instituciones penitenciarias impartido por el Instituto de Criminología de San Sebastián.

«*Era un formador de funcionarios de prisiones y un transformador del medio penitenciario. Estaba muy volcado en la reinserción de los presos*». Con estas palabras definió a Gómez Elosegui la directora de Derechos Humanos del departamento de Justicia, María Jesús Conde, quien insistió en el talante «*superdemocrático», «progresista»* y «*humano*» del fallecido.

No en vano, el psicólogo de Martutene fue el cerebro de ELA que participó en la redacción del documento sobre el acercamiento de los presos que este sindicato y LAB presentaron ante la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco en diciembre de 1996, según fuentes sindicales.

Asistía a los afectados por la violencia

Además de su labor como psicólogo de la prisión de Martutene, Francisco Javier Gómez Elosegi formaba parte de AVAPSI, la Asociación Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistemática, en la que, junto con otros siete profesionales, ofrecía asistencia a los afectados por la violencia en Euskadi.

Esta asociación, que se presentaba públicamente como un «*Servicio de Atención Psicológica y Preventiva a Afectados por la Violencia Político Ideológica»,* es el resultado del empeño de este grupo de profesionales, entre los que se encuentraba el parlamentario vasco de IU, Juantxo Domínguez, que formó este servicio con el que ayudar a los afectados por el dolor psíquico provocado por el clima de violencia.

Esta asociación se define a sí misma como grupo apolítico, abierto a todo tipo de personas o colectivos y consiguió financiarse con la ayuda de la Comisión Europea, unos fondos que evidencian su no vinculación a institución o colectivo vasco alguno, con los que se permiten ofrecer un servicio gratuito para quien la demanda de dinero pueda resultar un obstáculo.

Este colectivo pretende conseguir que la situación de Euskadi resulte lo menos traumática posible y su origen se encuentra en la percepción de una pérdida de la calidad de vida en la sociedad vasca como consecuencia de la presencia de la violencia.

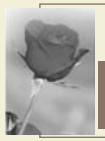

LUÍS ANDRÉS SAMPERIO SAÑUDO

Bilbao (Bizkaia), 24 de abril de 1997
Inspector de policía

A las 14,23 horas del jueves 24 de abril de 1997, un comando de ETA formado por dos hombres asesinaba en Bilbao al inspector de la policía Luís Andrés Samperio Sañudo.
Los terroristas esperaron que el agente se aproximara solo al portal de su domicilio, situado en el número 27 de la Avenida de Madariaga del barrio bilbaino de Deusto. Entonces uno de los individuos le disparó a escasos centímetros de su nuca un único tiro que le atrevesó la cabeza. Luís Andrés Samperio, de 37 años, casado y con dos hijas, falleció al instante.

ETA confirmó las sospechas apuntadas por el consejero de Interior, Juan María Atutxa, unas horas antes, cuando advirtió de la posibilidad de que se produjeran en los próximos días acciones terroristas que respaldaran la celebración del borroka eguna (Día de lucha) convocado por HB y respaldada por ETA para celebrar el segundo aniversario de la publicación de la «*Alternativa Democrática*».

Luís Andrés Samperio regresaba a su domicilio para almorzar después de cumplir su jornada habitual como miembro de la Brigada de Policía Judicial del Cuerpo Nacional de Policía. El agente volvió solo, una circunstancia inhabitual ya que era consciente de que era un posible objetivo de la banda

terrorista.

Dos jóvenes, uno vestido de negro y alto, y otro con indumentaria vaquera, según algunos testigos, se dirigieron hacia el agente. Tras el disparo, los dos individuos salieron corriendo tras amenazar a dos adolescentes que se encontraban en las inmediaciones si les identificaban. Según algunos testigos, uno de los miembros del comando tenía entre 20 y 25 años, era bien parecido, con una melena rubia y bien vestido. Su acompañante fue descrito como un joven alto que vestía en tonos oscuros.

Los terroristas huyeron a pie hasta una bocacalle próxima donde les esperaba un vehículo de apoyo ocupado por otro miembro del comando (un Renault 19 azul grisáceo).

El vehículo fue estacionado, instantes después, a un kilómetro de distancia del lugar en el que se produjo el asesinato. Artificieros de la Policía Nacional colocaron dos cebos explosivos en el coche ante la eventualidad de que contuviera algún tipo de artefacto preparado para actuar contra los agentes.

Luís Andrés Samperio era extremadamente cuidadoso con sus medidas de autoprotección. El agente tenía asegurado su traslado a Cantabria en el próximo concurso -era natural de la localidad cántabra de Santiago de Cartes- al contar con los méritos acumulados para poder acceder a este traslado.

Al parecer, el traslado se iba a producir el próximo mes de julio.

Sin embargo, en esta ocasión, Luís Andrés Samperio llegó a su domicilio en solitario cuando habitualmente lo hacía en un vehículo camuflado en compañía de otros agentes. Además, según testimonios de los vecinos, el inspector asesinado nunca salía del portal de su casa hasta que no aparecía para recogerle un vehículo camuflado.

El inspector, que llevaba ya 14 años trabajando en el País Vasco, residía en una manzana de edificios de titularidad municipal que tradicionalmente ha servido de residencia para miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado y del Ejército. De hecho, residía, junto a su mujer y dos hijas de 14 y 4 años, en el mismo piso en el que vivió José Amedo Fouce cuando era comisario de policía en la capital vizcaína.

El inspector había sido secretario general del Sindicato Profesional de la Policía (SPP) hasta que dejó el cargo en las últimas elecciones sindicales celebradas recientemente, aunque seguía tomando parte activa en el mismo.

Lágrimas y tristeza entre sus vecinos de Deusto

«*¡Tapaos la cara!*», amenazó uno de los dos miembros del comando a dos jóvenes que se encontraban a escasos metros del cadáver. Las

chicas, estupefactas por el disparo, aguantaron sus lágrimas apenas unas décimas de segundo. A sus pies, un hombre de 37 años comenzaba a desangrarse mientras los dos terroristas huían corriendo.

Instantes después, abrazadas, rompieron a llorar.

El atentado rompió la tranquilidad del barrio bilbaino de Deusto. Luís Andrés Samperio, un hombre conocido en el barrio donde residía desde hace 10 años, alteró su costumbre de ir acompañado hasta su domicilio.

«*¡Cómo se ha podido descuidar precisamente hoy!», manifestaba una vecina. «Siempre tomaba muchas precauciones para evitar estas cosas, pero no entiendo por qué precisamente hoy ha llegado hasta su casa solo*», afirmaba compungida.

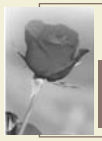

JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

Ciervana-Zierbena (Bizkaia), 3 de mayo de 1997
Guardia civil

A las 21.40 horas de la noche del sábado 3 de mayo de 1997 era asesinado en un bar de Zierbena (Bizkaia) el guardia civil José Manuel García Fernández.
A esa hora un joven -pequeño según unos y de complexión fuerte, según otros- entró, a cara descubierta, a la Marisquería El Puerto. Gritó: «¡Al suelo!» y acto seguido disparó un tiro en la nuca de José Manuel, quien en ese momento tomaba unas tapas en compañía de su esposa en la barra del restaurante.

La huida fue igual de fulgurante. Un compañero le esperaba en un coche -un vehículo marca Renault 19, de color gris- con el motor en marcha. En segundos ambos desaparecían del lugar y se perdían cuesta arriba en dirección a Santurtzi.

Abajo, en el pequeño embarcadero, la noticia se fue extendiendo poco a poco entre los restaurantes cercanos al del atentado, abarrotados de gente cenando tanto en su interior como en las terrazas, lo habitual en el Puerto de Zierbena todos los sábados por la noche.

Poca gente sabía algo. «*La celeridad con lo que ha ocurrido todo...*», era la frase más socorrida para justificar la ignorancia sobre lo sucedido. Sin embargo, a la vez que miembros de la Guardia Civil y la

Ertzaintza acordonaban la zona, decenas de coches particulares abandonaban el lugar -previa muestra del DNI a los agentes- y devolvían poco a poco la tranquilidad y el silencio semanal a Zierbena.

Vecinos y curiosos ocupaban con caras largas sitios que los visitantes, con los mismos serios semblantes, iban dejando libres, para observar la marisquería El Puerto.

Las persianas del restaurante estaban bajadas. Tan solo la de la puerta principal se abría con tenebrosa sonoridad y periodicidad para dar paso a los forenses, unas veces, o a mandos de la Guardia Civil, otras. Tras cada apertura se podía ver el cuerpo del guardia José Manuel García Fernández cubierto por una sábana blanca.

La autopsia de José Manuel García fue practicada al día siguiente en el Instituto Anatómico Forense del hospital de Basurto y, a media mañana, se instaló la capilla ardiente en la sede del Gobierno Civil.

Reacciones tras el atentado

Tras el atentado el parlamentario vasco del PP Leopoldo Barreda pidió a la sociedad vasca «*un esfuerzo de unidad para hacer frente al terrorismo».*

Por su parte, la asociación pacifista Denon Artean-Paz y Reconciliación convocó en San Sebastián dos concentraciones silenciosas para protestar por el atentado.

Denon Artean condenó «enérgicamente» este hecho violento y manifestó su deseo de que «*acciones de este tipo no se vuelvan a producir».*

Había aprovechado su día libre para dar un paseo

José Manuel García Fernández, nacido en la localidad asturiana de San Esteban de Cuani, de 43 años de edad, llevaba quince años destinado en acuartelamientos del País Vasco.

En la actualidad residía en el cuartel de Sanfuentes, del municipio vizcaíno de Gallarta, que alberga a once familias de guardias, los cuales comentaban tras el atentado que se sentían integrados en el pueblo.

Un agente comentaba que él mismo lleva a su hija «*a la escuela, y sus compañeros saben que soy guardia civil. Aquí no tenemos problemas. Estamos consternados».*

José Manuel García se encontraba el día del atentado, libre de servicio, en su día de fiesta, y había aprovechado la tarde para salir con su mujer a pasear por donde solía hacerlo.

Los fines de semana acudía a la marisquería El Puerto, donde le quitaron la vida. Varias personas

comentaban que «*ayer mismo estuvieron los dos aquí, él y su mujer, que siempre le acompañaba. Tomaban sus consumiciones, saludaban a la gente, todo normal. No esperábamos algo así».*

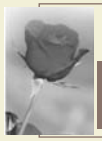

MIGUEL ÁNGEL BLANCO GARRIDO

Lasarte-Oria (Gipuzkoa), 13 de Julio de 1997
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Ermua

Al mediodía del viernes 11 de julio, ETA secuestraba en la estación guipuzcoana de Ermua al concejal del PP en esa localidad, Miguel Ángel Blanco Garrido e imponía un plazo de 48 horas al Gobierno para que trasladara al País Vasco a los presos de ETA, o de lo contrario, ejecutaría a Miguel Ángel.

Este ultimatum provocó la mayor reacción ciudadana que jamás se había conocido en España en contra de ETA y a favor de la libertad de una persona secuestrada. Más de un millón de personas se movilizaron en España en los dos días siguientes al secuestro, el sábado y domingo días 12 y 13 de julio para pedir la libertad de Miguel Ángel.

En total se desarrollaron más de 1.500 convocatorias de actos públicos improvisados que congregaron a más de 500.000 personas, que se unieron al otro medio millón que se congregó el sábado 13 de julio en Bilbao. En Euskadi se llevaron a cabo 30 movilizaciones con más de 6.000 asistentes. Las contramanifestaciones convocadas por HB fueron ridículas: 50 personas en Vitoria, más de un centenar en Gipuzkoa y otras tantas en Bilbao.

Sin embargo, pocos minutos después de agotarse el plazo del ultimatum planteado al Gobierno, el sábado 13 de junio, ETA cumplía puntualmente su palabra. Un activista de la organización asesinaba de dos disparos en la cabeza al Miguel Ángel, dejándole en estado de muerte cerebral.

El edil popular fue encontrado en una zona rural de Lasarte-Oria, maniatado y gravísimamente herido, a las 16.40 horas del sábado 12 de julio y los disparos habían sido realizados diez minutos antes. Dos personas que paseaban con sus perros por el valle de Oztaran, una zona despoblada ubicada en el barrio lasartearra del mismo nombre, fueron las primeras en comprobar el trágico desenlace del último secuestro de ETA. Poco más de 48 horas después de capturarlo, el plazo marcado para que el Gobierno reagrupara en País Vasco a todos los presos de ETA, Miguel Ángel Blanco aparecía malherido,

pero todavía con vida. A última hora del día los médicos del hospital Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián se mostraban sumamente pesimistas sobre el futuro de Blanco Garrido, que se encontraba en estado de «*coma neurológico profundo».*

Gran reacción de repulsa

El desgraciado desenlace del último secuestro de la organización terrorista motivó una espectacular reacción de repulsa tanto en ámbitos políticos como en la ciudadanía. Pocas horas después de conocerse la noticia, los partidos democráticos acordaron reunir la Mesa de Ajuria Enea para el día siguiente, domingo 13 de julio.

Mientras, en Ermua, miles de personas, a las que erróneamente se les informó de que Miguel Ángel Blanco había muerto, respondieron con gritos de «Asesinos, asesinos», «Hijos de puta, hijos de puta» o «A por ellos», tras lo que marcharon en una nueva manifestación espontánea de protesta. Por la noche, un grupo de personas atacó la sede de HB en esta localidad.

Miguel Ángel fue encontrado con un hilo de vida, al parecer, pocos minutos después de que los etarras le dispararan en la cabeza. Los terroristas le abandonaron a unos 500 metros del barrio de Oztaran, entre una pista rural y un riachuelo que discurre por el valle. Se trata de un lugar al que habitualmente acuden vecinos de Lasarte para lavar sus coches. Los dos vecinos que hallaron al edil del PP, al que reconocieron inmediatamente, avisaron con la máxima urgencia a los servicios asistenciales, que acudieron al lugar en escasos minutos.

Una ambulancia de la DYA ofreció los primeros auxilios a Miguel Ángel en el lugar en que fue encontrado, para trasladarlo inmediatamente a una UVI móvil del Servicio Vasco de Salud, que le evacuó al hospital Nuestra Señora de Aranzazu de la capital guipuzcoana.

Tras un primer examen del herido, los médicos del hospital le practicaron un escáner para conocer el lugar exacto en el que se alojaban las balas, ya que ambas heridas presentaban orificio de entrada, pero no de salida. La situación de los proyectiles dentro de la cabeza del concejal desaconsejó a los facultativos la intervención quirúrgica. Por esta razón, tras practicarle las pruebas, Miguel Ángel Blanco quedó ingresado en la unidad de medicina intensiva del centro sanitario donostiarra en estado de coma neurológico profundo.

A las 19.40 horas, el consejero de Sanidad, Iñaki Azkuna, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer el estado del herido, en compañía del gerente del hospital, Joaquín Estévez, y del doctor de Cuidados Intensivos García Urra. Azkuna no disimuló su pesimismo sobre el estado de Miguel Ángel Blanco, al admitir que «*lo más lógico es que fallezca en las próximas horas o que se quede con muerte cerebral».*

«*A veces, la medicina se suele equivocar, pero no podemos dejar puertas abiertas a una situación terriblemente complicada», explicó Azkuna. «Son daños posiblemente irreversibles; nos tememos lo peor en un tiempo no muy tardío*», apostilló el doctor García Urra.

De hecho, el parte médico facilitado en la tarde por el centro sanitario donostiarra era concluyente al describir, entre otros tecnicismos médicos, *«flujos compatibles con muerte cerebral».* Según este parte, una de las balas que impactaron en la cabeza de Blanco quedó alojada fuera del cerebro, mientras que la otra se situó «*parte en un lateral y parte alojada frontalmente en el cerebro».*

A las 18.00 horas, la madre, la hermana, la novia y la portavoz de la familia Blanco abandonaron su domicilio familiar en Ermua para dirigirse al hospital, una vez que contaron con la confirmación del Ministerio del Interior de que la persona que había sido encontrada malherida en Lasarte era Miguel Ángel. Su llegada al centro hospitalario fue recibida por un grupo de personas que aguardaban tras el cordón policial con una fuerte ovación de apoyo.

Tensa espera en el hospital

A la tensa espera de los familiares en el hospital Nuestra Señora de Aranzazu se sumaron numerosos representantes políticos y sindicales. Entre otros, Juan María Atutxa, José Manuel Martiarena, Joseba Egibar, Nicolás Redondo Terreros, Begoña Lasagabaster, Inaxio Oliveri, Margarita Mariscal de Gante y toda la dirección del Partido Popular permanecieron en el centro sanitario para seguir de cerca el estado del concejal herido. Una vez en el hospital, el coordinador general del PP, Ángel Acebes, anunció para el lunes 14 de julio «*una gran jornada de apoyo a Miguel Ángel*».

A los populares presentes en el centro sanitario se unió por la noche del sábado el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, quien después de ofrecer una rueda de prensa en Madrid se desplazó hasta San Sebastián para acompañar a sus compañeros de partido en el hospital. El atentado contra el concejal ermuarra era el tercero que ETA cometía contra políticos del Partido Popular en los últimos dos años, después del asesinato de Gregorio Ordóñez y el atentado con coche-bomba contra José María Aznar.

Mientras la atención se centraba en el hospital, las fuerzas de seguridad rastreaban las inmediaciones del barrio de Oztaran de Lasarte en busca de alguna pista que pudiera conducir hasta los autores del atentado.

Tras el hallazgo del cuerpo, un comunicante que dijo hablar en nombre de ETA avisó de la colocación de un coche-bomba en las inmediaciones de Lasarte-Oria. Los tres cuerpos de seguridad -Ertzaintza, Guardia Civil y Policía Nacional- acordonaron y rastrearon los alrededores en busca de un Seat Toledo azul, en el que, según algunos testigos, podrían haber huido los terroristas.

Sin embargo, la búsqueda resultó infructuosa, por lo que fuentes del Departamento vasco de Interior consideraron que el falso aviso pretendía aportar pistas erróneas a la investigación, posiblemente porque Miguel Ángel Blanco fue hallado antes de lo que los terroristas preveían.

Antes de la medianoche se daba el parte de que Miguel Ángel acababa de morir.

Capilla ardiente en el salón de plenos

Al día siguiente, domingo 13 de julio, varios concejales de Ermua llevaban del coche fúnebre al Ayuntamiento los restos mortales de Miguel Ángel, en cuyo salón de plenos se instaló la capilla ardiente por la que desfilaron miles de vecinos de la localidad, que al día siguiente, lunes 14 de julio acudieron a su entierro, también en Ermua.

Condena Internacional encabezada por el Papa

El asesinato de Miguel Ángel, no sólo conmocionó a la ciudadanía española, sino a todo a ciudadanos e instituciones de todo el mundo. Innumerables testimonios de repulsa llegaron desde el extranjero.

El Papa Juan Pablo II denunció el bárbaro asesinato del concejal popular durante la oración del Angelus. Desde su residencia de Combes, donde pasaba unas vacaciones, el Pontífice manifestó *"su dolor ante este acto sangriento".*

"*La muerte de un inocente no puede tener jamás justificación"*, explicó antes de expresar sus condolencias y sentimientos de afecto hacia la familia de la víctima.

En un mensaje transmitido el sábado 12 de julio al obispo de Bilbao, Wojtyla ya había condenado el secuestro de Miguel Ángel.

Por su parte el Gobierno francés, a través del primer ministro Lionel Jospin, y del presidente de la República, condenó igualmente el asesinato.

El jefe del Estado, Jacques Chirac declaró que *"todo mi país está con España".* Jospin, a su vez, en un comunicado al Ejecutivo español señaló que "*Francia comparte la emoción e indignación provocadas por este crimen odioso". Asimismo el Ministerio de Asuntos Exteriores también hizo palpable su repulsa por el asesinato, al que calificó de "acto cobarde e inhumano que sólo puede suscitar horror y condena".*

Sin duda el asesinato de Miguel Ángel mostró un punto de inflexión de la ciudadanía, especialmente del País Vasco, ante los crímenes de ETA, y tras él surgieron numerosos colectivos y fundaciones de víctimas del Terrorismo que mostraban abiertamente su hartazgo hacia la violencia.

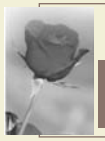

DANIEL VILLAR ENCISO

Basauri (Bizkaia), 5 de septiembre de 1997
Policía Nacional

A las 21.20 horas del viernes 5 de septiembre de 1997, ETA asesinaba al policía nacional Daniel Villar Enciso en la calle de Kareaga Behekoa de la localidad vizcaína de Basauri, cuando el agente iba a poner en marcha su vehículo, un Citroën BX de color oscuro y matrícula de Bilbao, para trasladarse a su puesto de trabajo.
En ese momento explotó una bomba colocada bajo el asiento del conductor, que le provocó gravísimas heridas y originó un incendio en el interior del habitáculo.

Apesar del intenso calor provocado por las llamas, un grupo de personas que se encontraba en un bar próximo al lugar de los hechos acudió en ayuda del policía, que, pese a la gravedad de sus heridas, pedía auxilio desde el interior del vehículo destrozado.

Según relataron algunos testigos presenciales, «cuando nos acercamos al coche movía el brazo como pidiendo auxilio. Entonces abrimos la puerta y al verle consciente le preguntamos si estaba bien. Al darnos cuenta de que no podía hablar, le dijimos que nos hiciera un gesto y el nos guiñó el ojo». "*Entonces le sacamos del coche en llamas tirándole de los brazos".*

«*Nos costó un poco porque parecía que estaba pegado al sillón, además yo no le veía una mano ni tampoco una pierna y creía que se estaba quemando vivo y nosotros no podíamos aguantar el calor»,* comentó uno de los que le ayudó.

Durante el auxilio, una persona resultó herida con quemaduras leves en el brazo, como mostraba después en el bar.

En ese primer momento se encontraba aparentemente «*bien*», aunque sólo podía mover un brazo porque el otro lo tenía «*flácido y un poco descolgado».* Además, la metralla le había alcanzado el lado derecho de la cara y la espalda. La explosión también le destrozó la ropa y lo único que permanecía intacto era un pañuelo azul de fiestas que llevaba anudado al cuello.

Después de sacar a Daniel Villar, los residentes en la zona trataron de apagar las llamas con varios extintores que algunas personas lanzaron desde los balcones del primer y segundo piso.

También los baldes de agua impidieron que el fuego se propagase y alcanzase a uno de los coches que *«se estaba calentado demasiado».*

«Había fuego para dar y tomar», dijeron.

«*Los miembros de la Cruz Roja no sabían por donde cogerle ni si había que ponerle suero o no*», señaló otra de las personas que intervino en el rescate de la víctima.

«El pedía, abriendo y cerrando el puño, que le sacáramos, lo intentábamos pero las llamas venían a nosotros. Con extintores y todo eso tiramos de él hasta que conseguimos sacarle».

En estado crítico

Tras ser rescatado, Daniel fue introducido en una ambulancia de la Cruz Roja, que le trasladó al hospital de Cruces, en Barakaldo, donde ingresó a las 21,40 horas en estado crítico.

Durante 35 minutos los servicios de urgencia del citado centro intentaron reanimar, sin éxito, al herido, cuyo fallecimiento certificaron a las 22.15 horas Tres cuartos de hora después del atentado.

Tras tener conocimiento de los hechos, Socorro López Zarra, esposa del agente, se trasladó al hospital de Cruces, donde llegó visiblemente alterada y gritando *«¡Dios mío, Dios mío!».* Tras ver el cadáver de su marido hubo de ser sedada y, a continuación, abandonó el centro.

Se da la circunstancia de que Socorro López, natural de un pueblo de Toledo, acudió sola a Cruces, ya que no cuenta con ningún familiar en la provincia.

Vecinos de Daniel Villar, que deja viuda y dos hijos, informaron a que el policía residía en Basauri desde hacía varios años. También señalaron que, a pesar de que en varias ocasiones sus superiores le habían propuesto el traslado a otras zonas de España, siempre declinó estos ofrecimientos, ya que estaba muy integrado en el País Vasco.

Capilla ardiente

La capilla ardiente de David Villar, perteneciente a la Escala Básica del Cuerpo Nacional de Policía, fue instalada al día siguiente, sábado 6 de septiembre, en la sede de la Subdelegación del Gobierno, en la Gran Vía bilbaína. Tanto Jaime Mayor Oreja, ministro del Interior, como Ricardo Martí Fluxá, secretario de Estado para la Seguridad, se desplazaron el sábado a la capital vizcaína.

Reacciones tras el atentado

Todos los partidos vascos, con excepción de Herri Batasuna, condenaron el atentado, e insistieron en la imposibilidad de negociar con quienes tan sólo actúan mediante el asesinato.

Por su parte, Enrique Villar, delegado del Gobierno en el País Vasco, calificó el atentado de *«auténtica salvajada»* y pidió a las fuerzas democráticas unidad para luchar contra este *«cáncer»* del País

Vasco.

Agregó que este asesinato «*no conduce más que a traer dolor a una familia». Agregó que hay que combatir el terrorismo, porque sólo produce «dolor, pobreza y es el problema más grave del País Vasco»*.

Iñigo Urkullu, portavoz del PNV en BIzkaia, indicó que «*ETA no ha sabido recoger el clamor y el mensaje»* enviado por su partido y gran parte de la sociedad, que le emplazó a decretar una tregua tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco.

«Desgraciadamente, no nos sorprende este atentado, porque sabemos que la dinámica que le queda a ETA es matar, porque es lo único que sabe», indicó.

El Partido Socialista de Euskadi aseguró en un comunicado que este atentado demuestra que «*ETA es ciega y sorda, y no ve ni escucha el clamor del pueblo que le ha dicho, sin más, que desaparezca».*

Carlos Iturgaiz, presidente del PP vasco, manifestó tras el atentado que «*si ETA cree que va a conseguir algo con estos actos, se confunde; ya que con asesinos y su brazo político, HB, no hay nada que hablar ni negociar».*

Rafael Larreina, vicesecretario general de Eusko Alkartasuna (EA), aseguró que quienes están diseñando y promoviendo la estrategia de la violencia, *«cada vez tienen menos que ver con este pueblo y con las libertades individuales y colectivas de Euskal Herria».*

Javier Madrazo, coordinador general de IU en el País Vasco, indicó que ETA «*se empeña en no ver la realidad y hace oídos sordos al que luego dicen que es su pueblo».*

Javier Moraza, dirigente de Unidad Alavesa, afirmó que este atentado ha vuelto a demostrar que la banda armada «*sólo sabe matar». «Los terroristas»,* agregó, «*sólo tienen una asignatura: la de matar».*

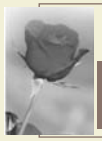

JOSÉ MARÍA AGUIRRE LARRAONA

Bilbao (Bizkaia), 13 de octubre de 1997
Ertzaintza

A las cuatro de la tarde del lunes 13 de octubre de 1997, un comando de ETA formado por tres activistas tiroteaba por la espalda al agente de la Ertzaintza José María Aguirre que procedía a identificarles cuando preparaban un atentado contra el Museo Guggenheim de Bilbao, donde se estaban realizando los preparativos para su inauguración. José María fallecería posteriormente a consecuencia de las heridas producidas.

Los terroristas accedieron hasta el museo, que iba a ser inaugurado por el Rey cinco días después el sábado 18 de octubre, sobre las 16.00 horas disfrazados de operarios de jardinería con la pretensión de colocar tres falsos maceteros con doce granadas en su interior.

El agente se acercó a los terroristas para identificarlos tras comprobar que la matrícula de la furgoneta que utilizaron era falsa. Uno de los etarras respondió disparando al ertzaintza, que fue trasladado inmediatamente al hospital de Basurto en estado muy grave, mientras los tres miembros del comando huían a pie y dejaban en el interior del vehículo las otras ocho granadas y dos subfusiles.

La fuga del comando provocó escenas de pánico entre los numerosos ciudadanos que circulaban por una zona especialmente intensa por su actividad comercial. «Dos tiros seguidos y un tercero más espaciado», según varios testimonios, dieron paso a una espectacular persecución a la carrera.

Al menos dos de los activistas comenzaron a correr hacia el centro de Bilbao por la calle Iparaguirre mientras el tercero logró disimular su huida. Detrás, dos agentes de la Policía Municipal de Bilbao y otro policía motorizado iniciaron la persecución.

Los terroristas dispararon, al menos en una ocasión, contra sus perseguidores lo que provocó que el policía que conducía una motocicleta cayera al suelo.

Uno de los terroristas fue interceptado y detenido por los agentes de la Policía Municipal que le perseguían. Se trataba de Aitor Bores Gutiérrez.

Durante casi cinco horas, el detenido, que no llevaba documentación, se negó a permitir que le tomaran las huellas dactilares.

Los otros dos activistas sustrajeron en pleno centro de Bilbao un Fiat Marea a punta de pistola a una mujer que viajaba con su hija y pudieron escapar hasta la zona de Ibarrecolanda, cerca de la sede central de la Ertzaintza en Bilbao, donde lo abandonaron para robar, también en nombre de ETA, otro turismo al que se le perdió la pista.

Explosivos a escasos metros

Los explosivos estaban situados a escasos metros de una explanada que se iba a convertir, en los próximos días, en el lugar de paso de las más importantes autoridades de la política, la cultura y la economía de España.

Fuentes de la lucha antiterrorista consideraron que ETA iba a cometer el atentado el mismo lunes 13 de octubre. Este museo es considerado el símbolo del País Vasco del final del siglo XX y un elevado número de medios de información nacionales e internacionales preparaban en la capital vizcaína los prolegómenos de esta inauguración. El Museo Guggenheim, situado en pleno centro de Bilbao, ha supuesto unas inversiones de unos 28.000 millones de pesetas.

Aprovecharon los preparativos de la decoración

El comando aprovechó los últimos preparativos en la decoración de la impresionante pinacoteca para situar tres maceteros con 12 granadas anticarro marca Mecar preparadas para ser lanzadas contra el edificio con un mecanismo de mando a distancia.

La carga explosiva podría haber provocado una catástrofe de consecuencias impredecibles porque el museo había abierto sus puertas para visitas organizadas y tenía previsto la presencia tanto de varias decenas de expertos en arte como del propio lehendakari José Antonio Ardanza que iba a participar en una entrevista televisiva a partir de las 21.30 horas del lunes 13 de octubre en el museo.

«Querían cometer una auténtica masacre», resumió el consejero de Interior, Juan María Atutxa, en el hospital de Basurto, después de visitar a José María Aguirre, el ertzantza de 35 años herido, cuyo estado, tras el atentado era crítico. En la noche del lunes, los cirujanos que intervinieron a José María Aguirre decidieron extirparle el pulmón derecho tras «*constatar estallido pulmonar en las proximidades del hilio y la imposibilidad de control de la hemorragia masiva».* Según explicaron los servicios de urgencias del hospital de Basurto, se procedió a suturar la aurícula derecha.

El comando utilizó una furgoneta Ford Transit para acercarse hasta la misma explanada de acceso de entrada al museo, en la céntrica Alameda de Mazarredo.

Disfrazados de jardineros acercaron el vehículo en el que trasladaban su arsenal explosivo hasta una de las figuras de flores más llamativas de esta pinacoteca. Con «*asombrosa frialdad*», según fuentes policiales, los terroristas aparcaron la furgoneta Ford Transit y comenzaron a descargar una primera maceta con cuatro granadas en su interior en las proximidades de una figura floral que simula a un gran perro denominado «Puppy», obra del escultor Jeff Koons, que alcanza unos diez metros de altura.

Los ertzaintzas que vigilaban la entrada de acceso procedieron a la identificación de la matrícula del vehículo sospechoso y comprobaron que oficialmente pertenecía a un turismo Seat Marbella.

José Miguel Aguirre, de 35 años de edad y ertzaintza, afiliado al sindicato nacionalista ELA, se dirigió hasta la furgoneta para identificar a los tres presuntos jardineros. Al llegar hasta el vehículo de transporte, uno de sus ocupantes le disparó un tiro que le atravesó la espalda y la salió por el pecho.

Testimonio de algunos testigos presenciales

«Puede ser una bomba. Cúbranse en las esquinas», ordenó uno de los ertzaintzas que vigilaba en las primeras horas de la tarde del

lunes 13 de octubre la confluencia de las calles Juan de Ajuriaguerra e Iparagirre, en el centro de Bilbao. Las caras de las decenas de transeúntes que remoloneaban a lo largo del cordón policial borraron su curiosidad y se dieron cuenta de que «aquello» podía explotar. Las inmediaciones del museo Guggenheim fueron tomadas por efectivos de la Ertzaintza y de la Policía Municipal de Bilbao tras el frustrado atentado.

Faltaban unos segundos para las cuatro de la tarde y nada hacía sospechar que todo iba a dar un espectacular giro.

«Me dirigía hacia el trabajo y acababa de sobrepasar la explanada de entrada cuando escuché tres explosiones similares a las de los cohetes de las fiestas, pero sin eco. Como realizadas en una distancia muy corta», explicaba uno de los testigos.

La rapidez en la huida de los terroristas llamó la atención de los ciudadanos que en esos instantes paseaban por las inmediaciones. Dos jóvenes, *«uno alto y gordo y otro más bajito»* comenzaron a correr por la avenida de Iparagirre.

«*Fue una persecución de película, sobre todo cuando el policía municipal que les seguía en una moto cayó al suelo. Los terroristas corrían a gran velocidad y estaba claro que eran dos hombres jóvenes»,* comentaba en un pequeño corro de curiosos una de las vecinas que habóa observado la huida.

Los dos miembros del comando tuvieron tiempo, en su alocada carrera, de encañonar a alguno de los testigos que a su paso les gritó: *«asesinos». «Tú callate*», le respondió uno de los terroristas encañonándole con su pistola mientras corría entre los coches.

JOSÉ LUÍS CASO CORTINES

Irún-Irun (Gipuzkoa), 11 de diciembre de 1997
Concejal del Partido Popular en Errenteria

El jueves 11 de diciembre de 1997, ETA asesinaba en Irun, de un tiro en la cabeza, al concejal del Partido Popular en Errenteria, José Luís Caso Cortines. Un terrorista accedió hasta el bar Tranche de Irun (Gipukoa) a las 23.57 horas de la noche cuando el edil del PP se encontraba en el local. José Luís de 64 años de edad, estaba, según testigos presenciales, al final de la barra cuando un joven, que llevaba un gorro de agua, se le acercó y le disparó un único tiro en su cabeza.

José Luís había sido amenazado en el mes de julio, horas después de que ETA asesinara a Miguel Ángel Blanco. Varias dianas, en las cercanías de su domicilio, destacaban el mensaje «*tú serás el próximo».*

La organización terrorista ETA firmó esta fatídica amenaza apenas doce horas antes de cumplirse los cinco meses del asesinato del concejal de Ermua Miguel Ángel Blanco y de las amenazas vertidas por el entorno del MLNV contra el propio José Luís Caso.

El concejal del PP en Errenteria, que residía en Irun, recibió un disparo a bocajarro cuando estaba dentro del bar acompañado por unos cinco o seis clientes. Ninguno de ellos pudo imaginar que un hombre joven que ocultaba parcialmente su rostro con un gorro de agua pretendía perpetrar una acción terrorista.

Muerte al instante

El etarra entró al local y, sin mediar palabra, asesinó a José Luís Caso. El disparo le atravesó su cráneo y le provocó una pérdida de masa encefálica. Según los servicios asistenciales que le atendieron, murió en el acto.

El terrorista abandonó el local amenazando al resto de los clientes que observaron «*petrificados*» el crimen. Después, salió del bar y huyó a pie.

José Luís Caso había rechazado protección oficial a pesar de haber sido objeto de pintadas contra su persona en el mes de junio. El presidente del PP vasco, Carlos Iturgaiz, había hablado personalmente con él hacía poco tiempo y el concejal de Errenteria le argumentó su oposición hacia este tipo de protección personal. «*En el pueblo me conoce todo el mundo y saben en todo momento dónde estoy. No tengo miedo y si quieren venir a por mí ya saben donde encontrarme*», le confesó a Carlos Iturgaiz.

A pesar de ser un objetivo de ETA, José Luís Caso no cambió sus costumbres. El político guipuzcoano era una persona muy conocida en Irun, localidad en la que residía «*desde toda la vida».*

Soldador jubilado, era habitual verle andar solo o en compañía de amigos por los bares de la zona al atardecer mientras paseaba por la zona. La periodicidad de sus costumbres facilitó la labor de seguimiento y el posterior asesinato. Fuentes del Ministerio del Interior confirmaron tras el atentado que en los últimos días tenían fundadas sospechas sobre la posibilidad de que ETA atentara contra algún dirigente del PP.

Cayetano González, portavoz de Interior, aseguró a la Cope que entre la documentación incautado al comando Kantauri se animaba a los terroristas a *«golpear duro»* a los concejales del PP. Además, la Ertzaintza también encontró más documentación en el último comando terrorista detenido en Bergara.

JOSÉ IGNACIO IRURETAGOYENA LARRAÑAGA

Zarauz-Zarautz (Gipuzkoa), 9 de enero de 1998
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Zarautz

El viernes 9 de enero de 1988 ETA asesinaba en Zarautz a José Ignacio Iruretagoyena Larrañaga, concejal del PP en el Ayuntamiento de esta localidad guipuzcoana.

Hacía apenas dos días que Gervasio Jáuregui, uno de los militantes históricos del PP en Euskadi, había parado a José Ignacio Iruretagoyena y le había dicho: *"No puedes ir de un lado a otro sin escolta; las cosas están muy mal". José Ignacio, de 35 años, casado y padre de dos hijos de seis meses y tres años, maderero de profesión y concejal del PP en Zarautz le contestó con una pregunta: "¿A mí qué me va a pasar?".* El 9 de enero ETA le respondió. Su coche, un Opel Kadett de color negro, explotó mientras lo conducía por la calle Urdaneta de Zarautz. José Ignacio quedó mutilado, con la pierna y el brazo izquierdo amputados; con el resto del cuerpo destrozado y el corazón roto. Era el cuarto concejal del PP abatido por los terroristas. Durante una hora y media, los servicios de urgencia intentaron lo imposible y a las nueve y media terminó de agonizar.

Para matar José Ignacio los terroristas forzaron la puerta del copiloto y colocaron bajo el asiento de José Ignacio una bomba activada con un temporizador. Sin riesgo para el asesino, mortal para la víctima. A la hora fijada por ETA, el coche explotó. Frente a una ikastola y dos colegios. Iba solo.

Llegó a recorrer más de un kilómetro con la bomba colocada bajo su asiento. José Ignacio, uno de los dos concejales que el PP consiguió en Zarautz en mayo de 1995, salió de su casa, en el barrió de Pilartxo Enea, a las siete y media de la mañana. A los pocos minutos, paró a desayunar en el bar Gaztelu y luego reemprendió su camino hacia la empresa de su familia, Maderas Iruretagoyena. No pudo llegar. Medio kilómetro antes, el coche explotó.

La bomba fue colocada durante la noche en su garaje

La policía sostiene que los terroristas se colaron en el garaje de José Ignacio durante la noche. Disimularon la bomba -compuesta por un kilo y medio de amonal y amosal- bajo el asiento del conductor. El artefacto constaba además de una serie de imanes, lo que demuestra que los terroristas, en su

afán de matar, valoraron la posibilidad de adosarla a los bajos del vehículo, pero al final consiguieron meterla bajo el asiento. En un primer momento, la policía creyó que la bomba fue accionada por una ampolla de mercurio, un sistema que acciona el dispositivo durante un movimiento brusco. Pero inmediatamente se desechó esa hipótesis: José Ignacio había subido la rampa de su garaje sin que el vehículo llegase a explotar. Incluso algunos testigos aseguran haberlo visto circular por las calles del pueblo y frenar en un semáforo. A las ocho menos diez, la voluntad de los terroristas se cumplió. El artefacto explotó y lanzó el Opel Kadett contra una pared a 100 metros de un colegio. Una ambulancia de la Cruz Roja llegó al lugar inmediatamente, entre el estupor de los mayores y la sorpresa de los niños que acudían a las escuelas cercanas. Los sanitarios sacaron el cuerpo mutilado del concejal de entre los hierros retorcidos del vehículo. Lo metieron en la ambulancia. No resistió. Una parada cardiorespiratoria acabó con su vida.

Fue entonces cuando llegó su padre. Cándido Iruretagoyena, de 70 años, concejal del PP en la anterior legislatura, acudió junto a la ambulancia mientras el mayor de sus cuatro hijos iba dejando de vivir. Nadie acertó a decirle nada. Tras la chapa pintada de blanco de una ambulancia, en plena calle, tan de mañana, allí mismo, su hijo agonizaba y moría.

Se derrumbó. Cogió su bicicleta y volvió al caserío. Nadie puede decir qué iba pensando, pero sí en qué idioma., *"En euskera, sólo habla euskera, apenas utiliza el castellano.*

Inmaculada, la hermana del concejal muerto, nada más enterarse del atentado dijo: "*Mi hermano era un hijo de Euskadi. Lo han matado los mismos del pueblo; los que dicen defenderlo. Él no tenía ningún miedo. No pensaba que podían ir a por él. ¿Qué nos están haciendo? La próxima puedo ser yo aunque no sea del PP".*

ETA, en su último comunicado del el 19 de diciembre de 1997, reafirmaba que el PP estaba en el punto de mira: "*Hasta el último concejal". Su "último concejal",* José Ignacio Iruretagoyena, fue llevado en la misma ambulancia en la que murió al cementerio de Polloe, en San Sebastián, donde se le practicó la autopsia.

Ya a las seis y media de la tarde, el féretro fue trasladado hasta la capilla ardiente instalada en el salón de plenos de Zarautz. Un pueblo donde sólo el crespón y la bandera a media asta del Ayuntamiento indicaban que algo había pasado, pero al llegar la noche unas 10.000 personas se echaron a la calle para decir su dolor en silencio. Iban encabezados por el lehendakari, varios ministros y representantes políticos de todos los partidos democráticos. El alcalde, Imanol Murua, salió al balcón del Ayuntamiento y aseguró que los

asesinos seguirán matando pero no conseguirán nada.

Ya avanzada la tarde, el presidente del Gobierno, José María Aznar, acompañado de su esposa, Ana Botella, ocho ministros y altos representantes del PP, se acercó a Zarautz para acompañar a la familia de José Ignacio y visitar la capilla ardiente. Allí se abrazó a los hermanos y a María Jesús Imaz, la mujer de José Ignacio, "*¿Dónde están esos sucios cabrones?"*, repetía en euskera una de las hermanas aferrada al féretro.

Familia vasca de derechas

José Ignacio tenía 33 años, estaba casado con la azpeitiarra María José Imaz Aizpuru y tenía dos hijos de cuatro años y nueve meses de edad.

Era hijo de Cándido Iruretagoyena, un baserritarra del pueblo de Aia. La familia, de origen carlista, euskaldunes todos, era tradicionalmente conocida en Zarauz como «*de derechas de siempre».*

Cándido Iruretagoyena había sido concejal popular antes que su hijo, a quien según distintas fuentes, había convencido para que recogiera el testigo de la historia política de la familia. Así fue como José Ignacio entró a formar parte primero de Nuevas Generaciones, dio el salto al PP, y finalmente se presentó en la lista municipal de este partido en las últimas elecciones locales de 1995. «*Sin embargo, nunca se significó por ser un político o por tener ambiciones en ese terreno»*, coincidieron un compañero del Ayuntamiento y varios amigos suyos.

Tan fuerte como el deseo de su padre, era el rechazo de la esposa de José Ignacio a que se metiera en política, a que asumiera la concejalía. Esta situación le había llevado a rehusar la escolta que recientemente le había ofrecido el partido, según distintas fuentes contrastadas. El propio edil asesinado había explicado que las razones de dicha renuncia eran estrictamente familiares.

«*Todos los que convivieron y compartieron trabajo en el Ayuntamiento con él daban fe de que era una persona leal, que había logrado infundir una gran simpatía. Y, sin ningún matiz, además de un trabajador, era una buena persona».* Esta fue la alusión a la persona de José Ignacio Iruretagoyena que hizo su compañero en la Corporación municipal de Zarautz, el alcalde de la localidad, Imanol Murua (EA), durante la lectura de la condena del asesinato del edil del PP que aprobó el Ayuntamiento.

Que las palabras de Murua no eran sólo renglones en una cuartilla era fácilmente comprobable cuando los periodistas preguntaban por el carácter de Iruretagoyena a sus compañeros en el Consistorio, en el partido, o a sus amigos. Calificativos como «*majo, sencillo, normal, sano o pedazo de pan»* se repetían una y otra vez para describir la personalidad de Iruretagoyena.

«*Era tan buen chaval que se metía a la gente en el bolsillo enseguida, se hacía querer. Y ya no está»,* declaró un amigo. «*En el pueblo se relacionaba con todo el mundo, podía tomar un pote con cualquiera, sin reparar en su ideología»*, remachó otro conocido del concejal zarauztarra. Estaba «*convencido de que, como euskaldun que era, a él no le podían tocar en ningún sentido»,* manifestó el responsable local del PP y amigo de la familia Iruretagoyena, Gervasio Juaristi.

En el Consistorio de su localidad natal José Ignacio Iruretagoyena era miembro de la Comisión de Urbanismo, pero además formaba parte del Patronato Municipal de Euskara de San Sebastián. Una idea de la extracción sociofamiliar del edil la da el hecho de que se expresara con más fluidez en euskara que en español.

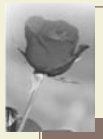

ALBERTO JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO
ASCENSIÓN GARCÍA ORTIZ *(Esposa)*

Sevilla, 30 de enero de 1998
Teniente de alcande del Ayuntamiento de Sevilla

El viernes 30 de enero de 1998, era asesinado en Sevilla por miembros de ETA el teniente de alcalde del PP del Ayuntamiento de Sevilla, Alberto Jiménez Becerril y su mujer Ascensión García Ortiz cuando se dirigían a su casa caminando después de tomar una copa con unos amigos.

El atentado ocurrió sobre la una de la madrugada. Alberto Jiménez-Becerril y Ascen, su esposa, habían estado tomando una copa en el bar Antigüedades, un sitio de gente moderna y mucho ambiente situado a pocas decenas de metros de la catedral. Manuel Barros, María Beca y Juan Navarro, miembros del gabinete de la alcaldesa, comentaron allí con el matrimonio la conferencia que Soledad Becerril había pronunciado el jueves en un colegio salesiano.

También tomaba una copa en el Antigüedades José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla. Saludó al teniente de alcalde, charlaron, hicieron un rato de tertulia. Ascen le compró flores a una vendedora ambulante. A la salida, Barros, Beca y Navarro se dirigieron a un coche que tenían aparcado a poca distancia. Alberto Jiménez-Becerril y su esposa optaron por caminar hasta su casa, en una calle junto al Palacio Arzobispal, bajo la influencia del pararrayos de la Giralda. No

llevaban escolta.

El matrimonio, cuyos hijos de entre cuatro y nueve años dormían con una niñera en la vivienda, no pudo caminar más de 500 metros. En la esquina de la calle Don Remondo, una cuesta que baja hasta la plaza de la Catedral, alguien se les acercó por detrás. Quizá una pareja, según las primeras conjeturas de la Policía. El primer tiro, dirigido a la nuca de Alberto, le alcanzó en la sien, quizá porque el concejal intuyó algo y volvió la cara. La bala, del calibre 9 milímetros parabellum, la munición de ETA, le atravesó la cabeza y se incrustó en la pared del Arzobispado. Un testigo aseguró que oyó gritos de auxilio de Ascensión García, Ascen. El disparo le destrozó la nuca. Pocos minutos después, miembros del 061 encontraban dos cuerpos inertes de los que la vida se escapaba irremediablemente. Tardaron minutos en morir sobre el mismo adoquinado de la calle.

A las dos de la madrugada sonó el teléfono en casa de la alcaldesa, Soledad Becerril, distante apenas 200 metros del lugar del atentado. Saltó de la cama, se puso encima alguna ropa y un abrigo negro y salió a la calle.

La policía y el juez estaban levantando los cadáveres, en medio de un charco de sangre cuyo reguero discurría mansamente hasta una alcantarilla. *«No tuve valor para acercarme del todo»*, comentó la alcaldesa, ya vestida de negro, maquillada y sorprendentemente entera. «*Alberto no me habría perdonado que me portara de otro modo»*. La entereza se le acabaría en el pleno extraordinario que comenzó horas más tarde, donde los sollozos le estallaron como en un rompeolas de emoción y de rabia.

Al día siguiente, una vez en el Ayuntamiento, Becerril agarró el teléfono y pidió a una ayudante que localizara a la familia de los fallecidos. Uno por uno, la alcaldesa les fue dando personalmente la noticia. Alguien había llamado a la casa del concejal, y le dijo a la niñera que descolgara el teléfono, que no encendiese la radio ni la televisión, que no abriese a nadie y que bajo ningún concepto mandara a los niños al colegio. Al día siguiente, por la mañana, en medio del patetismo del duelo, nadie sabía cómo ni quién iba a contarle a tres niños de nueve, cinco y cuatro años que a sus padres los habían matado en la calle sin ningún motivo. En el colegio de las Irlandesas, donde estudian las dos niñas mayores, había prevista para el viernes una fiesta de disfraces.

Con estos dos asesinatos, ETA extendía a toda España sus atentados contra los concejales del PP y ha ampliado su reto al Gobierno.

LLanto por el colega y amigo

En un rincón del vestíbulo municipal, el portavoz andalucista José Luis Villar lloraba en el hombro de su compañera Isabel Guerra. «*¿Por qué a ella también, por qué?»*. Villar, colega y amigo del concejal, recomponía a duras penas la figura en medio de la conmoción. «*¿Y ahora, qué coño decimos? Déjame, dentro de un rato volveremos a ser políticos y empezaremos a organizar cosas. Ahora quiero sentirme solamente una persona».*

A las ocho y media del día siguiente, con el cielo ya iluminado por una luz húmeda y macilenta, los transeúntes cruzan la Plaza Nueva, en medio de un impresionante silencio de respeto. Alguien busca crespones en un arcón. Los autobuses dejan en la plaza a viajeros somnolientos con cara preocupada. Poco a poco, hacia las diez, irá formándose una espontánea manifestación, que a mediodía agitará folios blancos en señal de paz y cantará el himno de Andalucía: «*Andaluces, levantaos».* A poca distancia, en la calle Don Remondo, bajo el pararrayos de la Giralda, un montón de serrín y un precinto policial testifican la siniestra realidad de que dos andaluces de bien ya no pueden levantarse cada mañana.

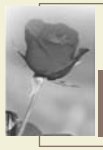

TOMÁS CABALLERO PASTOR

Pamplona (Navarra), 6 de mayo de 1998
Portavoz de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona

A las nueve y cuarto de la mañana del miércoles 6 de mayo de 1998, era asesinado por ETA Tomás Caballero Pastor, portavoz de Unión del Pueblo Navarro (UPN) en el Ayuntamiento de Pamplona. Le dispararon dos tiros en la cabeza cuando acababa de arrancar su vehículo que estacionado en las inmediaciones de su vivienda en la capital navarra.

Dos individuos jóvenes se acercaron al coche, en el que también se encontraba una vecina del edil, y, desde el exterior, tirotearon a Tomás a través de la ventanilla del conductor. Tras efectuar los disparos, los dos terroristas huyeron a pie. El concejal, gravemente herido, fue trasladado al hospital de Navarra, donde falleció una hora después.

Tomás Caballero, de 63 años, casado y padre de cinco hijos, era el sexto concejal asesinado por ETA desde 1995 y el primero de UPN, formación que a partir de las elecciones de 1991 estaba coaligada con el Partido Popular. El último político municipal asesinado en Navarra había sido el alcalde de Etxarri-Aranatz, Jesús Uláyar, que falleció en atentado en enero de 1979.

Acudía al Ayuntamiento

Como todos los días laborables, desde que en julio de 1995 tomó posesión de su cargo en el Consistorio pamplonés, Tomás se dirigía al Ayuntamiento para realizar su labor como portavoz de su grupo municipal. Poco antes, como era su costumbre, había comprado pan y leche en una tienda cercana. Justo el día anterior, había regresado de un viaje a Japón.

Eran alrededor de las 9.15 horas de la mañana cuando el edil bajó de su domicilio, sito en el tercer piso del número 38 de la calle de Mutilva. Tomás iba acompañado por una vecina a la que regularmente llevaba hasta su trabajo, en el centro de Pamplona. Según versiones de varios testigos, ambos llegaron a sentarse en el coche del concejal, un Ford Mondeo de color morado, matrícula NA-6004-AN. Otras fuentes indicaron que la mujer podía encontrarse aún fuera del automóvil cuando se produjo el asesinato. Un testigo precisó que Tomás miró los bajos de su automóvil antes de subir al mismo. El coche estaba equipado con un sistema de alarma para prevenir que fuera abierto por extraños. Este dispositivo fue instalado en el vehículo después de que ETA iniciase su campaña de atentados contra ediles del PP. Además, el fallecido había participado recientemente en un curso de autoprotección, impartido por miembros de las FSE para cargos públicos.

Cuando el turismo apenas se había puesto en movimiento, dos individuos jóvenes se acercaron al mismo y, a través de la ventanilla del conductor, uno de ellos disparó dos tiros contra el concejal de UPN. Los proyectiles impactaron en la cabeza y en la cara del edil.

Marcha incontrolada

El automóvil del edil continuó la marcha hasta chocar con otro vehículo estacionado muy cerca. Varios vecinos pudieron observar cómo el coche de Caballero comenzaba a desprender humo y dieron la voz de alarma.

Tras el atentado, los terroristas se alejaron corriendo en direcciones opuestas. Algunas fuentes indicaron que, posteriormente, huyeron a bordo de una camioneta blanca. Según el parte médico facilitado por el hospital de Navarra, Tomás ingresó en el servicio de Urgencias de este centro con parada cardiorrespiratoria y heridas por arma de fuego. Una de ellas, con orificio de entrada en la parte izquierda de la mandíbula y salida por la cara derecha del cuello. La otra bala quedó alojada en la barbilla.

Una de las primeras personas en atender al herido fue uno de sus hijos, avisado por la vecina que acompañaba a Caballero.

HB le había denunciado por acusarles de complicidad con ETA

Herri Batasuna había interpuesto hace unos meses una querella contra Tomás, que fue posteriormente archivada por el juez. El motivo fueron unas declaraciones que realizó en un pleno en el Ayuntamiento en el que se condenó el asesinato del concejal del PP en Zarauz José Ignacio Iruretagoyena.

En dicho pleno, el 9 de enero de 1998, se debatió una moción de condena por el citado asesinato. Tomás Caballero afirmó -en respuesta a los ediles de HB, que anunciaron su abstención en la votación-: «*Ustedes lo que quieren es matar y seguir matando para que de esta forma nos aterroricemos y nos vayamos».*

La coalición abertzale, decidió interponer la querella por considerar calumniosas las palabras de Caballero. Sin embargo, el juez de Instrucción número tres de Pamplona archivó la querella al estimar que estas manifestaciones se enmarcaban en el principio de la libertad de expresión.

Comisiones Obreras de Navarra, tras condenar el atentado, exigió al grupo municipal de HB, «*que recientemente llevó a Caballero a los tribunales, porque éste les acusó de complicidad con el terrorismo, que demuestren que éste se equivocaba».*

Por su parte, el concejal de IU en el Ayuntamiento de Pamplona José Javier Echevarría relató que cuando HB puso la querella le preguntó a un concejal de la coalición radical si «asumirían este hecho si, desgraciadamente, lo que yo no quería creer y hoy ha ocurrido, ocurría. La respuesta fue fría, me dijo que si ocurría sería "*un efecto del conflicto"*». Confesó que no tiene esperanza de que esta persona dé un giro y cambie.

«¡Vete, que vienen!», gritó a su vecina al ver a los etarras

«*¡Véte, que vienen!*». Esas fueron las últimas palabras pronunciadas por Tomás Caballero. Gracias a ese gesto de generosidad consiguió salvar la vida de Angelines, una vecina a la que iba a acercar con su coche al centro de Pamplona. Caballero era consciente del riesgo que corría, y lo fue hasta el último momento, el mismo en el que se dio cuenta de que los dos pistoleros se acercaban a él.

Había revisado los bajos de su coche, como cada mañana. Y miró atrás, como siempre, pero esta vez fue la última. Hacía unos días que había hablado con un amigo sobre los últimos atentados a concejales del PP. El le había dicho: «*Hay que ser fiel a lo que uno sea, y yo soy así. Que hagan lo que quieran».*

Normalmente Tomás Caballero salía a la calle entre las 8 y las 8.15 de la mañana. Compraba el pan y la prensa en un establecimiento cercano y volvía a casa para hojear los periódicos, antes de acudir al ayuntamiento.

Los vecinos del nº 38 de la calle Mutilva de Pamplona tuvieron uno de los peores despertares de su

vida. Se trata de una comunidad tranquila y muy bien avenida, que presumía siempre de la paz del barrio, retirado del centro de la ciudad. Raquel vive en el 5º piso y lleva en el edificio tanto tiempo como la familia Caballero. Ella tenía aparcado su coche junto al Seat Ibiza contra el que se empotró el Ford que conducía el concejal de UPN. *«Creí que eran petardos, pero bajé corriendo para asegurarme de que no le había ocurrido nada a mi coche. Ni se me había pasado por la imaginación que me fuera a encontrar esto».*

Los únicos testigos fueron Angelines, la mujer que le acompañaba, y otro vecino, que se disponía a arrancar su coche, a tan sólo tres metros del vehículo en el que fue asesinado Caballero. Al lugar del asesinato fueron llegando vecinos, amigos y curiosos. Muchos de ellos depositaron flores sobre el asfalto.

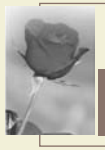

ALFONSO PARADA ULLOA

Vitoria (Gasteiz), 8 de mayo de 1998
Subteniente retirado de la Guardia civil

48 horas después del asesinato en Pamplona del concejal Tomás Caballero, el 8 de mayo de 1998, un etarra asesinaba en Vitoria, de un disparo en la cabeza , al subteniente retirado de la guardia civil, Alfonso Parada Ulloa, de 61 años.

Alfonso Parada fue tiroteado a escasos metros de su domicilio, por un individuo joven que se acercó a él y le disparó a la cabeza a corta distancia. El atentado se produjo a las dos menos cinco de la tarde del 8 de mayo de 1998, junto al número 1 de la calle de las Juntas Generales, donde vivía la familia Parada Ulloa, en el barrio vitoriano de Lakua, y a menos de cien metros de la comisaría de la Ertzaintza. Alfonso falleció a las 2.05 de la madrugada del día siguiente, 9 de mayo, tras permanecer varias horas en coma en la clínica Txagoritxu, donde fue trasladado. Había nacido en la localidad coruñesa de Mellid. Estaba casado y tenía un único hijo, Nacho, de 32 años, que trabajaba como vigilante jurado, y un nieto de corta edad, que se encontraba en casa de sus abuelos en el momento del atentado. Unos familiares acudieron al lugar a recoger al pequeño.

El nombre del subteniente había aparecido en varias listas incautadas a comandos de ETA desarticulados por las fuerzas de seguridad. Fuentes de Interior señalaron que Alfonso siempre fue avisado de tal circunstancia. Francisco Probanza,

concejal de Unidad Alavesa, que fue profesor durante varios años en un centro escolar del barrio y se trasladó rápidamente al lugar de los hechos, dijo saber que Parada había recibido amenazas en el pasado. *"Ahora estaba retirado y hacía una vida normal: sus paseos, sus vinitos, siempre por esta zona, o salidas al monte con su mujer".*

El miembro de ETA reinsertado y ex ertzaina Jose Miguel Sueskun, vecino también del barrio de Lakua, se acercó al lugar y señaló, pese a no conocer personalmente a la víctima, que "*era un hombre bastante apreciado". "Es lamentable lo que está pasando*", dijo, "*van a tumba abierta y a ciegas". "No hay que mirar la botella de champán que pidió el otro día De Juana Chaos, sino las que no pidieron los otros 600 presos de ETA",* añadió.

Retirado hace tres años

Alfonso Parada vivía en Vitoria desde 1976 y desde hacía unos 15 años en su domicilio actual. Era una persona conocida y apreciada, que alternaba con el vecindario en los bares de la zona y a quien con frecuencia recurrían quienes deseaban agilizar algún papeleo. *"Una bellísima persona, campechana, que siempre estaba dispuesto a hacer un favor"*, dijeron vecinos de la víctima del atentado. Había desempeñado su trabajo en el Gobierno Civil de Álava, realizando tareas burocráticas, y su último destino lo tuvo, desde 1986 y hasta pasar a la reserva hacía casi tres años, en el cuartel de Sansomendi, en la Unidad de Intervención de Armas.

Los vecinos de Alfonso Parada desconocían si éste adoptaba alguna medida de autoprotección, aunque sí señalaron que mantenía, *"costumbres muy fijas",* entre ellas la de salir a primera hora de la tarde y desplazarse hasta una localidad en las afueras de Vitoria para dedicarse a su afición: el cuidado de los pájaros.

Las personas que se encontraban en los establecimientos de las inmediaciones oyeron claramente una sola detonación. El trabajador de un taller cercano al lugar fue la primera persona que se acercó al herido, que mantenía los ojos abiertos pero permanecía totalmente inmóvil. A metro y medio estaba el manojo de llaves del guardia civil, cuyo coche estaba aparcado muy cerca, y también un único casquillo -de nueve milímetros, munición habitual de ETA- que la policía retiró después. "*A ver si se acaba de una vez con esto, que es una vergüenza*", decía esta persona. *"¿Cómo puede ocurrir esto a cincuenta metros de una comisaría, en una zona donde viven y potean un montón de policías?*", se interrogaba el mismo testigo.

Según el relato de este hombre, una mujer de unos cincuenta años -al parecer el único testigo presencial de los hechos- que lloraba presa de un gran nerviosismo junto al cuerpo tendido en el suelo de Alfonso, fue quien indicó a un inspector de la Ertzaintza, que llegó al lugar poco después del disparo, la dirección en

la que había visto correr a un joven "*de pelo corto".* Otros testigos dijeron que tenía el pelo largo.

Al parecer, este joven, considerado el principal sospechoso, cruzó a la acera opuesta y se internó por los soportales que comunican unas calles con otras en este barrio, en dirección al cercano parque de Arriaga. El dueño de una tienda situada a escasos metros del lugar del atentado avisó por el portero automático al domicilio del herido, cuyo hijo bajó de inmediato y, entre lamentos, se mantuvo agachado junto al cuerpo de su padre hasta la llegada de la UVI móvil que le trasladó al hospital.

Alfonso Parada ingresó a las 14.20 en el centro de Txagorritxu en estado de coma. El disparo entró por su sien izquierda y salió por la derecha. Aunque en un primer momento los equipos de urgencias del hospital vitoriano barajaron la posibilidad de una intervención quirúrgica, finalmente la descartaron. Unas doce horas más tarde falleció.

Primer sospechoso

Fuentes de la lucha antiterrorista consideraron al comando Donostia como el principal sospechoso del asesinato. Partieron de la base de que estaba formado por tres terroristas a sueldo de la organización, Javier García Gaztelu, Irantzu Gallastegui y José Luis Geresta, y un número no determinado de grupos satélites integrados por legales (terroristas no fichados) que les facilitan información y cobertura. Uno de éstos grupos de apoyo del comando Donostia había sido desarticulado recientemente por la Guardia Civil y otro fue desmantelado hacía un año por el Cuerpo Nacional de Policía. Entre tanto, al día siguiente del atentado, el 9 de mayo, la policía científica ultimaba el retrato robot del asesino del concejal de Pamplona y el máximo responsable de Interior declaraba en la capital alavesa que ETA es "*un viejo régimen que se desmorona"* y cuyo final es "i*rreversible".*

Ciudadanos de toda España salen a la calle para mostrar su repulsa por el último atentado

El 9 de mayo de 1998, centenares de ciudadanos de toda España salieron una vez más a la calle para mostrar su repudio y su condena a las últimas acciones de ETA, que en un dos días había asesinado a dos personas (el 6 de mayo a Tomás caballero Pastoe en sevilla, y el 8 de mayo a Alfonso parada en Vitoria).

En Madrid, Sevilla, Zaragoza, Gijón, Valencia, Burgos y otras ciudades se celebraron concentraciones silenciosas encabezadas por presidentes autonómicos, alcaldes y dirigentes de todos los partidos políticos democráticos.

En las concentraciones convocadas por la asociación contra la intolerancia, se leyó un comunicado en el que se expresaba la condena de los demócratas por *"la crueldad y salvajismo"* del atentado terrorista en Vitoria que ha costó la vida al subteniente de la Guardia Civil Alfonso Parada Ulloa apenas 24 horas después de que ETA asesinara en

Pamplona al concejal de UPN en el Ayuntamiento Tomás Caballero.

La Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) criticó ese mismo día al presidente del Gobierno, José María Aznar, por "*lanzar ofertas de generosidad a los terroristas".* Luis Delgado, secretario general de la AVT, afirmó que Aznar "*no puede ampararse en su condición de víctima de un atentado para decir que está en mejores condiciones que los demás para ofrecer generosidad"* a ETA. Delgado criticó además al PNV por mantener contactos con HB y denunció que, a juicio de la AVT, hay "*víctimas de primera y de segunda". "Para unas la clase política sale, se manifiesta y arropa a la familia o a la víctima, y en otros casos apenas reciben el apoyo obligatorio por parte de los dirigentes de este país"*, afirmó.

35.000 personas se manifiestan tras el funeral en Vitoria para exigir el fin de la violencia

Durante la tarde del 9 de mayo de 1998, miles de personas -35.000, según fuentes de la Policía Municipal- recorrieron el centro de Vitoria tras celebrarse el funeral por el alma de Alfonso Parada. El llamamiento efectuado por la mañana por el Ayuntamiento de la ciudad, en un pleno conflictivo, encontró la respuesta masiva de la ciudadanía. El lehendakari, José Antonio Ardanza, recibió algunas críticas por no participar ni en la manifestación ni en el funeral, ya que estuvo presente en la marcha contra el trabajo infantil, que ese mismo día llegaba a Vitoria. No obstate en representación del Gobierno vasco acudió el vicelehendakari, Juan José Ibarretxe, quien estuvo acompañado por varios ministros, entre ellos el de Interior, Jaime Mayor Oreja.

Una pancarta con la leyenda en euskera y castellano *"Nahikoa da. Bakea nahi dugu"* (Basta ya. Queremos la paz) encabezaba la manifestación. En varias fases, los ciudadanos rompieron el silencio para gritar "*ETA mata y el diálogo remata", "basta ya de violencia" o "libertad, libertad"*. Al pasar junto a la sede de HB, centenares de personas gritaron: "*No son vascos, son asesinos".*

La capilla ardiente por el subteniente asesinado había sido instalada al mediodía del 9 de mayo, en la Subdelegación del Gobierno. En ella permaneció unos minutos el presidente del Gobierno, José María Aznar, quien acudió a Vitoria para arropar a Carlos Iturgaiz en su presentación como candidato del PP a lehendakari. Acompañaban a Aznar los ministros de Trabajo, Javier Arenas; Interior, Jaime Mayor, y Agricultura, Loyola de Palacio, además de varios altos cargos.

El pleno que celebró el Ayuntamiento de Vitoria por la mañana para convocar la manifestación y decretar el duelo oficial tuvo momentos tensos. El portavoz del PP, Alfredo Marco Tabar, amigo íntimo de la víctima, fue el más duro con los ediles de HB. "*Mientras no oiga de vuestros labios una expre-*

sión no ya de condena, pero al menos de lamento, no oirás de los míos otras que el desprecio y no volveré a escuchar las tuyas", le espetó al edil de Batasuna José Enrique Bert. Cuando el portavoz radical fue a intervenir, los populares y los del PSE y UA se volvieron de espaldas.

Todos los grupos mostraron su indignación e insistieron, sin resultado, en que HB pronunciase una condena. Cuando el alcalde, José Ángel Cuerda (PNV), ordenó traducir al castellano las palabras en euskera de Enrique Bert, los populares dejaron la sala.

Dos horas antes de la manifestación, el obispo de Vitoria, Miguel José Azurmendi, había presidido el funeral por Parada. Miles de vitorianos se sumaron a este último adiós. En su homilía, Azurmendi pidió serenidad a la familia del suboficial, al pueblo vasco y al español en unos momentos en los que Euskadi *"oscila entre la desesperación de los que exigen una salida a la violencia y los que se encuentran desorientados y sin saber qué hacer".*

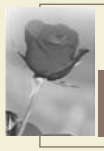

MANUEL FCO ZAMARREÑO VILLORIA

Rentería-Errenteria (Gipuzkoa), 25 de junio de 1998
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Errenteria

El jueves 25 de junio de 1998, ETA asesinaba mediante una moto bomba a Manuel Francisco Zamarreño, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Errenteria en sustitución de José Luís Caso, también asesinado por la organización terrorista en diciembre de 1998.
En el atentado resultaron heridos el ertzaintza escolta del edil y dos vecinas del lugar.

Los hechos ocurrieron sobre las 11.10 horas de la mañana en el barrio de Capuchinos de Errenteria. Manuel Zamarreño, acompañado de su escolta, acababa de comprar el pan en un establecimiento que dista unos 300 metros de su domicilio, tal y como hacía habitualmente. El concejal, de 42 años de edad, casado y con cuatro hijos, apenas había caminado unos metros cuando, a la altura del número 7 de la calle de Sorgintxulo, explotó una moto aparcada en la acera. La explosión afectó de lleno al edil, que quedó tendido sin vida entre dos coches aparcados en batería.

La moto, tipo scooter, estaba cargada con dos o tres kilos de amonal, según fuentes de la investigación. La bomba, al parecer, fue activada con un mando a distancia desde una ladera cercana, desde la que se podían vigilar los pasos

de Zamarreño.

Juan María Quintana, el escolta, se encontraba a unos cinco metros del edil cuando se produjo la explosión. Testigos presenciales vieron al ertzaina apoyado en un coche «*con la cara ensangrentada»,* al tiempo que comprobaron que la onda expansiva había causado importantes destrozos en varios automóviles y roto los cristales de numerosas viviendas y de una carnicería cerrada al público.

"Se me escapó"

Efectivos de la policía autonómica vasca y los servicios sanitarios se personaron a los pocos minutos en el lugar de los hechos, donde encontraron el cuerpo sin vida de Zamarreño y al escolta.

Una unidad medicalizada de Osakidetza trasladó a Quintana al hospital Nuestra Señora de Aranzazu, donde ingresó con síndrome por onda expansiva, heridas múltiples por metralla en buena parte del cuerpo y traumatismo ocular, todo ello de pronóstico menos grave, según el primer parte emitido por el Servicio de Urgencias. El propio Quintana, «*muy nervioso*», comentó al médico que le atendió que su escoltado «*se le había escapado*», según informó el facultativo.

El cadáver de Manuel Zamarreño, séptimo concejal del PP muerto en atentado en poco más de tres años, permaneció tumbado en el suelo, cubierto por una manta, por espacio de dos horas y media, hasta que el juez ordenó su levantamiento. A las 13.35 horas, el coche fúnebre trasladó los restos mortales del edil popular al Instituto Anatómico Forense de Polloe, de Donostia, donde se le practicó la autopsia.

Una vecina del número 7 de la calle de Sorgintxulo señaló que el miércoles, 24, día anterior al atentado, ya había visto aparcada la moto utilizada por los terroristas. *«Me llamó la atención porque estaba aparcada cruzada en la acera»,* comentó. La misma fuente confirmó que Manuel Zamarreño, que vivía en el número 6 de la calle de Basanoaga, solía bajar a buscar el pan entre las once y la una del mediodía. De vez en cuando, el concejal popular compraba el periódico en un quiosco próximo a su domicilio, y tampoco era extraño verle paseando por el barrio, en los últimos meses acompañado de un escolta, según relataron algunos vecinos.

Jaime Mayor Oreja, ministro del Interior visitó por la tarde la capilla ardiente por el concejal asesinado.

Zamarreño, antiguo trabajador de Astilleros Luzuriaga, estaba en la actualidad en paro. Había sustituido a José Luis Caso hacía poco más de un mes y el día de su asesinato tenía previsto reunirse con miembros de su partido para preparar el pleno ordinario que estaba previsto celebrarse al día siguiente.

El mayor de sus cuatro hijos, Jon Zamarreño, de 24 años, es precisamente el siguiente en las listas electorales del PP en Rentería, lo que le convierte en posible sustituto de su padre en el Ayuntamiento. Sin embargo, el presidente del PP guipuzcoano, Ricardo Hueso, indicó que el Comité Ejecutivo provincial tendrá que reunirse para valorar si de aquí a las próximas elecciones municipales, dentro de un año, «*merece la pena sustituir o no*» a Zamarreño. Además de Jon, Manuel Zamareño dejaba otros tres hijos: Joseba, de 19 años, Naiara, de 14, e Imanol, de 12.

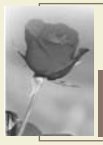

PEDRO ANTONIO BLANCO GARCÍA

Madrid, 21 de enero de 2000
Militar (Teniente coronel)

A las ocho y diez de la mañana del viernes 21 de enero de 2000 ETA activaba un coche-bomba con 20 kilos de dinamita en la zona sur de Madrid que acababa de forma inmediata con la vida del teniente coronel del Ejército Pedro Antonio Blanco García.

Hacía apenas dos meses, el 28 de noviembre de 1989, que ETA había anunciado la ruptura de una tregua que le había mantenido 14 meses sin atentar. Con este asesinato materializaba su anuncio. La víctima era un militar de 47 años de edad, casado y con dos hijos.

El atentado se produjo en la calle de Pizarra de Madrid, en la esquina con la calle de la Virgen del Puerto, en una de las colonias de viviendas de militares que existen en la capital.

Esta zona de Madrid ha sido una de las más afectadas por las acciones de la organización terrorista durante los últimos años en Madrid.

Un militar de paisano

Los terroristas activaron un coche bomba, perfectamente aparcado, cuando el militar se dirigía caminando hacia el lugar donde diariamente acude a recoger su vehículo oficial camuflado. La víctima no vestía de uniforme sino de paisano.

El automóvil de Defensa llevaba un retraso en su recorrido, ya que sufrió las consecuencias de un atasco, fruto de una operación policial ante la sospecha que había despertado un paquete en la calle de Alcalá.

El vehículo había recogido previamente en su domicilio, como todos los días, al general jefe de este coronel, que trabaja también en el Cuartel General de la plaza de Cibeles. Como consecuencia de la explosión, una chica de 13 años, Sara Martín (según la identificación realizada por unos familiares suyos que acudieron

al hospital), resultó herida leve y fue dada de alta ese mismo día por los médicos que la atendieron en la clínica La Moncloa. La niña se encontraba en su casa preparándose para ir al colegio cuando ocurrió el estallido, que rompió los cristales de una ventana de su piso, situado a unos ocho metros del lugar de la explosión, y sufrió una herida incisa superficial en el antebrazo derecho que precisó tres puntos de sutura.

Según dijo el director general de la Policía, Juan Cotino, los terroristas accionaron el coche bomba desde otro vehículo en el que huyeron. Después lo dejaron en las proximidades, en concreto en la calle de Paradinas, para explosionarlo y no dejar huellas.

Los coches, sendos Renault Clio, fueron robados en Madrid los días 15 de noviembre (13 días antes de que la organización terrorista anunciara la ruptura de la tregua) en Chamartín, y el 4 de enero en Hortaleza. El primero fue utilizado por los terroristas para huir y el segundo, para asesinar al teniente coronel.

El cuerpo del fallecido estaba totalmente destrozado, quemado y con varias amputaciones. Como consecuencia de la explosión, fue desplazado varios metros del lugar en que se encontraba. Los especialistas en desactivación de explosivos de la Policía Nacional sospechan que ETA pudo colocar más de 20 kilos de dinamita en el coche bomba, que quedó totalmente destrozado.

La explosión causó daños en 15 viviendas

La explosión causó daños en cerca de 15 viviendas y en siete coches situados en las proximidades. Se produjo cerca de una guardería y del colegio Marqués de Marcenado, que suspendió sus clases.

La proximidad de estos centros escolares provocó la alarma de los vecinos de la zona de la ribera del Manzanares, que ya habían sufrido, con éste, once atentados y está en uno de los barrios más castigados de la capital por el terrorismo.

Precisamente, la vivienda de una de las víctimas de anteriores atentados, el comandante de Infantería Rafael Villalobos, quien sufrió en 1991 la amputación de ambas piernas, resultó afectada por la explosión, ya que estaba situada en esa zona.

Los momentos de tensión que se vivieron tras el atentado en la zona sur de Madrid fueron intensos. Los agentes de policía que participaron en las primeras investigaciones no podían ocultar su estado de nervios.

De hecho, fue esta tensión del primer momento y el afán de encontrar a los responsables del atentado lo que provocó un desgraciado incidente en el que murió un joven de 22 años.

Disparos policiales

En la avenida del Manzanares, en

las inmediaciones del lugar del atentado, un agente de la policía observó en actitud sospechosa a un joven. Según la policía, el agente pensó que podía tener relación con ETA y le dio el alto. El joven realizó movimientos extraños, según la versión oficial, y el agente le disparó varios tiros. Al menos, uno de ellos lo alcanzó en el tórax. Minutos después el joven murió. El agente fue detenido.

Tras el estallido de los dos coches utilizados por los terroristas del comando Madrid, los responsables policiales pusieron en marcha la operación jaula: controles en todas las salidas de Madrid, con el fin de detectar a los autores del atentado en su huida. Sin embargo, los resultados fueron negativos.

Según fuentes policiales, minutos antes de que los etarras asesinaran al teniente coronel, había sobrevolado la zona uno de los helicópteros del Cuerpo Nacional de Policía, dentro de uno de los diversos dispositivos contra previsibles actuaciones de ETA. Sin embargo, en este caso, la escasa fortuna impidió a este helicóptero localizar a los terroristas.

También un comisario de Madrid pasó escasos minutos antes del atentado por el mismo punto donde los integrantes del comando Madrid hicieron estallar el coche bomba.

A última hora de la tarde, el director general de la Policía, Juan Cotino, mantuvo un largo e intenso encuentro con todos los responsables policiales para analizar todos los detalles del dispositivo que se elaboró tras el atentado.

Asimismo, durante este encuentro se pusieron sobre la mesa todos los informes recopilados por los agentes de la lucha antiterrorista entre los testigos y los vecinos. Sin embargo, ninguno de los datos obtenidos fue concluyente de cara a la identificación de los autores del atentado.

Por otra parte, los agentes encargados de la investigación no lograron interrogar al general que acudía en el coche oficial a buscar al teniente coronel fallecido debido al estado de shock en que quedó tras conocer los detalles del atentado.

La policía había rastreado todo el barrio hacía escasos días

«*Trabajamos 18 horas diarias. Los buscamos con total intensidad y, sin embargo, te desayunas con cosas como éstas*». Apesadumbrado se mostró uno de los agentes de los servicios de información a los pocos minutos de que ETA acabara con la vida del teniente coronel Pedro Antonio Blanco.

«*Ahora mismo estoy totalmente desmoralizado. Por mucho que los busquemos, por mucho que metamos horas, estos hijos de puta logran sus objetivos. ¿Dónde se pueden esconder mejor unas hormigas? Pues en un hormiguero, que eso es Madrid». El agente se quejó de que la fortuna no ha estado aliada en estas fechas con la policía. «Ojalá hubiéramos tenido el mismo golpe de suerte que contra el comando Bizkaia*», indicó.

Este agente de información recordó que durante las últimas fechas, dentro de los dispositivos desarrollados por el Ministerio del Interior en Madrid contra ETA, uno de los grupos de información realizó labores de vigilancia precisamente en la misma zona donde se produjo el atentado.

Este agente indicó que habría métodos para evitar estos atentados en zonas tan señaladas, «*pero no podríamos mantenerlos más de 24 horas porque la gente se nos echaría encima. Si no fuera por eso, yo pondría un filtro de acceso a toda la zona*».

«Mamá, es papá»

El hijo menor del teniente coronel Pedro Antonio Blanco García dijo al oír por televisión el nombre de su padre: «*¡Mamá, es papá!*». Así lo relató al día siguiente un tío del militar asesinado tras abandonar el domicilio donde estaban la viuda y los dos hijos del militar que murió al explotar un coche bomba en la calle Pizarra de Madrid.

El familiar del teniente coronel recordó que el fallecido era una «buenísima persona, un hombre que vivía para los demás, que constantemente hacía favores y un padre ejemplar».

El tío del fallecido indicó que la familia está destrozada y la viuda, *«absolutamente rota».* No le consta que el teniente coronel estuviera amenazado. Señaló que varios familiares son militares, entre ellos el padre de la víctima, coronel retirado.

Nieves Pérez, secretaria del teniente coronel Pedro Antonio Blanco afirmó: *«Era un hombre muy joven, lleno de vitalidad y muy amigo de sus amigos».* En declaraciones a Radio España, indicó: «*En estos momentos estoy acompañando a su mujer, que no tiene consuelo y está destrozada». «No solía pasear por la calle donde ha muerto. Ha sido algo excepcional. El solía ir siempre acompañando a su mando*», señaló.

Reacciones de los vecinos

Miedo, primero; indignación, más tarde. Así reaccionaron los vecinos de la calle Virgen del Puerto y de los alrededores de la calle Pizarra, donde, después de 19 meses sin asesinatos, ETA colocó un coche bomba que acabó con la vida del teniente coronel del Ejército, Pedro Antonio Blanco. Una de las frases más repetidas en muchos de ellos era la necesidad de que los terroristas cumplan íntegramente sus penas: «*No puede ser que entren con 30 años de condena, y salgan a la calle después de cumplir 15»,* destacó uno de ellos.

«A las ocho y diez minutos me despertó la explosión», contaba uno de los vecinos del inmueble situado en la calle Virgen del Puerto número 43, edificio esquina a la calle Pizarra donde explotó el coche. La exactitud con la que describe la hora se debe a que su despertador, digital, estaba preparado para sonar a las ocho y diez. «*Hoy, lamentablemente, no ha habido problemas para despertarse»,* señaló este vecino.

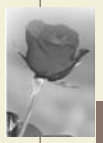

FERNANDO BUESA BLANCO

(Portavoz del PSE en el Parlamento Vasco)

JORGE DÍEZ ELORZA *(Escolta)*

Vitoria, 22 de febrero de 2000

El portavoz socialista en el Parlamento vasco, Fernando Buesa Blanco, y su escolta, Jorge Díez Elorza, eran asesinados por ETA en Vitoria el martes 22 de febrero de 2000, en la zona del Campus Universitario, cuando caminaban desde su domicilio a su oficina, a 300 metros del despacho del Lehendakari Ibarretxe. Una furgoneta bomba puso fin a sus vidas. Ambos murieron en el acto.

El secretario general del PSE-EE alavés había salido de su casa en la calle Alava y, acompañado por uno de sus hijos y por su escolta, se dirigía a pie a la zona de las universidades. Eran poco antes de las 16.30 horas. Tras despedirse de su hijo en el Colegio de Ingenieros, donde éste participaba en un Master de Medio Ambiente, el político y el policía prosiguieron por la acera unos metros más, ya en la calle Juan Ibáñez Santo Domingo. Antes de llegar a la esquina con Nieves Cano, una fuerte explosión acabó con sus vidas.

La primera consecuencia política del atentado fue el anuncio por parte del lehendakari de la ruptura del acuerdo de colaboración con Euskal Herritarrok.

Según fuentes de la Ertzaintza citadas por varias agencias de información, el coche bomba cargado con 25 kilos de explosivos fue accionado, desde una distancia de varias decenas de metros del vehículo bomba, por los miembros de ETA al paso del político socialista vasco y de su escolta.

El portavoz socialista, que se había distinguido por su condena de la violencia, hacía habitualmente el mismo recorrido: caminaba desde su domicilio, a 300 metros de lugar del asesinato, hasta la sede del Partido Socialista, en el centro de la ciudad, sin mantener unas medidas de seguridad demasiado estrictas.

Como consecuencia de la explosión también resultó herida leve una mujer de 51 años, que se trasladó por sus propios medios al hospital. Además, se vieron afectados varios coches aparcados en la calle de Aguirre Miramón, donde también sufrió daños un chalé situado junto al lugar donde se produjo el atentado. Asimismo, los cristales de varios centros de

enseñanza resultaron rotos.

Se da la circunstancia de que unas horas antes de perpetrarse el atentado, un centenar de alumnos y profesores de la Universidad del País Vasco se habían concentrado en la zona para protestar por diversos ataques que han sufrido en las últimas semanas.

Tras la explosión, numerosos viandantes que pasaban por el lugar empezaron a gritar compungidos y a preguntarse «hasta cuándo», según testigos presenciales.

Tras el estallido, el cuerpo del dirigente socialista quedó tendido a unos cinco metros del vehículo que ardía y que quedó totalmente destrozado y varios trabajadores que se encontraban arreglando el pavimento de la calzada trasladaron unos 30 metros al escolta para tratar de socorrerle, inútilmente.

La explosión dejó reducidos los dos coches que se encontraban en el lugar a un amasijo de hierros. Uno de ellos, al parecer la furgoneta Renault Express utilizada como coche bomba, quedó empotrada contra unos contenedores.

Robada durante la tregua

Esta furgoneta utilizada por ETA fue robada hace un año, en mitad de la tregua, según informaron fuentes de la investigación. El vehículo bomba, de color blanco, con matrículas falsas, fue accionado por medio de un radio mando. La explosión provocó un gran agujero en el suelo debajo del vehículo.

A la hora del atentado, las 16.40 horas, bastantes estudiantes se dirigían a sus facultades. Algunos de ellos, varios minutos después de la explosión, todavía se hallaban presos de los nervios. Sentada en las escaleras de acceso a uno de los centros, una chica no podía contener las lágrimas.

La fuerte explosión fue audible en gran parte de la ciudad de Vitoria. A esa hora los periodistas que siguen la información institucional asistían a la rueda de prensa del consejero-portavoz del Ejecutivo vasco, tras el Consejo de Gobierno.

Josu Jon Imaz, había comenzado a detallar los contenidos del Consejo, cuando el estruendo se dejó oír con fuerza y fiereza. La Ertzaintza enseguida acordonó la zona, mientras una humareda negra cubría el cielo vitoriano, ya de por sí plomizo. Los bomberos se afanaban por apagar las llamas casi un cuarto de hora después del atentado.

Las ambulancias de la DYA hacían sonar sus sirenas, cada vez más cerca. Pero nada se podía hacer ya por las dos personas a las que la explosión había cogido de lleno. Yacían inertes sobre la fría hierba. Parte de la calzada cercana a donde estaba el coche

bomba quedó parcialmente levantada.

Los cuerpos de las víctimas permanecían tendidos en el lugar cubiertos por dos sábanas y aislados por un cordón policial. Tras los primeros momentos de tensión, efectivos de la Policía vasca y de la Unidad de Explosivos comenzaron a trabajar en la zona recogiendo muestras y restos de la explosión esparcidos por un radio de centenares de metros.

Jóvenes estudiantes, personal de las universidades y los primeros políticos, la mayoría del PP, aunque también se aproximaron otros cargos como el consejero de Agricultura vasco, Iñaki Gerenabarrena, se movían tensos.

Las primeras especulaciones sobre las identidades hablaban en el lugar del atentado de un hombre y una mujer. Luego fue tomando cuerpo la hipótesis de que la víctima era el político Fernando Buesa. El senador del PSE-EE Javier Rojo, gran amigo del político asesinado, llegó al lugar andando, cogido del brazo de su hija y junto a su hermano Gregorio. Estaban demacrados. Un periodista le hizo la fatal pregunta, un gesto no dejó lugar a dudas. Se trataba de Fernando. Junto a él, el ertzaina Jorge Díez.

Los cuerpos permanecieron en la hierba del parque hasta las pasadas las siete y media de la tarde, tres horas después de ser asesinados. La banda terrorista ETA había utilizado el mismo método que para matar al teniente del Ejército Pedro Antonio Blanco. Incluso, la cantidad de explosivos fue similar, sobre los 20 kilos.

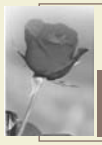

JOSÉ LUÍS LÓPEZ DE LA CALLE

Andoain (Gipuzkoa), 7 de mayo de 2000
Columnista del periódico El Mundo

El domingo 7 de mayo de 2000, el periodista y columnista de El Mundo, José Luís López de La Calle era asesinado por ETA. La víctima, de 62 años de edad, regresaba a su domicilio, en el número 4 de la calle Ondarreta de Andoain, a las diez menos cuarto de la mañana, y cuando se disponía a abrir el portal, un miembro de ETA le disparó a quemarropa. López de La Calle recibió inicialmente dos disparos en el tórax y posteriormente fue rematado en el suelo con otros dos tiros en la sien y en la nuca.

En el atentado participaron dos jóvenes de unos 25 años. El terrorista que efectuó los disparos estuvo en el portal del número 5 de la calle Ondarreta, contiguo al del inmueble en el que residía

López de Lacalle. Por este motivo, la Ertzaintza precintó el portal para inspeccionarlo detalladamente. Asimismo, retiró de las inmediaciones una furgoneta Citroen Berlingo sobre la cual, al parecer, cayó el asesino en su huida, con el fin de inspeccionarlo a fondo.

Además, la Ertzaintza se llevó de una calle próxima otros dos coches, un Renault Clio y un Audi, ambos matriculados en Madrid, uno de ellos por estar denunciado por sustracción y el otro por haber levantado sospechas.

«Comando Donosti»

Fuentes del Ministerio de Interior consideraron que los terroristas pertenecen al comando Donosti, uno de los más activos en los últimos años. Los autores del atentado huyeron en un vehículo, muy probablemente por una de las salidas de Andoain a la carretera N-1, en dirección a San Sebastián, situada a poco más de 300 metros del escenario del crimen.

El compañero asesinado había abandonado su vivienda poco antes de las 9.00 horas, y se dirigió a la librería Stop, donde compró ocho periódicos diferentes. Desde el citado comercio fue caminando hasta el bar Elizondo. Poco después, tomó el camino de regreso hacia su casa y cuando se disponía a introducir la llave en la cerradura de la puerta del portal fue abatido por un pistolero de ETA, aunque el fallecimiento fue confirmado de modo oficial a las 10.30 horas, tras ser examinado por un médico. Junto al cuerpo de José Luís López de Lacalle había dos bolsas con los diferentes periódicos que había comprado, desde Abc hasta Gara, y un paraguas granate. El cadáver permaneció tapado con una sábana durante aproximadamente tres horas, y su levantamiento se produjo en torno a las 12.30 horas por orden del juez de guardia, que dispuso su traslado al Instituto Anatómico Forense de Polloe, en San Sebastián, para practicar la autopsia.

Disparos

En el momento del atentado, en el domicilio de José Luís López de Lacalle se encontraba sólo su hijo Alain, de 21 años y estudiante de Derecho. Su otra hija, Aitziber, médico de 28 años, estaba en Ginebra. La esposa de López de Lacalle, María Paz, se hallaba en el momento de los hechos en el domicilio de sus padres.

Un vecino de la calle Ondarreta explicó que a las 9.45 horas escuchó varios disparos desde la cama. En un primer instante pensó que se trataba de unos petardos, aunque se asomó a la ventana. «*Una señora del edificio de enfrente me dijo que había sido un atentado, por lo que bajé a la calle y el cuerpo ya estaba tapado con una sábana*», comentó el

vecino, que aseguró conocer a la víctima desde hacía más de 10 años y también a su mujer, profesora jubilada de una ikastola.

En el lugar del crimen se personaron de inmediato un hermano del fallecido y su esposa, así como una cuñada que venía de pasear por el monte y que, al ver el cadáver de su familiar, comenzó a gritar «*¡asesinos, asesinos!*».

José Luis López de Lacalle permaneció encarcelado durante el franquismo por su significación como militante del Partido Comunista. Trabajó como gerente de una empresa y en la actualidad era un miembro destacado del Foro de Ermua, además de coloborador del periódico El Mundo, en cuyas páginas analizaba semanalmente la actualidad política.

Poco después de que la Ertzaintza acordonara la zona y se hiciera cargo de la investigación, fueron llegando distintas personalidades, como el director de El Mundo, Pedro J. Ramírez, que se desplazó desde Madrid; el portavoz del Gobierno vasco, Josu Jon Imaz; el subdelegado del Gobierno español en Gipuzkoa, Eduardo Ameijide; Joseba Egibar, portavoz del PNV y natural de Andoain; Ramón Jauregui, dirigente del PSOE; Manuel Montero, rector de la Universidad del País Vasco; el escritor Raúl Guerra Garrido; Consuelo Ordóñez, hermana del concejal donostiarra Gregorio Ordóñez, del PP, asesinado por ETA, y Antxon Karrera, dirigente de EB-IU, entre otros. También acudieron el vicepresidente del Gobierno español, Mariano Rajoy y el ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja. Las muestras de repulsa y condena al atentado se sucedieron en las cercanías.

Amenaza con pintadas

José Luis López de Lacalle fue amenazado de muerte, hacía unos años, mediante varias pintadas que aparecieron cerca de su lugar de residencia o a través de cartas. El pasado 27 de febrero, un grupo de desconocidos lanzó varios cócteles molotov contra su casa, que impactaron en un balcón.

El consejero de Interior, Javier Balza, explicó que se puso en contacto con López de Lacalle a raíz del ataque a su vivienda en febrero. Aseguró que en este caso, como en el de todas las personas amenazadas, se establecieron medidas especiales de precaución por parte de las patrullas de cada municipio, que vigilan con especial intensidad los domicilios y los destinos de estas personas.

Tras su asesinato, la Policía vasca retiró dos vehículos de particulares estacionados en la calle Ondarreta para analizar las posibles huellas que pudieron dejar los terroristas en su fuga. Asimismo, examinaron un coche aparcado en una plaza cercana que levantó sospechas.

El entierro y el funeral por José Luis López de Lacalle tuvo lugar al día siguiente, 8 de mayo, a las siete de la tarde, en la Iglesia de San Martín de Andoain.

A primera hora de la mañana, el cuerpo fue trasladado al cementerio de Andoain, en donde por deseo de la familia huvo un velatorio en la intimidad.

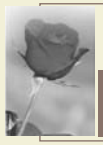

JESÚS MARÍA PEDROSA URQUIZA

Durango (Bizkaia), 4 de junio de 2000
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Durango

El domingo 4 de junio ETA asesinaba de un tiro en la cabeza al concejal del Partido Popular de Durango Jesús María Pedrosa Urquiza.

Un miembro de la organización terrorista se le acercó por detrás, en pleno centro de la localidad vizcaína, y le disparó un tiro en la nuca, que le causó la muerte de forma instantánea. Era la 1,20 del mediodía. Jesús María, de 57 años de edad, casado y con dos hijas, era desde 1987 concejal de la formación popular en Durango y estaba afiliado al sindicato nacionalista ELA desde hacía varios años, según confirmaron desde la central sindical.

Pedrosa se afilió a ELA en la época en la que trabajaba en una empresa del sector del metal en la comarca del Duranguesado y, aunque en la actualidad se encontraba incapacitado, mantenía su afiliación. Jesús María Pedrosa fue el octavo concejal del Partido Popular que asesinaba ETA.

El edil de Errenteria Manuel Zamarreño, en junio de 1998, había sido el último de esta lista, ya que desde que ETA rompió la tregua no había vuelto a atentar contra dirigentes del Partido Popular.

A pesar de haber sufrido amenazas, Jesús María Pedrosa se negó a tener servicio de escolta, como él mismo admitió públicamente. Nunca se sintió víctima potencial de ETA, a pesar de que los restantes tres ediles del PP en Durango sí han recurrido a los servicios de protección.

En una ocasión, un grupo de simpatizantes de la izquierda abertzale acudió hasta su casa para entregarle una carta en la que se le acusaba de la dispersión de los presos de ETA en las cárceles del Estado español y se le decía que él tampoco era inocente.

También aparecieron carteles con su foto y su dirección, junto a la de los restantes concejales popula-

res de Durango.

Pero Jesús Maria ni alteró sus itinerarios ni adoptó ningún tipo de medida especial. «*Siempre pasaba por esta calle, por la acera de la izquierda»,* recordaba un vecino.

El día de su asesinato, el edil del PP acudió a un campeonato de baloncesto que se celebraba en la localidad. A las 13. 20 horas se dirigía hacia su casa cuando un individuo se le acercó por la espalda y le disparó un tiro en la cabeza. En ese momento, la calle se encontraba abarrotada de gente.

Un familiar fue testigo

El asesino, con la cara descubierta, huyó corriendo por la calle de Ermodo, en donde le esperaba otro activista, también joven y vestido de oscuro, dentro de un coche blanco y con el motor en marcha. Ambos salieron de la localidad por la N-634, próxima al acceso a la autopista Bilbao-Behobia.

Estos datos fueron aportados a la policía por un familiar de Pedrosa, que fue testigo del asesinato.

Previamente, y según informó ETB, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar, aseguró a un familiar de la víctima que el autor del disparo fue reconocido por un testigo.

En un principio, algunos vecinos que paseaban por las inmediaciones del lugar donde ocurrió el atentado pensaron que se trataba de «*un petardo*» por las fiestas que se celebraban en un barrio cercano.

«Oímos un ruido pero no le dimos mayor importancia porque, como en un barrio cercano son fiestas, pensamos que podía ser el típico petardo. Pero un hombre terminó su consumición y salió a la calle. Volvió a entrar diciendo que había una persona tirada en el suelo», explicó un camarero de un bar situado frente al lugar del atentado.

Facultativos de una UVI móvil de Osakidetza trataron de reanimar al concejal del PP, pero no pudieron hacer nada para salvar su vida.

La zona en la que se produjo el asesinato, la calle de Fray Juan de Zumárraga, a unos 200 metros de la vivienda de Jesús María Pedrosa, quedó acordonada por la Ertzaintza y el juez de guardia ordenó el levantamiento del cadáver pasadas las 16.00 horas.

Efectivos de la Ertzaintza, que llevaron a cabo un rastreo en la zona de la estación de tren de Durango, trabajaron intensamente en la localización del vehículo en el que huyeron los autores del atentado.

Mientras, la gente agolpada en las inmediaciones destacaba la figura de Jesús María Pedrosa. De hecho, el edil del PP, al igual que su esposa y sus dos hijas, era muy conocido en la localidad

vizcaína.

Hacía algunos años había ejercido labores de dirección en una empresa de la zona, pero en los últimos años estaba especialmente dedicado a las labores del ayuntamiento y del partido.

Durante toda la tarde acudieron a Durango numerosos dirigentes políticos, entre ellos, el lehendakari Juan José Ibarretxe, acompañado del portavoz del Gobierno vasco, Josu Jon Imaz.

Visita de Ibarretxe

Momentos antes de entrar en el domicilio de la familia de la víctima, Ibarretxe recibió el apoyo de algunos vecinos de la localidad, a la vez que fue increpado por una joven, que se le acercó para decirle unas palabras al oído.

Tras permanecer unos minutos con la familia, el lehendakari, sin realizar declaraciones, partió hacia Bilbao para participar en el Consejo de Gobierno.

Por la tarde, quedó instalada en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Durango la capilla ardiente con los restos mortales de Jesús María Pedrosa.

Los funerales por Jesús María Pedrosa se celebraron al día siguiente, a las seis de la tarde, en la iglesia Santa María Durango. La familia había expresado su deseo de que el funeral se celebrase lo antes posible.

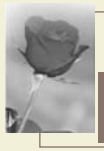

JOSÉ MARÍA MARTÍN CARPENA

Málaga, 15 de julio de 2000
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Málaga

A las diez menos veinte de la noche del sábado 15 de julio, ETA asesinaba en Málaga José María Martín Carpena, concejal del PP en el Ayuntamiento de Málaga en el aparcamiento de su domicilio cuando se dirigía a pronunciar un pregón de las fiestas del Carmen. Un individuo, de unos treinta años, se acercó a él y le disparó seis tiros a bocajarro, uno de los cuales le alcanzó la nuca. Su mujer y su hija adolescente, que presenciaron el asesinato a escasos metros, rompieron a llorar.

El atentado se produjo el mismo día en que la Iglesia vasca había pedido el respaldo explícito de los políticos hacia las víctimas de la violencia etarra.

José María, de 50 años, se dispo-

nía a subir a su coche oficial cuando recibió seis tiros, y en el lugar del atentado fueron encontrados los seis casquillos, del calibre nueve milímetros parabellum. Las dos mujeres, deshechas en llanto, arroparon a José María, sin poder hacer nada por evitar su muerte.

José María Martín, presidente de las juntas de distrito de Carretera de Cádiz y Puerta de la Torre, no tenía escolta oficial y, que se sepa, no había recibido amenazas. Como a todos los ediles del consistorio, la protección les había sido retirada hacía unos meses.

Seis disparos

El coche oficial -un Peugeot 405, azul metalizado, tenía el cristal del conductor roto por los disparos. La hija adolescente del concejal hizo una descripción somera a la policía del individuo que abatió a su padre. Todas las versiones coinciden en que el asesino llevaba una gorra, y fuentes de los cuerpos de seguridad apuntaron que vestía camisa oscura. También indicaron que el asesino pudo haber esperado al concejal junto al portal más de una hora y haber realizado dos disparos primero desde un lado del coche y los otros cuatro desde otro ángulo.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver a las once y veinte minuitos de la noche.

José María Martín Carpena fue asesinado, según precisó el concejal de Seguridad, Manuel Ramos, sobre las 21.40 horas en el pasaje conocido como la calle Rosa, justo al lado de su domicilio en la calle Carril de Gamarra, en una popular barriada malagueña, Nueva Málaga, muy próxima al hospital regional Carlos Haya. Un coche oficial había acudido a recogerle para trasladarlo a un acto de unas fiestas populares, el Pregón de la Biznaga, en la finca de La Cónsula.

El alcalde de la capital malagueña, Francisco de la Torre, informó dos horas después de que aunque no podía precisar con total certeza el número de personas que perpetraron el atentado, los testigos presenciales habían visto salir huyendo a un solo hombre que tenía la cabeza parcialmente oculta por alguna gorra o un sombrero.

Protección oficial

Ninguno de los concejales del Ayuntamiento de Málaga tenía protección oficial. La ministra de Sanidad y ex alcaldesa de Málaga, Celia Villalobos, aseguró que el concejal asesinado era muy escrupuloso con las medidas de autoprotección recomendadas por Interior para los cargos públicos municipales. Minutos después del atentado llegó al lugar el delegado del Gobierno en Andalucía, José Torres Hurtado,

que se encontraba en Marbella, quien insistió en que la hipótesis más fiable sobre la autoría apuntaba a ETA, aunque con cautela. La policía acordonó la zona aproximadamente una hora después del atentado y buscaba alguna pista. Muy próxima al lugar del atentado hay un acceso a la ronda de circunvalación de Málaga. Tras el levantamiento del cadáver, los restos mortales del edil asesinado fueron trasladados al tanatorio de la ciudad para practicarle la autopsia.

El lugar del atentado, la populosa barriada de Nueva Málaga, fue escenario de una espontánea manifestación de vecinos, consternados que profirieron gritos de indignación e insultos contra los asesinos y la banda terrorista ETA. También hubo una concentración ante el Ayuntamiento.

Nacido en Málaga el 16 de abril de 1950, José María Martín Carpena era concejal desde el 21 de abril de 1997. En las elecciones municipales de 1999 ocupó el número 15 de la candidatura que encabezó la actual ministra de Sanidad, Celia Villalobos.

A las tres dela tarde del día siguiente, domingo 16 de julio se instaló en el Ayuntamiento la capilla ardiente y a las 18.00 horas se celebraba su funeral en la catedral de Málaga, que fue oficiada por el obispo de la diócesis, Antonio Dorado Soto. Posteriormente se celebró el entierro en la intimidad.

Multitudinario funeral

Miles de malagueños abarrotaron la Catedral de Málaga para asistir al funeral en memoria del concejal. Varios ministros, representantes de varios partidos políticos y el presidente del Gobierno asistieron a la misa, oficiada por el obispo, Antonio Dorado Soto.

El cuerpo sin vida de José Marúa Martín Carpena, ya había sido exhumado en el cementerio de Málaga, acto que por expreso deseo de la familia se realizó en la más estricta intimidad. En el parque cementerio de San Gabriel, los familiares y amigos del concejal dieron el último adiós al edil alrededor de las 20.00 horas.

El cortejo fúnebre del concejal había llegado sobre las 18.00 a la Catedral. El féretro, sacado a hombros del Consistorio por sus compañeros de corporación, recibió una prolongada ovación de las más de 2.000 personas que se encontraban a las puertas del Ayuntamiento.

«*¡Asesinos!, ¡Asesinos!*», «*Vascos sí, ETA no*» fueron algunas de las consignas coreadas en la comitiva, que recorrió los 500 metros que separan el Ayuntamiento y de la Catedral. José María Aznar y Manuel Chaves acompañaron a pie el cortejo fúnebre.

La capilla ardiente

La hora de instalación de la capilla ardiente del concejal, prevista inicialmente a las 12 horas de del 16 de junio, se retrasó hasta las 15.00 horas de la tarde debido a que la autopsia se demoró más de lo previsto.

La corporación municipal recibió el cuerpo sin vida del concejal a la entrada del Ayuntamiento. El alcalde y varios concejales de todos los grupos con representación municipal fueron los encargados de portar el ataúd a hombros y llevarlo hasta la capilla ardiente.

La hija y la mujer del edil asesinado precedieron al féretro en su entrada al Ayuntamiento. Tras el ataúd, iban la madre y el hermano de Martín Carpena acompañados por ediles del Consistorio. El cuerpo sin vida de Martín Carpena partió a las 14.50 horas del Parque Cementerio Municipal, donde se le practicó la autopsia, acompañado de seis vehículos oficiales y escoltado por cuatro motocicletas de la Policía Local.

A la puerta del salón de los espejos, donde quedó instalado el féretro, se agolpaban unas 50 coronas procedentes de diferentes colectivos sociales, varias de ellas enviadas por asociaciones de las barriadas de las que Martín era delegado, así como de su mujer y su hija.

Los ministros del Interior, Jaime Mayor Oreja y de Administraciones Públicas, Jesús Posada, así como el secretario general del PP, Javier Arenas, y el delegado del gobierno en Andalucía, José Torres Hurtado, llegaron al Ayuntamiento poco después de las 12 de la mañana para asistir a la capilla ardiente del concejal. A las 17.45 horas, José María Aznar y Ana Botella daban el pésame a la familia en la capilla ardiente.

Pleno extraordinario

El domingo 16 de julio, un ramo de rosas blancas ocupaba el sillón en el salón de plenos del Ayuntamiento de Málaga del concejal José María Martín Carpena.

Un pleno extraordinario del Ayuntamiento que rindió por la mañana un póstumo y emocionado homenaje a José María. En el pleno se decidió imponer la medalla de oro de la ciudad al concejal, además el Partido Popular anunció que también se le impondrá la insignia de oro del partido.

Al acto asistieron los concejales de la Corporación, la ministra de Sanidad y ex alcaldesa de la ciudad, Celia Vilalobos, además del presidente del Parlamento andaluz, Javier Torres Vela; la presidenta del PP andaluz, Teófila Martínez, el coordinador regional de IU-LV-CA, Antonio Romero, y el vicesecretario regional del PSOE, José Asenjo.

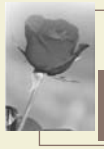

JUAN MARÍA JÁUREGUI APALATEGUI

Tolosa (Gipuzkoa), 29 de julio de 2000
Ex-gobernador civil de Gipuzkoa

Pasadas las once y media de la mañana del miércoles 29 de julio de 2000, ETA asesinaba en Tolosa, al ex-gobernador civil de Gipuzkoa, Juan María Jáuregui Apalategui, que estaba residiendo desde hacía unos tres años en Chile y se encontraba de vacaciones en esta localidad guipuzcoana.

Pasadas las 11.30 horas, recibió dos disparos en la nuca cuando se encontraba sentado en una de las mesas del bar restaurante Frontón, local al que era asiduo cuando visitaba el País Vasco, en compañía del periodista de la televisión autonómica Euskal Telebista Jaime Otamendi, con el que mantenía una estrecha relación.

El ex-gobernador fue trasladado en una ambulancia medicalizada todavía con vida a la clínica de la Asunción de la localidad guipuzcoana, donde falleció a las 13.30 horas.

Entretanto, alrededor de las 12.30 horas hizo explosión un coche en la localidad guipuzcoana de Billabona, próxima a Tolosa. Todos los indicios apuntan a que éste fue el coche que los terroristas utilizaron en su huida tras el asesinar a Jáuregui.

Posible seguimiento

Juan María Jáuregui salió de su casa, situada en su localidad natal de Legorreta alrededor de las once de la mañanas y se dirigió directamente en su coche al bar del frontón Beobide, donde acostumbraba a acudir los sábados cuando visitaba el País Vasco. Estos datos hacen suponer que la víctima fue seguida por los terroristas.

Según explicó un empleado del local ubicado en el Paseo San Francisco, los dos activistas entraron un cuarto de hora antes de que dispararan contra el ex gobernador, cuando la víctima ya se encontraba en el bar.

Los dos tenían entre 30 y 35 años y vestían ropa deportiva. Uno de ellos lucía una perilla y el otro, de menor estatura, portaba una visera o una txapela. Ambos llevaban gafas de sol.

Las mismas fuentes indicaron que los miembros de ETA pidieron una consumición y permanecieron en la barra hasta que, en un momento dado, el activista de menor estatura entró en el cuarto de baño.

Tras salir de los aseos, disparó por

la espalda a la víctima cuando, al parecer, se levantó del asiento para pagar la consumición. Según algunas fuentes, el ex gobernador conversaba en ese momento sobre la situación política del País Vasco con el periodista de ETB. Después de disparar, los dos miembros de ETA abandonaron el lugar corriendo.

Si bien en los primeros momentos fuentes policiales confirmaron su fallecimiento, lo cierto es que las asistencias sanitarias que se dirigieron al lugar realizaron labores de reanimación y lograron recuperarle.

No obstante, más tarde fallecía en el centro hospitalario de Tolosa. Según el parte médico, Jáuregui presentaba dos orificios de entrada y salida en la cabeza.

El citado informe médico indica que ingresó en el servicio de Urgencias a las 12.35 horas en estado crítico.

El paciente presentaba «dos orificios de bala de probable entrada a nivel parietotemporal y occipitorparietal, ambos del lado derecho, con dos orificios de probable salida a nivel poropatrietal izquierdo y borde inferior del pabellón auricular del mismo lado».

Además, tenía «*una mínima actividad electorcardiográfica, por lo que se iniciaron maniobras de reanimación cardiorrespiratoria. Tras 55 minutos y cesada todo tipo de actividad eléctrica electrocardiográfica, se dejaron de aplicar las medidas de reanimación certificando el fallecimiento del herido».*

Numerosos representantes políticos se acercaron hasta el centro hospitalario para interesarse por el estado de salud del ex gobernador, y entre ellos, el lehendakari Juan José Ibarretxe, acompañado por el portavoz del Gobierno Vasco, Josu Jon Imaz, y el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar.

Paralelamente, se produjo la explosión de un Renault 21 color blanco, matrícula SS-4281-X, en el barrio de Otsabi de Billabona. Según explicaron fuentes policiales, el turismo contenía en su interior entre un kilogramo y un kilogramo y medio de la dinamita sustraída en Bretaña en septiembre de 1999.

Según el Departamento de Interior del Gobierno vasco, la explosión del vehículo, que fue robado el viernes 21 de julio en la localidad guipuzcoana de Elgoibar, tuvo lugar gracias a un temporizador programado para que hiciera explosión transcurridos 10 minutos.

Esposa e hija de 19 años

Por su parte, tras ser informada de lo sucedido, la mujer de Jáuregui, Maixabel Lasa, acudió inmediatamente al bar en el que se encontraba malherido su marido, al que

acompañó posteriormente al hospital.

Sin embargo, la hija de la víctima, María, de 19 años de edad, no tuvo conocimiento del atentado hasta cerca de las 14.00 horas, cuando sus tíos le fueron a buscar al municipio navarro de Leitza, donde estaba con unos amigos practicando montañismo.

También se presentaron en el lugar del atentado concejales del PSE-EE, de la coalición PNV-EA y de Euskal Herritarrok (EH), así como el alcalde de la coalición de la izquierda abertzale, Antxon Izaguirre. Algunos de ellos, que fueron compañeros de Jáuregui cuando ocupó el cargo de concejal en el Ayuntamiento de la villa papelera, no pudieron contener las lágrimas al conocer que había fallecido.

El cadáver del ex gobernador civil fue trasladado a las 15.00 horas al Instituto Anatómico forense de Polloe, en San Sebastián, donde se le practicó la autopsia. A continuación, el cuerpo fue conducido hasta la Casa del Pueblo de la capital donostiarra, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Se marchó del País Vasco en 1996 porque era objetivo prioritario de ETA

Juan María Jáuregui había nacido hacía 44 años en Legorreta, en la comarca guipuzcoana del Gohierri, estaba casado con Maixabel Lasa y tenía una hija de 19 años. Antiguo comunista (afiliado desde 1973 hasta 1989), fue encarcelado por participar en las protestas contra el juicio de Burgos.

Cursó estudios de Sociología en la Universidad de Deusto y fue concejal del Ayuntamiento de Tolosa por el PSE-EE (PSOE), cargo que desempeñó hasta ser nombrado por el Consejo de Ministros gobernador civil de Gipuzkoa.

El nombramiento tuvo lugar el 23 de septiembre de 1994 a instancias del entonces ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, y fue destituido en mayo de 1996 por el primer gobierno del PP.

Jáuregui sustituyó en el cargo a José María Gurruchaga, que procedía de la época de José Luis Corcuera y mantenía fuertes enfrentamientos con la secretaria de Estado para la Seguridad, Margarita Robles.

Robles estaba empeñada en sacar adelante una investigación sobre torturas en el cuartel de Intxaurrondo y sobre lo que entonces era el incipiente *«caso Lasa-Zabala»*, por Enrique Rodríguez Galindo y varios de sus subordinados en la etapa como jefe de Intxaurrondo.

En los dos años siguientes, Jáuregui colaboró desde el Gobierno Civil en la investigación

del comisario Enrique de Federico sobre en el «*caso Lasa-Zabala*».

Nueva vida en Chile

El dirigente socialista abandonó el País Vasco en 1996, después de cesar en su cargo al perder el PSOE las elecciones generales de ese año. El ex-gobernador civil pidió al ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, que hiciera gestiones para encontrarle una ocupación fuera del País Vasco, ya que era objetivo prioritario de la banda terrorista ETA.

Por este motivo, Jáuregui comenzó a trabajar en la empresa Aldeasa, siendo trasladado en un primer momento a Canarias, donde debido a su buena gestión fue ascendido como jefe de la compañía en Hispanoamérica, fijando su residencia en Chile, donde vivía desde hacía tres años.

El 4 de agosto de 2000 tenía que viajar a Buenos Aires, la capital de Argentina y tras el verano tenía previsto regresar de nuevo a España para instalarse en Madrid como subdirector del área de Internacional de la compañía.

Un claro objetivo de ETA

El delegado del Gobierno en Euskadi, Enrique Villar, señaló que el ex gobernador civil Juan María Jáuregui no llevaba escolta porque su residencia estaba fijada fuera de Euskadi. *«No se si era un viaje atípico o estaba de vacaciones, yo no tenía conocimiento de que estuviera aquí»,* aseguró.

En este sentido, el delegado del Gobierno indicó haber hecho todo lo posible junto al Gobierno del PP *«para sacarle del País Vasco donde corría un gran peligro».* Sin embargo, fuentes socialistas indicaron que allegados del ex gobernador habían pedido protección policial a la Ertzaintza cuando supieron que Jáuregui iba a llegar al País Vasco.

Estas fuentes indicaron que, días antes de que Juan María Jáuregui llegara desde Chile a su localidad natal de Legorreta, aparecieron en su casa unas pintadas, lo que motivó que sus familiares solicitaran protección a la Ertzaintza.

El departamento de Interior del Gobierno Vasco desmentió este aspecto a través de su gabinete de prensa: *«Los familiares no habían pedido a la Ertaintza protección. Por su condición de ex gobernador civil, siempre tuvo protección de la Policía Nacional. Pero en este caso, insistimos en que no se había solicitado protección a la Ertaintza».*

Jáuregui, que residía desde hacía unos tres años en Chile y llevaba 15 días de vacaciones en Euskadi, fue el último gobernador socialista en Gipuzkoa, y al término de su mandato solicitó personalmente abandonar el País Vasco al Ministerio del Interior.

Intento frustrado en 1996

Miembros del «*Comando Donosti*» proyectaron asesinar en abril de 1996 al entonces Gobernador Civil de Gipuzkoa, Juan María Jáuregui, mediante una coche bomba. El plan consistía en atraer al gobernador al barrio donostiarra de Alza asesinando a un guardia civil que residía en la zona y, una vez constatada su presencia, hacer explotar un coche bomba estacionado en una curva de las inmediaciones.

El planteamiento de este atentado se descubrió a raíz de la desarticulación parcial del *«Comando Donosti»* un mes antes. El grupo del detenido Valentín Lasarte había pensado asesinar a un guardia civil como señuelo para atraer al gobernador al lugar del atentado, y después hacer explotar un coche bomba.

La información incautada por la Ertzaintza al *«Comando Donosti»* demostró que Jáuregui era objetivo de ETA al encontrar pruebas de que había sido sometido a una prolongada vigilancia por confidentes de la banda. Además de las características y matrículas reservadas de los vehículos oficiales utilizados por el gobernador civil Juan María Jáuregui y sus escoltas, y el punto idóneo para estacionar el coche bomba, la dirección de ETA ordenaba al «*Comando Donosti»* el procedimiento para lograr su objetivo.

Ya entonces los etarras conocían al detalle las costumbres del gobernador civil como sus visitas al café Frontón de Tolosa, donde fue abatido a tiros. «*Siempre entra en el servicio sin que previamente lo haga su escolta»*, señala el escrito que, a continuación daba una relación de los bares del citado municipio que frecuentaba Juan María Jáuregui. El seguimiento se extendió también a su pueblo natal.

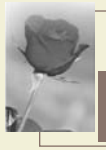

JOSÉ MARÍA KORTA URANGA

Zumaya-Zumaia (Gipuzkoa), 8 de agosto de 2000
Empresario

La organización terrorista ETA asesinaba el martes 8 de agosto de 2000, junto a su empresa de Zumaia, al presidente de la patronal guipuzcoana Adegi, José María Korta, al provocar la explosión de un coche-bomba aparcado junto a su vehículo.

Sin tiempo para asimilar el impacto de la muerte de cuatro activistas a bordo de un coche bomba en Bilbao, otro comando eligió precisamente este sistema -el coche bomba- para demostrar,

apenas 13 horas después, que la efectividad de la organización continúa intacta.

Los terroristas eligieron además un objetivo que personificaba a toda la clase empresarial vasca, contra la que había dirigido algunas de sus acciones en los últimos meses. El presidente de Adegi que era, además, un empresario considerado afín al Partido Nacionalista Vasco, se había negado a pagar el impuesto revolucionario.

José María Korta Uranga, de 52 casado y con tres hijos -dos de los cuales trabajan en su empresa- salía de la factoría que lleva su nombre y, en el momento en que se encontraba junto a su Audi A 6 familiar, el coche bomba aparcado a su lado estalló provocando gravísimas heridas al empresario, que murió en el mismo lugar 40 minutos después.

Accionaron la bomba mediante un mando a distancia

La hipótesis barajó la Ertzaintza apuntaba a que los terroristas se apostaron en algún lugar con suficiente visibilidad, probablemente en la carretera comarcal ubicada al otro lado del río Urola. En el momento en que observaron que José María Korta se salía de la nave y se acercaba a su coche, los etarras accionaron el explosivo por medio de un mando a distancia.

El vehículo del presidente de la patronal guipuzcoana se hallaba aparcado en batería, mirando hacia el cauce del río. Junto a él se encontraba estacionado el coche bomba, un Fiat Tipo blanco, con matrícula de San Sebastián, que había sido robado hacía cinco días, el 3 de agosto, en Legazpia.

Al parecer, la víctima tenía la costumbre de estacionar su coche todos los días en el mismo lugar, justo enfrente de la entrada principal de la nave.

Las cámaras instaladas en la entrada del edificio no lograron captar ninguna imagen que pueda resultar relevante para la investigación.

Aunque en un primer momento se pensó que Korta acababa de llegar a la fábrica cuando fue asesinado, un testigo relató que «*un minuto antes de la explosión*» el empresario le recibió en su oficina para tratar sobre un asunto de trabajo.

«*Yo me quedé con la secretaria y él se marchó. Al minuto escuchamos una gran explosión*», afirmó.

La deflagración fue tan potente que el coche bomba quedó partido en dos mitades, una de las cuales cayó hacia el río Urola. Además, la onda expansiva provocó también algunos daños en la fachada de la factoría. Según los primeros datos de la investigación, el coche bomba contenía alrededor de 15 kilos de material explosivo.

Trabajadores de Mecanizados

Korta y de otra empresa del sector situada en el mismo polígono industrial acudieron inmediatamente a socorrer a la víctima, que se encontraba en situación de parada cardiorespiratoria. Posteriormente, fueron facultativos de la DYA quienes trataron de reanimar a Korta, quien, sin embargo, murió a las 13.00 horas.

Otro testigo, amigo de la familia, relató que entre las primeras personas que acudieron tras la explosión se encontraba Javier Korta, uno de los hermanos de la víctima.

El cuerpo del presidente de Adegi quedó tendido en el suelo a unos 10 metros de su coche y permaneció cubierto con una sábana blanca hasta las cuatro y diez de la tarde, cuando un juez de guardia ordenó el levantamiento del cadáver. Los restos mortales de Korta fueron llevados al Instituto Anatómico Forense de Polloe y, tras la autopsia, fue trasladado al Ayuntamiento de Zumaia, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Al día siguiente, 9 de agosto, se celebraba su funeral a las 19.00 horas en Zumaia..

En la empresa Korta SA trabajaban cinco hermanos del fallecido, además de dos de sus hijos y varios sobrinos.

Esta sociedad se dedica a la fabricación de piezas de alta precisión (engranajes, rodamientos y otros elementos), cuenta con una plantilla de unas 60 personas, de las que aproximadamente la mitad se hallaban trabajando cuando sucedió el atentado.

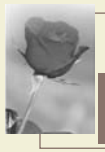

FRANCISCO CASANOVA VICENTE

Berriozar-Pamplona (Navarra), 9 de agosto de 2000
Militar (Subteniente del Ejército)

A las tres y cuarto de la tarde del miércoles 9 de agosto de 2000, el subteniente del Ejército Francisco Casanova Vicente, de 46 años, era asesinado por miembros de ETA de dos disparos en la nuca mientas aparcaba su coche en el garaje de su domicilio, en la localidad navarra de Berriozar.

Francisco fue tiroteado dentro de su vehículo por un individuo que se introdujo en el garaje tras el automóvil del militar y que le disparó varios tiros desde la ventanilla del conductor, mientras un segundo terrorista esperaba en la puerta.

La esposa del fallecido, y uno de sus hijos, de 11 años, fueron las primeras personas que se acercaron hasta el cuerpo del subteniente, quien falleció en el acto.

Francisco Casanova había nacido

en la localidad riojana de Igea y desde su niñez vivió en Castejón (Navarra), pueblo del que eran naturales sus padres. El fallecido estaba casado y tenía dos hijos, una chica de 17 años y un niño de 11. La familia residía desde hacía unos 10 años en Berriozar, localidad cercana a Pamplona.

El subteniente muerto, que pertenecía a la escala básica de suboficiales de Infantería, estaba destinado en el acuartelamiento de Ainzoain. Este cuartel militar se encuentra a unos pocos kilómetros de Berriozar y es base del Regimiento de Cazadores de Montaña América 66.

El atentado perpetrado por ETA tuvo lugar hacia las 15.15 horas, cuando Francisco Casanova llegaba a su domicilio, un unifamiliar sito en el número 109 de la calle Askatasuna de Berriozar, procedente de Ainzoain. Tras abrir la puerta del garaje, enfiló la cuesta de acceso al mismo con un vehículo Ford Mondeo de color blanco. A continuación, entraron en el garaje dos personas. Una de ellas se quedó en la puerta vigilando y la segunda, una vez situada junto a la ventanilla delantera izquierda, sacó una pistola y disparó varios tiros que le alcanzaron al subteniente en la nuca.

El pequeño decía que a su padre *"le faltaba un ojo"*

Un vecino de la víctima aseguró que había escuchado tres o cuatro disparos. Sin embargo, la Guardia Civil sólo recogió en el lugar del atentado dos casquillos de la marca S.F., del calibre 9 milímetros parabellum. Según algunos vecinos, los terroristas salieron corriendo del lugar.

Tras escuchar las detonaciones, Rosalía, la esposa del fallecido, bajó al garaje junto a su hijo. Un vecino que también había salido de su casa al escuchar los disparos precisó que vio a la mujer que, entre lágrimas y gritos, abrazaba el cuerpo de su esposo mientras el pequeño le decía que a su padre «*le faltaba un ojo*». Rápidamente, las personas que se acercaron hasta el lugar sacaron del mismo a los familiares del subteniente Francisco.

Una vez perpetrado el atentado, la Guardia Civil acordonó la zona y comenzó la inspección ocular y la toma de declaraciones a los testigos del hecho. Además, fueron instalados numerosos controles de tráfico en las salidas de Pamplona, controles que también se colocaron en carreteras cercanas a Gipuzkoa.

Minutos antes de las 18.00 horas, el juez de guardia ordenó el levantamiento del cadáver, que fue trasladado, entre aplausos de los concentrados en la calle Askatasuna, al Instituto Anatómico Forense para realizarle la autopsia.

Este fue el primer atentado que ETA realizaba en Navarra desde que finalizara la tregua de 1998. El anterior, perpetrado el 6 de mayo de 1998, acabó con la vida del concejal de UPN en Pamplona Tomás Caballero.

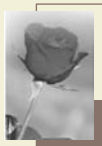

IRENE FERNÁNDEZ PEREDA
JOSÉ ÁNGEL DE JESÚS ENCINAS

Sallent de Gállego (Huesca), 20 de agosto de 2000
Guardias civiles

A las seis de la mañana del domingo 20 de agosto de 2000, la banda terrorista ETA asesinaba en la localidad de Sallent de Gállego (Huesca) a dos guardias civiles con una bomba lapa colocada en el coche oficial en el que se disponían a iniciar su ronda diaria.

Irene Fernández Pereda, de 32 años, natural de Agüeras (Asturias), murió en el acto, mientras que su compañero de patrulla, José Ángel de Jesús Encinas, de 22 años y natural de Talavera de la Reina (Toledo), falleció mientras era trasladado en ambulancia hasta el hospital provincial «*San Jorge*» de Huesca. La bomba, colocada en los bajos del vehículo, contenía unos 10 kilos de explosivo.

Los hechos ocurrieron poco después de las 6.00 horas, cuando una gran explosión despertó a los habitantes de la tranquila y turística localidad de Sallent de Gállego, en el Pirineo Aragonés.

El coche todoterreno, en el que los dos guardias civiles se disponían a iniciar su jornada laboral por la zona, explotó al poco de arrancar. Quedó partido en dos y hecho un amasijo de hierros retorcidos. El cuerpo de Irene Fernández salió despedido siete metros del lugar. Algunos testigos aseguraron que vieron, tras la explosión, huir del lugar a un hombre con barba y una mujer morena.

«*El estallido ha sido estremecedor, ha conmocionado al pueblo», declaró el alcalde, el socialista José Luís Sánchez, que fue de los primeros en llegar al lugar del atentado. «Han matado a dos jóvenes, esto es lo más doloroso».*

El emocionado alcalde indicó que el atentado no tenía explicación, «ni en Sallent ni en ningún otro sitio del país». Condenó a quienes «*sólo pretenden crear terror*» y confió en que la democracia sea fuerte y sepa sobreponerse de estos golpes.

Primeras hipótesis

El director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso, declaró que se estaba trabajando con la hipótesis de que los autores del atentado llegaran desde Francia por el paso fronterizo situado a unos nueve kilómetros de Sallent. «*Es la hipótesis más probable, que hayan podido venir aquí, cometer el atentado, y luego*

huir a Francia».

López Valdivielso dijo: *«He venido a Sallent para estar con los compañeros de las dos víctimas y compartir con ellos el dolor. Hoy estamos aquí para llorar y honrar a dos jovencísimos guardias civiles, que han muerto cumpliendo con su deber. Han demostrado que los hombres y mujeres de la Guardia Civil hacen bueno el juramento de cumplir con su deber hasta la muerte si fuera necesario. Hoy es día de dolor, pero a partir de mañana la muerte de estos dos jóvenes guardias será un acicate para la Guardia Civil para seguir en la lucha contra ETA. Que los ciudadanos tengan la seguridad de que terminaremos ganando».*

Cerca del lugar del atentado se efectuó, alrededor de las 10.00 horas, una explosión controlada al sospecharse de un vehículo, un Ford Sierra con la matrícula doblada. Resultó ser una falsa alarma.

La primera mujer guardia civil muerta en atentado terrorista

Irene Fernández, soltera, técnica de laboratorio e hija única, había ingresado en la Guardia Civil en 1995. Llevaba tres años destinada en Sallent donde era muy apreciada por los vecinos. Fue la primera mujer guardia civil muerta en atentado terrorista.

José Ángel de Jesús ingresó en el cuerpo con 17 años, era hijo de un guardia civil. Hacía unos dos meses que llegó a Sallent y quería ingresar en el Servicio de Montaña de la Guardia Civil.

Los vecinos de Sallent, que se arremolinaron en el acordonado lugar de la explosión, no salían de su asombro. «*No hay explicación para esto. Somos gente pacífica. Aquí vienen muchas personas, puede que hayan aprovechado que se trata de una zona turística para llegar desde la frontera»*, comentó un vecino.

Una señora recordaba que la guardia civil Irene estaba muy integrada en el pueblo, donde disponía de un apartamento: «Todos estaban muy contentos con ella».

El presidente de Aragón, Marcelino Iglesias y el vicepresidente, José Angel Biel, acudieron a Sallent nada más tener conocimiento del atentado. Iglesias, que interrumpió sus vacaciones, condenó el atentado y ofreció el apoyo del Gobierno autónomo y de toda la sociedad a la Guardia Civil.

La capilla ardiente con los restos de los dos guardias civiles, se instaló en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno en Huesca. Durante las primeras horas de la tarde fueron llegando a la capital oscense los familiares de las dos víctimas, que precisaron ser asistidos por psicólogos de la Cruz Roja.

El ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja, saludó y consoló a los familiares de las víctimas y, tras visitar

la capilla ardiente. El ministro se refirió a «*la gran proeza de ETA, de lo que debe estar muy orgullosa, matar a dos españoles de 22 y 32 años, a dos jóvenes guardias civiles».*

Al día siguiente, 21 de agosto celebró, en la catedral de Huesca, un solemne funeral y después los féretros fueron trasladados hacia los lugares de nacimiento de los dos guardias civiles asesinados.

El Gobierno de Aragón decretó tres días de luto oficial, y un numerosas concentraciones y manifestaciones de repulsa por el atentado se realizaron ese día por toda la geografía aragonesa y del resto del Estado.

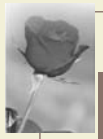

MANUEL INDIANO AZAUSTRE *-Zumárraga-*

Zumarraga (Gipuzkoa), 29 de agosto de 2000
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Zumarraga

Poco después de las diez de la mañana del martes 29 de agosto de 2000, ETA asesinaba en la localidad guipuzcoana de Zumarraga al concejal del PP en esta población Manuel Indiano Azaustre, cuando se encontraba solo atendiendo un comercio de golosinas de su propiedad.

Los terroristas le acribillaron disparándole 13 balazos, de los que al menos siete le impactaron en el pecho y el abdomen, causándole la muerte. El edil del PP tenía 29 años, llevaba seis meses desarrollando su cargo en el Ayuntamiento de Zumarraga e iba a ser padre de una niña para dentro de dos meses.

Pasadas las 10.00 horas, dos etarras -según la hipótesis más probable, porque no hubo testigos-, entraron en el negocio de prensa y golosinas Kokolo, ubicado en la calle Islas Filipinas, y dispararon contra él un total de 13 balas. Al menos siete de ellas impactaron en el tórax y abdomen del edil popular, que atendía el comercio detrás del mostrador. Es posible que otro terrorista esperara en las inmediaciones del lugar del atentado.

Su cuerpo quedó tendido en una pequeña trastienda. La Ertzaintza barajó la hipótesis de que la víctima intentó escapar de sus asesinos, aunque no descartó que pudiera aparecer en la trastienda por el impulso de los impactos.

Ningún vecino observó a nadie salir del comercio, y el cadáver fue descubierto por dos mujeres que entraron al local y observaron manchas de sangre. Las dos mujeres no se atrevieron a mirar, y solicitaron a otra persona, una anciana, que entrara para comprobar qué sucedía. Al

poco de descubrir el cuerpo se trasladó al lugar una ambulancia que evacuó a Indiano, todavía con vida, hasta el hospital comarcal de Zumarraga.

Los médicos de este centro sanitario intentaron reanimarle en vano y tan sólo pudieron certificar su fallecimiento a las 11.00 horas.

Mientras, la Ertzaintza inspeccionó el lugar del crimen, en el que encontró 13 casquillos de bala pertenecientes a dos marcas diferentes, dato que reforzó la hipótesis de que fueron dos los activistas que acribillaron a balazos al edil popular. No obstante, fuentes de la Ertzaintza explicaron que el hecho de que se hallaran dos tipos de casquillos no asegura totalmente que fueran dos las pistolas utilizadas.

Comando Donosti

Fuentes policiales consideraron que este atentado era obra del comando Donosti, al que atribuyen los últimos asesinatos cometidos en Gipuzkoa: los del columnista de El Mundo, José Luís López de Lacalle, el socialista Juan María Jáuregui y el presidente de la patronal guipuzcoana, José María Korta.

En el momento de ser asesinado, Indiano se encontraba solo en su tienda, que regentaba desde hacía dos meses. No llevaba ningún tipo de protección personal, por decisión propia, según relató el delegado del Gobierno del País Vasco, Enrique Villar. Durante un mes estuvo protegido por un agente de seguridad privado, pero el partido le retiró definitivamente la escolta hacía 5 meses, el 3 de abril de 2000, a petición propia.

Manuel, natural de Madrid, vivía desde hacía dos años en Zumarraga, a donde se había desplazado para convivir con su compañera sentimental.

Ingeniero electrónico de profesión, se quedó en el paro después de trabajar algún tiempo en una empresa de la vecina Urretxu y decidió adquirir, en régimen de traspaso, el negocio de golosinas, prensa y pan en el que fue asesinado.

Después de realizar reformas en el local lo abrió al público hacía un par de meses.

La víctima concurrió a las últimas elecciones municipales en el puesto sexto, un lugar de relleno. El PP obtuvo dos concejales, pero el segundo en la candidatura, Faustino Villanueva, dimitió en diciembre de 1999 alegando incompatibilidad entre su cargo público y su trabajo en Proyecto Hombre, institución dedicada a la rehabilitación de drogodependientes. ETA había reanudado sus atentados tras la tregua y las tres siguientes candidatas -tres mujeres- renunciaron al cargo. Indiano aceptó.

Traslado a Madrid

Su compañera sentimental, Encarna Carrillo, embarazada de siete meses, quedó «*profundamente abatida*» por el asesinato de Manuel Indiano, y los médicos decidieron que ingresara en observación en el hospital de Zumarraga. Según informó este centro sanitario, la madre y el feto estaban bien.

Hasta el hospital comarcal de Zumarraga se fueron acercando representantes políticos a lo largo de toda la mañana. El portavoz del Gobierno, Josu Jon Imaz y el diputado general de Gipuzkoa, Román Sudupe, fueron los primeros en llegar. Después lo hicieron el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar, y la presidenta del PP en Gipuzkoa, María San Gil.

Dirigentes socialistas como Rodolfo Ares y Manuel Huertas, y de EA, como Begoña Lasagabaster, también se trasladaron hasta Zumarraga para dar el pésame a los familiares del fallecido.

Los padres del concejal residen en Madrid y decidieron no viajar el día de su asesinato porque se hallaban muy afectados por la trágica noticia. Sí se trasladaron hasta Zumarraga, en su lugar acudieron, una hermana y un hermano del fallecido, quienes velaron su cadáver en el tanatorio del cementerio de Polloe, donde se le practicó la autopsia.

La familia decidió que las honras fúnebres por Manuel Indiano se celebraran al día siguiente, 30 de agosto en Madrid. El cadáver fue trasladado por la noche hasta la capital y el funeral por su alma se ofició en Madrid y el entierro en el cementerio de Carabanchel.

En Zumarraga también se celebró el 30 de agosto una misa en recuerdo del edil asesinado, además de una manifestación.

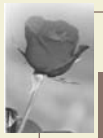

JOSÉ LUÍS RUIZ CASADO

Barcelona, 21 de septiembre de 2000
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs

A las siete y media de la mañana del día 21 de noviembre de 2000, ETA asesinaba en Sant Adrià de Besòs al concejal popular catalán José Luís Ruiz Casado coincidiendo con la visita de José María Aznar a Barcelona.

El edil del PP, de 42 años, casado y con dos hijos, fue abordado por dos pistoleros cuando abandonaba su domicilio en la localidad barcelonesa de Sant Adrià de Besòs pasadas las 7.30 horas. Uno de ellos le descerrajó un tiro en la nuca e, instantes después, lo remató en el suelo.

Los terroristas abandonaron el lugar de los hechos en un Renault

19 con matrícula falsa, que había sido robado hacía un mes. Los asesinos abandonaron el coche en el barrio barcelonés de La Mina y le prendieron fuego para eliminar huellas.

José Luís Ruiz Casado era el undécimo concejal del PP asesinado por la banda terrorista ETA. Este atentado se producía menos de una semana después del desmantelamiento del gobierno en la sombra de la banda y su aparato logístico y de la detención de Iñaki de Rentería.

La policía consideró que la banda había logrado reconstruir su infraestructura en Cataluña. En esta comunidad, precisamente, perpetró su mayor masacre en 1987: la explosión de un coche bomba en Hipercor, que terminó con la vida de 21 personas.

El asesinato del concejal José Luís Ruiz Casado provocó la inmediata reacción de José María Aznar. Después de visitar a la familia de la víctima, el presidente reclamó a la población «confianza a pesar de los momentos muy duros» que está provocando la ofensiva desatada por ETA en los dos últimos meses.

El presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, explicó que este atentado «perjudica, sobre todo, al País Vasco, pero a ellos [a ETA] no les importa».

Como cada mañana, José Luís abandonó su domicilio en el paseo de la Rambleta 21, pasadas las 7.30 horas. Dejaba atrás, en la tranquilidad de su hogar, a su esposa y a sus dos hijos de 12 y 9 años.

Cuando estaba a punto de llegar a la puerta de su aparcamiento, situado a una calle de su vivienda, dos individuos a cara descubierta se acercaron a él por detrás.

Los etarras habían permanecido unos minutos agazapados en un portal, muy cerca del portero automático, simulando que esperaban a un vecino, según el relato de varios testigos presenciales.

En el momento en que la víctima pasó junto a ellos y los rebasó, uno de los etarras le siguió, se colocó detrás de él y le disparó dos veces. Una de las balas le alcanzó a la altura de la nariz y la otra tras la oreja derecha.

El concejal del Partido Popular, que falleció en el acto, quedó tendido sobre la acera. La pistola utilizada era del calibre 9 milímetros.

Huir caminando

Los agresores del concejal -dos hombres- se alejaron del lugar caminando en dirección a un vehículo situado a pocos metros, donde, al parecer, les aguardaba una mujer. El automóvil, un Renault 19 blanco con matrícula falsa, fue robado hacía un mes en Barcelona.

Testigos presenciales reconocieron en comisaría al autor del disparo entre los rostros de las fotografías que los investigadores de la Brigada de Información de Barcelona les mostraron. El sospechoso es, aparentemente, un individuo con pelo largo y perilla.

Los terroristas, en su huida, se dirigieron al barrio de la Mina, próximo al lugar de los hechos. Abandonaron el coche en la calle de Jaume Huguet y le prendieron fuego para destruir pruebas. Sin embargo, los empleados de un mercado apagaron a tiempo el incendio por lo que la policía confía en obtener huellas en el vehículo.

Un vecino de la zona llamó a la policía para informar de que «*un hombre y una mujer*» estaban quemando un vehículo. Los responsables de la lucha antiterrorista dedujeron que el comando que asesinó al José Luís estaba compuesto por tres personas.

En el tramo de la calle de Bogatell donde se produjo el asesinato hay diversos establecimientos comerciales como bares, un gran supermercado y dos talleres mecánicos.

A la hora en que se produjeron los disparos, todos los establecimientos permanecían cerrados. Eso no impidió, sin embargo, que hubiera testigos del crimen. Al menos, cinco personas pasaron por la Jefatura de Barcelona para prestar declaración ante los investigadores.

La policía acordonó inmediatamente el lugar del atentado y puso en marcha un dispositivo especial de control. El público empezó a concentrarse tanto en la calle donde cayó muerto José Luís como en la de su domicilio, lugar que fueron visitando las autoridades y representantes del Partido Popular.

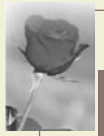

LUÍS PORTERO GARCÍA

Granada, 9 de octubre de 2000
Fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

A las dos y veinte de la tarde del 9 de octubre de 2000, el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Luís Portero cerraba la puerta de su coche oficial y se adentraba en el portal de su domicilio de la calle Rector Martín de Granada, cuando tres miembros de la banda terrorista ETA, que aguardaban su llegada, le dispararon un tiro en la nuca.

Tras cinco horas de coma profundo y fracasos sucesivos en los intentos de reanimación, los médicos que le atendieron en el hospital de Granada anunciaron a última hora de la tarde que había

fallecido.

El asesinato de Luís Portero se convertía en el primer atentado contra un miembro de la Carrera Judicial desde la ruptura de la tregua de ETA en 1999.

Además, ETA no había asesinado a ningún miembro relacionado con el estamento de la Justicia desde hacía tres años y medio, lo que refuerzaba la tesis de que el atentado fue una respuesta directa a las medidas de reforma legal aprobadas por el Gobierno hacía una semana, y a las que jueces y fiscales habían dado, en líneas generales, su respaldo.

Tras el atentado, aunque las declaraciones de los testigos no coincidían en el número de activistas, todo parece indicar que el comando estaba compuesto por tres personas.

Luís Portero García disponía de un servicio de contravigilancia que estuvo acompañándole la misma mañana del atentado. Por ello, es muy probable que los terroristas tuvieran una información precisa de los movimientos de Portero y de las horas en las que estaba sin el servicio de contravigilancia.

El atentado tuvo lugar a las 14.20 horas, en el portal de la vivienda en la que Portero residía desde hacía menos de dos años, con su familia, en el número seis de la calle Rector Marín Ocete, muy cerca de los comedores donde, a esa misma hora, cientos de estudiantes universitarios hacían cola para comer.

Tres individuos le esperaban

Tres individuos que, presuntamente lograron introducirse minutos antes en el portal, tras llamar al portero automático, al parecer haciéndose pasar por miembros de la Asociación de Lucha contra el Cáncer, esperaban su llegada.

Una vez dentro, le dispararon un tiro en la nuca y salieron huyendo a pie. En el lugar se encontró un casquillo de bala del tipo nueve milímetros parabellum, la munición habitualmente utilizada por ETA para cometer sus crímenes, según fuentes de la investigación.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, aseguró tras el atentado que «*el mismo comando*» de ETA que había colocado los artefactos en los coches de tres militares en los últimos días fue el que cometió los asesinatos de Luís Portero, en Granada, y de José María Martín Carpena, en Málaga. Mayor Oreja reconoció que estos actos demuestran que la banda tiene «*cierta infraestructura*» en Andalucía.

El atentado fue visto por un testigo, un joven de unos 20 años, que fue conducido por un vehículo policial para prestar declaración

sobre lo observado. Tras de sí los terroristas dejaron Luis, de 59 años, acostado sobre un charco de su propia sangre, sobre restos de su cerebro y con una parada cardíaca.

La intervención de los efectivos del Servicio de Emergencias Sanitarias 061 y de un vecino médico maxilofacial, que le realizaron una traqueotomía, consiguió sacarle de la parada cardíaca antes de proceder a su urgente traslado al centro médico. El parte que los facultativos dieron a conocer poco después no dejaba lugar a dudas: Luís Portero presentaba una «*lesión por proyectil con orificio de entrada en línea media, algo lateralizado a la izquierda y a la altura de la segunda y tercera vértebras cervicales*».

El impacto provocó la fragmentación de la primera y segunda vértebra, seccionó la médula espinal y parte del bulbo, afectando a la arteria vertebral. El proyectil, que salió por el labio superior, provocó una lesión «*de extrema gravedad e incompatible con la vida*».

La víctima, que ni siquiera pudo ser operada, estaba en muerte cerebral estando ingresado en la UCI con respiración asistida.

A las 17.00 horas, dos horas y media después del atentado, la banda hacía explotar en una bocacalle cercana al lugar un coche bomba, un Seat Toledo, con matrícula SE-7495-CF con el que, presuntamente, se habrían desplazado a Granada.

Luís Portero regresaba de la sede del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el edificio de la Real Chancillería, donde desempeñaba la jefatura del más alto tribunal andaluz desde su constitución en el año 89. Su regreso lo realizó en el coche oficial acompañado, además del conductor, de uno de sus más estrechos colaboradores, el fiscal Gonzalo Ruiz.

Recorrido habitual

El recorrido que hacía Luís era fácilmente previsible. Cada mañana salía de su domicilio acompañado por un escolta, vigilancia a la que, sin embargo, renunciaba a su regreso. Justo enfrente de su domicilio, un parque ofrecía una oportunidad idónea para vigilar sus pasos.

A menudo, era fácil y habitual verle pasear por la calle abrazado a su mujer, Rosario de la Torre, con la que había tenido cuatro hijos, dos chicos, que se encontraban trabajando y viviendo en Málaga, y dos chicas.

Por otro lado, la familia de Luis Portero acordó donar sus órganos en cuanto se produjera su fallecimiento, según confirmó el alcalde de Granada, José Moratalla.

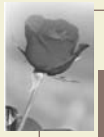

ANTONIO MUÑOZ CARIÑANOS

Sevilla, 16 de octubre de 2000

Militar (Coronel médico del Ejército del Aire)

El lunes 16 de octubre de 2000, ETA asesinaba en Sevilla al coronel médico Antonio Muñoz Cariñanos, en la consulta de su propio domicilo.

Los miembros de ETA Jon Igor Solana y Harriet Iragi Gurutxaga, subieron a la consulta de Antonio, en un pasaje sin salida de la calle Jesús del Gran Poder, en pleno centro histórico de Sevilla. Un tercer terrorista logró huir.

Iban a dar las siete de la tarde. Varios pacientes, que aguardaban turno en la sala de espera, vieron cómo dos jóvenes, a cara descubierta, entraban hacia el despacho del doctor. Se escucharon dos disparos. Uno de ellos, de calibre 9 milímetros parabellum, le alcanzó en la cabeza. "*¡Me lo han matado!*", salió gritando la esposa de Antonio Muñoz Cariñanos, según relataron varios vecinos. El equipo de emergencia del 091 sólo pudo certificar su fallecimiento.

La descripción facilitada por los testigos permitió localizarles, sólo 15 minutos después del crimen, junto a la sede del Parlamento andaluz, en el barrio de la Macarena. La patrulla que les identificó formaba parte del dispositivo montado hacía una semana en Sevilla, en una reunión que presidió el director general de la Policía, Juan Cotino, con el objetivo de capturar al comando Andalucía.

Los terroristas no atendieron el alto que les dieron los agentes y se inició una persecución a pie, que concluyó en un tiroteo. Uno de los etarras se entregó, mientras otro, herido en un hombro, se dio a la fuga. Se refugió en un edificio en construcción, donde se halló un jersey manchado de sangre. Horas después, la policía lograba capturarle a kilómetro y medio del atentado. En la zona del tiroteo se recogieron al menos cinco casquillos.

Una bomba lapa

Para intentar capturar al segundo terrorista, herido de bala en un hombro, las Fuerzas de Seguridad desplegaron un amplio dispositivo en torno a la barriada de la Macarena. Poco antes de la una de la madrugada Harriet Iragi era localizado. El activista de ETA gritó que estaba herido, que no portaba armas y se entregó. Mientras, la policía hallaba un piso de la banda terrorista en Sevilla. Los agentes sospechan que ETA dispone de otro piso en Málaga. Asimismo, la policía cree que Gorka Palacios, Zigor Merodio y Oihane Errazkin forman parte del comando. La policía estaba convencida de que uno de los tres también tomo parte en el atentado.

El asesinato del coronel médico no fue el único hecho terrorista al que tuvieron que hacer frente el lunes 16 de octubre las Fuerzas de Seguridad. Los técnicos en explosivos desactivaron una bomba lapa descubierta por la tarde en el coche particular de un funcionario civil de la Administración Militar, aparcado junto a la estación de ferrocarril.

El lehendakari, Juan José Ibarretxe, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y varias organizaciones pacifistas convocaron una vez más a los ciudadanos para que mostraran su repulsa al terrorismo concentrándose a mediodía ante las sedes de las instituciones.

La dirección del PNV difundió un comunicado en el que acusó a ETA de "*mancillar la imagen del pueblo vasco", mientras que el presidente andaluz, Manuel Chaves, expresó su confianza en que la democracia va a "ganar esta batalla".*

La capilla ardiente con los restos del coronel fue instalada esta mañana en el acuartelamiento de la Tablada.

Un médico muy conocido

Antonio Muñoz era un personaje muy conocido en el mundo del espectáculo por ser el encargado de cuidar las gargantas de estrellas tan conocidas como Rocío Jurado, Isabel Pantoja, Juan Peña 'El Lebrijano' o María José Santiago.

Antonio estaba casado y tenía dos hijos, uno de ellos también médico, y era natural de Madrid.

Amigo de cantantes y pintores, como los sevillanos Juan Valdés o Juan Roldán, Muñoz Cariñanos también pertenecía al Club de Leones, dedicado a obras filantrópicas y cuyo presidente, Miguel Gallego, dijo que el militar no se sentía amenazado y que su único temor era el que podía tener cualquier ciudadano.

Gallego destacó su simpatía y su entrega a obras sociales en Sevilla, así como su vinculación al mundo del espectáculo por «*cuidar la garganta de cantantes como Rocío Jurado o Isabel Pantoja*».

Nacido en Madrid el 2 de julio de 1942, Antonio Muñoz Cariñanos vivía en Gines, localidad situada en el Aljarafe sevillano a una decena de kilómetros de la capital hispalense.

El militar asesinado era actualmente director de la Policlínica del mando Aéreo del Estrecho, que ejercía en el acuartelamiento de Tablada, ubicado en las afueras de la capital hispalense, y también dirigía el área de relaciones con la Sanidad Militar del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.

La seguridad

El presidente del Colegio de Médicos de Sevilla, Isacio Siguero, dijo que conoció la noticia del atentado cuando pasaba consulta y destacó «*la gran personalidad*» *del*

coronel fallecido a quien dijo que tuvo «*el honor y la suerte de conocer durante muchos años*».

Siguero se pronunció sobre la regularidad de los horarios de Antonio Muñoz Cariñanos que, según señaló, es la propia del ejercicio profesional de la medicina, por lo que afirmó que «*a cualquier médico que* (los terroristas) *intenten coger, lo tienen en la madriguera cuando ellos quieran».*

También afirmó que el médico asesinado «*nunca tenía temor porque era un hombre muy valiente y muy caballero»,* aunque reconoció que «*en círculos de la sanidad militar había una pequeña sombra de duda y cierto resquemor*» sobre el peligro de atentados.

Muñoz Cariñanos, que solía vestir con una pajarita, trabajaba en el acuartelamiento del Ejército del Aire de Tablada, ubicado en las afueras de Sevilla, y en su clínica particular, en la que fue asesinado, situada en pleno centro de Sevilla.

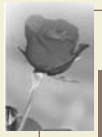

MÁXIMO CASADO CARRERA

Vitoria (Alava), 22 de octubre de 2000
Funcionario de prisiones

A las ocho menos cuarto de la mañana del 22 de octubre de 2000, ETA asesinaba en Vitoria, mediante una bomba adosada a su vehículo, al funcionario de prisiones Máximo Casado Carrera, cuando abandonaba el garaje de su domicilio vitoriano.

Máximo Casado, de 44 años y afiliado al sindicato CCOO, se dirigía sobre las 7.45 horas a la prisión de Nanclares de la Oca (Alava) cuando, al introducirse en su turismo, estacionado en la plaza de garaje de su vivienda en Vitoria, sufrió los efectos de una explosión que le segó la vida.

Su asesinato elevaba a tres el número de atentados realizados en el mismo bloque de viviendas, situado en el barrio de San Martín y a unos 200 metros del cuartel de la Guardia Civil en la capital alavesa.

El funcionario de prisiones abandonó su domicilio con la intención de incorporarse a su turno de mañana en la prisión de Nanclares de la Oca. Bajó desde su piso hasta su vehículo, un turismo Citröen Xsara que se encontraba situado en la plaza de garaje ubicada en el aparcamiento colectivo: un acceso limitado a los vecinos a través de una puerta de seguridad que requiere de una llave específica para cada una de las comunidades que utilizan este aparcamiento vecinal.

Casado murió nada más poner en marcha su vehículo. La bomba lapa colocada junto a la rueda delantera izquierda de su turismo estalló cuando el Citröen Xsara aún permanecía en la plaza de garaje del funcionario de prisiones. Según los primeros indicios, ETA utilizó un artefacto con una cantidad de explosivo de entre 1,5 y 2 kilogramos, según fuentes oficiales de la policía vasca.

El estruendo provocó la alarma entre los vecinos de esta manzana situada en el último tramo de la calle de Beato Tomás de Zumarraga, frente al edificio del seminario de Vitoria y a escasos metros de la ronda de circunvalación, una vía rápida de salida hacia cualquier destino.

Los primeros vecinos que accedieron hasta las inmediaciones del garaje observaron una gran columna de humo y muy pronto varios de ellos se reunieron en los portales de cada vivienda.

Una de las personas que bajó a interersarse por lo sucedido fue la viuda de Máximo Casado, completamente ajena a la posibilidad de que fuera su marido la víctima del atentado. Uno de los agentes de la Ertzaintza que participó en los primeros instantes de la investigación apartó a la mujer del grupo y le comunicó la muerte de su esposo.

Máimo Casado había sido amedrentado en varias ocasiones por su condición de funcionario de prisiones. Leonés de nacimiento, su integración en la capital alavesa, en la que residía desde hacía 17 años, era absoluta. Ni siquiera se había planteado, según testimonios de sus compañeros, trasladarse a alguna otra ciudad cercana, un comportamiento habitual en los funcionarios de prisiones que trabajan en el País Vasco pero residen en localidades cercanas, como Miranda de Ebro, Burgos o Logroño.

Vecinos enfrentados

El último incidente se produjo, según sus compañeros, con alguno de los vecinos de su propia comunidad políticamente vinculados a Euskal Herritarrok (EH).

Máximo Casado sufrió en varias ocasiones el destrozo de su buzón de correos, pintadas con la palabra ETA en su vehículo y su buzón y la mencionada discusión con personas vinculadas a la izquierda abertzale.

Además, fuentes policiales explicaron que en este bloque de viviendas residían varios jóvenes vinculados con Jarrai, la organización juvenil de la izquierda abertzale.

El ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, reconoció en Vitoria que el asesinato del funcionario podría estar vinculado a un salto cualitativo en las acciones de un grupo de kale borroka que anteriormente atentó contra dos jóvenes afiliados a las Juventudes del

PP y contra un guardia civil.

El primero de estos atentados se produjo en el mes de mayo de 2000, cuando un artefacto compuesto por dos bombonas de gas destrozó el acceso a la vivienda donde residían, junto a sus padres, dos hermanos afiliados a Nuevas Generaciones del País Vasco.

La bomba destrozó la entrada del piso, situado en el número 90 de la calle de Beato Tomás de Zumarraga, cinco portales más allá de donde residía el funcionario asesinado por ETA.

Además, en agosto otro sabotaje provocó el caos en este bloque de viviendas. Un artefacto de gran potencia situado junto a la puerta del domicilio de un guardia civil destrozó el descansillo de esta casa. La explosión se produjo sobre las 10.40 horas, cuando en el domicilio se encontraba el hijo del agente, ya que éste se había incorporado a su turno de trabajo en el cuartel de Sansomendi, situado a escasos 200 metros de esta vivienda.

JOSÉ FRANCISCO QUEROL LOMBARDERO

Militar (General Togado-Magistrado de la sal V del Tribunal Supremo)

ARMANDO MEDINA SÁNCHEZ *(Chófer)*

JESÚS ESCUDERO GARCIA *(Escolta)*

Madrid, 30 de octubre de 2000

A las nueve y doce minutos horas de la mañana del lunes 30 de octubre ETA asesinaba en Madrid, mediante un coche bomba con 35 kilos de dinamita accionado a distancia, al general togado José Francisco Querol y a sus dos acompañantes. El vehículo oficial saltó por encima de un autobús municipal, que también quedó envuelto en llamas. 49 personas resultaron heridas, 500 viviendas afectadas y 40 coches dañados.

Eran las 9.12 horas, cuando los terroristas del comando Madrid hicieron estallar un vehículo cargado de explosivos al paso del coche oficial del magistrado de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo José Francisco Querol Lombardero. Como consecuencia de la explosión, el magistrado, de 69 años, su chófer, de 57, Armando Medina Sánchez, y su escolta, Jesús Escudero García, de 53 años, perdieron la vida.

Los terroristas colocaron el vehículo, con alrededor de 35 kilos de dinamita aparcado en la Avenida de Badajoz, casi en la esquina con

la calle Torrelaguna. Por ese punto pasaba diariamente el vehículo del magistrado del Tribunal Supremo, un Renault con matrícula PME-1443-A, que vivía en un piso del número 65 de la calle Torrelaguna.

En el momento de la explosión, provocada por los etarras con un mando a distancia, un autobús comenzó a atravesar por la línea de fuego, entre el coche bomba y el vehículo del juez. En ese momento, desde un punto cercano, los miembros del comando Madrid, probablemente dos, activaron el explosivo. El autobús, que en ese momento circulaba únicamente con seis viajeros, actuó de parapeto y evitó una catástrofe mayor, ya que en las inmediaciones había muchos ciudadanos esperando en el cruce.

No obstante, el coche bomba golpeó de lleno en el vehículo oficial -sin blindaje ni inhibidor- y acabó con la vida de los tres ocupantes que, incluso, por el efecto de la explosión, sobrevoló el autobús afectado.

Además de los fallecidos, el artefacto provocó heridas de diversa consideración a casi medio centenar de personas. El más perjudicado es el conductor del autobús, Jesús Sánchez Martínez, de 35 años, quien, al ser trasladado al hospital, se encontraba en estado crítico. Pero Jesús no pudo recuperarse de sus heridas y falleció diez días después, el 8 de noviembre de 2000. Otra de las heridas graves fue una niña de 11 años.

La acción terrorista fue perpetrada justo enfrente de la parada del autobús de la EMT número 53, que hace el recorrido entre la Puerta del Sol y el Barrio de la Concepción. De hecho, el autobús afectado es el que realiza esta línea.

Centro infantil

La explosión se produjo a escasos 50 metros de un centro de atención a la infancia gestionado por el Ayuntamiento. También en esa zona hay otro colegio. A la hora en que se produjeron los hechos, hay un gran tránsito tanto de personas como de vehículos. La Avenida de Badajoz es una de las arterias principales que comunica el madrileño barrio de La Concepción con el centro de la capital.

Diariamente el magistrado se trasladaba a pie desde su casa hasta el vehículo oficial, que le esperaba en la esquina de las calles Torrelaguna y avenida de Badajoz. El recorrido que hacía a pie el magistrado era de apenas 100 metros. Fue en el momento en que comenzaba a circular, a velocidad lenta, cuando los terroristas activaron el coche bomba. Once días antes, el etarra Francisco Múgica Garmendia había amenazado a los jueces en la Audiencia Nacional: *«Para nosotros, todos vosotros sois Tagle»*, les dijo.

Ningún testigo de los hechos pudo

aportado datos sobre la posible huida de los terroristas. Por este motivo, no se supo con certeza si hubo un segundo coche con otro terrorista a bordo.

El vehículo utilizado por los terroristas como coche bomba, un Renault 19, había sido robado el 17 de agosto en el barrio de Fuencarral.

Francisco Querol iba a jubilarse

José Francisco Querol, de 69 años, casado y con cuatro hijos, tenía previsto jubilarse el 30 de noviembre. Era general consejero togado desde 1988, pertenecía al Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa e ingresó en la Sala Militar del Supremo en 1992.

El escolta fallecido es el agente del Cuerpo Nacional de Policía Jesús Escudero García, de 53 años, destinado en Granada y que en la actualidad realizaba labores de escolta en Madrid. Nació en la localidad granadina de Colomera estaba casado y tenía cuatro hijos. Había pedido el traslado a la capital para estar cerca de uno de sus hijos. Jesús Escudero fue destinado al servicio de escolta del magistrado asesinado el 9 de octubre, el mismo día en que ETA mató en Granada al fiscal jefe de Andalucía, Luís Portero.

El conductor del automóvil era Armando Medina Sánchez. El automóvil en el que viajaban los fallecidos quedó totalmente calcinado por la explosión, que afectó, según el SAMUR, a más de 30 coches, además del autobús. La onda expansiva provocó la rotura de cristales de tres bloques de edificios. Las viviendas afectadas ascienden a más de 500.

Testigos presenciales del atentado calificaron de «*espectáculo dantesco*» la dramática situación que se vivió en el lugar de los hechos, donde se instaló un hospital de campaña para atender a los heridos más leves, mientras que los más graves fueron trasladados a diversos centros hospitalarios de la capital.

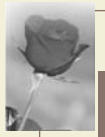

JESÚS SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Madrid, 8 de noviembre de 2001
Conductor de autobús

El 8 de noviembre de 2001, el conductor de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) de Madrid, Jesús Sánchez Martínez, herido en el atentado perpetrado por ETA m el 30 de octubre mediante un coche bomba dirigido contra el magistrado de la sala quinta de lo Militar, el general togado José Francisco Querol, fallecía tras permanecer casi diez días de agonía en una cama de la unidad de cuidados intensivos del hospital Ramón y Cajal.

Jesús Sánchez Martínez, de 35 años, que llevaba ocho en la línea 53 de la EMT, fue enterrado al día siguiente, 9 de noviembre de 2001 en su localidad natal, Villamayor de Santiago (Cuenca). La EMT fletó autobuses para que los compañeros del conductor acudan al entierro.

A la nueve y doce minutos de la mañana del lunes 30 de octubre, un coche bomba aguardaba aparcado en la esquina de la Avenida de Badajoz con la calle de Torrelaguna (distrito de Ciudad Lineal) el paso del coche oficial de José Francisco Querol Lombardero, de 69 años, general de la armada y magistrado de la sala quinta del Tribunal Supremo. Los terroristas observaban en las inmediaciones del lugar. Cuando el coche del magistrado pasó junto a la bomba accionaron por control remoto los 35 kilos de explosivo. El coche del magistrado voló por los aires, pasó por encima de un autobús municipal, y cayó, volcado, contra la acera. De inmediato se incendió. Los tres ocupantes fallecieron: el magistrado; su escolta, Jesús Escudero García, agente del Cuerpo Nacional de Policía, de 53 años, y su conductor, Armando Medina Sánchez, de 57.La onda expansiva cogió de pleno al autobús municipal. Entró por la esquina frontal izquierda, justo donde estaba sentado Jesús Sánchez, al volante del vehículo. El conductor recibió el impacto de lleno, sufrió un traumatismo craneal con pérdida de masa encefálica. Un compañero suyo le sacó del vehículo y fue trasladado al Hospital de Ramón y Cajal.

Los médicos y cirujanos del centro hospitalario le sometieron a una intervención quirúrgica de urgencia y le extrajeron un fragmento del lóbulo temporal, pero el diagnóstico era muy grave. Su estado empeoró y al día siguiente le tuvo que ser practicada una traqueotomía. Su fortaleza física no aguantó más y Sánchez falleció a las 13.49 del 8 de noviembre, tras ocho días en coma.

El mortuorio del Ramón y Cajal se convirtió en un improvisado foro contra la banda terrorista. Decenas de compañeros del fallecido repetían una y otra vez su rechazo "total contra el "inútil y estúpido atentado", según Julián Sandalio, portavoz de CC OO en la EMT de Madrid. "El destino ha querido que Sánchez se haya convertido en una nueva víctima de la sinrazón, de la barbarie de ETA", añadió.

El secretario del Sindicato Independiente de Transportistas, Pablo Calatayud, declaró: "Los ciudadanos le tenemos que decir al Gobierno que ya está bien. Que nosotros ponemos los muertos y ellos las bombas y que no estamos dispuestos a seguir muriendo sin

ton ni son". Otro portavoz del Sindicato Independiente de Transportistas, Juan Pablo Hernández, afirmó que "con Jesús, no sólo ha muerto un compañero, sino un trozito de cada español".

Belén, la esposa de Jesús, estuvo junto a su marido hasta el último momento desde el atentado. "Está rota, se ha pasado las 24 horas del día en el hospital, junto a él, sólo iba a casa por las mañanas a ducharse y cambiarse. No sé qué hacer para ayudarla". Sandalio se mostraba preocupado por la esposa del fallecido. El matrimonio no tuvo hijos.

El cadaver de Jesús Sánchez yacía en un féretro cerrado, tapado a la vista, dado el estado en el que quedó su rostro tras el bombazo y las intervenciones quirúrgicas. Fue trasladado en un furgón a las 13.45 del día siguiente, 9 de noviembre, hasta la localidad conquense de Villamayor de Santiago para el sepelio.

El obispo de Cuenca, monseñor Ramón del Hoyo, ofició el funeral en la iglesia de la localidad. Del Hoyo manifestó "su enorme dolor por la muerte del conductor ya que una vida ha sido truncada en plena juventud, de manera injusta, absurda y criminal".

Al mortuorio del hospital Ramón y Cajal acudió la presidenta del Senado, Esperanza Aguirre; el presidente regional, Alberto Ruiz Gallardón; el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano; el edil de IU en el consistorio madrileño, Julio Misiego; el portavoz del PSOE en el Congreso, Jesús Caldera, y el concejal socialista Eugenio Morales para dar el pésame a los padres y a la esposa del fallecido. Numerosas coronas adornaban el féretro.

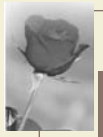

ERNEST LLUCH MARTÍN

Barcelona, 21 de noviembre de 2000
Ex-ministro socialista

El martes 21 de noviembre de 2000, ETA asesinaba de dos tiros en la cabeza al ex-ministro socialista Ernest Lluch Martín en el aparcamiento de su domicilio de Barcelona. Su cadáver fue descubierto, caído entre dos coches, por un vecino del inmueble, al menos hora y media después del atentado.

El atentado se produjo en la primera planta del aparcamiento del edificio situado en el número 34-40 de la avenida de Chile, de Barcelona, un inmueble situado muy cerca del Camp Nou, donde Lluch residía desde hacía años.

Tras asesinarle, los terroristas abandonaron el aparcamiento en un Ford Escort blanco con las matrículas dobladas que, poco después, hicieron explotar en un descampado situado a unos 500 metros del domicilio de Lluch y del hogar del presidente del PP de Cataluña, Alberto Fernández.

La delegada del Gobierno en Cataluña, Julia García-Valdecasas, minutos antes de la una de la madrugada, hizo la siguiente cronología de los hechos: los terroristas dispararon al ex ministro socialista Ernest Lluch, en el interior del aparcamiento para huir con un vehículo que tenían preparado en el párking; el mismo vehículo que, aproximadamente una hora más tarde, hicieron explosionar en un descampado a caballo entre los municipios de Barcelona y L'Hospitalet, lo que despistó a la policía. Este es el método que utilizan los terroristas para evitar dejar huellas.

García-Valdecasas explicó que Lluch fue tiroteado en la sien y en el cuello cuando todavía tenía un pie dentro de su coche.

Quedó tendido entre dos vehículos por lo que tardó en ser descubierto por un vecino, casi una hora y media después de ser tiroteado, según fuentes policiales.

El juez de guardia autorizó el levantamiento del cadáver de Lluch pasada la una de la madrugada, cuando frente a su domicilio ya se habían concentrado amigos y compañeros de fatigas políticas.

Muchos de ellos, como el alcalde de Barcelona, Joan Clos, el conseller catalán de Interior, Xavier Pomés, y la delegada del Gobierno, Julia García-Valdecasas, habían conocido la noticia sobre las once de la noche, cuando intercambiaban opiniones con la policía sobre el coche bomba que había explotado en la carretera de Collblanc.

Llamada telefónica

Una llamada al teléfono móvil de la delegada encendió las luces de alarma. «*Han disparado a Ernest Lluch aquí al lado*», comentó García-Valdecasas al alcalde Clos y al conseller Pomés, según un testigo presencial.

Inmediatamen-te, todos se desplazaron en sus coches oficiales al lugar de los hechos, el edificio 36-38 de la avenida de Chile, junto al Camp Nou. Ernest Lluch fue asesinado, meses después de perder a su íntimo amigo Juan María Jáuregui, dirigente socialista asesinado también por la banda terrorista ETA.

La policía encontró un casquillo de bala en el aparcamiento donde ha aparecido el cadáver.

El conseller Pomés confirmó que el asesinato de Ernest Lluch respondía al mismo modus operandi que el del concejal del PP de Sant Adrià de Besòs, José Luis Ruiz Casado, asesinado el pasado 21 de septiembre, de 2000.

Pomés señaló que el método había sido «*prácticamente el mismo*» y detalló que los asesinos «*buscan un objetivo, lo identifican, comprueban que sea adecuado*» para cometer el crimen y *«se escapan en un coche que es explosionado a poca distancia del lugar de los hechos».*

El conseller explicó que ETA dispone de infraestructura en Cataluña y de miembros legales de la banda «*con capacidad para recibir material y moverse».*

Visita de numerosos políticos y amigos

La avenida Chile de Barcelona se convirtió en un desfile de políticos, amigos y compañeros del fallecido, entre ellos, el presidente de la Generalitat, Jordi Pujol, junto con otros dirigentes políticos como el presidente del PSC, Pasqual Maragall, el alcalde de Barcelona, Joan Clos, la delegada del Gobierno, Julia García Valdecasas, y el presidente del PP catalán, Alberto Fernández Díaz.

Pocos vecinos bajaron en la calle y los que lo hicieron mostraban su indignación por el hecho de que la banda terrorista ETA volviera a atentar en Barcelona.

El coche en el que los terroristas salieron del aparcamiento de Lluch explosionó poco después en la carretera de Collblanc de Barcelona, apenas a medio kilómetro de la vivienda del fallecido, muy cerca de la residencia del presidente del PP de Cataluña, Alberto Fernández Díaz.

Fuentes policiales confirmaron que la explosión no causó heridos ni daños materiales de consideración.

Faltaban escasos minutos para las 22.00 horas cuando se produjo la deflagración que, por su intensidad, alertó a todo el vecindario de la zona. El coche, un Ford Escort Blanco con matrícula doblada, estaba estacionado en un pequeño descampado que colinda con la carretera de Collblanc, a la altura del número 160, a caballo entre Barcelona y L, Hospitalet de Llobregat.

La matrícula doblada correspondía a un vehículo similar de un vecino de Manresa.

El atentado de Ernest LLuch era el tercero que cometía el llamado comando Barcelona en dos meses.

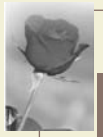

FRANCISCO CANO CONSUEGRA

Viladecavalls (Barcelona), 14 de diciembre de 2000
Fontanero y Concejal del PP en Viladecavalls

A las diez y cuarto de la mañana del Jueves 14 de diciembre, ETA asesinaba mediante una bomba adosada a los bajos de su coche, al fontanero y concejal del PP de Viladecavalls, Francisco Cano Consuegra.

El comando Barcelona había colocado una bomba en una pequeña caja metálica bajo el asiento de la furgoneta que el edil utilizaba para trabajar. Francisco Cano, fontanero de 45 años de edad y fontanero de profesión circuló durante más de tres horas por varias calles de la localidad con la bomba situada bajo el asiento del vehículo.

Durante bastante tiempo Francisco viajó con un miembro de la Policía Local de Terrassa que trabajaba con él en sus horas libres. El agente se bajó de la furgoneta minutos antes de que estallara el artefacto.

Francisco Cano llegó el miércoles 13 de diciembre por la noche a su casa sobre las 20.00 horas. Dejó la furgoneta en la calle y no en el aparcamiento particular de su vivienda. El concejal salió a cenar y no regresó a su domicilio hasta las 1.30 o 2.00 horas de la madrugada del jueves 14 de diciembre. Fue entonces cuando entró el vehículo en el aparcamiento.

La Citroën C-15 estuvo en la calle algo más de cuatro horas. La policía consideró que que fue durante ese tiempo cuando los terroristas colocaron el explosivo en el vehículo. Por tanto, el explosivo ya se encontraba en el interior de la furgoneta cuando el concejal del Partido Popular abandonó su casa a primera hora de la mañana del jueves 14 de diciembre.

Francisco acudió al taller de fontanería que tenía en propiedad con otro socio en la calle Franco Comtal de Terrassa con esa furgoneta. Allí estuvo unos minutos. Se subió con él en la furgoneta un policía local que colaboraba en el taller como operario.

La furgoneta, con la carga explosiva mortal bajo el asiento del conductor, circuló por diversas calles de la ciudad. El concejal fallecido decidió acudir a desayunar al bar Leonés, situado en la carretera de Olesa de Montserrat. Allí coincidió con varios amigos y conocidos que suelen ser habituales del local, entre ellos un agente del Cuerpo Nacional de Policía con el que estuvo conversando. El agente municipal empleado de Francisco Cano se encontraba también con ellos.

Frente a este bar hay un descampado en el que suelen aparcar muchos vehículos y camiones. Aunque todo apunta a que el explosivo ya estaba colocado en la furgoneta, inicialmente se barajó que los terroristas habrían dispuesto de la última oportunidad de colocar el artefacto en este improvisado aparcamiento.

El concejal y el policía local abandonaron juntos el bar. Francisco Cano accedió a llevar a su acompañante hacia donde éste se dirigía. Se subieron a la furgoneta y transitaron durante unos minutos. Era algo más tarde de las 10.00 horas del 14 de diciembre. Se dirigieron hacia la ronda de Ponent de Terrassa, en el barrio de Can Boada. El agente se apeó de la furgoneta sólo unos minutos antes de que el artefacto hiciera explosión.

Francisco descendió con su furgoneta por la calle Milans del Bosch en dirección a la ronda de Ponent. Es una pendiente muy pronunciada que finaliza en un stop. Probablemente por ello se accionó el sistema de detonación por péndulo de que iba provisto el artefacto. Seguramente, Francisco Cano iba pisando el freno cuando, en marcha y a pocos metros del cruce, la bomba explotó. Esa no fue, sin embargo, la única pendiente pronunciada por la que pasó durante las diferentes paradas que efectuó durante la mañana mientras realizaba gestiones relacionadas con el taller.

El estruendo de la explosión hizo que vecinos y peatones se asomaran a la calle para ver qué había pasado. El ruido de la explosión se escuchó en un kilómetro a la redonda. Eran las 10.45 de la mañana. El lugar del atentado se encuentra a unos 10 minutos del centro de Terrassa.

Un testigo afirmó que Cano conservó la consciencia los primeros minutos después de la explosión a pesar de las gravísimas lesiones que acababa de sufrir. «*Vi como levantaba el brazo y pedía ayuda*», recuerda este vecino de Terrassa.

La primera patrulla de la Policía local llegó muy rápido, casi tanto como la ambulancia que le atendió. El concejal del Partido Popular seguía manteniendo la consciencia cuando fue asistido por un agente municipal. «*No hacía otra cosa que quejarse del dolor*», explicaba una fuente policial. La fuerza se le iba en segundos. Cuando se hizo cargo de él, el equipo de emergencia médicas, el concejal había sufrido ya una parada cardiaca. La primera de las cinco que sufrió durante su agonía final.

Francisco Cano ingresó en el Hospital Mutua de Terrassa en estado crítico con «*estallido en la zona glúteo-lumbo-sacra y peritonal, con shock traumático y traumatismo craneoencefálico*». La inmediata intervención quirúrgica a que fue sometido tenía como misión detener las diversas e importantes hemorragias que presentaba.

El único parte médico facilitado minutos después de las 13.00 horas no daba casi lugar a esperanzas. Mientras éste se hacía público, la vida del concejal entraba en su recta final. Su muerte se certificaba a las 13.45 horas.

Expertos en explosivos

Durante varias horas, especialistas de la policía estuvieron rastreando la zona e inspeccionando los restos del vehículo. Un cordón policial protegió el trabajo de los especialistas, que contaron con la ayuda de perros especializados en la detección de explosivos.

Fuentes policiales confirmaron que no se detectó ningún componente electrónico, ni en el amasijo de hierros en que quedó reducida la furgoneta, ni en sus alrededores. El artefacto estaba compuesto por unos cuatro o cinco kilos de un potente explosivo, casi con toda probabilidad cloratita, según explicaron fuentes de la lucha antiterrorista.

Uno de los descubrimientos realizados por los agentes permitió reconstruir de qué manera los terroristas accedieron al vehículo y colocaron la carga explosiva. La cerradura de la portezuela trasera de la furgoneta estaba forzada. Fue por ahí por donde se introdujo el miembro del comando Barcelona que colocó los kilogramos de explosivo bajo el asiento del conductor.

Francisco Cano no contaba con protección policial. No vivía obsesionado por su seguridad aunque era consciente de que existía un riesgo. «*Si el concejal hubiera descubierto la cerradura violentada de su furgoneta hubiera avisado a la policía*», aseguró una fuente de la lucha antiterrorista. Pero parece que no lo vio porque no llegó a utilizar la puerta trasera. Se da la coincidencia de que el socio del concejal fallecido poseía una furgoneta de la misma marca y mismo color que la que utilizaba normalmente Francisco, sólo se diferenciaban por el número de matrícula.

La intranquilidad de la familia Cano se había acentuado después del atentado que había sufrido el pasado 21 de septiembre el concejal del Partido Popular en Sant Adrià de Besòs, José Luís Ruiz Casado, primera víctima mortal de ETA en Cataluña tras el inicio de la nueva ofensiva terrorista.

Según fuentes municipales de Viladecavalls, el concejal fallecido había comentado que él no podía abandonar su puesto en el Ayuntamiento, a pesar de que se lo habían pedido desde su entorno familiar, porque no podía defraudar a los vecinos que habían puesto en él su confianza.

Viladecavalls, municipio del que la víctima era concejal de Servicios Municipales, es una localidad colindante con Terrassa, de 6.000 habitantes.

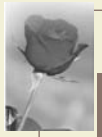

JUAN MIGUEL GERVILLA VALLADOLID

Barcelona, 20 de diciembre de 2000
Policía Municipal

A las ocho menos diez de la mañana del miércoles 20 de diciembre de 2000, el comando Barcelona de ETA, asesinaba precipitadamente de dos disparos, al guardia municipal Juan Miguel Gervilla Valladolid, cuando se acercó al vehículo en el que se encontraban los terroristas cargado de explosivos.

El guardia urbano, de 38 años, casado y con dos hijos, no era el objetivo del comando, pero el vehículo de los etarras se averió y al acudir el agente a prestarles ayuda fue abatido mortalmente. El coche contenía 13 kilogramos de explosivos preparados para ser utilizados en un atentado inminente.

Los dos etarras dispararon mortalmente contra el policía municipal sobre las 7.50 horas en la confluencia de la calle Numancia con la Diagonal. En ese momento estaban empujando en plena calzada su vehículo Fiat Uno de color rojo averiado. El municipal, que se encargaba de agilizar el tráfico en ese importante cruce se acercó a ellos para pedirles celeridad en la maniobra e incluso para ayudarles, tal y como aseguran varios testigos.

La avería del coche en pleno lateral de la Diagonal en hora punta provocó una larga cola de vehículos. Algunos conductores hicieron sonar el claxon nerviosamente al sortear el vehículo de los etarras, que tenía puestas las cuatro luces de emergencia, completamente ajenos a lo que ocurriría instantes después.

Se produjo una discusión y en el transcurso de la misma uno de los ocupantes del coche sacó una pistola y disparó al guardia urbano dos veces. Las balas le alcanzaron la cabeza y el pecho.

La mala suerte se había cruzado en el camino del malogrado guardia urbano. Ese mismo día, por la noche, el alcalde de Barcelona, Joan Clos, le otorgó la medalla de honor al sufrimiento, categoría de oro a título póstumo.

La muerte de Juan Miguel Gervilla fue fulminante y fue presenciada por varios automovilistas que se encontraban junto al coche de los etarras. Algunos de estos conductores, atemorizados, dejaron abandonados en plena calle sus vehículos durante varios minutos, tal y como explicaron algunos testigos.

Los terroristas huyeron a pie

Los dos terroristas abandonaron de inmediato y a pie el lugar de los hechos. Pasaron unos pocos minutos antes de que la zona quedara colapsada y se llenara de agentes. De inmediato se supo que el coche había sido robado el domingo 17 de diciembre en Esplugues de Llobregat y que llevaba matrículas de otro vehículo de idénticas características de un vecino de la población de Terrassa.

Tras las primeras inspecciones policiales también se sospechó que en el interior del coche había una bomba, por lo que se procedió de inmediato a desalojar los edificios de oficinas de la zona. Efectivamente, en el maletero del Fiat Uno se ocultaba una olla a presión cargada con 13 kilogramos de explosivo. El artefacto estaba preparado para ser utilizado de forma inminente, según fuentes policiales.

Lo cierto es que el agente Juan Miguel Gervilla se interpuso inconscientemente en el camino de los etarras y obligó, entregando su propia vida, a cambiar el guión de la agenda de terror de ETA. Julia García Valdecasas, delegada del Gobierno en Cataluña, fue clara y precisa cuando dijo que *«el agente salvó con su vida el destino de otra u otras: las que hubieran perecido si el coche hubiera llegado a su destino».* De los datos facilitados por los primeros testigos, se confeccionó una descripción inmediata de los dos etarras, que inmediatamente se difundió a toda la policía barcelonesa.

Uno de los sospechosos resultó ser un hombre de 1,65 metros de complexión muy gruesa, de pelo corto y negro. Este fue el autor material de los dos disparos, según los testigos.

El otro era un varón de 1,70, complexión delgada, de pelo negro y portaba gafas graduadas.

Paralelamente al rastreo de las patrullas en busca de los etarras, los equipos Tedax de la policía desplazados al lugar certificaron que en el interior del vehículo había material explosivo.

Sobre las 10.15, y después de desalojar a los vecinos situados en los edificios más próximos y advertir al resto de que se apartaran de las ventanas, la policía realizó una explosión controlada de la puerta del maletero.

Objetivo terrorista

En el interior del coche se descubrió el artefacto explosivo compuesto por Titadine, el tipo de dinamita robada por ETA en la Bretaña francesa. La bomba estaba preparada para «*ser utilizada el mismo miércoles 20 de diciembre casi con toda probabilidad»,* según informaron fuentes policiales. La boca de la olla estaba dirigida lateralmente; la proyección explosiva se hubiera pro-

ducido en esa dirección. Eso hizo pensar a la policía que el objetivo último de los etarras era «*alguna autoridad*» y que se dirigían al lugar del objetivo cuando sufrieron la avería en el coche.

La policía no llegó a saber cuál era el verdadero objetivo de los etarras. «*Es imposible localizar el objetivo del atentado* -señaló el ministro Mayor Oreja-. *Sólo cuando se detiene al terrorista se puede saber».*

El lugar del atentado está situado en la zona alta de Barcelona. En él se encuentran numerosas sedes de importantes empresas y entidades financieras como La Caixa, Retevisión o Catalana Occidente, además de una residencia de oficiales del Ejército y un cuartel de Infantería. También hay viviendas de lujo que suelen ocupar importantes empresarios.

El último coche bomba de ETA en Barcelona había explotado mes y medio antes, sin causar víctimas mortales, a dos manzanas del lugar donde se produjo el asesinato del guardia urbano. Fue el 2 de noviembre y se da la circunstancia de que aquel día el vehículo también se averió, porque los etarras tuvieron que empujar el auto hasta dejarlo en el punto elegido para su explosión.

A unos 25 metros del coche, la policía localizó también un cargador de pistola. La policía cree que los etarras lo perdieron en su huida. Las balas correspondían a una pistola del calibre 9 milímetros, el mismo usado para el asesinato de Ernest Lluch.

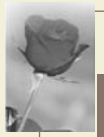

RAMÓN DÍAZ GARCÍA

San Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 26 de enero de 2001
Cocinero de la Comandancia de Marina de San Sebastián

A las ocho menos veinte de la mañana del viernes 26 de enero de 2001, ETA asesinaba mediante la expolsión de una bomba lapa en los bajos de su automóvil, al cocinero de la comandancia de marina de Donostia-San Sebastián, Ramón Díaz García.

El atentado tuvo lugar en la calle Sierra de Aralar del barrio donostiarra de Loyola, cuando Ramón Díaz García, de 51 años de edad, casado y padre de dos hijos, una chica de 24 y un chico de 17 años, cogió su coche, un Ford Orion de color blanco, para dirigirse a su trabajo en la Comandancia de marina de san Sebastián, después de tomar café en un bar con unos amigos, como

hacía todos los días.

Tras salir del bar Etxarri se encontró con que otro coche obstaculizaba su salida. Era el de otro cliente del establecimiento -conocido del fallecido- que apuraba su café para irse. En el momento en que quedó libre la parte trasera del coche, Ramón Díaz, afiliado a Comisiones Obreras, se montó en el vehículo, accionó el contacto, dio marcha atrás y al meter la primera para tomar la dirección hacia San Sebastián, la bomba colocada bajo el vehículo explotó.

Según precisó el departamento de Interior del Gobierno vasco, la bomba lapa era un artefacto compuesto por entre dos y cuatro kilos de dinamita. Las mismas fuentes indicaron que el cuerpo de la víctima salió despedido por el techo del coche y cayó al asfalto.

La fuerte explosión, que se escuchó en todo el barrio de Loyola, zonas próximas y hasta en barrios a tres kilómetros de distancia, causó heridas de carácter leve a tres personas que se encontraban en el lugar, que fueron trasladadas por los servicios sanitarios al hospital Nuestra Señora de Aranzazu de San Sebastián.

Los heridos leves fueron un joven de 16 años, U.T.B., quien presentaba perforación del tímpano del oído derecho; un hombre de 40, R.A.V, que sufrió múltiples erosiones de carácter leve; y un varón de 59 años, E.R.G., a quien se le diagnosticó «*hipoacusia con afectación timpánica por onda expansiva*».

Fuentes del hospital de Aranzazu indicaron que todos ellos fueron abandonando el centro sanitario a lo largo de la tarde de viernes. La explosión también causó daños en dos coches que circulaban por las inmediaciones.

El lugar del atentado, próximo al acuartelamiento militar de Loyola y a una pequeña zona de juegos infantiles junto al río Urumea, está a escasos 70 metros de la vivienda del fallecido, ubicada en el segundo piso del número 8 de la calle Sierra de Urbasa.

Testigo presencial

Un testigo presencial que compartió su café con el último que tomó Ramón Díaz, no podía creerse lo que había pasado. «*Ramón se estaba tomando un café como hacía todos los días en el bar Etxarri. Da la casualidad de que el día anterior había podido aparcar su coche frente al bar para poder salir rápido al día siguiente hacia el trabajo»,* comentó José Luís, compañero del fallecido en la sociedad Loyolatarra.

«En el bar había 10 personas. A esta hora el establecimiento es muy frecuentado por repartidores y operarios de los distintos gremios que se toman algo antes del trabajo».

«*Cuando Ramón terminó e iba hacia su coche le dije en broma: 'Ramón, anda vete a dar el café con leche a los soldaditos'. Se metió en el vehículo, echó marcha atrás y se escuchó la explosión.*

Una chica que estaba sentada en la primera mesa del bar gritó: '¡Ramón!', y todos salimos a la calle y nos dimos cuenta del desastre».

Según este testigo, la onda expansiva «*tiró al suelo a Jesús, camarero del bar, que se golpeó contra la parte de atrás de la barra en la cabeza y en la muñeca derecha. A ninguno de nosotros, más que a Jesús, nos afectó la onda expansiva».*

Dos furgones de grandes dimensiones aparcados en segunda fila hicieron de pantalla y evitaron que los destrozos fueran muy superiores y que algunas de las personas que transitaban por las cercanías en ese momento perdieran la vida. La onda expansiva afectó sobre todo a dos comercios, una farmacia y una droguería. Otro testigo precisó que el fallecido acudía únicamente unas horas por la mañana para preparar la comida en la Comandancia de Marina, aunque también tenía otros empleos, ya que en la temporada de sidrerías trabajaba en una de ellas.

Los servicios sanitarios y las patrullas de la Ertzaintza y policía municipal que se desplazaron al lugar encontraron el cuerpo ya sin vida de Ramón Díaz tendido en el suelo, por lo que evacuaron primero a dos heridos leves, y una hora más tarde a un tercero, de 59 años.

Ese mismo día, la madre de Juan Ignacio Lago, que resultó mutilado por ETA el 10 de enero de 1991, señaló que Ramón Díaz, había salvado a su hijo al atornillarle una pierna, y subrayó: «*Hoy le ha tocado a él».*

Varios concejales de San Sebastián, representantes del PP con su presidenta en Gipuzkoa, María San Gil, a la cabeza, del Partido Socialista y el portavoz del Gobierno vasco, Josu Jon Imaz, fueron las primeras autoridades en acudir al lugar.

El cuerpo del cocinero de la Comandancia de Marina de San Sebastián, Ramón Díaz, fue trasladado al Instituto Anatómico Forense del cementerio de Polloe de San Sebastián, después de que el juez decretara el levantamiento del cadáver.

El velatorio quedó instalado en el Tanatorio Donostialdea del barrio de Rekalde. En estas instalaciones permaneció el cadáver de Ramón Díaz García hasta las onde y media de la mañana del día siguiente, sábado 27 de enero, en que fue trasladado al cementerio de la cercana localidad de Hernani, donde recibió sepultura.

Por la tarde, a las siete horas, se celebró el funeral, oficiado por el obispo de San Sebastián, Juan María Uriarte, en la parroquia del Sagrado Corazón del barrio donostiarra de Loyola, en el que residía el fallecido.

«Comando Donosti»

El departamento vasco de Interior atribuyo el atentado al comando

Donosti de ETA. El artefacto estaba «*muy bien hecho*», a diferencia de lo que ocurrió en los últimos atentados frustrados por diversos fallos en los artefactos, informaron fuentes de la investigación. La dinamita, tipo Tytadine, era de la que ETa había robado en Francia durante la tregua.

Las mismas fuentes indicaron que los etarras del comando Donosti han buscado en esta ocasión un «*objetivo fácil*» tras los «fracasos» de las últimas acciones. A este mismo comando se le atribuyó también el último atentado frustrado, perpetrado el miércoles 24 de enero en la localidad navarra de Zizur Mayor, al colocar también una bomba lapa bajo el vehículo del subteniente del Ejército José Díaz Pareja, que resultó ileso al fallar el mecanismo de activación del artefacto.

No era la primera vez que ETA atentaba contra un cocinero. Ya acabó con la vida de un trabajador del Cuerpo Nacional de Policía de San Sebastián, Albino Alfredo Machado Pirés, en julio de 1996 en San Sebastián, con el mismo método que empleó com ramón Díaz: la colocación de una bomba lapa en los bajos del coche.

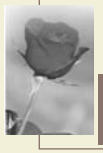

JOSU LEONET AZKUNE
JOSÉ ÁNGEL SANTOS LARANGA

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 22 de febrero de 2001
Trabajadores que les explotó una bomba

A las 8 de la mañana del jueves 22 de febrero de 2001, ETA hacía estallar en el barrio donostiarra de Martutene, un coche bomba con casi seis kilos de explosivos al paso del concejal del Partido Socialista de Ordizia, Ignacio Dubreuil, que sufrió quemaduras y heridas múltiples por metralla, pero causó la muerte de dos trabajadores de la empresa Elektra, Josu Leonet y José Ángel Santos Laranga, así como heridas de diversa consideración a otras cuatro. Trasladadas todas ellas, de forma inmediata, al hospital de Aranzazu, de San Sebastián, nada pudieron hacer por salvar la vida de Santos y Leonet. Este, hermano de la alcaldesa del PNV de Beizama era, según aseguró el propio líder de EH, Arnaldo Otegi, «probablemente» simpatizante de la izquierda abertzale. Sin embargo, su familia negó esta aseveración.

Con este atentado indiscriminado, ETA volvía a fallar en su objetivo, pero segó la vida de dos trabajadores. Uno de los asesinados, Josu Leonet Azkune, de 31 años, era residente en Tolosa, estaba casado y tenía una hija de nueve meses. Era hermano de la alcaldesa de Beizama, Idoia Leonet, del PNV, quien horas después del atentado, emitió un comunicado para desmentir las noticias que relacionaban a su hermano con

Euskal Herritarrok. La otra víctima mortal es José Angel Santos Laranga, de 40 años, casado y con un hijo de 11 meses, que residía en Andoain. Este pertenecía a la compañía Beysa, subcontratada por Elektra.

Además, dos de los tres trabajadores heridos en el atentado, empleados también de Elektra, ingresaron en estado muy grave en la UCI. Se trataba de Igor Larrea, de 28 años, que sufrió quemaduras de tercer grado en cara, abdomen y extremidades inferiores, múltiples heridas de metralla y afectación de vía aérea, por lo que precisó intubación. Tras ser intervenido quirúrgicamente, quedó ingresado en la UCI.

El segundo operario fue José Ignacio Urrestarazu Urkiola, de 31 años, quien también tuvo que ser intervenido quirúrgicamente. Según el parte médico, a su ingreso presentaba pérdida de sustancia en rodilla derecha y tobillo izquierdo, arrancamiento del maleolo interno, múltiples heridas por metralla y quemaduras de segundo grado. Su estado era muy grave.

El tercero fue Ignacio Urdangarin, de 38 años y residente en Hernani. En el momento de la explosión se dirigía a su trabajo, en un pequeño taller de chapa de Martutene y sufrió heridas por metralla. Su pronóstico era menos grave.

En el momento en que tuvo lugar el atentado, Iñaki Dubrueil llegó, como todos los días, en el tren de cercanías de Renfe Irun-Zumarraga, junto a su escolta. Salió de la estación para cruzar la carretera y dirigirse al centro ocupacional Sartu, donde imparte clases a jóvenes en paro. Cercanos a él, caminaban trabajadores de otras empresas que acudían también a sus puestos de trabajo.

Pocos metros más adelante, cuando el edil socialista llegó a la altura del coche bomba, los terroristas lo explosionaron con un mando a distancia. Tras la fuerte deflagración, que alcanzó de lleno a José Angel Santos Larrañaga y Josu Leonet Azkune, los heridos fueron atendidos inicialmente con mantas que aportó el personal responsable del Centro de Acogida de Menores Extranjeros que la Cruz Roja tiene en Martutene. Esta instalación está situada frente al lugar donde los terroristas aparcaron el coche bomba. Uno de los menores asistidos en este centro llegó a sofocar el fuego que quemaba a algunos de los heridos.

Según indicó una vecina, el comando debió de aparcar el coche bomba por la noche, dado que a última hora del miércoles 21 de febrero, no se encontraba en el lugar.

Otro testigo del atentado explicó que la bomba explotó cuando él iba a coger su coche, y, al acercarse, observó a varias personas tumbadas en el suelo y un vehículo en llamas, momento en el que vio la llegada de la policía, entre ellos agentes que se encontraban en la cárcel de Martutene, a unos 500 metros del lugar.

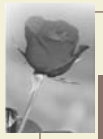

IÑAKI TOTORIKA VEGA

Hernani (Gipuzkoa), 9 de marzo de 2001
Ertaintza

A la una menos veinte de la madrugada del viernes 9 de marzo de 2001, un coche bomba colocado por ETA en Hernani explotaba causando la muerte del ertzaintza Iñaki Totorika Vega.

Una hora antes de que explotara el coche-bomba, un ciudadano llamó desde su domicilio a la Ertzaintza para alertar sobre los altercados que se estaban produciendo en las inmediaciones de la plaza hernaniarra de Zinkoenea. Al llegar los efectivos policiales, una furgoneta y un coche patrulla, ya no había nadie. Sólo un contenedor en llamas y la trampa de un automóvil cruzado en la calle, un Kia Shuma con el maletero cargado de explosivos, entre 10 y 15 kilos de dinamita, según las primeras estimaciones.

Los agentes se acercaron al coche y, después de una primera inspección ocular, avisaron a la grúa para retirarlo. Mientras esperaban, el explosivo fue activado probablemente con un mando a distancia, alcanzando de lleno a Iñaki Totorika e hiriendo a su compañero, que en ese momento se encontraba hablando por la radio del vehículo patrulla. Hasta ocho agentes llegaron a estar cerca del coche-bomba.

El Consejero vasco de Interior Javier Balza vio en este atentado "*una clara vinculación entre quienes promueven estas algaradas y ETA, porque se ha aprovechado unos incidentes y unas barricadas para cruzar un coche, y que sea ese coche el que contenga la trampa con los explosivos, para que estallara cuando llegaran allí los ertzaintzas».*

«Vinculación patente»

El responsable de Interior insistió en que «*si siempre estaba claro que existían vínculos, niveles de relación entre quienes promueven las algaradas, en esta ocasión ha quedado patente en la propia acción»,* aseguró, si bien admitió la dificultad de concretar esta relación ante un juez.

El sindicato Erne de la Ertzaintza incidió también en esta idea al mostrarse convencido de que, «*los que hoy pegan tiros o accionan los mandos de los coches-bomba son los que ayer estaban detrás de las pancartas de Jarrai».*

Apenas una hora después del atentado, la Ertzaintza, arrestó a dos integrantes del comando Donosti directamente implicados en el atentado y algo después detuvo a otra persona.

La detención de los autores materiales del atentado se produjo como consecuencia de que la Ertzaintza interceptó una llamada que poco después se realizó desde una cabina telefónica.

El coche utilizado para el atentado había sido robado a punta de pistola tres horas antes, sobre las nueve y media de la noche, cuando su propietario, un hombre de 54 años, se disponía a subirse en él. Dos miembros de ETA le encañonaron y le trasladaron hasta un edificio abandonado, ubicado en el camino de Itsasburu, donde fue atado y amordazado en una verja, tapado con una manta.

Cuando aún no había transcurrido una hora desde la explosión del vehículo, sobre la una y media de la madrugada, la DYA recibió la llamada avisando sobre el paradero de este hombre, interceptada por la Policía autónoma.

Agentes de paisano de la Ertzaintza sorprendieron junto a una cabina de la vecina localidad de Errenteria, desde la que se efectuó dicha llamada, a los dos integrantes del comando: Jon Zubiaurre, de 20 años y sin antecedentes policiales, y Asier García, de 23 años y fichado por la policía, ya que fue detenido en 1995 acusado de formar parte de un grupo Y de violencia callejera e incluso, estuvo encarcelado durante un mes. Ambos fueron arrestados como presuntos autores materiales del atentado.

La Ertzaintza intervino a estos dos primeros detenidos las llaves del coche-bomba que una hora antes había sido activado en el atentado terrorista de Hernani.

Más tarde, la Policía autónoma vasca detuvo a las cinco de la tarde en su domicilio de Hernani a Aitor García -hermano de Asier-, que contaba también con antecedentes por violencia callejera, por lo que estuvo encarcelado varios meses en 1998.

El Departamento de Interior afirmó que este tercer detenido no guarda relación directa con la autoría material del atentado, si bien estaba investigando su relación con el comando Donosti y su grado de implicación en los hechos.

A partir de las ocho de la mañana, la Ertzaintza registró dos domicilios en la misma localidad de Hernani, uno en San Sebastián y otro en Tolosa.

En estas intervenciones, los agentes se incautaron de explosivos, bombas-lapa, diversas pistolas y subfusiles, matrículas falsas y numerosa documentación. En el registro domiciliario de en la calle Navarra de Hernani, los agentes de la Policía autónoma se llevaron varias cajas, según testigos presenciales.

Este era el primer atentado mortal que se producía contra la Ertzaintza desde la ruptura de la tregua de ETA.

Al día siguiente, sábado 10 de marzo se celebró, a las seis de la tarde, el funeral por el alma de Iñaki Totorika en la iglesia de Nazaret de Portugalete, a la que asistió el obispo Blázquez. A su finalización se desarrollará una manifestación silenciosa por las calles de esta localidad con el único lema de «*ETA, no*».

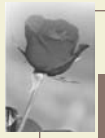

SANTOS SANTAMARÍA AVEDAÑO

Rosas (Gerona), 18 de marzo de 2001
Mozo de Escuadra (Policía autónoma catalana)

En la madrugada del domingo 18 de marzo de 2001, ETA asesinaba en Rosas (Gerona) al mozo de Escuadra Santos Santamaría Avendaño, de 32 años, al explotarle un coche bomba, concretamente un Ford Escort de color azul oscuro, fue robado en la localidad francesa de Tarbes hacía algo más de un mes, el miércoles 14 de febrero, y su placa de matrícula correspondía a un coche matriculado, precisamente, en Gandía.

Fuentes de la lucha antiterrorista apuntan a que la carga explosiva fue accionada mediante un temporizador, y que un posible fallo de sincronización explicaría que hiciese explosión cinco minutos antes de la hora anunciada por un comunicante que llamó en nombre de ETA al diario Gara y a la Asociación de Ayuda en Carretera del País Vasco. Pero no se descartó en absoluto, que la explosión anticipada fuese intencionada, a modo de trampa.

La explosión de Rosas obligó a desalojar a más de 200 clientes del hotel Montecarlo, y en Gandía fueron varios centenares las personas que fueron evacuadas de hoteles, apartamentos y restaurantes próximos al lugar donde estalló el coche bomba.

La hipótesis que manejan los investigadores policiales es que un comando itinerante de ETA preparó el coche bomba en algún lugar del sur de Francia con la dinamita robada en Grenoble, y que el vehículo fue trasladado el mismo sábado 18 de marzo hasta la localidad costera gerundense. El traslado se pudo haber realizado aprovechando la gran afluencia de vehículos que se produce en esa zona de la Costa Brava durante el fin de semana.

Dos o tres individuos

El vicepresidente primero y ministro del Interior, Mariano Rajoy, afirmó por la tarde que los terroristas que colocaron el coche bomba «*eran dos o tres individuos que venían de Francia*». Tras visitar la capilla ardiente y expresar su «sentido pesar» a la familia del mozo de Escuadra, Rajoy explicó que se estaba haciendo «*un control de fronteras importante*», pero advirtió que «*tampoco es posible controlar a todos los vehículos, porque se produciría un caos*».

Rajoy se mostró casi convencido de que los explosivos utilizados por ETA en Rosas y Gandía procedían del robo cometido en Grenoble, aunque no descartó por completo que pueda tratarse de restos del material robado por la banda terrorista en septiembre de 1999 en la región francesa de Bretaña, en plena tregua.

El consejero de Interior del Gobierno catalán, Xavier Pomés, descartó que ETA disponga otra vez de infraestructura estable en Cataluña.

Las fuentes de la lucha antiterrorista revelaron que a comienzos del mes de febrero de 2001, supieron, gracias a la información facilitada por confidentes, que ETA contaba con un comando de legales (etarras no fichados por la policía) en Valencia, donde habrían logrado alquilar dos pisos y robar varios vehículos, que más tarde utilizan los comandos ilegales para cometer sus atentados.

El vehículo que artificieros de la policía hicieron explotar sobre las 4.30 horas de la madrugada del domingo en la playa de Gandía no causó daños personales, aunque sí produjo destrozos en 20 coches, cinco de los cuales quedaron totalmente calcinados, y en dos edificios próximos. El coche, un Peugeot 405 de color blanco, tenía, al igual que el de Roses, la matrícula doblada: correspondía a un vehículo matriculado en Barcelona. Y había sido robado en Mont-de Marsan (Francia).

Cinco horas antes de la explosión controlada, que supervisó personalmente el director general de la Policía, Juan Cotino, una llamada anónima advirtió de la existencia del vehículo cargado con explosivos. Fue la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) del País Vasco quien recibió la primera llamada anónima, a las 23.30 horas, mientras que la Ertzaintza recibió una segunda llamada a las 3.45 horas.

Cotino se encontraba en Valencia con motivo de las Fallas, acompañado, precisamente, por el comisario francés Roger Marion, máximo responsable de la lucha antiterrorista en el país vecino. El director general de la Policía le había invitado personalmente, pese al malestar que en el Ministerio del Interior provocó la supuesta negligencia de las autoridades francesas en la custodia de la dinamita robada por ETA en Grenoble.

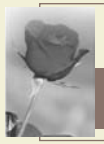

FROILÁN ELESPE INCIARTE

Lasarte-Oria (Gipuzkoa), 20 de marzo de 2001
Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lasarte-Oria

A las tres menos cuarto de la tarde del martes 20 de marzo de 2001, ETA acababa con la vida de un «objetivo fácil». Se trataba del teniente de alcalde de la localidad guipuzcoana de Lasarte-Oria, Froilán Elespe Inciarte, un hombre de costumbres que no llevaba escolta por decisión propia.

Como todos los días, acudía a eso de las 13.30 horas al bar Sasoeta, situado en la céntrica Avenida de San Sebastián de la localidad guipuzcoana, a escasos 70 metros de su domicilio, a tomar un vino antes de comer.

En el momento en que el concejal apuraba su vino, un terrorista, a cara descubierta, se le acercó por la espalda y le disparó un único tiro en la cabeza. Según las sospechas de la policía, un segundo terrorista pudo cubrir al que disparó desde el exterior.

La acción fue tan rápida que los clientes del bar, de escasas dimensiones, alargado y con la barra al fondo, apenas pudieron darse cuenta de lo que estaba pasando. Únicamente la dueña del establecimiento y su hijo se percataron de lo que pasaba, aunque la primera, que estaba en el interior de la cocina, sólo pudo ver el cuerpo del concejal herido de muerte en el suelo. Ni siquiera el camarero pudo ver nada porque estaba de espaldas en el momento del disparo.

La mujer salió inmediatamente del local con el rostro desencajado, mientras el joven echaba mano de su móvil y pedía una ambulancia mientras se dirigía a la puerta de salida.

«*Todo ha ocurrido muy rápido*», *relató un testigo del asesinato del concejal socialista. «A las 14.45 horas me acababa de tomar un vino en el Sasoeta y me iba para casa con mi hija cuando he oído un ruido muy fuerte y seco, como una tabla cuando cae al suelo. He visto que el camarero salía a la calle con el móvil. Yo ya estaba fuera del bar y, al ver que pasaba algo raro, he vuelto y he visto 'todo el tomate'. Los pies del muerto, que después he sabido que era Froilán, se veían desde el exterior del bar. El estaba tumbado sobre un charco de sangre».*

*El conce*jal del PSE-EE tenía 54 años, estaba casado, tenía dos hijos de 24 y 26 años, había nacido en San Sebastián y era militan-

te del sindicato UGT.

En el establecimiento, la policía encontró durante la primera inspección ocular, un casquillo del calibre 9 milímetros parabellum. La policía confirmó posteriormente que en el interior del bar sólo había dos personas en el momento del atentado.

Sin escolta

Froilán Elespe no llevaba escolta por decisión propia, nunca expresó su temor a ser víctima de un atentado y, según el ministro del Interior, Mariano Rajoy, no había constancia que estuviera en alguna lista de objetivos de ETA.

Tras el atentado, responsables de seguridad del PSE-EE mantuvieron una reunión con sus concejales en Lasarte-Oria para exigirles que aceptaran llevar escolta y precisaron que el partido planteó a Froilán Elespe y a sus compañeros apenas dos días antes del atentado que le costó la vida a Froilán, que debían aceptar la protección *«obligatoriamente».* Froilán Elespe se negó nuevamente.

Los testimonios de los vecinos y conocidos eran coincidentes. El dueño del bar Sasoeta, Marcelino, era uno de sus amigos que le recomendaba cambiar de costumbres. El concejal siempre iba a los mismos bares. Primero al Sasoeta para tomar el vino después de trabajar en el Ayuntamiento y justo antes de comer, y después al Santxo para jugar la partida de mus o tute. «*Yo le decía muchas veces Froilán, coño, no vengas siempre a la misma hora. Cambia de horario y vete a otros bares».*

El concejal se sentaba en ocasiones de espaldas a la puerta de entrada de los bares, circunstancia que le recriminaban sus propios compañeros.

«El decía que merecía más la pena vivir feliz el tiempo que viviera», recordó otro conocido, quien explicó que a Froilán algunos vecinos le buscaban en el bar Santxo a la hora de la partida cuando querían localizarle para plantearle algún problema relacionado con su labor municipal.

Tras el levantamiento del cadáver, casi tres horas después del asesinato, el cuerpo del edil fue trasladado al Instituto Anatómico Forense de San Sebastián para practicarle la autopsia y desde allí fue conducido a Lasarte-Oria, en cuyo Ayuntamiento se instaló la capilla ardiente a las diez de la noche.

Su entierro y funeral se celebró a las siete de la tarde horas del día siguiente, miércoles 21 de marzo, en la parroquia San Pedro Apóstol de la citada localidad, donde posteriormente tuvo lugar una multitudinaria manifestación para condenar la última acción de ETA.

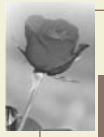

MANUEL JIMÉNEZ ABAD

Zaragoza, 6 de mayo de 2001
Presidente del PP de Aragón

El domingo 6 de mayo de 2001, ETA asesinaba en Zaragoza al presidente del PP de Aragón, Manuel Jménez Abad de tres disparos en la cabeza y el abdomen mientras caminaba por una céntrica calle en compañía de su hijo menor. Ambos se dirigían, sobre las 18.30 horas, al estadio de La Romareda a presenciar el partido de fútbol entre el Zaragoza y el Numancia, que comenzaba media hora después.

El presidente de los populares aragoneses acostumbraba a acudirr a Jaca, su ciudad natal, los fines de semana, excepto aquellos en los que el equipo maño jugaba en La Romareda. Manul Jiménez Abad no llevaba escolta «*porque el verano pasado fue desarticulado el comando Zaragoza y no había indicios de que hubiera miembros de ETA en la región. No obstante, estaba metido en los turnos de contravigilancia que realizaba la Policía Nacional»,* según fuentes de la Delegación del Gobierno.

Hacía unos días que el presidente del PP vasco, Carlos Iturgaiz, se había encontrado con Manuel Giménez y se extrañó de que fuera sin guardaespaldas. Le preguntó por qué, y su homólogo aragonés le respondió: «*¿Escoltas yo? Bastante tengo con el Plan Hidrológico Nacional»,* en referencia al conflicto surgido en aquella comunidad autónoma a raíz de la aprobación en el Congreso del polémico plan.

Manuel fue la primera persona que ETA asesinaba de un tiro en la nuca en Aragón, aunque ETA ya había dejado su huella en varios atentados con el método del coche bomba. El más grave, el ocurrido a finales de los años 80 contra la casa cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza, en el que hubo 11 muertos, cinco de ellos niños.

Un joven se le acercó por la espalda y le disparó

Según algunos testigos, un joven de unos 25 años, de 1,70 metros de estatura, con pelo largo y vestido con un chándal, se acercó a Manuel Jiménez Abad por la espalda y le disparó tres tiros: dos en la cabeza y uno en el abdomen. El cuerpo del senador quedó tendido en la acera, en el cruce entre las calles de Princesa y de Hernán Cortés. El presunto etarra, al que cubría una compañera, salió corriendo del lugar y en su huida encañonó a dos jóvenes, a los que obligó a entrar en un videoclub. Luego, ambos etarras abandonaron el lugar a bordo del automóvil

que conducía la activista. La policía cree que se trataba de miembros de un comando itinerante.

Una persona que presenció el atentado relató que la cabeza de Manuel Jiménez Abad sangraba por la sien derecha. Añadió que, en ese momento, no pasaba nadie por la calle, y que las asistencias tardaron en llegar al lugar más de un cuarto de hora. Indicó que, al oír los disparos, pensó que se trataba de algún petardo de las peñas que se dirigían al campo de fútbol.

El político fue atendido, inicialmente, por un equipo médico en el lugar del atentado, y el cadáver fue trasladado, posteriormente, al Instituto Anatómico Forense para practicarle la autopsia.

La policía encontró en el lugar tres casquillos de bala de 9 milímetros parabellum, lo que confirmó que el atentado fue obra de ETA, ya que es la munición que habitualmente utilizaba la banda.

La muerte de Manuel Jiménez causó gran consternación en Aragón y de modo especial entre la clase política, ya que era una persona muy apreciada, dado su talante conciliador. La capilla ardiente quedó instalada en la sede de las Cortes de Aragón, en el Palacio de la Aljafería, en donde Manuel era diputado.

El ministro del Interior, Mariano Rajoy, llegó a primera hora de la noche a Zaragoza y acudió al domicilio de Giménez Abad para visitar a la viuda del dirigente asesinado. A la salida, Rajoy dijo que, de momento, desconocía la identidad de los autores del atentado, y que no descartaba que ETA dispusiera de infraestructura en la capital aragonesa.

Tanto al lugar del atentado como al Instituto Anatómico Forense y a la sede del Partido Popular se acercaron representantes de las instituciones. Así, el Gobierno autónomo en pleno, con el presidente, Marcelino Iglesias, a la cabeza, se acercó a dar el pésame a la Ejecutiva regional del PP, que se reunió en la sede del partido. También hizo acto de presencia la presidenta del Congreso de los Diputados y ex alcaldesa de Zaragoza, Luisa Fernanda Rudi, que ese fin de semana del 5-6 de mayo estaba en Zaragoza.

Entre las muchas reacciones destacan las de Santiago Lanzuela, a quien Manuel Giménez Abad sustituyó en el cargo de presidente del PP aragonés. «*Era muy bueno como persona, un gran conocedor de la Administración del Estado y de la comunidad autónoma, y le estoy muy agradecido por los cuatro años que compartí con él en el Gobierno de Aragón».*

El presidente aragonés, Marcelino Iglesias, declaró: «*Esto es la lógica de la locura; no hay palabras para explicarlo».* El alcalde, José Atarés, en su día también objetivo de ETA, estaba fuera de la ciudad, adonde regresó la noche del atentado.

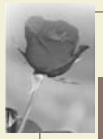

SANTIAGO OLEAGA ELEJABARRIETA

San

Sebastián-Donostia (Gipuzkoa), 24 de mayo de 2001
Director financiero del Diario Vasco

Poco después de las ocho y media de la mañana del jueves 24 de mayo de 2001, cuando Santiago Oleaga, director financiero del Diario Vasco, se dirigía en su vehículo a la Fundación Matía de San Sebastián, en el barrio de El Antiguo, donde acudía desde hacía un mes para realizar ejercicios de rehabilitación por una periartritis que sufría en un hombro, y se bajó de su coche, tras estacionarlo en el aparcamiento del centro hospitalario, fue tiroteado por la espalda por dos miembros de ETA, siendo alcanzado por siete disparos.

Al parecer, Oleaga advirtió la presencia de la pareja de terroristas e intentó escapar en dirección a la parte delantera del coche. Pero los disparos frustraron su huida, y su cuerpo quedó tendido en un pequeño jardín situado frente a su automóvil.

El asesinato provocó una reacción de condena y unidad entre los partidos como ya no se recordaba. «*Ha llegado la hora de dar una respuesta contundente a ETA*», dijo Juan José Ibarretxe.

Dos armas fueron las utilizadas por los terroristas para cometer el atentado, según informó esa misma noche fuentes de la Consejería de Interior del Gobierno vasco.
Dichas fuentes explicaron que los primeros análisis de balística habían determinado que los asesinos de Oleaga efectuaron cuatro disparos con una de las armas y tres con la otra. Y agregaron que se descartaba, por tanto, que fuera una sola persona la que había dispado contra la víctima.

Santiago Oleaga, casado y con dos hijos, «*un bonachón*», como le calificaban algunos conocidos, no llevaba escolta, no estaba amenazado y no se consideraba objetivo de ETA. Llevaba 25 años vinculado al diario guipuzcoano, y, según el vicepresidente del periódico, Vicente Zaragüeta, «era un hombre muy cordial que no se metía en política y sólo se dedicaba a la administración y a la gestión financiera».

El cuerpo ya sin vida de Santiago Oleaga fue descubierto por un trabajador del servicio de limpieza de la Fundación Matía. De inmediato se dirigió al lugar personal sanitario, que intentó reanimarle, sin

conseguirlo. Fue un médico del centro sanitario la primera persona que intentó atender al director financiero de El Diario Vasco, aunque sólo pudo comprobar que había fallecido, y ni siquiera le practicó ejercicios de reanimación.

Según un responsable de este centro sanitario, que no quiso identificarse, el empleado de la limpieza del hospital que se encontraba en el exterior del edificio fue alertado por un hombre, quien le dijo que en el aparcamiento del centro «*había una persona a la que le habían pegado varios tiros y que estaba muerta*».

Este empleado avisó inmediatamente al personal del hospital, por lo que un médico y el citado responsable del centro sanitario acudieron a intentar socorrer a la víctima. «Fuimos pensando que íbamos a ayudar, pero el médico comprobó enseguida, al tomarle el pulso, que era cadáver, por lo que no intentó siquiera hacer maniobras de reanimación», relató.

El médico y el responsable del hospital pensaron inmediatamente que se trataba de un atentado, ya que pudieron apreciar con claridad «*que tenía dos orificios, uno de ellos en la nuca».*

Los asesinos se dieron a la fuga en un Renault 5, con matrícula de San Sebastián doblada. Una hora más tarde, el coche fue explosionado en el barrio de Aiete, cerca del hospital San Juan de Dios, que se encuentra a dos minutos del lugar del atentado, sin que se produjeran heridos.

La explosión fue provocada por una bomba que contenía medio kilo de explosivos, posiblemente dinamita, y un recipiente con disolvente para que se incendiara tras la deflagración.

El objetivo de los terroristas era borrar cualquier evidencia que posibilitara su detención, según la Ertzaintza, que sospechó que los asesinos huyeron del lugar en un tercer coche. El robo de este vehículo se produjo en el barrio donostiarra de Egia y fue denunciado por su propietario a la policía el domingo 20 de mayo.

El levantamiento del cadáver, ordenado por el juez de guardia, se realizó a las 10.50 horas, y el cuerpo fue trasladado al tanatorio de Polloe, en San Sebastián. En el Instituto Anatómico Forense se pudo certificar la localización de los siete impactos de bala en el cuerpo.

En un principio, los investigadores manejaron dos hipótesis. La primera, que pudo ser un único terrorista el que perpetró el asesinato, ya que algunos testigos llegaron a describir a la Ertzaintza a un único individuo joven, con aspecto atlético, con una estatura de 1,75 metros y que vestía un pantalón oscuro y una cazadora también oscura.

La segunda hipótesis, posteriormente confirmada por la Ertzaintza y la Consejería de Interior, partía del inusual número de impactos de bala que presentaba el cadáver, lo que hizo pensar que fueran al menos dos personas las que asesinaron a Santiago Oleaga. Los análisis de los siete casquillos por el laboratorio de balística determinaron que fueron disparados por dos pistolas.

ETA sólo realizó más disparos para asesinar al concejal del PP de Zumarraga, Manuel Indiano, el 29 de agosto del pasado año, que recibió 13 tiros.

El cuerpo de Santiago Oleaga llegó al tanatorio de Zorroaga (San Sebastián) a las 19.30 horas, donde quedó instalado su velatorio, en la intimidad de sus familiares y amigos. Sus restos fueron incinerado al día siguiente, viernes 25 de mayo, en el crematorio del Tanatorio de Polloe.

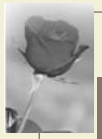

LUíS ORTIZ DE LA ROSA

Madrid, 10 de julio de 2001
Policía

El domingo 10 de julio de 2001, ETA colocaba en Madrid un coche cargado con 40 kilogramos de explosivos, cuya detonación alcanzó al policía Luís Ortiz de la Rosa, mientras revisaba matrículas para tratar de detectarlo.

Sobre las 19.45 horas un comunicante anónimo alertó a la Policía Nacional, a la Policía Municipal y a los Bomberos, de que había un coche bomba colocado en la calle Ocaña, en el madrileño barrio de Aluche. Aseguró que hablaba en nombre de la organización terrorista ETA.

Inmediatamente, los servicios policiales se desplazaron a la zona donde, en pocos minutos, alertaron a los vecinos y a acordonaron la calle en previsión de que la explosión se produjera antes de la hora anunciada. Después de realizada la primera tarea de urgencia, varios agentes inspeccionaron los vehículos aparcados en la zona, tomando matrículas y comprobando si alguna de ellas era falsa, para tratar de identificar el automóvil sospechoso.

A esta tarea estaba dedicado Luís Ortiz de la Rosa cuando tres cuartos de hora después del aviso, a las 20,30 horas, el artefacto colocado por los terroristas hizo explo-

sión. El agente falleció en el acto. De madrugada, la capilla ardiente del policía asesinado fue instalada en la Delegación del Gobierno. Sus restos mortales recibieron sepultura al día siguiente lunes 11 de julio en la localidad madrileña de San Martín de Valdeiglesias, donde residía.

Como consecuencia de la explosión 13 personas necesitaron atención médica en el lugar de los hechos. Varios de ellos tuvieron que ser trasladados a hospitales aunque, según informó el Ministerio del Interior, ninguno estaba herido de gravedad.

El vehículo, cargado con 40 kilos de explosivo, probablemente dinamita, estaba estacionado en la calle Ocaña, en uno de los laterales del edificio de la subdirección general de informática del Ministerio de Justicia. El titular de este Departamento, Ángel Acebes, indicó que todo hacía sospechar que este edificio era el objetivo de los etarras.

En las inmediaciones de edificio hay una parroquia en la que, en el momento de la explosión, se acababa de celebrar la misa. Según informó Interior, la rápida actuación de los servicios policiales a la hora de reaccionar a la amenaza telefónica lanzada por una voz anónima que dijo hablar en nombre de la banda, evitó una verdadera matanza en el barrio.

La misma voz

Fuentes de la lucha antiterrorista informaron que las personas que atendieron las llamadas alertando de la colocación del coche bomba advirtieron, al oír el mensaje y el tono de voz, que el aviso podía, efectivamente, provenir de ETA. Algunas fuentes apuntan incluso la sospecha de que quien efectuó la llamada pueda haber sido la misma persona que alertó de atentados anteriores de ETA en Madrid.

Según explicaron fuentes de la investigación, los terroristas activaron el explosivo por medio de un temporizador. Al menos nueve viviendas resultaron afectadas en su interior y la casi totalidad de las fachadas de los edificios de la calle ha quedado destrozada.

El coche utilizado por los terroristas para el atentado fue un Peugeot 205 rojo, robado en el mes de marzo en el madrileño barrio de Moratalaz, según informaron fuentes de la investigación.

El automóvil aparcado junto al coche bomba, un Daewo, quedó totalmente destrozado. En un primer momento los expertos sospecharon que era éste el que había sido utilizado por los terroristas para hacerlo estallar, ya que también figuraba como robado.

Un barrio sensible

Moratalaz es la zona en la que, durante los últimos años, el comando Madrid de ETA se ha nutrido, de forma habitual, de vehículos para cometer atentados. De hecho, fue en ese barrio donde los integrantes del comando de ETA robaron el coche que utilizaron para huir tras perpetrar el atentado de López de Hoyos. También fue en esta zona donde sustrajeron el utilizado en el atentado de la calle Goya.

Los expertos consideraban que hacíae tiempo que la organización terrorista contaba con una amplia y, desde el punto de vista de los etarras, segura, infraestructura en la Comunidad de Madrid y así cmo con con pisos francos y con varios garajes.

El hecho de que el vehículo utilizado en el atentado que costó la vida a Luís estuviera denunciado desde marzo como robado, deja claro que el comando Madrid tenía dónde esconder los coches durante meses con plenas garantías de que no serían descubiertos.

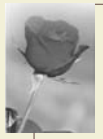

JOSÉ JAVIER MÚGICA ASTIBIA

Concejal de UPN en Leiza

MIKEL URIBE AURKIA

Ertzaintza

Leiza y Leáburu (Gipuzkoa), 14 de julio de 2001

A primera hora de la mañana del sábado 14 de julio de 2001, una bomba lapa colocada por ETA en los bajos de la furgoneta del concejal de Unión del Pueblo Navarro (UPN) en Leiza, acababa con la vida de este concejal, que no llevaba escolta en una localidad gobernada con mayoría absoluta por Euskal Herritarrok.

Diez horas después, el ertzaina Mikel Uribe, jefe de la Unidad de Inspección de la Ertzaintza en Gipuzkoa y miembro del sindicato nacionalista ELA, era tiroteado en la localidad guipuzcoana de Leaburu cuando se encontraba en el interior de su coche.

Entre uno y otro atentado, Juan José Ibarretxe aseguraba en la jura del cargo que iba a *«combatir a ETA con todas las fuerzas».* Y confirmaba como consejero de Interior a Javier Balza.

ETA provocó con los dos atentados un drástico cambio en la agenda política del fin de semana y un macabro intercambio de condolencias. Si por la mañana eran los miembros del PNV los que transmitían su solidaridad a los del Partido Popular. Por la noche era el vicepresidente primero y ministro de Interior, Mariano Rajoy, el que telefoneaba a Ibarretxe y a Balza

para lamentar el asesinato de Uribe.

Juan José Ibarretxe se desplazó al hospital Donostia en el que falleció el ertzaina y Rajoy a Leiza, donde apuntó que los inductores del asesinato se encontraban probablemente en la localidad navarra.

El equipo de Gobierno de Euskal Heritarrok recibió duros insultos de la población en un tenso pleno municipal. El Ayuntamiento optó por *«lamentar profundamente lo sucedido»* con los votos de EH y la abstención de Eusko Alkartasuna. Algunos de los asistentes calificaron de «*cobardes»* a los concejales abertzales.

El presidente del Gobierno, José María Aznar, asistió al día siguiente domingo 15 de julio, como hacía habitualmente con sus compañeros de partido, a los funerales en Leiza por el concejal de UPN.

El funeral se celebraró a partir de las 18.00 horas, en la iglesia parroquial de Leiza con presencia del arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Fernando Sebastián.

Control de la Ertzaintza

ETA tenía almacenados en un ordenador datos de más de 6.000 agentes de la policía vasca, aunque sólo de 400 de ellos tenían información susceptible que representaba un peligro directo para los ertzainas. El consejero de Interior, Javier Balza, se dirigió por carta a cada uno de los policías que figuraban en la relación para comunicarle qué datos tenía la organización terrorista de él. Esta información se encontraba en un disco de ordenador que fue incautado por la policía francesa en febrero del pasado año.

En una nota de prensa, el PNV aseguró que *«hoy más que nunca, con dos víctimas, el compromiso con la pacificación se hace más firme y necesario». «Hoy decimos, como ha dicho en su toma de posesión el lehendakari Ibarretxe, que ETA merece el desprecio más absoluto de la sociedad vasca»*, concluyó la nota.

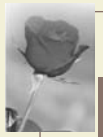

JUSTO OREJA PEDRAZA

Madrid, 28 de julio de 2001
Militar (General de brigada)

El sábado 28 de julio de 2001, explotaba en Madrid un paquete bomba colocado sobre una bicicleta, que fue accionado a distancia, ocasionando heridas graves al general de brigada Justo Oreja Pedraza, de 62 años, y provocando lesiones de menor gravedad a otras 19 personas. Como consecuencia de las heridas, Justo Oreja fallecía al cabo de un mes, el 28 de agosto de 2001. Seis horas y media después, los terroristas hicieron estallar en una calle próxima un artefacto colocado en el coche que presuntamente utilizaron para huir del lugar del atentado.

En el maletero habían colocado otro explosivo, seguramente para que se activara cuando los artificieros inspeccionaran el vehículo, pero éstos lo detectaron y lo hicieron estallar.

El automóvil, un Peugeot 405, fue robado en el mes de marzo en el barrio madrileño de Moratalaz, lo que afianzaba las sospechas policiales de que ETA disponía de cierta infraestructura en Madrid y, según los expertos en la lucha antiterrorista, probablemente también en localidades de la sierra norte de la Comunidad.

La explosión que hirió al general Justo Oreja se produjo unos minutos después de las 8.30 horas, frente al número 136 de la calle de López de Hoyos, una vía que a esa hora registra un intenso tránsito de peatones y de vehículos.

Un vecino explicó que un joven alto y delgado depositó una mochila en una bicicleta tipo mountain byke, que estaba apoyada sobre una farola, y se marchó de allí a toda prisa. Uno o dos minutos después se produjo la explosión del artefacto que, según las primeras investigaciones, estaba compuesto por unos cuatro kilos de dinamita, probablemente procedente de la que ETA robó en Francia hacía unos meses.

A por el periódico

El general se dirigía cada día desde su casa hasta el garaje, situado a escasos metros de su portal, donde le esperaba un soldado en el coche oficial. El sábado 28 de julio iba a comprar el periódico en un quiosco, como era su costumbre antes de entrar en el vehículo, aunque a veces lo hacía el soldado.

Los etarras probablemente habían vigilado sus horarios y, aunque él adoptaba medidas de autoprotección, el sábado 28 de junio lo localizaron e hicieron estallar el artefacto cuando pasó junto a la bicicleta.

La onda expansiva alcanzó al general Oreja y lo lanzó contra la pared de una sucursal del BBVA, cuyos ventanales quedaron destrozados.

Atrapado entre un amasijo de hierros y cristales, debido a que los ventanales de la sucursal bancaria cayeron sobre él, el general, según explicó el vendedor de prensa del quiosco donde cada día compraba un periódico de información general y otro deportivo, gritó: «*Sacadme de aquí».*

Unos vecinos le ayudaron y le atendieron en la acera durante un cuarto de hora, hasta que llegó una ambulancia del SAMUR (el servicio municipal de ambulancias). Su esposa y el menor de sus cuatro hijos, que iban a salir de casa con él pero que a última hora cambiaron de planes, bajaron a la calle en cuanto oyeron la explosión.

El soldado que cada día recogía al general lo trasladó en el coche oficial hasta el hospital de La Paz, donde le apreciaron quemaduras superficiales y profundas en el 50% de su cuerpo, traumatismo craneoencefálico y ocular, una contusión pulmonar, algunas

heridas superficiales, pérdida de parte de sustancia corpórea en las extremidades y fractura en la muñeca izquierda.

Por la tarde, el general Justo Oreja fue trasladado a la Unidad de Quemados Críticos, donde fue sedado, intubado y con ventilación mecánica.

Del resto de los heridos, 13 fueron hospitalizados pero la mayoría de ellos recibieron el alta médica durante las horas siguientes. Por la noche del sábado únicamente permanecía hospitalizada, además del general, una mujer que padece múltiples erosiones en la cara y en las extremidades.

La policía buscaba a un hombre de 1,75 metros de estatura, de pelo corto, moreno y de complexión normal, que tras producirse la explosión, iba corriendo en el lugar del atentado, cuando se golpeó con el coche que conducía una mujer. Ese sospechoso vestía un maillot amarillo de los que utilizan los ciclistas y un pantalón negro.

Colaboración ciudadana

El Ministerio del Interior dispuso el teléfono 900 100 091 para que los ciudadanos faciliten cualquier dato que pueda ayudar a la identificación de los etarras.

La onda expansiva causó daños en unas 70 viviendas de una veintena de bloques, que se vieron afectadas sobre todo con la rotura de cristales y persianas pero sin que resultaran dañadas las estructuras de los edificios.

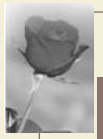

JOSÉ MARÍA LIDÓN CORBI

Getxo (Bizkaia), 7 de noviembre de 2001
Juez de la Audiencia provincial de Bizkaia

A las 7.25 horas del miércoles 7 de noviembre de 2001, dos terroristas a cara descubierta descerrajaron cinco tiros al magistrado de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bizkaia cuando éste se disponía a salir, acompañado por su mujer, del garaje de su domicilio, en la localidad de Getxo, para dirigirse a su trabajo.

José María Lidón fue ponente de la sentencia que castigó en 1997 con 11 años de cárcel un ataque con cócteles molotov. También participó en juicios que terminaron con condenas a guardias civiles por torturas.

El asesinato del magistrado Lidón coincidió con la toma de posesión del nuevo Consejo General del Poder Judicial, que se desplazó por la tarde a Getxo.

Muchas de las sentencias de José María Lidón tuvieron relevancia pública, especialmente, una dictada en 1997, que condenaba a Daniel Ortiz, a 11 años de cárcel por lanzar dos cócteles molotov contra la Ertzaintza. Este fallo fue duramente criticado por la izquierda abertzale.

El consejero de Interior, Javier Balza, atribuyó la autoría del atentado al reconstituido comando Bizkaia. Confirmó también que José María Lidón no llevaba escolta porque su nombre no había aparecido en ninguna lista de objetivos de ETA. Un familiar de la víctima corroboró que ésta no se sentía amenazada, por lo que nunca había solicitado protección.

El magistrado José María Lidón, que además era catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Deusto, estaba casado y tenía dos hijos, de 23 y 21 años. El miércoles 7 de noviembre, como hacía todos los días, salió de su domicilio en el barrio de Algorta en el municipio de Getxo poco antes de las 7.30 horas acompañado por su mujer, Marisa Galarraga. Bajaron en ascensor hasta el garaje de la urbanización, y cuando se encontraban a punto de salir del estacionamiento en su vehículo, un Nissan Primera de color blanco, los dos terroristas entraron en el interior del aparcamiento, se situaron frente al vehículo junto a la puerta izquierda y le descerrajaron cinco disparos mortales al juez, que recibió tres impactos, uno de ellos en la nuca. La Ertzaintza encontró los otros dos proyectiles en el vehículo.

Su hijo menor, Iñigo, que en ese momento aguardaba en su vehículo fuera del aparcamiento a unos diez metros del lugar de los hechos, acudió rápidamente al escuchar los disparos y tras encontrarse con la escena de su madre sumida en un shock nervioso y su padre agonizando, subió a su domicilio para llamar a la Ertzaintza y advertir a su hermano mayor de lo sucedido. «*Han matado a nuestro padre*», le dijo, según comentó después un familiar.

Varios vecinos del inmueble, situado en el centro de esta localidad vizcaína castigada frecuentemente por la kale borroka, explicaron que, tras escuchar las cinco detonaciones de los disparos, se asomaron a las ventanas y vieron cómo dos hombres jóvenes, vestidos con ropa deportiva, huían corriendo por la plaza que da entrada al propio domicilio de la víctima, en la calle Alangobarri, en dirección a la avenida Algortako Etorbidea.

Según una de las hipótesis barajadas, los autores del atentado pudieron coger en ese punto un coche y acceder al vial de enlace a la autopista Bilbao-Behobia en menos de un minuto.

El estruendo de las detonaciones, en todo caso, alteró la calma del barrio. Antes de que llegaran las

ambulancias y sin que la Ertzaintza tuviera tiempo de acordonar la zona, varios vecinos bajaron al garaje de la urbanización para ver qué había ocurrido.

Una de las vecinas, que decía conocer a la familia Lidón desde hacía más de 19 años, explicó que se vistió inmediatamente para bajar a la calle «*porque mi marido acababa de salir también, y me entró el temor».*

Al llegar al garaje, se dio de bruces con el drama. Vio primero al menor de los hijos junto a su padre, que se encontraba todavía con vida en el interior de su vehículo con el rostro cubierto de sangre y la cabeza echada hacia atrás. «*El hijo no paraba de gritar: "¡que venga alguien, que venga alguien!... ¿Dónde está la ambulancia, que no viene?"*», recordaba esta vecina muy afectada por la escena.

Capilla ardiente

Otro de los vecinos del inmueble que acudió al lugar del crimen indicó que, como hacía todos los días, quiso bajar al garaje para coger su vehículo e ir a trabajo: «*Y allí me he encontrado a la mujer llorando y los dos hijos. Ha sido terrible».*

A los pocos minutos del atentado, una UVI móvil llegó al lugar, aunque para entonces el médico sólo pudo confirmar el fallecimiento del magistrado de la Audiencia Provincial de Bizkaia. Poco antes de las 10 de la mañana, el juez de guardia de Getxo ordenó el levantamiento del cadáver. El cuerpo sin vida del magistrado fue incinerado a la mañana del día siguiente jueves 8 de noviembre en el crematorio del cementerio de Derio, en una ceremonia privada.

La capilla ardiente había quedado instalada por la tarde del miércoles en el Palacio de Justicia de Bilbao. El lehendakari, Juan José Ibarretxe, el ministro de Interior, Mariano Rajoy, el delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar y el portavoz del PNV, Joseba Egibar, entre otras autoridades, así como numerosos miembros de la judicatura acudieron a acompañar a la familia.

Según el consejero de Interior, Javier Balza, el asesinato de José María Lidón suponía un «*salto cualitativo»* en la actividad terrorista de ETA, al pasar de atentar contra edificios judiciales, como el Palacio de Justicia de Vitoria, a asesinar a un magistrado. Y recordó que la última víctima de ETA en Euskadi dentro del ámbito judicial, un juez de paz, se produjo en 1978.

En su opinión, el asesinato de Lidón obligaba a replantear la seguridad de los 300 miembros del Poder Judicial presentes en el País Vasco.

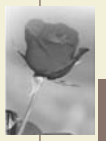

JAVIER MIJANGOS MARTÍNEZ DE BUJO
MARÍA ISABEL AROSTEGI LEGARRETA

Beasain (Gipuzkoa), 23 de noviembre de 2001
Ertzaintzas

A las siete y cuarto de la tarde del viernes 23 de noviembre de 2001, ETA asesinaba a tiros a los agentes de la Ertzaintza, Javier Mijangos y María Isabel Arostegi Legarreta, cuando regulaban el tráfico en un cruce de la carretera N-I a su paso por la localidad guipuzcoana de Beasain.

A las siete y cuarto de la tarde del viernes 23 de noviembre de 2001, ETA asesinaba a tiros a los agentes de la Ertzaintza, Javier Mijangos y María Isabel Arostegi Legarreta, cuando regulaban el tráfico en un cruce de la carretera N-I a su paso por la localidad guipuzcoana de Beasain.

El atentado se produjo cuando dos terroristas, que se acercaron a los agentes a pie, acribillaron a balazos a la pareja de policías, según informó el alcalde de la localidad, Jon Jauregi, del PNV.

A consecuencia del tiroteo, la agente, María Isabel Arostegi Legarreta, de 34 años y madre de tres hijos, falleció prácticamente en el acto. Su compañero, Javier Mijangos, con una bala alojada en el cuello sin orificio de salida y en estado muy grave, fue trasladado en una ambulancia medicalizada a un centro sanitario de Tolosa, donde falleció hacia las 21.00 horas.

Un testigo presencial de los hechos aseguró que escuchó varios disparos cuando se encontraba junto a su casa, por lo que acudió corriendo al ambulatorio, que se encuentra en el mismo cruce de Zaldizurreta, para avisar a un médico.

«Enseguida salieron varios médicos» de este centro que atendieron en un primer momento a los agentes hasta que llegaron las ambulancias, añadió el testigo.

Un facultativo confirmó el fallecimiento de la mujer, cuyo cadáver quedó tendido en el suelo cubierto por una sábana, mientras que Mijangos fue introducido en una ambulancia y, tras practicarle durante unos minutos maniobras de reanimación, fue conducido a la clínica La Asunción de Tolosa. Se trató de la primera mujer perteneciente a la Ertzaintza que fallece en un atentado de ETA. María Isabel Arostegi, natural de Mungía (Bizkaia), estaba casada con un agente de la policía autonómica, era afiliada del sindicato ErNE y formaba parte de la decimotercera promoción de este cuerpo.

El otro policía asesinado es Javier Miganjos Martínez de Bujo, de 32

años, casado asimismo y natural de Vitoria. Estaba afiliado al sindicato UGT-Ertzaintza y pertenecía a la misma promoción que su compañera, la decimotercera de la Academia de Arkaute.

María Isabel Arostegi murió de manera casi instantánea al recibir un disparo en la cabeza y su cuerpo permaneció sobre el asfalto hasta pasadas las nueve de la noche, cuando acudió el juez de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver. A continuación, el cadáver fue trasladado al Instituto Anatómico Forense del cementerio de Polloe de San Sebastián, donde al día siguiente, sábado 24 de noviembre, se le practicó la autopsia.

Su compañero recibió el impacto de bala en la nuca. El proyectil quedó alojado en la zona frontal de la cabeza. El ertzaina falleció a las 21:15 horas en la Clínica de la Asunción de Tolosa, a causa de un impacto de bala en la cabeza, según el parte médico facilitado a las diez y media de la noche.

El policía vasco ingresó en situación de coma, con disociación electromecánica. Durante 45 minutos se le practicaron maniobras de reanimación, con lo cual recuperó pulso, pero nada más pudieron hacer los facultativos, y falleció a las nueve y cuarto.

El cadáver presentaba orificio de entrada de bala en la parte occipital, aproximadamente de siete milímetros de diámetro, sin orificio de salida.

Los dos ertzainas, que estaban adscritos a la unidad de Seguridad Ciudadana de la comisaría de Beasain, muy próxima al lugar del atentado, habían relevado sólo unos minutos antes a otra pareja de la Ertzaintza para regular el tráfico, una labor que se realiza a diario en el cruce de Zaldizurrieta de la localidad guipuzcoana.Se trata de un nudo viario que da acceso a la localidad y que a esa hora se encuentra siempre muy transitado.

Sin protección

Ninguno de ellos solía portar protección alguna, «*ni tan siquiera chalecos antibalas*», según fuentes de la Policía autonómica vasca, para realizar su labor diaria.

Fuentes de la Ertzaintza aseguraron que los autores del crimen fueron un hombre y una mujer, que viajaban en un turismo. Cada uno de ellos disparó a uno de los agentes. El varón llevaba un gorro de color verde y los ojos ocultos tras unas gafas. El vehículo que utilizaron en su huida, en el que posiblemente les había estado esperando un tercer terrorista, fue posteriormente localizado en las afueras de Beasain.

Es posible que los terroristas pertenecieran a un comando asentado en la provincia guipuzcoana, según aseguró el consejero de Interior, Javier Balza.

Horas después del atentado, la Ertzaintza mantuvo el cordón policial para prolongar la exploración ocular con el fin de detectar posibles pistas que den con la identidad de los terroristas.

Mensaje al PNV

Según los analistas, a través de este doble asesinato ETA enviaba un claro mensaje de advertencia al Gobierno vasco, después del intento de asesinato de otros dos ertzainas el martes 20 de noviembre, cuando la banda terrorista colocó un artefacto explosivo con dos kilos de dinamita junto a una pancarta en la que se podía leer: *«Policía asesina. ETA mátalos».*

La explosión, en el parque Etxebarria de Bilbao, causó heridas a dos agentes, uno de los cuales aún permanece ingresado en el hospital de Basurto de la capital vizcaína. Como puede verse los seres humanos siempre han sido una marioneta para la banda terrorista, una forma de presionar e intentar hacer valer sus objetivos de la forma más macabra que existe, a través del más absoluto desprecio por los derechos humanos.

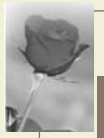

JUAN PRIEDE PÉREZ

Orio (Gipuzkoa), 21 de marzo de 2002
Concejal del PSE en Orio

A las dos y cuarto de la tarde del jueves 21 de marzo de 2002, ETA asesinaba a tiros al concejal del PSE de Orio, Juan Priede Pérez. Lo hacía en un bar de esta localidad guipuzcoana, al que Juan había acudido tras despedirse de su escolta.

Con ese asesinato ETA recrudecía su escalada terrorista iniciada contra las filas socialistas vascas en el mes de febrero de 2002. Después de dos atentados fallidos dirigidos contra la edil vizcaína Esther Cabezudo y el dirigente de las Juventudes Socialistas Vascas Eduardo Madina, cumplió sus propósitos asesinos matando al único concejal del PSE-EE -y único no nacionalista- en el Ayuntamiento de la localidad guipuzcoana de Orio, Juan Priede Pérez.

Dos días antes de la celebración del Congreso Extraordinario de los socialistas vascos en San Sebastián, una pareja de terroristas descerrajó al menos tres tiros en la cabeza de este militante socialista, viudo y de 69 años, cuando se encontraba tomando un café en un bar de la localidad tras despedir a su escolta.

La muerte de Priede casi coincidió con el primer aniversario del asesinato del concejal socialista en Lasarte-Oria, Froilán Elespe, que también fue abatido a tiros a primera hora de la tarde, en el bar donde habitualmente tomaba un café después de comer el 20 de marzo de 2001.

Un año después, la escena volvió a repetirse. Los hechos sucedieron hacia las 14.15 horas, momento en el que Priede acudía habitualmente al bar Gure Txoko, situado en la calle Aritzaga de Orio, que se encuentra apenas a 50 metros de su domicilio. Dos terroristas se acercaron al edil a cara descubierta y lo tirotearon, dejándolo herido de muerte.

Priede quedó tendido en el suelo del establecimiento, mientras los asesinos huían en un Peugeot 306 estacionado en la puerta del local, donde los esperaba un tercer terrorista para darse a la fuga, según testigos presenciales.

El automóvil había sido robado poco antes en la localidad de Lasarte-Oria, por dos individuos que amenazaron a punta de pistola a su propietario. Los autores del robo obligaron al dueño del vehículo a introducirse en el maletero y se dirigieron hasta Andoain, donde lo ataron a un árbol y lo abandonaron.

Una de las últimas personas que se cruzó con el edil fallecido, un minuto antes de que ocurrieran los hechos, aseguró haber visto a dos jóvenes que se encontraban junto al mostrador del bar antes de que entrara Priede. «*Estoy seguro de que han sido ellos. Lo estaban esperando dentro del local*», afirmó.

Un tiro en la cabeza con entrada en la zona occipital y salida por la frente causó la muerte del concejal, de origen asturiano, minutos después de que se produjera el atentado. Los efectivos médicos de la Asociación de Ayuda en Carretera (DYA) trasladados al lugar sólo pudieron confirmar el fallecimiento.

La Ertzaintza halló en el establecimiento tres casquillos de bala de calibre nueve milímetros parabellum, la munición que utiliza ETA habitualmente, aunque todavía no ha determinado si se utilizó una o dos armas. Asimismo, los agentes del cuerpo autonómico localizaron el Peugeot 306 color gris metalizado que utilizaron los terroristas bajo el vial de la autopista A-8.

Los ertzainas acordonaron el lugar y cortaron el tráfico. Tras comprobar que el automóvil no contenía bomba alguna, el coche pasó a disposición de la Policía Judicial para la búsqueda de pruebas.

El hecho de que el fallecido llevara normalmente escoltas provocó que los vecinos de la localidad apuntaran la posibilidad de que alguien «*muy cercano*» a Priede hubiera dado el «chivatazo» sobre el momento y situación del día en el que el edil prescindía del servicio.

El día de su asesinato, los dos guardaespaldas que protegían al concejal lo habían acompañado hasta su domicilio a las una y media de la tarde, momento en el que concluyó su turno. Posteriormente, el edil comió en su casa y salió a tomarse un café al bar Gure Txoko, como hacía casi todos los días, según relataron sus vecinos, saltándose el protocolo de avisar al servicio de seguridad.

Anteriores escoltas de Priede, contratados a una empresa privada por el Departamento vasco de Interior, habían renunciado a trabajar con él porque «*se escapaba con frecuencia y no podían hacerse responsables de su seguridad»,* afirmaron fuentes de la Asociación Española de Escoltas.

El presidente de los socialistas guipuzcoanos, Jesús Eguiguren, el alcalde de Rentería, Miguel Buen, y el diputado general de Gipuzkoa, Román Sudupe, fueron los primeros representantes políticos que se personaron en el lugar de los hechos.

Tras ellos, llegaron numerosos dirigentes socialistas, como Manuel Huertas, Ramón Jáuregui, Patxi López, Gemma Zabaleta o Carlos Totorica.

«*Hoy tengo la emoción de contar con el apoyo de Juan, que quedará siempre en mi ánimo como un recuerdo imborrable, a pesar de que el fanatismo y la barbarie más intolerable le ha arrebatado la posibilidad de votar y estar en el Congreso extraordinario*», expuso Zabaleta.

El Ayuntamiento de Orio estaba formado por cinco ediles del PNV, incluida la alcaldesa, dos de EA y tres de Batasuna. El fallecido llevaba cinco años ejerciendo este cargo, al que accedió en sustitución de su compañero Luís Cisneros, quien abandonó esta concejalía.

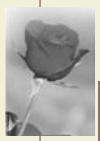

SILVIA MARTÍN SANTIAGO (6 AÑOS)
CECILIO GALLEGO ALARIAS

Santa Pola (Alicante), 4 de agosto de 2002
Ciudadanos a los que les explotó una bomba

A las ocho y media de la tarde del domingo 4 de agosto de 2002, una niña de seis años, hija de un guardia civil, y un transeúnte de 57, Cecilio Gallego Alarias, eran asesinados por ETA con un coche bomba, colocado en la localidad alicantina de Santa Pola. Otras 40 personas resultaron heridas de diversa consideración.

El coche estaba situado junto a la verja del cuartel de la Guardia Civil de la localidad alicantina. En ese momento la niña Silvia M.S. se encontraba jugando en su habitación, dentro de la casa cuartel, cuando se produjo la explosión, que provocó que los muebles le cayeran encima. y la muerte de Cecilio Gallego.

Media hora después iba a celebrarse un festival de danza infantil en el lugar, lo que podía haber provocado un drama aún mucho mayor.

Cecilio Gallego, nacido en 1945 en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y residente en Torrevieja , se encontraba en la parada del autobús que está frente al cuartel de la guardia civil al estallar la bomba, y la onda expansiva le lanzó a varios metros del lugar, provocándole la muerte en el acto.

Un equipo de la Cruz Roja se desplazó hasta el lugar para atender a los heridos por la explosión. Los de mayor consideración, cuatro personas, fueron trasladados al hospital General de Elche, el centro sanitario más cercano al lugar en el que se produjo el atentado. Los más leves fueron atendidos en el lugar de los hechos en una especie de hospital de campaña.

Fuentes de la Delegación del Gobierno informaron de que los asesinos huyeron en un coche marca Ford, modelo Focus.

Asimismo indicaron que antes de que se produjera la deflagración, no se recibió ningún aviso sobre la colocación del coche bomba lo que hacía presumir que ETA intentaba llevar a cabo una matanza.

Dos pisos del edificio de la Guardia Civil resultaron destrozados y la zona, que sufrió muchos daños materiales, fue acordonada por agentes de las Fuerzas de Seguridad del Estado para impedir el acceso a la misma, ya que se temía que se produjera la explosión de un segundo coche bomba. Afortunadamente, no se confirmó esta posibilidad.

Asimismo, decenas de edificios situados cerca del cuartel resultaron dañados por la onda expansiva de la explosión y unos 150 vecinos tuvieron que ser realojados por el Ayuntamiento. La explosión provocó una densa columna de humo, visible a varios kilómetros de distancia, el estallido de cristales de numerosas ventanas y la caída de tabiques de los inmuebles cercanos.

Además, la deflagración del coche bomba mantuvo esta zona de Santa Pola conocida como El Palmeral sin fluido eléctrico. La detonación del vehículo pudo ser oída en un radio de varios kilómetros, según explicaron comerciantes del lugar.

Según testigos presenciales, el atentado produjo una gran confusión acompañada de gritos y carreras de las numerosas personas que estaban en las inmediaciones.

Nada más tener noticia de la acción terrorista, el ministro del Interior, Ángel Acebes, que se encontraba descansando en esa provincia con su familia; el de Trabajo, Eduardo Zaplana y Francisco Camps, delegado del Gobierno en la Comunidad, se trasladaron hasta el lugar de los hechos.

El titular de Interior, se mostró convencido de que la intención de ETA fue colocar el coche en el lugar exacto «*en el que más daño podía hacer, junto a las viviendas*», destrozando todo el ala del edificio.

El ministro, que visitó a la familia de la niña, aseguró que si en el momento de la explosión se hubiesen encontrado más personas en ese a la de la casa cuartel, el número de víctimas «*se habría multiplicado*».

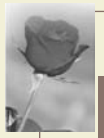

JUAN CARLOS BEIRO MONTES

Leiza-Leitza (Navarra), 24 de septiembre de 2002
Cabo de la Guardia Civil

Hacia la una del mediodía del martes 24 de septiembre de 2002, ETA asesinaba en una carretera de la localidad navarra de Leiza, al cabo de la Guardia Civil Juan Carlos Beiro Montes y causaba heridas de diversa consideración a otros cuatro agentes, cuando procedían a retirar una pancarta trampa que tenia una bomba que fue accionada a distancia.

ETA quería reaccionar de forma inmediata a la detención en Francia, el día 16 de septiembre, de los dirigentes de la banda Juan Antonio Olarra y Ainhoa Mujika, en un intento de demostrar que la captura de los dos responsables del aparato militar no había afectado a su capacidad operativa.

Para ello ordenó a tres comandos que actuaran de forma simultánea contra la Guardia Civil. El primero fue desarticulado por la Policía francesa el viernes 20 de septiembre. Tenía previsto cruzar la frontera por Huesca el domingo y atentar de forma inmediata contra una patrulla de la Guardia Civil en Gipuzkoa. En el momento de su captura se les intervino una mochila con dinamita.

El segundo comando lo formaban los dos etarras que murieron la noche del lunes 23 de septiembre en el barrio bilbaíno de Basurto, al explotarles la carga de dinamita -entre 10 y 15 kilos- que transportaban en un coche. Según fuentes de la investigación, existían sospechas de que el objetivo de estos

etarras era también la Guardia Civil.

El tercer comando logró al día siguiente martes 24 de septiembre su objetivo. Activó a distancia un artefacto de entre 15 y 20 kilos de explosivo, colocado en una pancarta trampa con el lema «*Viva ETA. Guardia civil muere aquí».* La explosión, en una carretera de la localidad navarra de Leitza, provocó la muerte de Juan Carlos Beiro y heridas de diversa consideración a otros cuatro agentes.

El atentado se produjo minutos antes de las 13.00 horas en la carretera NA-1300 en el puerto de Urto, a escasos 100 metros de límite territorial con Gipuzkoa, cuando los terroristas activaron con un mando a distancia un artefacto compuesto por 15 kilos de explosivo en el momento en el que cinco agentes de la Guardia Civil se disponían a retirar una pancarta de ETA situada en un talud.

La deflagración causó la muerte al cabo Juan Carlos Beiro Montes, de 32 años de edad, casado y con dos hijos mellizos de seis años, e hirió a otros cuatro, uno de ellos de gravedad, el sargento comandante del puesto de Leiza, Miguel de los Reyes Morata.

Al parecer, el cabo y el sargento se bajaron del Patrol en el que viajaban al observar una pancarta con el anagrama de ETA, según afirmó el delegado del Gobierno en Navarra, José Carlos Iribas, aunque un vecino de la zona aseguró haber leído el lema «Gora ETA. Guardia Civil jo ta bertan hil» (Viva ETA. Guardia Civil, dale y mátalo aquí). La explosión impactó de lleno al cabo y al sargento, mientras que los otros tres agentes sufrieron heridas de carácter leve gracias a que se encontraban más alejados del lugar de la deflagración.

Tras ser atendidos en el lugar del suceso por un médico y un ATS de Leiza, una UVI móvil trasladó al cabo, que presentaba traumatismo abdominal y salida de masa intestinal, hasta el hospital Donostia, aunque ingresó cadáver en el centro hospitalario tras sufrir una parada cardiorrespiratoria.

Miembro de los Tedax

El sargento Miguel de los Reyes Morata, de 35 años de edad y miembro de la Unidad de Desactivación de Explosivos, ingresó con «*traumatismo craneoencefálico con depresión del nivel de conciencia y múltiples lesiones por metralla en cara, tórax, abdomen y extremidades»,* según el parte médico emitido por el Hospital Donostia. La explosión *«no afectó a sus órganos internos»*, con lo que permaneció ingresado «*estable hemodinámicamente» en la Unidad de Cuidados Intensivos con «pronóstico reservado»*.

Curiosamente, Miguel De los Reyes sufrió otro atentado cuando estaba destinado en el cuartel de Intxaurrondo en San

Sebastián, según destacó el ministro del Interior, Angel Acebes. Además, este agente recogió ese año en San Sebastián un premio concedido por el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, Covite, a los artificieros del Instituto Armado, de la Policía Nacional y de la Ertzaintza, en reconocimiento a su labor en la lucha contra el terrorismo.

En cuanto a los otros tres agentes heridos, dos de ellos acudieron por su propio pie al centro de Salud de Leiza y, tras una primera exploración, fueron trasladados a la Clínica San Miguel. El delegado del Gobierno en el País Vasco, Enrique Villar, agregó que la bomba trampa fue activada «*probablemente a través de un elemento por ondas que se acciona a medida que se acercan las víctimas».* Asimismo, aseguró que el artefacto, de 15 kilos de explosivos, contenía cantidad «*suficiente» para haber matado a todos los agentes si se hubieran encontrado «un poco más cerca».*

Minutos después del atentado se produjo un confuso suceso en las inmediaciones del cuartel de Leiza, cuando una agente de la Guardia Civil disparó varias veces con su arma reglamentaria hacía la vega situada enfrente del edificio. Iribas señaló que ésta, por la *«tensión nerviosa»* que padecía, había realizado *«uno o dos disparos al aire de advertencia»* al percatarse de la presencia de una persona armada en las huertas próximas al inmueble.

Medalla a título póstumo

El ministro del Interior, Angel Acebes, impuso, al día siguiente, durante el homenaje que rindieron sus compañeros a JUan Carlos Beiro en la comandancia de Navarra, la Gran Cruz al Mérito de la Guardia Civil con distintivo rojo, máximo galardón que únicamente se concede a los agentes que realizan un acto heroico.

El ministro permaneció en la comandancia durante más de tres horas acompañando a la viuda del agente, que tenía dos hijos mellizos de corta edad.

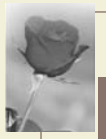

ANTONIO MOLINA MARTÍN

Collado Villalba (Madrid), 17 de diciembre de 2002
Guardia civil

El martes 17 de diciembre de 2002 el guardia civil Antonio Molina Martín era tiroteado por un miembro de ETA en la carretera Madrid-A Coruña.

Todo comenzó poco después de las tres de la tarde. El guardia civil Antonio Molina y su compañero participaban en un dispositivo de seguridad especial contra los atracos que se producen en la zona, en el kilómetro 38 de la carretera de Madrid-A Coruña a su paso por Collado Villalba.

Los agentes se encontraban en un punto bastante conflictivo, controlando a alguno de los vehículos que pasaban. Uno de ellos llamó su atención, un Ford Escort con matrícula de Málaga.

Cuando el agente se acercó a la ventanilla del vehículo, saludó con la mano en la frente y pidió la identificación de los ocupantes, fue tiroteado a bocajarro falleciendo casi de inmediato. Su compañero salió del vehículo y comenzó un tiroteo con los presuntos etarras en el que resultó herido en un brazo. Uno de los etarras también sufrió heridas graves.

Se da la circunstancia de que los dos agentes tiroteados son también hijos de miembros de la Benemérita. El herido, asimismo, tenía un hermano en el Cuerpo, destinado como él en el cuartel de Collado Villabla.

También resultó herido, de forma fortuita por un disparo de un agente de la Guardia Civil, un voluntario de Cruz Roja.

El integrante del comando de ETA que escapó ileso, identificado posteriormente como Jesús María Etxeberria Garaikoetxea, saltó la mediana de la autopista y, a punta de pistola, detuvo un Renault Clio de color azul que iba en dirección a A Coruña. El terrorista secuestró a su conductora, una mujer que fue liberada poco después, mientras la Guardia Civil peinaba las carreteras de toda la comarca en busca del fugado.

En un principio nada hacía sospechar que los ocupantes del Ford Escort azul matrícula MA-4823-CL fueran integrantes de un comando terrorista, pero lo cierto es que ya a las cinco de la tarde algunos de los guardias que custodiaban el lugar del suceso, desesperados porque no podían conseguir que curiosos y periodistas salieran de la escena del crimen, dejaban caer: «Aléjense por su propia seguridad».

Y desde luego, no era para menos a tenor de lo que pasó apenas dos horas más tarde. Pero antes la Policía Judicial se esforzaba por recoger hasta la más mínima huella y prueba en la escena del crimen. Mientras, decenas de vecinos se agolpaban en los alrededores sorprendidos por el suceso. La hipótesis del atentado terrorista iba tomando ya cuerpo mientras se producían informaciones contradictorias sobre el número de terroristas implicados.

El cordón policial se iba haciendo más férreo y más amplio conforme se confirmaba la posibilidad

de que el coche de los asesinos estuviera lleno de explosivos. Finalmente a las 19.20 horas, los Tedax hacían explotar el vehículo. Primero un leve fogonazo y después una fortísima explosión que pilló desprevenidos a curiosos y periodistas.

Los trozos del vehículo, cargado con 50 kilos de explosivos, salieron disparados en muchos metros a la redonda. «*Al empezar la explosión nos han echado para atrás pero me ha caído un hierro que mide más de un palmo en el paraguas, lo ha atravesado y, si no es por eso, me abre la cabeza»,* comentaba Alberto, un joven de Villalba.

La detonación se pudo sentir en las viviendas no sólo de Collado Villalba sino también en el cercano municipio de Alpedrete. Los 50 kilos de explosivo que se encontraban dentro del vehículo, explotaron con tal virulencia que hicieron moverse los muebles de viviendas situadas al otro extremo de la localidad, cuyos vecinos quedaron prácticamente todos sin luz como consecuencia de la detonación.

La explosión provocó un intenso fuego que obligó a la Guardia Civil a pedir inmediatamente la presencia de los Bomberos del parque de Collado Villalba.

Mientras tanto, la carretera de A Coruña se convertía en una trampa para los conductores, cortada al tráfico en sentido entrada a Madrid desde las cuatro de la tarde y en sentido salida desde poco más tarde, lo que provocó atascos de cerca de 10 kilómetros en ambas direcciones.

Finalmente, a las ocho de la tarde se reestablecía el tráfico hacia A Coruña y se abría un carril para aliviar el atasco de entrada a Madrid.

Dispositivo especial

La Guardia Civil desplegó un dispositivo especial de búsqueda para capturar al etarra huido, Jesús María Etxeberria. Los agentes conocían el vehículo en el que el terrorista había logrado huir. Además, poco después, contaron también con el testimonio de la dueña del coche, que aportó todos los datos y descripción del huido. Pero los agentes ya sospechaban de quién se trataba, tenían sus huellas y sabían que su compañero era Gotzon Aramburu. Los agentes de la lucha antiterrorista de la Guardia Civil sabían que ambos formaban un comando itinerante y estaban buscándoles. Horas después, pasadas las 21.30 horas, Interior informó de que el vehículo utilizado por Etxeberria para huir había sido localizado en Valladolid.

Sin embargo, la información sobre este etarra no se acabó en ese momento. Sobre las 22.30 horas se confirmó que el segundo integrante de este comando etarra había sido detenido por la

Policía Nacional.

Pero la sorpresa fue mayúscula. Su detención se produjo en San Sebastián. En algo más de siete horas desde que se produjo el tiroteo con los agentes de la Guardia Civil, el terrorista había logrado llegar a Valladolid y, desde allí, probablemente en transporte público, tal vez un taxi, trasladarse a San Sebastián.

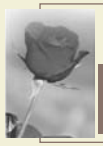

JOSEBA PAGAZAURTUNDUA RUIZ

Andoain (Gipuzkoa), 8 de febrero de 2003
Jefe de la Policía Municipal de Andoain

Minutos antes de las diez de la mañana del sábado 8 de febrero de 2003, ETA asesinaba en el bar Daytona de Andoain al jefe de la Policía Municipal, Joseba Pagazaurtundua, cuando estaba tomando un café. Joseba fallecía horas después de recibir tres disparos, uno de ellos en la cabeza.

Pese a ser objetivo de las miras del entorno radical -en los últimos dos años le habían quemado el coche y le han lanzado cócteles molotov contra su vivienda-, no tenía escolta pero sí llevaba una pistola debido a su cargo.

Según fuentes de la investigación, el terrorista entró en el bar a cara descubierta y aguardó tomando una consumición a que otros clientes se marcharan del establecimiento. Al parecer era un varón que se acercó hasta la mesa donde se encontraba la víctima y le disparó cuatro tiros, de acuerdo a los casquillos hallados en el lugar del suceso. En uno de ellos debió fallar, ya que el cuerpo sólo presentaba tres impactos. Una de las balas le entró por el ojo y salió por la parte posterior del cerebro.

Le esperaban para huir

Tras cometer el atentado, el terrorista salió a la calle, donde le esperaban uno o dos individuos en un vehículo, y se dieron a la fuga en dirección a Pamplona.

Los servicios sanitarios lograron mantener el pulso a Joseba Pagazaurtundua, miembro de la

Agrupación Socialista de Andoain y hermano de la ex parlamentaria y portavoz socialista en el Ayuntamiento de Urnieta (Gipuzkoa). Poco después fue trasladado al hospital Donostia, de San Sebastián, donde se encontraba trabajando su mujer.

Josefa Pagazaurtundua, que estaba de baja en su trabajo, ingresó en el hospital en situación de parada cardiaca pero pudo ser reanimado. Según el parte médico, presentaba una «hemorragia subaracnoidea e intraventricular, con importante edema cerebral», y «*estallido ocular izquierdo, con fractura de techo orbitario y seno esfenoidal izquierdo*». Su estado era «muy grave».

Por la tarde, tras más de siete horas en la Unidad de Cuidados Intensivos, se informó de que se encontraba «clínicamente muerto» y que sus familiares habían autorizado la donación de sus órganos.

Joseba Pagazaurtundua había abandonó Andoain en 1998 tras recibir «*amenazas directas*» de ETA. Con la tregua regresó a ese municipio guipuzcoano, gobernado en minoría por Batasuna, para trabajar en la Policía Local después de haber ejercido labores de jefe de operaciones en la comisaría de la Ertzaintza en Laguardia (Alava).

El sábado 8 de febrero, antes de entrar en el bar, Pagazaurtundua había comprado la prensa en la librería Stop, donde también había adquirido los periódicos el columnista de El Mundo José Luis López de Lacalle el 7 de mayo del año 2000, instantes antes de ser asesinado por ETA. El bar está situado a escasos metros del monolito que fue levantado en homenaje a ese periodista, que tiene forma de L como símbolo de la libertad.

Un vecino que se encontraba cerca del lugar del atentado dijo que, tras escuchar «claramente tres disparos», entró en el bar. Allí vio a Joseba Pagazaurtundua sentado en una mesa con el periódico y un café, inclinado hacia adelante pero sin caer a los lados, con lo que «*parecía que no le pasaba nada*».

La «*información*» de ETA

Tras el atentado, concejales socialistas de Andoain y de otros municipios cercanos se trasladaron al lugar de los hechos visiblemente afectados, sobre todo el anterior alcalde del municipio, José Antonio Pérez Gabarain, que apenas podía articular palabra. También se concentraron los vecinos, uno de los cuales, amigo de la víctima, lamentó la *«importante capacidad de información» que tiene ETA en esa localidad y mostró su convencimiento de que vecinos «muy cercanos»* le han delatado.

El portavoz del PNV en Andoain,

Mikel Arregui, que ha sufrido en su persona la violencia callejera, dijo tener la impresión de que las amenazas y las acciones de kale borroka que había sufrido Joseba Pagazaurtundua *«algo habían tenido que ver»* con su asesinato.

Posteriormente, al hospital fueron llegando allegados y dirigentes políticos. La hermana de la víctima, Maite, que se encontraba en Madrid, se desplazó hasta el centro acompañada por el ministro del Interior, Ángel Acebes.

Joseba, de 45 años de edad estaba casado, tenía dos hijos y estaba afiliado al Partido Socialista y a UGT.

También colaboraba activamente en la plataforma pacifista ¡Basta Ya!, en cuya fundación había participado su hermana. El fallecido estaba ayudando a organizar un acto de solidaridad con los amenazados en Andoain, según dijo el responsable de este movimiento, Carlos Martínez Gorriarán.

Paradojas del destino, en su juventud Josefa había sido miembro de la autodisuelta ETA político-militar.

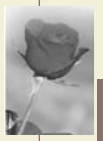

BONIFACIO MARTÍN HERNANDO
JULIÁN EMBID LUNA

Sangüesa (Navarra), 30 de mayo de 2003
Policías nacionales

El viernes 30 de mayo de 2003, ETA asesinaba en Sangüesa (Navarra) a los policías nacionales Bonifacio Martín Hernando y Julián Embid Luna, colocando una potente bomba lapa en los bajos de su coche de la Policía Nacional.

El atentado se produjo hacia las 12.25 horas en la céntrica plaza de Santo Domingo, donde habían aparcado su coche, un Citroën ZX blanco, los tres policías nacionales que habían acudido a Sangüesa para facilitar a sus habitantes la renovación del DNI.

Al volver de su trabajo y accionar el contacto del vehículo, estalló la bomba lapa que los terroristas habían adosado en los bajos, una fiambrera con unos tres kilos de dinamita de tipo Titadine.

La potente explosión acabó en el acto con la vida de Bonifacio

Martín Hernando, de 56 años, y de Julián Embid Luna, de 53. El tercero de los agentes, Ramón Rodríguez Fernández, de 44, pudo salvar su vida al no haberse montado aún en el vehículo cuando se produjo la deflagración. Sufrió, no obstante, heridas muy graves en sus miembros inferiores, abdomen y tórax de las que se recuperó en el hospital de Navarra.

Los dos policías asesinados estaban casados y tenían dos hijos, al igual que su compañero herido.

El atentado provocó heridas leves por cortes y contusiones a decenas de personas que se encontraban en las inmediaciones de la céntrica plaza donde se produjo la explosión, que causó también cuantiosos daños materiales.

Las víctimas de la acción terrorista estaban destinadas en Pamplona y pertenecían a la Unidad de Documentación y Extranjería y a la Brigada de Seguridad Ciudadana.

A primera hora de la mañana del viernes 30 de mayo se habían desplazado en un vehículo de la Policía Nacional hasta Sangüesa, una localidad de apenas 5.000 habitantes situada a 50 kilómetros de la capital navarra en la frontera con Aragón. Su misión era la de facilitar a sus ciudadanos la renovación del carné de identidad.

Se trataba de un servicio que los policías prestaban periódicamente, cada varias semanas, en la Casa de Cultura del municipio para evitar a los vecinos la molestia de tener que desplazarse hasta Pamplona para hacer las gestiones. Para que los vecinos pudieran pedir cita, la visita era anunciada públicamente con días de antelación en el Ayuntamiento de Sangüesa.

Tras aparcar su coche en la plaza de Santo Domingo, un punto céntrico que hace las veces de aparcamiento, los tres agentes trabajaron durante toda la mañana en la Casa de Cultura -ubicada a escasos metros del vehículo- atendiendo al público hasta pasado el mediodía.

Fue entonces cuando, al arrancar el coche para regresar a Pamplona, se produjo la explosión. Los terroristas, presumiblemente avisados de la visita de los policías, habían colocado el artefacto a lo largo de la mañana en los bajos del vehículo.

El vehículo se elevó unos metros del suelo por la explosión

Minutos después del atentado, la Guardia Civil estableció controles y fuertes dispositivos de vigilancia en los alrededores de Sangüesa, pero los autores de los asesinatos ya habían huido, previsiblemente horas antes.

La potente deflagración destrozó completamente el vehículo, que

incluso se elevó unos metros por encima del suelo para terminar cayendo envuelto en llamas y despidiendo una intensa columna de humo.

Los dos agentes que ya se habían sentado en los asientos delanteros del coche fallecieron en el acto despedazados por la explosión, mientras que el tercero, Ramón Rodríguez, pudo salvar la vida al no haber entrado aún en el vehículo en el momento de accionar el contacto.

Salvó la vida gracias a la actuación de José Luís

El policía, que quedó tendido en el suelo malherido, salvó la vida gracias a la rápida intervención del candidato socialista a la alcaldía de la localidad, José Luís Lorenzo, que en ese preciso momento se encontraba en las inmediaciones del lugar donde se produjo el atentado.

Lorenzo ayudó al agente, lo alejó de los restos del vehículo y esperó varios minutos hasta que pudo llegar asistencia sanitaria.

También resultó herido de gravedad un empleado de Telefónica que trabajaba cerca del lugar de la deflagración. Carlos Gallo Vilches, de 37 años, que fue ingresado en la planta de cirugía cardiovascular del Hospital de Navarra con «sección en tronco tibioperoneo izquierdo», según el parte del centro sanitario.

Varias decenas de personas que sufrieron heridas de diversa consideración por cortes y contusiones fueron atendidas en el centro de salud de Sangüesa y posteriormente dadas de alta.

Hasta el lugar del atentado se desplazaron a lo largo del día numerosas autoridades, entre ellas el ministro del Interior, Ángel Acebes, que también visitó a los dos heridos más graves en el hospital de Pamplona.

Estuvieron presentes, además, los principales dirigentes políticos de Navarra, encabezados por su presidente, Miguel Sanz; el presidente del Parlamento foral, José Luis Castejón, y el secretario general del PSN, Juan José Lizarbe.

Curiosamente, el 30 de mayo de 2003 se cumplían 18 años exactos desde que ETA cometió otro atentado, el 30 de mayo de 1985 en esta ocasión en Pamplona, en el que resultaron muertos un policía nacional (Francisco Miguel Sánchez) y un niño de 13 años llamado Alfredo Aguirre Belaskoain.

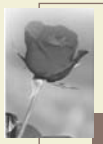

CARLOS ALONSO PALATE
DIEGO ARMANDO ESTACIO

Madrid (Barajas), 30 de diciembre de 2006

Ciudadanos ecuatorianos

El sábado 30 de diciembre, inesperadamente, ETA hace estallar un coche bomba, quebrantando así el alto el fuego que había declarado el 22 de marzo. A las ocho de la mañana, apenas 20 horas después de que José Luis Rodríguez Zapatero lanzara un mensaje optimista sobre la marcha del proceso de paz, un comunicante anónimo anunciaba en nombre de ETA el estallido, a las nueve de la mañana, de un coche bomba en el aparcamiento D de la Terminal 4 del aeropuerto madrileño de Barajas, donde en ese momento había unas 20.000 personas.

La fuerte explosión demolió gran parte del edificio, de cinco plantas, y provocó heridas a 19 personas. Dos ciudadanos ecuatorianos, Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio, que al producirse la explosión dormían en sendos coches en el aparcamiento, resultaron muertos aplastados por los escombros.

El presidente dio por "suspendido" el diálogo para la paz, mientras que el líder de Batasuna, Arnaldo Otegi, aseguró que "*el proceso no está roto",* pese al atentado.

El primer aviso, desde un móvil, se produjo sobre las ocho a la DYA de Gipuzkoa. Un hombre pidió al telefonista que estuviera muy atento porque le iba a dar un comunicado. Según quien atendió la llamada, el comunicante dijo que habían colocado una furgoneta Renault Trafic granate cargada de explosivos en el aparcamiento de la Terminal 4 (T-4), que haría explosión a las nueve de la mañana.

Los nervios hicieron que el hombre olvidase reivindicar el atentado en nombre de ETA e incluso que se olvidase de dar los números de la matrícula. "No intenten desactivarla, sería un error, dijo el comunicante, que añadió que la bomba era "*muy potente"*. La Ertzaintza fue avisada a las 8.06 e inmediatamente corrió el aviso a Madrid. Una segunda llamada en el mismo sentido fue recibida en el teléfono de guardia de un parque de bomberos de la capital.

Los servicios policiales y de emergencia se pusieron inmediatamente en marcha. Mientras llegaban a la T-4, el comunicante hizo una tercera llamada desde una cabina de San Sebastián, posiblemente al creer que no se le había tomado

en serio. La llamada fue al SOS Deiak de la capital donostiarra, dependiente del Departamento de Interior vasco. El terrorista repitió los mismos datos de lugar, tipo de vehículo y matrícula y que no se intentase desactivar y ya habló directamente en nombre de ETA.

El coche bomba, que según los artificieros y los agentes de la policía que actuaron sobre el terreno iría cargado con más de 200 kilos de un explosivo aún por determinar (otros expertos calculan hasta 500 kilos), explotó a las 9.01, en la planta baja del aparcamiento D, el más cercano a la T-4 y el que suele tener más vehículos en su interior. La zona ya estaba despejada, lo mismo que la propia T-4. Los pasajeros fueron llevados a las pistas de servicio y rodadura del aeropuerto, separadas del lugar de la explosión por el moderno edificio de la terminal.

Varios heridos y dos desaparecidos

El estallido, fijado a las 9.01 mediante un temporizador, hirió a dos policías que participaban en el desalojo y a un taxista que pasaba por la zona, todos de carácter leve. Tres personas más resultaron heridas por cortes, otras 11 con afección de tímpanos y siete más fueron atendidas por crisis de ansiedad. La zona del edificio más pegada a la terminal se vino abajo en su totalidad. "Se ha colapsado más del 60% del edificio, que está prácticamente derruido", declaró el vicepresidente primero de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. La pasarela que enlaza los aparcamientos y la T-4, las propias puertas de cristal de la terminal y una veintena de coches aparcados en el exterior. Dentro, entre los forjados caídos de las cinco plantas se veían decenas de vehículos aplastados, algunos con las luces de emergencia y las alarmas sonando.

Poco después del estallido, una mujer se acercaba a la policía para denunciar que su pareja había desaparecido. Diego Armando Estacio, ecuatoriano, la había acompañado al aeropuerto a recoger a unos familiares, pero, dado lo temprano de la hora, había preferido quedarse dentro del aparcamiento echando una cabezada. Horas después, otra mujer denunciaba que su pareja, Carlos Alonso Palate, que también dormía en el párking, no contestaba al teléfono. Se teme que estén bajo los escombros.

El estallido ha destruido parte de los ordenadores que graban en disco las imágenes de las cámaras que vigilan los aparcamientos.

Sin comunicado de ruptura de alto el fuego

La explosión supuso una sorpresa al Gobierno y a todas las fuerzas políticas. Es la primera vez que ETA vuelve a las armas después de una tregua sin lanzar antes un comunicado público de ruptura. El

atentado se produce tras varios avisos serios de que la banda se estaba rearmando e iniciando una escalada de violencia a través de numerosos actos de kale borroka. El robo de 350 pistolas en una armería de Vauvert (cerca de Nimes), el 24 de octubre, y el hallazgo, el 23 de diciembre, de un zulo en construcción en Amorebieta, con 50 kilos de material para fabricar explosivos y varios detonadores llevaron la intranquilidad al Gobierno, aunque aparentó mantener la calma y minimizar su interpretación.

Este atentado llega 15 días después del primer encuentro formal entre representantes del Gobierno y de ETA en el que, pese a que no se produjeron avances, sí se llegó a la conclusión de que el proceso de paz seguía vivo. El viernes, tras el Consejo de Ministros, el presidente proclamaba sobre el proceso: "*Dentro de un año estaremos mejor que hoy*". Tras suspender sus vacaciones en Doñana (Cádiz) debido al atentado, aseguró en el palacio de la Moncloa: "*Hoy estamos peor que ayer".*

Comparecencia de Rubalcaba

Tras el atentado, el primero en comparecer fue el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, quien reconoció que su departamento "*no tenía ningún indicio del atentado*" y, a la vez, que el proceso quedaba "*suspendido"* tras el ataque. El ministro explicó que la actuación de ETA "*no ha seguido la pauta normal".* Se refería a que en las anteriores treguas, las de 1989 y 1998, ETA había advertido su ruptura con un comunicado. A modo de autocrítica, el ministro del Interior reconoció que era un error conceder que la actuación de ETA responde a pautas racionales.

Rubalcaba recordó, con ello, su rueda de prensa del 20 de diciembre, en la que dijo que "*no había sucedido nada relevante"* en las últimas fechas y que el proceso estaba en "*fase preliminar"*. Y es que, tras el encuentro que celebraron delegaciones del Gobierno y de ETA hace 15 días, la representación gubernamental concluyó que, pese a no lograr ningún avance, la banda no iba a romper el proceso.

En esa reunión, la representación de ETA reprochó al Gobierno *"incumplimientos"* de compromisos previos a la declaración de alto el fuego, como reflejó la banda terrorista en su comunicado del 17 de agosto, que marcó el inicio de la involución del proceso.Zapatero suspende el diálogo y avisa a ETA de que no logrará nada con la violencia

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anuncia la suspensión del proceso de diálogo para el fin del terrorismo de ETA y toda iniciativa en torno al mismo tras el "gravísimo atentado" perpetrado por la banda terrorista a los nueve meses de su declaración de alto el fuego permanente.

El presidente, que da por terminado el actual proceso, argumentó que "*no se dan las condiciones*" para el diálogo, como que ETA muestre su "*voluntad inequívoca*" de cesar la violencia, recogidas en la resolución parlamentaria de mayo de 2005 y en la declaración del presidente del 29 de junio.

Zapatero señaló, a modo de rectificación, respecto a su frase de la víspera, que "*hoy la situación está mucho peor que ayer*". *"Pero la determinación del Gobierno es que en el futuro estemos mejor y terminemos con esta lacra",* añadió. Aclaró que su actitud ante el proceso no es una cuestión de optimismo o pesimismo sino de "*convicción de que la sociedad vasca y española van a ganar la paz".*

Sobre la posibilidad de que haya actuado con "*ingenuidad",* el presidente del Gobierno respondió que *"todo el mundo sabe bien a qué tipo de banda terrorista se enfrenta".*

Zapatero destacó que *"el de hoy es el paso más equivocado e inútil que han podido dar los terroristas".* Recalcó que "*nadie podrá lograr nunca nada con la violencia"* y que "*el atentado muestra la incapacidad de sus autores de vivir en paz y en libertad*". Insistió en que los autores del atentado serán *"identificados, apresados y puestos a disposición judicial, como ha sucedido siempre".*

Miles de personas muestran su repulsa por el atentado en las concentraciones de Euskadi.

Miles de personas se concentran el domingo 31 de diciembre en las tres capitales vascas para expresar su repulsa por el atentado de Barajas, en unas movilizaciones convocadas por los ayuntamientos. En Bilbao, el acto estuvo encabezado por dos representantes del consulado de Ecuador con su bandera nacional.

Entre los asistentes, figuraban el alcalde, Iñaki Azkuna, y una nutrida delegación del PSE-EE liderada por Patxi López. Azkuna advirtió a ETA, en declaraciones a la Prensa, de que «*a la tercera va la vencida» tras «engañar»* en otras tantas ocasiones a la sociedad con declaraciones de tregua. Una hora después, en la plaza Moyua, se celebró la concentración organizada por el Foro Ermua, con la presencia de responsables del PP.

En la plaza de España de Vitoria se congregaron varios centenares de personas. Entre ellas, el delegado del Gobierno en Euskadi, Paulino Luesma, y el diputado general de Álava, Ramón Rabanera. También acudieron los padres y la hermana de Miguel Ángel Blanco. El alcalde, Alfonso Alonso, declaró que «*no es el momento de hacerse reproches*», sino «*de reconstruir la unidad y trabajar juntos».*

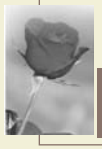

RAÚL CENTENO BALLÓN
FERNANDO TRAPERO BLÁZQUEZ

Capbreton (Francia), 1 de diciembre de 2007
Guardias civiles

A las nueve y veinte de la mañana del sábado 1 de diciembre, dos hombres y una mujer, miembros de ETAm, abatieron a bocajarro de sendos disparos en la cabeza a dos guardias civiles de paisano con los que habían coincidido a la hora del desayuno en una cafetería de Capbreton (Las Landas). Raúl Centeno resultó muerto en el acto y Fernando Trapero fallecía unos días después, a las 10,43 horas del miércoles 5 de diciembre en un hospital de Bayona.

Este fue el primer atentado mortal desde la ruptura formal de la tregua, en junio de 2007. También fue el primer asesinato cometido en Francia desde la Transición. En el único precedente, que data de 1976, las víctimas fueron dos policías que habían cruzado la frontera para ver una película.

El atentado tuvo lugar en la cafetería '*Les Ecureuilles*', anexa al centro comercial que la cadena de hipermercados Leclerc tiene en la localidad balnearia de Capbreton (Las Landas), a unos 25 kilómetros de Bayona. Los guardias civiles Raúl Centeno Ballón y Fernando Trapero Blázquez, madrileños de 24 y 23 años, respectivamente, se habían sentado a una mesa del establecimiento a tomar un café. Los dos agentes, adscritos al Grupo de Apoyo Operativo (GAO) de la Guardia Civil, vestían de paisano y no iban armados.

En una mesa cercana, a una distancia que permitía escuchar las conversaciones recíprocas, se encontraban ya dos hombres y una mujer tomando unas consumiciones. «*No era, por supuesto, un lugar donde estuvieran habitualmente presentes los miembros de la Guardia Civil, sino un lugar escogido al azar*», declaró el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, quien explicó que se trató de un encuentro fortuito con un «reconocimiento mutuo».

«*No sabemos por qué se han debido reconocer y el resultado es que cuando han salido los guardias civiles han salido detrás los tres etarras»,* relató. «*Al parecer, desde dentro de la cafetería se han escuchado gritos fuera, por tanto ha debido haber gritos o una conversación»,* añadió el ministro en Capbreton, tras visitar el escenario del crimen.

Su colega gala, Michèle Alliot Marie, confirmó que los agentes españoles participaban en *«una misión habitual de cooperación con la policía francesa en la lucha contra el terrorismo de ETA»*. En concreto, se trataba de un dispositivo de localización e identificación de etarras establecido en el marco de los acuerdos permanentes de colaboración entre los servicios de información galos (Renseignements Généraux, RG) y de la Guardia Civil.

El atentado se produjo hacia las nueve y veinte cuando Fernando y Raúl se disponían a subir a su automóvil, un coche camuflado con matrículas atribuidas al Ministerio del Interior francés, que se encontraba estacionado en un aparcamiento contiguo. Sin que se conozcan las circunstancias exactas del episodio, los dos etarras varones dispararon una bala a bocajarro en la cabeza a los dos agentes y acto seguido se dieron a la fuga en un vehículo conducido por la mujer.

Los disparos causaron la muerte en el acto de Raúl Centeno. Fernando Trapero fue trasladado al hospital Côte Basque de Bayona, donde anoche según el parte médico, se le diagnosticó un «*traumatismo craneo-cerebral con un coma desde el inicio».* También presentaba un edema cerebral mayor".

Los tiros no fueron escuchados por los demás agentes de la Guardia Civil y de los RG que participaban en el operativo ya que se encontraban desplegados a bastante distancia en otros puntos del sector sometido a vigilancia. Empleados y clientes de establecimientos del complejo comercial, alertados por los estampidos, vieron a los agresores huir a bordo de un Volswagen Golf gris matriculado en el departamento de Gironda.

El turismo, que había sido robado en febrero en Burdeos, apareció abandonado en la localidad de Saint-Sever (Las Landas), en cuyo casco urbano el comando se apoderó de otro automóvil a punta de pistola. En el interior del vehículo se encontró un pequeño artefacto explosivo -de sólo 300 gramos-, según confirmaron fuentes de la lucha antiterrorista españolas, que consideraron que este dato indicaba que el comando se dirigía hacia España antes de toparse con los dos guardias civiles. La conductora, una mujer joven a la que obligaron a viajar con la cabeza oculta bajo una prenda de vestir, fue liberada unos kilómetros más hacia el Norte.

La dejaron atada a un árbol en un bosque perteneciente al término municipal de Saucats (Gironda), a una quincena de kilómetros al sur de Burdeos. La rehén, tras liberarse de las ligaduras, se presentó sana y salva en el cuartel más cercano de la Gendarmería donde denunció que los ladrones se habían escapado en un Peugeot 307 oscuro.

Las fuerzas de Gendarmería y Policía francesas desplegaron un importante dispositivo de búsqueda y persecución de los fugitivos con numerosos medios terrestres y aéreos en el marco del denominado Plan Epervier (Gavilán). Apoyadas por varios helicópteros, las tropas patrullaron e instalaron controles en los puntos neurálgicos de Las Landas, Pirineos Atlánticos, Dordoñoa, Gironda, Lot y Garona así como Poitou-Charentes. *«No perdemos la esperanza de poder detenerlos en las próximas horas»,* señaló un responsable de la investigación.

Detenidos los autores del asesinato

El rastreó policial no tardó en dar sus frutos, y el miércoles 5 de diciembre, la Gendarmería francesa detenía en el mavizo central de Francia, a dos de los tres componentes del comando etarra responsables del asesinato, cuatro días antes, el sábado 1 de diciembre en Cap Bretón de Fernand y Raúl. Se trataba de Asier bengoa López de Armentia y Saioa Sánchez Iturregui. En el momento de su detención se les confiscaron un revólver 357 magnum, una pistola automática del calibre 9 milímetros, una fuerte suma de dinero en metálico y documentos de identidad nacionales y franceses falsificados, incluidos dos carnés policiales.

Funeral de Estado

El domingo 2 de diciembre, se llevaba a cabo un funeral de Estado por el alma del Raúl Centeno. Los Reyes, acompañados de los Príncipes de Asturias y del presidente del Gobierno, presidieron el funeral, que se celebró en la Dirección General del cuerpo en Madrid. A él acudieron un millar de familiares, autoridades y la cúpula del instituto armado, Don Juan Carlos impuso al funcionario fallecido las máximas condecoraciones de la Guardia Civil y de la Policía. La Familia Real, visiblemente afectada, intentó consolar a José y a Blanca, los padres del joven agente muerto, destrozados por el asesinato de su hijo de 24 años.

Los restos mortales de Raúl habían llegado a las 11.00 horas a la base aérea de Getafe a bordo de un avión C-295 de las Fuerzas Armadas, que había despegado una hora y cuarto antes de Burdeos. El féretro fue recibido por los ministros de Interior y Defensa, Alfredo Pérez Rubalcaba y José Antonio Alonso, a los que acompañaron el secretario de Estado para la Seguridad, Antonio Camacho; el mando único de la Guardia Civil y la Policía Nacional, Joan Mesquida, y la presidenta de

Madrid, Esperanza Aguirre. Doscientos compañeros del asesinado rindieron honores en la pista.

Apenas 50 minutos después de tomar tierra, la comitiva fúnebre, con escolta motorizada, llegó a la Dirección General de la Guardia Civil en Madrid. Los restos de Centeno fueron conducidos a la capilla ardiente instalada en el interior, donde un centenar de familiares veló sus restos durante una hora. Primero Mesquida y luego José Luis Rodríguez Zapatero pasaron por la capilla para compartir unos minutos con los allegados.

Para entonces, una multitud se agolpaba en el patio, donde casi 200 guardias formaban para rendir honores. La representación del Gobierno fue amplia. Además de Zapatero y los titulares de Interior y Defensa, acudieron Pedro Solbes, Miguel Ángel Moratinos, Mariano Fernández Bermejo y Elena Salgado. Junto a ellos, el presidente del Poder Judicial, Francisco Hernando; los dirigentes del PP Mariano Rajoy, Esperanza Aguirre, Alberto Ruiz-Gallardón y Ángel Acebes; los socialistas José Blanco y Diego López Garrido y el líder de IU, Gaspar Llamazares. También hubo representación del Gobierno vasco a través del viceconsejero del Departamento de Interior, Mikel Legarda y varios mandos del mismo.

Entre las autoridades también estuvieron el embajador galo, Bruno Delaye; los ex directores de la Guardia Civil Santiago López y Carlos Gómez y las cúpulas al completo del instituto armado, la Policía Nacional y los tres ejércitos, así como representantes de otros cuerpos policiales.

Una cerrada ovación a la Familia Real marcó, minutos después de la una de la tarde, el comienzo de las honras fúnebres.

Tras pasar revista a la formación mientras sonaba el himno nacional, los Reyes y los Príncipes saludaron a los padres y al hermano del agente asesinado. Los familiares, arropados con un sonoro aplauso, no aguantaron la tensión y rompieron a llorar sin que Don Felipe y Doña Letizia lograran consolarles. Doña Sofía, con gesto compungido, tampoco pudo frenar las lágrimas, que ocultó tras una grandes gafas negras. Un gesto que luego repitió la princesa, igualmente afectada.

Otra atronadora ovación saludó la llegada del féretro al patio central. El ataúd, cubierto por la bandera de España y, sobre ella, el tricornio del agente, fue llevado a hombros hasta el catafalco por ocho compañeros de Raúl del Grupo de Apoyo Operativo (GAO), escoltados por otros seis agentes vestidos con uniforme de gran gala.

El vicario general castrense, Ángel Cordero, ofició la misa asistido por otros tres sacerdotes. El oficiante habló de la «crueldad» y la «maldad» de los asesinos de Raúl Centeno y recordó a los 206 guardias civiles caídos por las balas y las bombas de ETA. Monseñor Cordero transmitió a los presentes el mensaje del Papa Benedicto XVI en el que se reconoce «profundamente apenado» por el asesinato.

El momento cumbre del acto se produjo cuando el Rey impuso sobre el féretro la Cruz de oro al mérito de la Guardia Civil y la Medalla de oro al mérito policial, ambas a título póstumo. Poco después, una guardia de honor rindió homenaje a los funcionarios asesinados por la patria, antes de que el general jefe del servicio de Información, Atilano Hinojosa, el máximo responsable de la lucha antiterrorista de la Guardia Civil, entregara las medallas y la bandera a los padres, rotos en un llanto desconsolado.

Una salva de honor y el himno del instituto armado cerraron el acto. Los especialistas del GAO, mientras sonaba de nuevo el himno nacional, retiraron el ataúd, seguidos de medio centenar de familiares. La comitiva se dirigió al cementerio de La Almudena, donde los restos mortales de Centeno fueron incinerados en una ceremonia íntima.

Actos de repulsa del atentado

El domingo y el lunes 2 y 3 de diciembre de 2007, se llevaron a cabo en toda España numerosas concentraciones en recuerdo de Raúl Centeno

Las primeras concentraciones llevadas a cabo en el País Vasco y Navarra tuvieron lugar en la tarde del domingo 2 de diciembre y fueron convocadas por la coordinadora pacifista Gesto por la Paz. También el Foro de Ermua convocó y realizó esa misma tarde en las tres capitales vascas, en Madrid y en Barcelona, concentraciones de repulsa y al mismo tiempo en recuerdo de Raúl Centeno.

La Federación de Municipios y Provincias convocó a los municipios de toda España para que guardaran cinco minutos de silencio el lunes 3 de diciembre. El Gobierno vasco hizo suya la convocatoria de la Federación y convocó a los ciudadanos vascos a las puertas de cada una de las instituciones públicas a manifestarse en repulsa del atentado. Así en la tarde del domingo el lehendakari y todo su gobierno se concentraron en la sede del Gobierno vasco.

Concentración en Madrid

El martes 4 de diciembre se llevaba a cabo una concentración unitaria en la puerta de Alcalá de

Madrid en contra del terrorismo convocada por 17 asociaciones sociales de todo tipo, y a la que se sumaron todos los partidos.

Los principales dirigentes del PP y del PSOE guardaron dos minutos de silencio, codo con codo en el acto de condena y a la vez de homenaje hacia el guardia civil Raúl Centeno.

El acto tuvo una duración de cinco minutos, tres para la lectura de la declaración aprobada el sábado 1 de diciembre por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, y dos de silencio.

Los representantes de las fuerzas políticas no quisieron acaparar el protagonismo del acto y prefirieron participar en las primeras filas. Dejaron que la tribuna que presidía la concentración estuviera ocupada por los líderes de las organizaciones sociales convocantes, desde sindicatos a empresarios, pasando por asociaciones de artistas. Detrás de la plataforma se extendió una pancarta de 15 por 5 metros que ocupaba los ojos de la Puerta e Alcalá con el lema de la concentración, "*Por la libertad, para la derrota de ETA",* repetido hasta seis veces.

Fernando Trapero fallece el 5 de diciembre

Dos días después de celebrarse el funeral por el alma de Raúl Centeno, el corazón de su compañero Fernando dejaba de latir a las 10.43 horas del miércoles 5 de diciembre. Fernando se encontraba ingresado en el centro hospitalario de Bayona en estado de coma y su pronóstico era muy grave, tras haber recibido un impacto de bala en la cabeza el sábado 1 de diciembre.

Debido a la gravedad de las heridas, desde el primer momento se perdieron las esperanzas de que pudiera recuperarse, dado que las pruebas médicas que se le realizaron ponían de manifiesto la inexistencia de actividad cerebral.

En señal de duelo, el Congreso modificó los actos festivos previstos para conmemorar el 6 de diciembre el Día de la Constitución. Los presidentes de la Cámara baja, Manuel Marín, y del Senado, Javier Rojo, recibieron a los invitados y la conmemoración se limitó al discurso de la máxima autoridad del Congreso. No se sirvió el cóctel que tradicionalmente sigue a la alocución.

Asimismo, en la ceremonia de la izada de bandera en la plaza de Colón que se celebra todos los días 6 de diciembre, el protagonismo recayó en la Guardia Civil en homenaje a los dos agentes asesinados. Un grupo de guardias y oficiales fue el encargado de llevar a cabo el acto, que contó con la presencia de Mesquida.

Funeral e Estado por el alma de Fernando

El funeral por el alma de Fernando se celebró el viernes 7 de diciembre de 2007 en la Academia de Guardias Jóvenes 'Duque de Ahumada' de la localidad madrileña de Valdemoro, donde se había instalado también la capilla ardiente

Sus restos mortales habían llegado a las tres del miércoles 5 de diciembre a la base aérea de Getafe procedentes de Burdeos, donde horas antes se le practicó la autopsia.

Cientos de compañeros de Fernando se congregaron en la Academia 'Duque de Ahumada' para asistir al funeral de Estado que fue presidido por los Reyes y los Príncipes de Asturias, como ya hicieran el domingo 2 de diciembre en los oficios fúnebres de Raúl Centeno.

Desde minutos antes de que comenzara el funeral, centenares de agentes inundaron el patio del colegio, decorado con decenas de banderas españolas, para dar la despedida a su compañero de la 87 promoción. Antes de que el féretro de Trapero fuera conducido frente al altar de campaña, los 125 alumnos de la 2ª compañía de Guardias Jóvenes ya formaban para rendir honores, junto a una escuadra de gastadores y más de medio millar de comisionados uniformados en representación de las diferentes unidades del cuerpo.

Las principales autoridades del Estado también se desplazaron a Valdemoro para presentar sus respetos al guardia asesinado. José Luís Rodríguez Zapatero estuvo acompañado por la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega y los ministros Alfredo Pérez Rubalcaba, José Antonio Alonso y Elena Salgado. El secretario de Estado para la Seguridad, Antonio Camacho, y el director de la Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida, encabezaron la nutrida representación de las fuerzas de seguridad del Estado, a las que este viernes se unieron mandos de los tres ejércitos, la Ertzaintza, Mossos d'Esquadra, Renseignements Généraux galos y la Policía Judicial y Gendarmería Francesa.

No faltaron tampoco al último homenaje a Fernando Trapero los presidentes de las dos cámaras legislativas, Manuel Marín y Javier Rojo, la presidenta del Tribunal Constitucional, María Emilia Casas, el presidente del Poder Judicial, Francisco José Hernando, el fiscal general Cándido Conde-Pumpido, la presi-

denta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el embajador francés en Madrid, Bruno Delaye. El PP estuvo representado por Mariano Rajoy, Eduardo Zaplana e Ignacio Astarloa, que estuvieron acompañados de los socialistas José Blanco y Diego López Garrido, así como por el líder de IU, Gaspar Llamazares.

A las doce en punto, don Juan Carlos, con uniforme de capitán general, y el Príncipe, de comandante del Ejército de Tierra, acompañados de la reina Doña Letizia se dirigieron a dar el pésame a los padres de Trapero, Fernando y Estrella, a su novia, Miriam, y a su hermana. Justo detrás de la familia del agente se situaron los padres de Raúl Centeno, quienes también fueron saludados por los monarcas.

La marcha fúnebre de Chopin acompañó entonces la entrada del féretro cubierto con la bandera española y sobre el que descansaba un tricornio. Entre la persistente neblina que ayer se posó sobre Valdemoro, el ataúd fue portado a hombros por ocho compañeros del Grupo de Apoyo Operativo (GAO) al que pertenecía Trapero. Los restos fueron escoltados por un piquete de gran gala y una comitiva de guardias que portaban una foto del fallecido y varias coronas, entre ellas una de su novia con una cinta en la que se leía simplemente 'te quiero'. Las caras desencajadas de los compañeros que portaban el cadáver conmovieron a los familiares, que se unieron al llanto de los guardias.

Tras la celebración religiosa oficiada por el vicario general castrense, Ángel Cordero, el Rey depositó sobre el féretro la cruz de oro al mérito de la Guardia Civil y la medalla de oro al mérito policial, las dos máximas condecoraciones de las fuerzas de seguridad del Estado. Fue entonces cuando la familia de Trapero rompió a llorar. Sonaba el himno del instituto armado.

La emoción se hizo más intensa cuando los guardias de gala rindieron el homenaje a los caídos mientras sonaba 'La muerte no es el final' y una salva de honor atronaba en el patio. Poco después, se hizo entrega de la bandera, el tricornio y las condecoraciones a la familia. La madre, entre sollozos, se abrazó a la enseña y al sombrero de charol.

El 'Adiós Polilla', la canción de despedida de los alumnos ('polillas') del colegio, fue también el adiós al féretro de Trapero. Cientos de voces entonaron el himno, mientras sus compañeros del GAO que portaban el ataúd trataban de cantar entre las lágrimas.

Entierro multitudinario

Dos horas después del final de

funeral, a las 15,05 horas, la comitiva fúnebre llegó a la localidad abulense de El Tiemblo, de donde son originarios los padres de Trapero. Un piquete de honor de guardias jóvenes y cientos de personas se agolpaban a las puertas de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, donde a las 16:00 horas tuvo lugar el funeral, al que asistió, entre otras personalidades, el presidente de Castilla y León, Juan Vicente Herrera. El templo, desde horas antes de que comenzara el oficio, estaba a rebosar.

A pesar de que la familia quería que esta ceremonia religiosa de apenas 20 minutos fuera íntima, miles de personas se congregaron para despedir entre vivas a la Guardia Civil al malogrado agente. A la salida de la Iglesia, minutos antes de que Trapero fuera enterrado en la intimidad, cientos de voces entonaron el 'Adiós Polilla'. Una cerrada ovación fue el último homenaje espontáneo de El Tiemblo al funcionario asesinado por ETA.

Actos de repulsa del atentado

Las primeras concentraciones de repulsa por el asesinato de Fernando tuvieron lugar ese mismo día (5 de diciembre) en las tres capitales vascas. Convocadas por Gesto por la Paz, decenas de personas guardaron quince minutos de silencio. También en Bilbao unas 150 respondieron al llamamiento de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), al que se sumó también el Foro de Ermua.

En la convocatoria de la plaza de Correos de Vitoria, se concentraron un centenar de ciudadanos y en las escalinatas del Ayuntamiento de Bilbao, cerca de 40 personas. La AVT celebró también concentraciones similares en Madrid y otras ciudades españolas.

Los Príncipes de Asturias guardaron un minuto de silencio en Ribadesella, a donde se habían desplazado con motivo de la celebración de u homenaje a Doña Leticia. Los Reyes y los herederos de la Corona enviaron sendos telegramas de condolencia a la familia de Fernando, al igual que el director general de la Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida.

También todos los partidos políticos vascos, salvo ANV y EHAK, lamentaron la muerte de Fernando Trapero y exigieron el final del terrorismo.

Concentraciones institucionales frente a todos los Ayuntamientos

Aunque Fernando era natural de Madrid, sentía un apego especial hacia el pueblo de El Tiemblo

(Ávila). Allí habían nacido sus padres y allí acudía cada vez que tenía un día libre. Por ello, nada más conocerse su fallecimiento, el Ayuntamiento decretó tres días de luto oficial y su alcalde volvió a leer el manifiesto que habían aprobado, un día antes, cuando se decidió conceder a Fernando la medalla de oro de la villa y dar su nombre a una calle.

Asimismo, la Federación de Municipios y Provincias convocaba para el día siguiente, jueves 6 de diciembre, una concentración silenciosa ante los Ayuntamientos de toda España en señal de homenaje hacia Fernando Trapero y en señal de repulsa por su salvaje y violento asesinato. También las principales instituciones vascas organizaron actos en memoria de Fernando y de rechazo absoluto a ETA para el jueves 6 de diciembre.

La asociación de municipios vascos (Eudel) convocó para ese día, concentraciones silenciosas en todos los municipios vascos y emitió una nota en la que reiteraba que *"ETA sobra"* y que "*sólo quienes reconocen y aceptan que Euskadi es una sociedad plural, serán aceptados y reconocidos en el juego democrático"*. Eudel, que se solidarizó con la familia y los amigos de Fernando, subrayó que es *"intolerable cualquier atentado, amenaza o coacción" por parte de los terrorista y agregó que "quien atenta contra cualquier ciudadano atenta contra la propia sociedad vasca".*

Otras instituciones, como el Consejo de la Juventud de Euskadi, manifestaron su "*más enérgica condena y repulsa".*

Al mediodía del jueves 6 de diciembre, centenares de personas secundaron, el llamamiento hecho por Eudel y las Diputaciones Forales vascas. El lehendakari del Gobierno vasco, Juan José Ibarretxe se concentró ante el palacio de la Diputación Foral de Bizkaia junto a más de un centenar de personas, entre ellos los consejeros de Educación, Tontxu Campos y de Industria Ana Aguirre. También miles de personas acudieron al llamamiento hecho por la Federación Española de municipios y provincias ante los Ayuntamientos de toda España, donde guardaron un minuto de silencio.

No habían cumplido los 24 años

Raúl Centeno Pallón había nacido el 11 de junio de 1983 en la capital de España. Descubrió pronto su vocación y con sólo 20 años, en octubre de 2003, ingresó en el Instituto Armado. Ya como agente, no tardó en demostrar sus aptitudes y progresó con rapidez. Estaba soltero y formaba parte del dispositivo que luchaba contra ETA en territorio galo cuando recibió el disparo que acabó con su vida. Pese a su condición de madrileño, era un joven muy apreciado también en Vega de Infanzones, localidad natal de su padre.

Fernando Trapero Blázquez había nacido el 19 de septiembre de 1984 y se alistó en el Cuerpo, al igual que su compañero Centeno, veinte años después. También madrileño y soltero, aprovechaba algunos de sus días libres para visitar a sus familiares más directos en El Tiemblo. Tras tener noticia del atentado, el alcalde de El Tiemblo definió al guardia civil como «*un joven excelente y muy apegado a sus padres».*

ÍNDICE

Año 1992

08-01-1992 - Arturo Anguera Valles.....2
14-01-1992 - José Anseán Castro.....3
15-01-1992 - Manuel Broseta Pons.....5
16-01-1992 - Virgilio Más Navarro.....6
16-01-1992 - Juan Querol Queralt.....6
06-02-1992 - Antonio Ricote Castilla.....8
06-02-1992 - Francisco Carrillo Pérez.....8
06-02-1992 - Emilio Domingo Tejedor Fuentes.....8
06-02-1992 - Ramón Carlos Navia Refojo.....8
06-02-1992 - Juan Antonio Nuñez Sánchez.....8
10-02-1992 - Ángel García Rabadán.....12
14-02-1992 - Julia Ríos Rioz.....14
14-02-1992 - Emilio Gómez Gómez.....14
14-02-1992 - Antonio Ricondo Somoza.....14
25-02-1992 - José San Martín Bretón.....18
19-03-1992 - Antonio José Martos Martínez.....19
19-03-1992 - Enrique Martínez Hernández.....21
23-03-1992 - Juan José Carrasco Guerrrero.....22
31-03-1992 - Joaquín Vasco Álvarez.....24
23-04-1992 - Juan Manuel Helices Patino.....26
17-08-1992 - José Manuel Fernández Lozano.....27
17-08-1992 - Juan Manuel Martínez Gil.....27
02-09-1992 - Antonio Heredero Gil.....28
14-09-1992 - Ricardo González Colino.....30
29-09-1992 - José Luís Luengos Martínez.....32
30-09-1992 - Miguel Miranda Puertas.....33

Año 1993

19-01-1993 - José Antonio Santamaría Vaqueriza.....35
22-01-1993 - José ramón Domínguez Burrillo.....36
18-03-1993 - Emilio Castillo López de la Franca.....37
02-06-1993 - Ángel María González Sabino.....39
21-06-1993 - Manuel Calvo Alonso.....40
21-06-1993 - Pedro Robles López.....40

ÍNDICE

21-06-1993 - José Alberto Carretero Sogel.....40
21-06-1993 - Javier Baro y Díaz Figeroa.....40
21-06-1993 - Juan Romero Álvarez.....40
21-06-1993 - Fidel Dávila Garijo.....40
21-06-1993 - Domingo Olivo Esparza.....40
16-09-1993 - Juvenal Villafragne García.....42
19-10-1993 - Dionisio Herrero Albiñana.....43
22-11-1993 - Joseba Goikoetxea Alsa.....45

Año 1994

07-02-1994 - Leopoldo García Campos.....48
04-04-1994 - Fernando Jiménez Pascual.....50
18-04-1994 - Vicente Beti Montesinos.....52
28-04-1994 - José Benigno Villalobos Blanco.....53
23-05-1994 - Miguel Peralta Utrera.....55
01-06-1994 - Juan José Hernández Rovira.....55
27-07-1994 - José Manuel Olarte Urrezti.....57
29-07-1994 - Francisco Veguillas Elices.....58
29-07-1994 - Francisco Martín Moya.....58
29-07-1994 - César García Contonente.....58
10-08-1994 - José Antonio Díaz Losada.....61
21-08-1994 - José Santana Ramos.....64
15-12-1994 - Alfonso Morcillo Calero.....65

Año 1995

13-01-1995 - Rafael Leyva Loro.....67
23-01-1995 - Gregorio Ordóñez Fenollar.....70
10-04-1995 - Mariano de Juan Santamaría.....73
19-04-1995 - Margarita González Mansilla.....76
20-04-1995 - Edurdo López Moreno.....78
19-06-1995 - Jesús Rebollo García.....79
20-10-1995 - Enrique Nieto Viyella.....82
11-12-1995- José Ramón Intrago Esteban.....83
11-12-1995 - Martín Rosa Valero.....83
11-12-1995 - Félix Ramos Bailón.....83

ÍNDICE

11-12-1995 - Santiago Esteban Junquer 83
11-12-1995 - Manuel Carrasco Almansa 83
11-12-1995 - Florentino López del Castillo 83
16-12-1995 - Josefina Corresa Huerta 89
22-12-1995 - Luciano Cortizo Alonso.....92

Año 1996

06-02-1996 - Fernando Múgica Herzog.....94
14-02-1996 - Francisco Tomás y Valiente.....96
04-03-1996 - Ramón Doral Trabadelo 99
20-05-1996 - Miguel Ángel Ayllon Díaz-González 102
26-06-1996 - Isidoro Usabiaga Esnaola 104
14-10-1996 - Serafín Apellaniz Pagola 106

Año 1997

–

08-01-1997 - Jesús Agustín Cuesta Abril.....107
30-01-1997 - Eugenio Olaciregui Borda 108
10-02-1997- Domingo Puenta Marín.....110
10-02-1997 - Rafael Martínez Emperador.....112
11-02-1997 - Francisco Arratibel Fuentes 114
17-02-1997 - Modesto Rico Pasarín 117
11-03-1997 - Javier Gómez Elosegui.....118
24-04-1997 - Luís Andrés Sampeiro Sañudo.....121
03-05-1997 - José Manuel García Fernández.....123
11-07-1997 - Miguel Ángel Blanco Garrido.....125

05-06-1997 - Daniel Villar Enciso.....129
13-11-1997 - José María Aguirre Larraona.....131
11-12-1997 - José Luís Caso Cortines 134

Año 1998

–

09-01-1998 - José ignacio Iruretagoyena Larrañaga.....136
30-01-1998 - Alberto Jiménez-Becerril Barrio.....139
30-01-1998 - Ascensión García Ortiz.....139

ÍNDICE

06-05-1998 - Tomás Caballero Pastor 141
08-05-1998- Alfonso Parada Ulloa.....144
25-06-1998- Manuel Zamarreño Villoria 148

Año 2000

21-01-2000 - Pedro Antonio Blanco García.....150
22-02-2000 - Fernando Buesa Blanco.....154
22-02-2000 - Jorge Díez Elorza.....154
07-05-2000 - José Luís López de Lacalle.....156
04-06-2000 - Jesús María Pedrosa Urquiza.....159
15-07-2000 - José María Martín Carpena.....161
26-07-2000 - Juan María Jáuregui Apalategui.....165

08-08-2000 - José María Korta Uranga 169
09-08-2000 - Francisco Casanova Vicente.....171
07-05-2000 - Irene Fernández Pereda 173
07-05-2000 - José Ángel de Jesús Encinas 173

29-08-2000 - Manuel Indiano Azaustre.....175
21-11-2000 - José Luís Ruiz Casado.....177
09-10-2000 - Luís Portero García.....179
16-10-2000 - Antonio Muñoz Cariñanos 182
22-10-2000 - Máximo Casado Carrera 184
30-10-2000 - José Francisco Querol Lombardero.....186
30-10-2000 - Armando Medina Sánchez 186
30-10-2000 - Jesús Escudero García.....186
21-11-2000 - Ernest Lluch Martín 190
14-12-2000 - Francisco Cano Consuegra.....193
20-12-2000 - Juan Miguel Gervilla Valladolid 196

Año 2001

26-01-2001 - Ramón Díaz García.....198
22-02-2001 - Josu Leonet Azkune 201
22-02-2001 - José Ángel Santos Larranga.....201
09-03-2001 - Iñaki Totorika Vega 203

ÍNDICE

18-03-2001 - Santos Santamaría Avedaño.....205
20-03-2001 - Froilán Elespe Inciarte.....207
06-05-2001 - Manuel Jiménez Abad.....209
24-05-2001 - Santiago Oleaga Elejabarrieta.....211
10-07-2001 - Luís Ortíz de la Rosa.....213
14-07-2001 - José Javier Múgica Astibia.....215
14-07-2001 - Mikel Uribe Aurkia.....215
28-07-2001 - Justo Oreja Pedraza.....216
23-11-2001 - Javier Mijangos Martínez de Bujo.....221
06-05-2001 - María Isabel Arostegi Lejarreta.....221

Año 2002

21-03-2002 - Juan Priede Pérez.....223
04-08-2002 - Cecilio Gallego Alarias.....225
04-08-2002 - Silvia Martín Santiago.....225
24-09-2002 - Juan Carlos Bieiro Montes.....227
17-12-2002 - Antonio Molina Martín.....229

Año 2003

08-02-2003 - Joseba Pagazaurtundua Ruiz.....232
30-05-2002 - Bonifacio Martín Hernando.....234
30-05-2002 - Julián Embid Luna.....234

Año 2006

30-12-2006 - Carlos Alonso Palate.....237
30-12-2006 - Diego Armando Estacio.....237

Año 2007

01-12-2007 - Raúl Centemo Ballón.....242
01-12-2007 - Fernando Trapero Bázquez.....242

Este libro pretende ser una pequeña y humilde aportación a lo que en el futuro, cuando llegue la paz, será el gran libro del recuerdo y la dignidad de todas las personas a quienes les fue arrebatada su vida por causa de la violencia política, que tendrá que escribirse en Euskadi, quizás con las aportaciones de sus propios familiares, dando a conocer su aspecto más humano.

Hasta entonces, con el fin de mantener vivo el testigo de su memoria, queremos, al menos, dar a conocer quiénes eran, cuál fue su profesión y cómo transcurrieron los últimos instantes de su vida, ciertamente la página más difícil, pero también sin duda, la que más claramente refleja el absurdo y el sinsentido de la violencia, de todo tipo de violencia.

TOMO I: ETA-COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS- (1968-1979)

TOMO II: ETA-COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS- (1980-1983)

TOMO III: ETA-COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS- (1984-1991)

TOMO IV: ETA-COMANDOS AUTÓNOMOS ANTICAPITALISTAS- (1992-2007)

TOMO V: GRUPOS ANTITERRORISTAS DE LIBERACIÓN.G.A.L. (1983-1987)

TOMO VI: BATALLÓN VASCO ESPAÑOL. B.V.E. (1978-1980)

TOMO VII: GRUPO DE RESISTENCIA ANTIFASCISTA PRIMERO DE OCTUBRE. GRAPO (1975-2006)

TOMO VIII: OTRAS BANDAS TERRORISTAS.TRIPLE A, EXTREMA DERECHA, GAE (GRUPO ANTI ETA), TERRORISMO ISLAMISTA, IRAULTZA, INCONTROLADOS....(1975-2004)

A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza